



Bogotá, D.C., 29 de marzo de 2022

Doctor

SANTIAGO LONDOÑO CORREA

Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Ciudad

Sujetos del Proceso: HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN
NIT No. 830.144.056-1
Expediente No. 49146
Ref.: ACUERDO DE REORGANIZACIÓN

Respetado doctor:

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA, identificado con la cédula de ciudadanía No.80.424.734 de Bogotá actuando en calidad de Representante Legal en Funciones de Promotor de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT No. 830.144.056-1**, entidad admitida en reorganización empresarial mediante auto con radicado No. radicado No.2019- 01-270828 consecutivo No.460-005756 del 14 de julio de 2019, por medio de la presente, dentro de la oportunidad legal concedida en la audiencia de resolución de objeciones celebrada el 29 de noviembre de 2021, de manera muy comedida me permito allegar al Despacho el Acuerdo de Reorganización, aprobado por la mayoría de los votos de acreedores de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN**

Los proyectos de calificación y graduación de los créditos y determinación de derechos de votos, así como el inventario actualizado al día inmediatamente anterior a la fecha de la providencia de admisión, se encuentran en firme para **HAMBURGUESERIAS S.A.S.** y fueron aprobados el 29 de noviembre de 2021 lo cual consta en acta con radicado 2021-01-717580 consecutivo No,429-002208 del 9 de diciembre de 2021.

En consecuencia, presentamos al Despacho los documentos que a continuación se relacionan, teniendo en cuenta que próximamente acompañaremos los votos correspondientes.

1. Texto del Acuerdo de Reorganización con sus anexos:
 - Anexo 1. Listado de Acreedores Internos y Externos de la sociedad
 - Anexo 2. Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad
 - Anexo 3. Calificación y Graduación de Créditos y Derechos de Voto de HAMBURGUESERIAS S.A.S.
 - Anexo 4. Modelo Financiero (Incluye plan de negocios y proyecciones con el flujo de caja resultante, esquema de amortización por clase de acreedores)

La calificación y graduación y los derechos de voto se adjuntan en PDF y en Excel.

2. Estados Financieros de la sociedad certificados y dictaminados al 31 de diciembre de 2021 comparados con el mismo corte de diciembre de 2020 acompañados de las notas a los estados financieros. Los estados financieros al corte de 30 de septiembre de 2021, junto con las revelaciones debidamente certificados, fueron remitidos por el mecanismo dispuesto por la Superintendencia de Sociedades dentro de la oportunidad ordenada en la Circular Externa



- No. 100-00005 del 08 de Agosto de 2016 (Presentación de información trimestral en procesos de Reorganización Empresarial).
3. Extracto de acta de asamblea general de accionistas de la sociedad en la cual se autoriza al representante legal a suscribir el Acuerdo de Reorganización.
 4. Relación de acreedores relacionados con la deudora para la sociedad, que votan el acuerdo, el valor de su acreencia, sus derechos de voto y el peso de su voto, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Estatuto de Insolvencia.
 5. Relación de votos positivos del Acuerdo de Reorganización para cada sociedad, los cuales representan las cuatro (4) categorías de votos existentes.
 6. Votos de los acreedores acompañados de los certificados de existencia y representación legal y/o poder según correspondan, recibidos a la fecha sin menoscabo de los que se puedan allegar con posterioridad por los demás acreedores que aún no lo han hecho.
 7. Copia de las comunicaciones dirigidas a los acreedores del proceso informando sobre el Texto del Acuerdo y los soportes de este. Así mismo en la pagina web de la sociedad se colgaron los documentos respectivos como consta en los pantallazos que se aportan.
 8. Cartas de acreedores que se acogen a las quitas establecidas en el artículo 17 del Acuerdo de Reorganización sometido a confirmación.

PETICIÓN

Por lo expuesto y lo acreditado, de manera respetuosa se solicita al Despacho de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 35 de la Ley 1116 de 2006, se sirva convocar a audiencia en la cual se proceda a la confirmación del Acuerdo de Reorganización para atender los pagos previstos en el esquema propuesto y aprobado por los acreedores.

Atentamente,

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

CC. 80424734

Representante Legal en Funciones de Promotor
HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1

TEXTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN



ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

BOGOTÁ D.C.,

MARZO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

I.	SOCIEDAD DEUDORA	
II.	GENERALIDADES	4
2.	DEFINICIONES.	4
3.	ANTECEDENTES GENERALES	9
	CAUSAS QUE GENERAN LA CRISIS	9
4.	ANTECEDENTES PROCESALES	11
5.	CONSIDERACIONES GENERALES DE LA DEUDORA	12
6.	DECLARACIONES	14
III.	OBJETO, COBERTURA Y DURACIÓN	16
8.	COBERTURA	16
9.	DURACIÓN	17
IV.	DE LAS ACREENCIAS, LOS INTERESES Y SU PAGO	17
11.	PERÍODOS DE GRACIA Y CONDONACIÓN DE INTERESES	18
12.	RÉGIMEN GENERAL DE INTERESES	18
13.	PAGO DE CRÉDITOS DE PRIMERA CLASE	18
14.	PAGO DE CRÉDITOS DE TERCERA CLASE	19
15.	PAGO DE CRÉDITOS DE CUARTA CLASE	20
16.	PAGO DE CRÉDITOS DE QUINTA CLASE	21
17.	PAGO ANTICIPADO	21
18.	PAGO A AVALISTAS Y FIADORES	22
19.	PAGO A ACREEDORES CONTINGENTES Y LITIGIOSOS	22
20.	PREPAGOS	22
21.	CLAUSULA DE SALVAGUARDIA:	23
V.	OBLIGACIONES ESPECIALES DE LA DEUDORA	23
23.	OBLIGACIONES NEGATIVAS	25
24.	CONFORMACIÓN	26
25.	REGLAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO	27
26.	FUNCIONES	29
27.	CONFIDENCIALIDAD	29
28.	REUNIÓN GENERAL DE ACREEDORES	30
VII.	CÓDIGO DE GESTIÓN ÉTICA Y POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO	30

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

30.	DECLARACIONES	30
31.	COMPROMISOS DE LOS ADMINISTRADORES	31
32.	COMPROMISOS DE LOS ACREEDORES INTERNOS	31
VIII.	EFFECTO Y MODIFICACIONES	32
34.	MODIFICACIONES	32
IX.	CUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN ANTICIPADA E INCUMPLIMIENTO	32
35.	INCUMPLIMIENTO	32
X.	OTRAS DISPOSICIONES	32
37.	VIGENCIA DE LAS OBLIGACIONES	33
38.	COSTOS GASTOS E IMPUESTOS	33
39.	SOLIDARIDAD	33
XI.	TEXTO FINAL	33
XII.	ANEXOS	33

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

BOGOTÁ D.C., ENERO 31 DE 2022

I. SOCIEDAD DEUDORA

Es la sociedad HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, constituida y regida por las leyes de Colombia, domiciliada en Bogotá D.C., titular del NIT. 830.144.056-1, tal y como se establece en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá (Anexo 1), admitida a trámite de insolvencia por la Superintendencia de Sociedades (Exp. 49146) mediante Auto con radicado No.2019-01-270828 consecutivo No.460-005756 del 14 de julio de 2019, en cuyo beneficio se suscribe el presente ACUERDO. Por consiguiente, en este documento se determinan las nuevas condiciones para la superación de las deficiencias que HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN viene presentando en su capacidad de pago, para lo cual se fijan los nuevos plazos, condiciones y requisitos tendientes a lograr el pago de las obligaciones pecuniarias a su cargo.

II. GENERALIDADES

1. PARTES

Son partes de este ACUERDO la totalidad de los ACREEDORES INTERNOS Y EXTERNOS reconocidos dentro de la calificación y graduación de créditos de conformidad con lo dispuesto en la audiencia de resolución de objeciones de fecha 29 de noviembre de 2021 y de la que se encuentra constancia en el Acta con radicado No. 2021-01-717580 consecutivo No.429-002208 del 9 de diciembre de 2021, en los términos establecidos por la Ley 1116 de 2006. Por su parte, concurren a su celebración quienes lo votan, cuyos nombres, identificaciones, calidad en que actúan y demás; figuran en el Anexo 9, o quienes manifiesten expresamente acogerse a sus términos.

Para efectos de la aplicación y ejecución de este ACUERDO, se adoptan las siguientes:

2. DEFINICIONES.

2.1. ACREEDORES CONTINGENTES Y LITIGIOSOS: Se tendrán como tales, en su orden, los que estén sujetos a condición o aquellos cuya ocurrencia

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

dependa del resultado de un proceso judicial y/o reclamantes que se encontraba en curso en el momento de la iniciación del proceso de reorganización.

- 2.2. **ACREEDORES:** Se entiende por tales los **ACREEDORES INTERNOS** y **ACREEDORES EXTERNOS** reconocidos dentro de la calificación y graduación de créditos de conformidad con lo dispuesto en la audiencia de resolución de objeciones de fecha 29 de noviembre de 2021 y de la que se encuentra constancia en el Acta con radicado No. 2021-01-717580 consecutivo No.429-002208 del 9 de diciembre de 2021.
- 2.3. **ACREEDORES EXTERNOS:** Son todas las personas naturales y jurídicas que tienen derechos de crédito a cargo de LA DEUDORA, causados hasta el 14 de Junio de 2019, debidamente calificados y graduados en la audiencia de resolución de objeciones de fecha 29 de noviembre de 2021 y de la que se encuentra constancia en el Acta con radicado No. 2021-01-717580 consecutivo No.429-002208 del 9 de diciembre de 2021 (Anexo 3).
- 2.4. **ACREEDORES INTERNOS:** Son las personas naturales que tienen la calidad de accionistas de LA DEUDORA, debidamente reconocidos en Audiencia de resolución de objeciones en la audiencia de resolución de objeciones de fecha 29 de noviembre de 2021 y de la que se encuentra constancia en el Acta con radicado No. 2021-01-717580 consecutivo No.429-002208 del 9 de diciembre de 2021.
- 2.5. **ACREENCIA(S):** Se entenderá por tal el monto total debido por HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN a cualquiera de los **ACREEDORES**.
- 2.6. **ACUERDO DE REORGANIZACIÓN (o "ACUERDO"):** Es la convención que, en los términos del presente documento, celebra la DEUDORA con los **ACREEDORES INTERNOS** y los **ACREEDORES EXTERNOS** debidamente calificados y graduados de LA DEUDORA, con el objeto de superar las deficiencias que ésta presentó en su capacidad de operación y para atender las obligaciones a su cargo.
- 2.7. **AVALISTAS Y FIADORES:** Se entienden como tales las sociedades y personas naturales que sirvieron como garantes a los créditos otorgados a la DEUDORA y sus otrosíes, suscritos entre HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN y las entidades Bancolombia y Scotiabank Colpatria.
- 2.8. **CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE ACREENCIAS:** Es la relación de

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

ACREEDORES reconocidos como tales y calificados y graduados en la audiencia de resolución de objeciones de fecha 29 de noviembre de 2021 y de la que se encuentra constancia en el Acta con radicado No. 2021-01-717580 consecutivo No.429-002208 del 9 de diciembre de 2021.

- 2.9. COMITÉ DE ACREEDORES. Es el órgano de seguimiento, vigilancia y control de este ACUERDO DE REORGANIZACIÓN.
- 2.10. DERECHOS DE VOTO: Es el número de votos que corresponde a los ACREEDORES EXTERNOS y a los ACREEDORES INTERNOS, determinados en la audiencia de resolución de objeciones de fecha 29 de noviembre de 2021 y de la que se encuentra constancia en el Acta con radicado No. 2021-01-717580 consecutivo No.429-002208 del 9 de diciembre de 2021.
- 2.11. TASA DE INTERES: Es la tasa definida para el reconocimiento a los acreedores desde la confirmación del Acuerdo hasta el pago de las acreencias. Para efectos de este ACUERDO se tendrá en cuenta el interés anual efectivo del 4% y en caso que el índice anual de inflación de precios al consumidor determinada por el DANE, cuando esta sea superior a la tasa del 4%.
- 2.12. ENTIDADES FINANCIERAS: Se tendrán como tales los bancos acreedores de HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y, en general, todos aquellos establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera que tengan acreencias reconocidas como tales dentro del proceso.
- 2.13. EXCEDENTES DE CAJA O LIQUIDEZ: Se considerarán como tales los excedentes de caja que queden al cierre de cada ejercicio anual, descontado de este saldo estimado en las proyecciones para capital de trabajo permitido.
- 2.14. FECHA DE CELEBRACIÓN DEL ACUERDO: Es la fecha en la que el presente documento sea firmado por LA DEUDORA y un número plural de ACREEDORES que equivalga a la mayoría absoluta de los votos correspondientes a todos los ACREEDORES, representativos de las categorías requeridas, en los términos del artículo 31 de la Ley 1116 de 2006.
- 2.15. FLUJO DE CAJA: Está constituido por los montos de ingresos y egresos de dinero de LA DEUDORA proyectados por el término de duración del ACUERDO e incluidos en el Modelo Base Financiero (Anexo 7).

El flujo de caja tiene la siguiente estructura:

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

Partiendo del EBITDA
+/- Impuestos
= Flujo de caja Operacional
+/- Inversiones CAPEX
= Flujo de Caja Libre
+/- Servicio de la Deuda
+/- Otros Movimientos
= Movimiento Caja del Periodo
+Caja Inicial
=Flujo Final de Caja

- 2.16. INDEXACIÓN: Se entenderá como el ajuste de las cuotas a pagar por parte de la DEUDORA, mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Dicha indexación únicamente aplicará para las obligaciones pactadas en Pesos Colombianos.
- 2.17. INICIACIÓN DE VIGENCIA: Corresponde a la entrada en vigencia del presente ACUERDO, la cual ocurrirá al día siguiente de la fecha de ejecutoria del Auto de la Superintendencia de Sociedades que lo confirme.
- 2.18. INTERESES: Son los rendimientos de capital que se pacten en el ACUERDO a favor de los ACREEDORES EXTERNOS, cuando haya lugar a aquello.
- 2.19. IPC: Para efectos del ACUERDO, se entenderá como IPC, el Índice Nacional de Precios al Consumidor, expedido por el DANE, sobre los últimos doce (12) meses.
- 2.20. JUEZ DEL CONCURSO: Es la Superintendencia de Sociedades de Colombia, en razón de la competencia y con las atribuciones establecidas por la Ley 1116 de 2006.
- 2.21. LA DEUDORA: Es la sociedad HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, de las condiciones ya descritas en el numeral I de este ACUERDO.
- 2.22. LUGAR DONDE SE REALIZAN LOS PAGOS: Todos los pagos se realizarán en las oficinas de LA DEUDORA, situadas en Bogotá D.C., o mediante transferencia electrónica o bancaria según solicitud escrita del respectivo acreedor. Los pagos a que haya lugar a las entidades financieras, se podrán

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

realizar también mediante cheques a entregar en las oficinas de cada una de ellas. Se exceptúan los pagos a las autoridades tributarias, los cuales se realizarán conforme a las disposiciones legales.

- 2.23. MONEDA DE LA NEGOCIACIÓN: Las obligaciones en moneda nacional que se solucionarán con este ACUERDO serán pagadas en pesos colombianos corrientes, a menos que la respectiva obligación se haya previsto originalmente en moneda extranjera y se haya pactado el pago en ésta, de la manera que más adelante se establece.
- 2.24. OBLIGACIONES POST: Están conformadas por la totalidad de las obligaciones de LA DEUDORA causadas desde el 14 de julio de 2019, en los términos del artículo 71 de la Ley 1116 de 2006.
- 2.25. PASIVO A REESTRUCTURAR: Está conformado por la totalidad de los saldos insolutos de las ACREENCIAS pendientes con los ACREEDORES, causadas antes del 14 de julio de 2019, fecha de admisión al proceso de insolvencia; tal y como se relacionan en los Anexos 3 y 4 y en LA CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE ACREENCIAS y la DETERMINACION DEVOTOS que se acompañan como parte de esta ACUERDO DEL ACUERDO.
- 2.26. PERÍODO DE GRACIA A CAPITAL: Período durante el cual no se hacen abonos por este concepto.
- 2.27. PERÍODO DE GRACIA A INTERESES: Período durante el cual, aunque se causan intereses, no se hacen abonos por este concepto.
- 2.28. PROMOTOR: Es ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA, en condición de representante legal de HAMBURGUESERIAS S.A.S. designado por la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES en la providencia de admisión al PROCESO DE REORGANIZACIÓN.
- 2.29. PROVEEDORES: Son los acreedores externos que han suministrado a HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION bienes o servicios necesarios para el desarrollo del objeto social de LA EMPRESA.
- 2.30. PROYECCIONES FINANCIERAS. Las constituyen las perspectivas de negocio, objetivas y razonablemente fundamentadas en criterios comúnmente utilizados para proyecciones financieras profesionales, realizadas por LA DEUDORA, en términos de balances, estados de resultados y flujo de efectivo, elaborados a futuro con sus bases correspondientes, que fueron preparados por LA DEUDORA y que forman parte de esta ACUERDO DEL ACUERDO, como Anexos No. 5, 6 y 7, respectivamente.

- 2.31. ACUERDO: Es la convención que, en los términos del presente documento, celebra la DEUDORA con sus ACREEDORES INTERNOS y los ACREEDORES EXTERNOS debidamente calificados y graduados, con el objeto de aprobar el ACUERDO y con ello superar las deficiencias que LA DEUDORA presenta en su capacidad de operación y para atender las obligaciones pecuniarias a su cargo.
- 2.32. VENCIMIENTOS: Son los días previstos para el pago de las obligaciones reguladas en este ACUERDO; si alguno fuere sábado o festivo, el plazo se entiende prorrogado hasta el siguiente día hábil.
- 2.33. VIABILIDAD EMPRESARIAL: Se entiende por tal la capacidad de HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN para generar los EXCEDENTES DE CAJA que le permitan la atención oportuna del servicio de su pasivo y el capital de trabajo para atender su operación.

3. ANTECEDENTES GENERALES

- 3.1. Los siguientes son los antecedentes principales de LA EMPRESA, relevantes para los efectos del presente documento, así como aquellos que contribuyeron al surgimiento de la crisis actual de ésta, los cuales se condensan también en el plan de negocios:

CAUSAS QUE GENERAN LA CRISIS

- La compañía comenzó operaciones a principio del año 2003 con un local en el barrio La Macarena. El segundo punto de venta se abre en diciembre de 2004 y así sucesivamente se van abriendo puntos paulatinamente hasta el año 2013 que cierra con 11 puntos de venta.
- A comienzos del año 2014, teniendo en cuenta las expectativas económicas del momento, el auge en el consumo fuera del hogar y el posicionamiento de la marca en el mercado, se determina un plan de negocios más acelerado, y para lograrlo se inicia la consecución de una línea de crédito. En el segundo semestre del año 2014 se realiza la operación de crédito a largo plazo con dos bancos, Colpatria y Bancolombia. El monto total de la operación fue de 4.000 millones de pesos. El crédito tuvo como objeto lo siguiente: apertura de tres puntos de venta (Cali, Quinta Paredes y Chía), remodelación y cambio de imagen de los 11 locales que se tenían operando en ese momento (Macarena, Emaus, Usaquén, Chico, Soledad, Salitre, Candelaria, Calle 85, Colina, Cedritos y Av Chile), adquisición de equipos de automatización para el Centro de Producción, y empaquetamiento del crédito hipotecario que se utilizó para compra de la bodega (centro de Producción).

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

- En diciembre de 2014 se abre el local de Cali, y en el 2015 Quinta Paredes, se adelanta parte de la remodelación de los locales empezando por los más antiguos (Macarena abierto en el 2004 y Emaus del 2006). En el año 2016 inicia Chía y en junio de 2016 se termina de hacer el proceso de remodelación y el de refrescar la imagen en los once puntos de acuerdo a lo previsto en el plan de negocios.
- A finales del año 2015 fuimos víctimas de un atraco en la bodega con pérdidas del orden de doscientos millones de pesos. Esto generó un impacto muy fuerte en el capital de trabajo que tenía la compañía. A pesar que se tenía una póliza que cubría estas eventualidades, el seguro solo reconoció una parte.
- En Agosto de 2016 comienzan problemas con Cali, nuestro negocio tiene el componente de música y este había sido la punta de lanza para el desarrollo y reconocimiento de la marca en Cali, en los conciertos que se realizaban llegaba la policía a hacer mediciones de sonido y frenaba el concierto, sin embargo el establecimiento cumplía todos los requisitos y por lo tanto se continuaba con el concierto. En el segundo semestre la alcaldía cambio la norma de la cuadra donde estaba nuestro establecimiento y la norma de la cuadra siguiente y con la nueva regulación no era posible seguir haciendo los conciertos. En octubre de 2016, después de la votación del plebiscito del acuerdo de paz, vemos una baja en el consumo en nuestros restaurantes, principalmente una disminución importante en la factura promedio (el consumo que realiza cada persona) así como en el número de visitantes, en Cali debido a la imposibilidad de ejecutar parte del negocio el impacto fue mayor.
- En diciembre de 2016 se hace la reforma tributaria aumentando el Iva del 16% al 19%. El impacto del Iva en el negocio de los restaurantes ha sido más negativo que en otros sectores. El cambio del Iva del 16% por el impuesto al consumo del 8%, en el año 2013, partió de la base de los porcentajes de Iva de la época y cualquier aumento se convierte en mayor valor del costo (debido a que en el impuesto al consumo no se puede cruzar lo generado por ingreso contra lo generado por egresos, como si es en el caso del Iva). Los arriendos tuvieron un Iva del 10%, luego paso al 16% y desde el 2017 al 19%, siendo su efecto negativo multiplicador porque en los locales comerciales se ajustan los cánones anualmente a la inflación +2% o +1%, impactando así más fuertemente. Adicionalmente el aumento de Iva afectó al consumo en la economía.
- Durante el año 2017 se intensificó la disminución en el consumo en gran parte de los sectores, lo cual afectó aún más el consumo en restaurantes, esto generó que en la competencia no se subieran los precios de los productos, sin embargo los gastos si se subieron (arriendos, salario mínimo, servicios por ipc, administraciones, materia prima, entre otros),

disminuyendo así el margen operativo. A su vez, en ese período se dio una explosión del negocio de las hamburguesas artesanales de diferentes marcas, algunas con un solo punto de venta y otras con varios puntos. Ante la situación que presentaba el mercado y debido al ajuste tributario se profundizó en el monitoreo de la evolución de cada punto de venta y el primer punto en cerrar fue Cali en abril 2017. Los bancos nos dan una ayuda muy importante en el segundo semestre de 2017 dando un periodo de gracia a capital ante la situación de los cambios presentados en el mercado, para poder sortear lo que se venía presentado como resultado de la disminución del consumo, del aumento en costos y del aumento en la oferta. En octubre de 2017 ante el incremento del arriendo y la administración en el local de Colina (centro comercial San Rafael) nos vimos en la obligación de cerrarlo, generando impactos en gastos y costos de liquidación de contratos, personal, desmonte, arreglos locativos, transportes, bodegaje, entre otros.

- En enero de 2018 el cambio contemplado en el contrato de la calle 85 terminaba la viabilidad a un punto que estaba afectado por la disminución en el consumo, se plantea mantener el precio del año anterior pero no es aceptado, esto conlleva a la entrega del local a inicios de marzo de 2018 el cual todavía se encuentra desocupado, (un par de meses después el Corral Gourmet cerro el local que estaba en la misma cuadra). Finalmente esta misma situación pasa en mayo de 2018 con el local de Av Chile, cuyo propietario no estuvo dispuesto a mantener las condiciones que existían antes del cambio del iva al 19%, única forma de operarlo. En este momento hay en total 5 locales a alquilar en la plazoleta de comidas de Av Chile incluido el que era de La Hamburguesería.
- Para la cadena lo anterior significa el cierre de 4 locales de 14, es decir una disminución del 28,5% de la capacidad de ventas, dejando en ese momento 10 locales. Esto quiere decir que ahora con 10 locales se paga un crédito que fue diseñado para 14, antes del crédito se tenía una deuda de 1.000 millones de pesos con 11 locales funcionando. Los extra-costos generados por los cierres y las pérdidas que alcanzaron a generar esos puntos se solventaron en parte con proveedores y finalmente el no pago del impuesto al consumo, efecto de todo ese ajuste. Estos atrasos generaron extra costos de cobros, interés, multas que encarecieron la operación, desencadenando una crisis que produjo la insolvencia financiera. Para evitar tener que liquidar la compañía, se presentó ante la superintendencia de sociedades una solicitud de admisión a un proceso de reorganización empresarial de acuerdo a lo estipulado en la ley 1116 de 2006, en enero 30 de 2019. La sociedad fue admitida al proceso de reorganización en julio del año 2019.

4. ANTECEDENTES PROCESALES

4.1. Mediante radicación No. 2019-01-021277 del 31 de noviembre de 2018,

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

HAMBURGUESERIAS S.A.S. hoy EN REORGANIZACION, a través de apoderado, solicitó a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES su admisión a un proceso de reorganización empresarial.

- 4.2. La SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, luego de validar la información aportada por la sociedad, mediante Auto con radicado No.2019-01-270828 consecutivo No.460-005756 del 14 de julio de 2019, admitió a HAMBURGUESERIAS S.A.S. al PROCESO DE REORGANIZACIÓN empresarial, según los términos de la Ley 1116 de 2006 y normas complementarias.
- 4.3. El 29 de noviembre de 2021 y en el marco del PROCESO DE REORGANIZACIÓN de HAMBURGUESERIAS S.A.S., se llevó a cabo la audiencia de resolución de objeciones en la cual el Director de Procesos de Reorganización II de la Superintendencia Delegada para Procedimientos de Insolvencia, se pronunció sobre las objeciones que no habían sido conciliadas entre LA DEUDORA y sus ACREEDORES y además, fijó un término de cuatro (4) meses para la celebración del ACUERDO.
- 4.4. Como resultado de las negociaciones adelantadas entre los interesados, HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, ACREEDORES EXTERNOS y ACREEDORES INTERNOS, se llegó a un ACUERDO DE REORGANIZACION.
- 4.5. El ACUERDO DE REORGANIZACIÓN contiene los términos a acordar para permitir a explotar y aprovechar eficientemente su capacidad de operación, con el fin de atender de que HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION honre la totalidad de las obligaciones a su cargo y pueda continuar explotando su objeto social.

5. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA DEUDORA

5.1. HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION con el propósito de garantizar la sostenibilidad de la empresa, estima necesario plantear los siguientes términos:

- El principal potencial con que cuenta la compañía es su tradición y experiencia en la prestación de servicios de restaurantes con fortalezas tales como:
 - Producto posicionado pioneros del auge de las hamburguesas artesanales en Bogotá
 - Alto posicionamiento de marca en la industria local de

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

entretenimiento y música en vivo.

- Identificación de ubicaciones exitosas y a buenos precios.
- Muy buena relación precio/ calidad/cantidad
- Reconocimiento y trayectoria de la marca 19 años en el mercado,
- Concepto original de los PDV y recetas.
- Productos de altos estándares de calidad.
- Base estable de clientes fieles
- Gran base de seguidores en redes sociales.
- Planta de producción propia que permite la estandarización de los productos.

Para mejorar sustancialmente su situación económica y operativa se estiman distintas medidas tales como:

- Salir de barrios costosos y con sobre oferta (estrato 6) e ir a barrios de estratos 3-4-5 donde la marca tiene más éxito y es más aspiracional en donde hay un mercado por cautivar
- Aprovechar la planta para bajar el costo de ventas, fabricando productos de alto consumo como pan, tocineta.
- Bajar el costo de ventas del insumo más consumido (carne de res), comprando el ganado en pie y ahorrándose el margen de un intermediario.
- Venta de productos en almacenes de retail gracias a la capacidad instalada en la planta de producción y al reconocimiento de la marca.
- Crecimiento en domicilios gracias a plataformas digitales Rappi, y ifood.
- Crecimiento grande esperado en la línea de atención de eventos masivos fuera de los PDVs.

Un aspecto no menor fue la declaratoria de la emergencia social, económica y ecológica decretada en marzo de 2020 por el Gobierno Nacional a raíz de la pandemia COVID-19 que implicó medidas de confinamiento y cierre de establecimientos por cerca de seis meses en dos (2) años, viéndose sustancialmente afectada la sociedad en el año 2020 y con una recuperación en 2021.

- Estima la sociedad DEUDORA un horizonte total de tiempo de diez (10) años para atender sus obligaciones en reorganización contados desde la confirmación del ACUERDO, conforme la prelación de créditos.

Previo a iniciar los pagos de las acreencias calificadas y graduadas, la sociedad, en virtud que la dinámica de la operación se vio afectada por la desaceleración contractual ocasionada por la pandemia COVID 19, para lo cual el ACUERDO estima un periodo de gracia a capital de seis (6) meses.

- 5.2. Los aspectos anteriormente referidos permiten llevar a buen término las negociaciones con los acreedores y dichas negociaciones, cambian el

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

panorama financiero y jurídico, definiendo nuevas condiciones para modelar los ejercicios financieros, sobre los cuales se han estructurado los acuerdos de pago que contemplan mejores condiciones para los ACREEDORES. Dentro de las nuevas condiciones, se tienen:

- a. Áreas de negocio debidamente estructuradas y con determinación de ingresos y costeo definidas en márgenes.
- b. Participación activa en el mercado en alianza con otros terceros que brindan sinergias.
- c. Adelgazamiento de la estructura administrativa y operativa.
- d. Control estricto y sistematizado de operaciones.

5.3. A partir de los acuerdos alcanzados, la confianza jurídica y económica derivada de las negociaciones, HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION puede suscribir Acuerdos de Entendimiento con proveedores, que requieren la confirmación de la confirmación del ACUERDO, para seguir avanzando en la consolidación de la compañía.

5.4. Que con base en lo anterior, los ACREEDORES y la DEUDORA han revisado las condiciones actuales de pago de HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION y definen los ajustes que hoy se concretan en la presente ACUERDO DE REORGANIZACIÓN

6. DECLARACIONES

Para la celebración del ACUERDO y la adopción de las decisiones y políticas aquí establecidas, LA DEUDORA declara:

6.1. Que toda la información que ha suministrado a lo largo del PROCESO DE REORGANIZACIÓN es correcta y completa y refleja la situación actual de HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION.

6.2. Que las declaraciones realizadas por LA DEUDORA en esta ACUERDO no incluyen ningún tipo de información falsa, así como tampoco se omiten

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

hechos o situaciones relevantes que de una u otra forma puedan alterar a aquel.

- 6.3. Que cuenta con todas las autorizaciones que se requieren para cumplir con todas las obligaciones resultantes del presente documento y asumir sus efectos.
- 6.4. Que viene desarrollando normalmente su objeto social y que se encuentra en capacidad de continuar haciéndolo.
- 6.5. Que no actúa como codeudora, avalista o fiadora de obligaciones a cargo de terceros, y/o acreencias relacionadas directa o indirectamente con la explotación del objeto social que vaya a requerir la DEUDORA dentro el giro ordinario de su objeto social y en cumplimiento de los Contratos a su cargo,
- 6.6. Que por su parte, LA DEUDORA ha recibido avales y fianzas de accionistas para garantizar algunas de sus principales acreencias.
- 6.7. Que dentro de sus ACREEDORES EXTERNOS se encuentran, proveedores que por los nuevos suministros y apoyo empresarial deben pagarse, además, como gastos de administración.
- 6.8. Que los Estados Financieros utilizados para la celebración del presente ACUERDO, fueron elaborados de conformidad con las políticas contables que se encuentran vigentes, especialmente a Ley 1314 de 2009 y demás normas concordantes.
- 6.9. Que dichos Estados Financieros han sido dictaminados por el Revisor Fiscal, quien ha manifestado que son ciertos y correctos y que, además, reflejan de manera razonable, veraz y fidedigna la situación de LA DEUDORA.
- 6.10. Que la celebración del presente ACUERDO no conlleva al incumplimiento de ninguna obligación legal, estatutaria o contractual a cargo de HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION.
- 6.11. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1429 de 2010, a la fecha de celebración del presente ACUERDO, HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION se encuentra al día en el pago de obligaciones por concepto de retenciones a favor de autoridades fiscales, descuentos efectuados a trabajadores y aportes al sistema de Seguridad Social. En el caso de retenciones, se han solicitado los acuerdos y/o facilidades de pago y se encuentran en estudio y aprobación por parte de las autoridades tributarias del orden nacional y municipal.

6.12. Que HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION viene desarrollando su objeto social en forma satisfactoria y ejecutando los planes de reestructuración operativa, administrativa y comercial necesarios para el éxito de la misma.

6.13. Que los ACREEDORES, cuyas acreencias se hayan causado antes del 14 de julio de 2019, fecha de admisión al proceso de insolvencia, que suscriben el presente ACUERDO declaran que la misma, una vez celebrada con observancia de los requisitos y formalidades establecidos en la Ley 1116 de 2006, obliga a la sociedad HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION y a todos sus ACREEDORES, incluso ausentes y disidentes, titulares de créditos insolutos por obligaciones con corte al día anterior de la providencia citada en el punto 4.2 precedente.

III. OBJETO, COBERTURA Y DURACIÓN

7. OBJETO

El presente ACUERDO, celebrado entre ACREEDORES EXTERNOS y ACREEDORES INTERNOS de HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION, que cuenta con los votos de las cuatro (4) categorías de ACREEDORES previstas en el artículo 31 de la Ley 1116 de 2006 y que a su turno representan la mayoría absoluta de los votos reconocidos dentro del proceso, tiene por finalidad determinar la forma en que se realizará el pago de las obligaciones a cargo de HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACION que se causaron antes del 14 de julio de 2019.

8. COBERTURA

De la manera y en los términos previstos en el Capítulo IV, el presente ACUERDO comprende el pago de la totalidad del PASIVO A REESTRUCTURAR, como quedó definido en los Anexos 3 y 4 que hacen parte integral del mismo y que contienen la CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE ACREENCIAS y la DETERMINACIÓN DE VOTOS actualizados con corte al 29 de abril de 2021.

9. DURACIÓN

Es el término previsto en este ACUERDO para el pago total del PASIVO A REESTRUCTURAR, desde su confirmación por la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, hasta el 29 de diciembre de 2032, según el plan de pagos contenido en el Capítulo IV.

IV. DE LAS ACREENCIAS, LOS INTERESES Y SU PAGO

10. CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

Sobre este particular se destaca lo siguiente:

- 10.1. El PASIVO A REESTRUCTURAR asciende a la suma de \$6.323.422.315, como consta en la CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE ACREENCIAS y DERECHOS DE VOTO, actualizados con corte al 13 de julio de 2019.
- 10.2. Para efectos de pago, existen cuatro (4) clases de ACREEDORES, en los términos del artículo 2488 y siguientes del Código Civil, conforme se resume en el siguiente cuadro.

ACREEDOR	VALOR
PRIMERA CLASE FISCALES	1.849.827.328
TERCERA CLASE HIPOTECARIOS	1.413.318.800
CUARTA CLASE PROVEEDORES	627.264.970
QUINTA CLASE QUIROGRAFARIOS	2.433.011.217
GRAN TOTAL PASIVO CIERTO	6.323.422.315
CONDICIONALES	247.721.464
GRAN TOTAL PASIVO CIERTO Y CONDICIONAL INCIERTO	6.571.143.779

- 10.3. En atención al régimen de prelación de pagos previsto en el Título XL del Libro Cuarto del Código Civil, los pagos que efectúe LA DEUDORA según el presente capítulo se efectuarán en riguroso orden de prelación según las clases y subclases contempladas en el artículo 2488 y siguientes de dicho estatuto.

11. PERÍODOS DE GRACIA Y CONDONACIÓN DE INTERESES

Período de gracia a capital: Se conviene que los ACREEDORES EXTERNOS conceden a LA DEUDORA períodos de gracia diferenciales, según la clase de acreencia, de la manera que más adelante se precisa para cada una.

12. RÉGIMEN GENERAL DE INTERESES

12.1. Se reconocerá intereses que hubieren podido causarse entre el vencimiento de cada una de las deudas de los ACREEDORES EXTERNOS de primera y cuarta clase desde la fecha de vencimiento de las obligaciones hasta la fecha de pago del capital. En su defecto se les reconocerán indexaciones al IPC acumulado desde la fecha de vencimiento de las obligaciones hasta la fecha de pago del capital. Para los acreedores de quinta clase a quienes se les pague sus créditos en varios instalamentos, se les reconocerá intereses en la forma que se especifica en cada caso.

13. PAGO DE CRÉDITOS DE PRIMERA CLASE

De conformidad con la CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE ACREENCIAS Y DERECHOS DE VOTO actualizada, el PASIVO A REESTRUCTURAR correspondiente a acreencias de primera clase asciende a la suma de \$1.849.827.328 por acreencias fiscales, las cuales serán pagaderas así:

13.1. Acreencias Fiscales. Monto de las acreencias \$1.849.827.328.

- a. Periodo de Gracia a Capital: Hasta al último día calendario antes del inicio de la amortización del capital.
- b. Forma de Pago: El capital se pagará en veintiséis (26) cuotas trimestrales sucesivas a partir de marzo 30 de 2023 y terminando en junio 30 de 2029 conforme la siguiente tabla de amortización anual.

AÑO	MONTO DE CAPITAL A PAGAR	% DE AMORTIZACION VIGENCIA
2023	127.000.000	6,87%
2024	215.000.000	11,62%
2025	270.000.000	14,60%
2026	320.000.000	17,30%
2027	340.000.000	18,38%

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

2028	410.000.000	22,16%
2029	167.827.328	9,07%
TOTAL	\$1.849.827.328	100,00%

- c. Intereses: Se reconocerán intereses del 4% efectivo anual desde la fecha de vencimiento de las obligaciones hasta la culminación del pago de pago. Los intereses causados desde el inicio de la obligación hasta junio 30 de 2022, se pagarán en una sola cuota el 28 diciembre de 2031. Los intereses que se causen liquidados sobre el saldo insoluto del capital a partir de julio 1 de 2022, se pagarán trimestralmente a partir de septiembre de 2022 y a partir de marzo de 2023 junto con la cuota de capital.

Parágrafo: De conformidad con lo previsto en el decreto 939 de agosto 19 de 2021, la sociedad en concurso podrá acudir a los beneficios que la norma incorpora.

14. PAGO DE CRÉDITOS DE TERCERA CLASE

En relación con el pago de las obligaciones con Bancolombia que cuentan con garantía hipotecaria que ascienden a \$1.413.318.800 y que en virtud de la no aplicación de los beneficios que le otorga la ley 1676 de 2013 sobre pago preferente a esta entidad financiera, se pagarán junto con los créditos no garantizados de quinta clase calificados y graduados con esa entidad por \$572.348.577, para un total de \$1.985.667.377 de la siguiente forma:

- a. Periodo de Gracia a Capital: Hasta al último día calendario antes del inicio de la amortización del capital.
- b. Forma de Pago: El capital se pagará en veintiséis (26) cuotas trimestrales sucesivas a partir de marzo 30 de 2023 y terminando en junio 30 de 2029 conforme la siguiente tabla de amortización anual.

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

AÑO	MONTO DE CAPITAL A PAGAR	% DE AMORTIZACION VIGENCIA
2023	136.326.106	6,87%
2024	230.788.290	11,62%
2025	289.827.155	14,60%
2026	343.498.850	17,30%
2027	364.967.529	18,38%
2028	440.107.902	22,16%
2029	180.151.544	9,07%
TOTAL	\$1.985.667.377	100,00%

- c. Intereses: Se reconocerán intereses del 4% efectivo anual desde la fecha de vencimiento de las obligaciones hasta la culminación del pago del capital liquidado sobre saldos insolutos. Los intereses causados desde el inicio de la obligación hasta junio 30 de 2022, se pagarán en una sola cuota el 30 de marzo de 2032. Los intereses que se causen liquidados sobre el saldo insoluto del capital a partir de julio 1 de 2022, se pagarán trimestralmente a partir de septiembre de 2022 y a partir de marzo de 2023 junto con la cuota de capital. En todo caso, esta tasa de interés en ningún caso podrá ser inferior al IPC

15. PAGO DE CRÉDITOS DE CUARTA CLASE

En relación con el pago de obligaciones con proveedores, las mismas ascienden a la suma \$627.264.970, las cuales serán canceladas de la siguiente forma:

- a. Periodo de Gracia a Capital: Hasta al último día calendario antes del inicio de la amortización del capital.
- b. Forma de Pago: en total cuatro (4) cuotas, las primeras tres (3) pagaderas en junio 30, septiembre 30 y diciembre 28 de 2029 cada una \$193.333.333 y una última cuota por \$47.264.970 pagadera el 30 de marzo de 2030.
- c. Indexación: El valor insoluto de las obligaciones será indexado con el IPC desde la fecha de vencimiento de las obligaciones hasta el 30 de junio de 2022. El pago de la indexación se realizará el 30 de junio de 2032.
- d. Intereses: Se reconocerán intereses del 4% efectivo anual desde el 1 de junio de 2022 hasta la culminación del pago del capital liquidado sobre saldos insolutos. Los intereses que se causen liquidados sobre el saldo insoluto del capital a partir de julio 1 de 2022, se pagarán

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

trimestralmente a partir de septiembre de 2022 y a partir de septiembre de 2029 junto con la cuota de capital.

16. PAGO DE CRÉDITOS DE QUINTA CLASE

Por su parte, los créditos a favor de ACREEDORES quirografarios o de quinta clase ascienden \$1.860.662.640 descontado el valor reconocido en esta clase para BANCOLOMBIA S.A, de conformidad con lo estipulado en el artículo 14 de este Acuerdo, se pagarán de la siguiente manera:

- a. Periodo de Gracia a Capital: Hasta al último día calendario antes del inicio de la amortización del capital.
- b. Amortización a Capital: Se efectuará en siete (7) cuotas trimestrales sucesivas, a partir de marzo 30 de 2030 y terminando en septiembre 30 de 2031. Las primeras seis (6) cuotas serán de igual valor cada una por \$250.000.000 y la cuota final en septiembre 30 de 2031 por \$360.662.640.
- c. Intereses : Se reconocerá y pagará el 4,0% efectivo anual pagadera en su equivalente trimestre vencido pagadera a partir del 1 de julio de 2022. A partir de marzo de 2030 se pagará junto con las cuotas de capital.
- d. Indexación de obligaciones: se reconocerá desde la fecha de vencimiento de las obligaciones hasta el 30 de junio de 2022. El pago de dicha indexación en dos (2) cuotas trimestrales iguales en septiembre 30 y diciembre 28 de diciembre de 2032.

Parágrafo: Para efectos de lo dispuesto en el parágrafo anterior, se entenderá que el pago es oportuno cuando haya sido efectuado en las fechas previstas en el presente ACUERDO o a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha inicialmente prevista.

17. PAGO ANTICIPADO

En aras de atender de manera pronta los créditos de cuarta y quinta clase, y siempre que ello no afecte la disponibilidad de caja prevista en los flujos que han servido de base al plan de pagos de este Acuerdo, se establece que el(o los) Acreedor(es) que a más tardar el [28 de marzo de 2022] de manera expresa conceda(n) una quita a capital del cincuenta por ciento (50%), la DEUDORA pagará el saldo a capital del crédito reconocido a más tardar el 30 de septiembre de 2022 y para el(los) Acreedor(es) que de manera expresa conceda(n) una quita a capital del cuarenta por ciento (40%) la DEUDORA pagará el saldo a capital del crédito reconocido a más tardar el 30 de junio de 2023. Por ende, para quien(es) acceda(n) a esta estipulación no se reconocerán intereses ni la indexación prevista en el Acuerdo.

Si la DEUDORA, por cualquier causa, no obtiene los recursos para efectuar el pago anticipado a el(los) Acreedor(es) que concedió(eron) una quita a capital, la quita

quedará sin efecto y el(los) crédito(s) reconocido(s) a favor de el(los) respectivo(s) Acreedor(es) se pagará(n) en las condiciones previstas en este Acuerdo según la clase, junto con los intereses e indexación correspondientes.

18. PAGO A AVALISTAS Y FIADORES

En el caso de que avalistas y fiadores de HAMBURGUESERIAS SAS hayan sido o sean demandados por alguno de los ACREEDORES y lleguen a tener que pagar cualquier suma de dinero en nombre de LA DEUDORA y en razón de dichas garantías, quienes efectivamente hagan el pago se subrogarán en los derechos correspondientes en la proporción y condiciones que hubieran correspondido al acreedor, si ello fuera legalmente posible en los términos del artículo 28 de la Ley 1116 de 2006 y del artículo 1670 del Código Civil.

19. PAGO A ACREEDORES CONTINGENTES Y LITIGIOSOS

Las acreencias de los ACREEDORES CONTINGENTES Y LITIGIOSOS que hubieren sido reconocidos como tal en la CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE ACREENCIAS, se pagarán en el orden de prelación que pudiera llegar a corresponderles y en las condiciones previstas en los numerales precedentes, una vez ocurrida la contingencia que los genera o definido el litigio del cual dependen, para lo cual LA DEUDORA hará una provisión contable una vez se haya atendido la clase inmediatamente precedente. Los fallos de cualquier naturaleza proferidos con posterioridad a la firma del ACUERDO, por motivo de obligaciones objeto del proceso de reorganización, no constituyen gastos de administración y serán pagados en los términos previstos en el mismo para los de su misma clase y prelación legal. En el evento de estar cancelados los de su categoría, procederá su pago, dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria del fallo o la ocurrencia de la condición, en los términos del artículo 25 de la Ley 1116 de 2006.

El tratamiento de los ACREEDORES CONTINGENTES Y LITIGIOSOS que no hubieren sido reconocidos como tal en la CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE ACREENCIAS, estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 1116 de 2006.

20. PREPAGOS

Los EXCEDENTES DE CAJA O LIQUIDEZ, que impliquen mas del 100% del valor proyectado como saldo final en caja proyectado desde 2024, se destinará en un 50% para hacer prepagos del PASIVO A REESTRUCTURAR a los ACREEDORES EXTERNOS, en el orden de prelación legal del presente ACUERDO y el restante 50% servirá a la DEUDORA como capital de trabajo o como fuente de recursos para reconversión de equipos.

21. CLAUSULA DE SALVAGUARDIA:

Si por cualquier circunstancia imprevista no le fuere posible a la DEUDORA cumplir con el pago de una (1) o dos (2) cuotas consecutivas para el pago de las acreencias, las cuotas de capital que no se puedan pagar en las fechas establecidas, automáticamente se prorrogará el plazo para su pago por tres (3) meses para cada una, sin que por ello se entienda una ampliación en el plazo establecido para el pago de las demás cuotas futuras del ACUERDO.

En todo caso, LA DEUDORA informará del uso de la cláusula de salvaguarda a todos los ACREEDORES por el medio más expedito o por aviso en prensa con quince días de anticipación al vencimiento de la cuota correspondiente que deba ser prorrogada. Para la solicitud de una nueva salvaguarda en los términos aquí prevista, debe haberse cumplido el pago de la anterior. El uso de la presente cláusula por parte de la DEUDORA, sólo podrá presentarse en dos (2) ocasiones durante la vigencia del ACUERDO y no podrá suponer un uso consecutivo ni acumulativo.

V. OBLIGACIONES ESPECIALES DE LA DEUDORA

22. OBLIGACIONES POSITIVAS

LA DEUDORA asume las siguientes obligaciones especiales, además de las ya contempladas en el ACUERDO:

22.1. Conducir los negocios y actividades sociales en forma diligente, cuidadosa y eficiente, de conformidad con la práctica comercial colombiana, para lo cual deberá:

- a. Continuar con el giro ordinario de sus operaciones comerciales y el desarrollo de su objeto social y mantener al día las obligaciones que se causen con posterioridad a la confirmación del presente ACUERDO.
- b. Velar y asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales, laborales y con proveedores.
- c. Conducir los negocios y transacciones con vinculados, como si las hubiera realizado con terceros no relacionados, en términos del mercado, únicamente para el giro ordinario de sus negocios y sin afectar negativamente los intereses de los ACREEDORES. Para ello deberá presentar una certificación del revisor fiscal (u otro tercero independiente), dando cuenta de lo anterior.

- 22.2. Suministrar al COMITÉ DE ACREEDORES en cada reunión del mismo, la siguiente información financiera y contable mientras se encuentre vigente el presente ACUERDO:
- a. Estados financieros semestrales, junto con el análisis del cumplimiento de las proyecciones que sustentan la presente ACUERDO DEL ACUERDO, los cuales entregarán en los mismos términos establecidos para el efecto, en la Circular Externa 100-000005 del 8 de agosto de 2016 de la Superintendencia de Sociedades
 - b. Estados financieros de fin de ejercicio debidamente dictaminados, lo cual deberá hacer dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en la cual hayan sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.
 - c. Informar y detallar a los ACREEDORES las operaciones para financiamiento de la sociedad.
 - d. Informar al COMITÉ DE ACREEDORES sobre la consecución de nueva deuda y sus condiciones financieras, independientemente de su destino.
 - e. Presentar al COMITÉ DE ACREEDORES el presupuesto del año siguiente, en el mes de diciembre del año inmediatamente anterior al periodo considerado por el Presupuesto.
 - f. Entregar al Comité de ACREEDORES una certificación de cumplimiento de actividades conforme el objeto social.
- 22.3. Hacer su mejor esfuerzo para cumplir con el Modelo Financiero Base, a no ser que ocurran circunstancias no imputables a LA DEUDORA que impidan dicho objetivo.
- 22.4. Llevar la contabilidad conforme a las normas legales vigentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- 22.5. Informar al COMITÉ DE ACREEDORES cualquier incumplimiento ocurrido o potencial de los términos consagrados en el presente ACUERDO, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquel en que tenga conocimiento de tal situación.
- 22.6. Suministrar al COMITÉ DE ACREEDORES los demás documentos e informes que éste estime pertinentes y que le requiera, en orden al cumplimiento de

las funciones que le han sido encomendadas.

- 22.7. Informar a los ACREEDORES afectados con la modificación de los plazos, al hacer uso de la cláusula de salvaguarda.
- 22.8. Cumplir el CAPEX y el OPEX estrictamente relacionado en el Modelo Base Financiero durante toda la vigencia del ACUERDO. Cualquier incremento entre un 0% y un 10% a los definidos en el modelo base, deberá ser justificado por la DEUDORA ante el COMITÉ DE ACREEDORES. Cuando dicho incremento sea superior al 10% dentro del año calendario, deberá ser justificado y aprobado por el COMITÉ DE ACREEDORES.
- 22.9. Entregar al COMITE DE ACREEDORES para su revisión y aprobación, en la primera reunión anual ordinaria del mismo, un informe sobre el cálculo de los EXCEDENTES DE CAJA O LIQUIDEZ establecido en la cláusula 21 del presente ACUERDO, con base en los Estados Financieros debidamente auditados por el Revisor Fiscal.

23. OBLIGACIONES NEGATIVAS

Se establecen como obligaciones de no hacer a cargo de LA DEUDORA, las siguientes:

- 23.1. Proponer la distribución y/o reparto de dividendos entre sus accionistas, para lo cual éstos a su vez se obligan a no aprobar o adoptar decisiones en tal sentido durante la vigencia del presente ACUERDO.
- 23.2. Asumir o incurrir en nuevos endeudamientos, salvo los contemplados en el ACUERDO, que estén comprendidos en el flujo de caja proyectado adjunto a este ACUERDO y/o que correspondan al giro ordinario de sus negocios.
- 23.3. Reformar sus estatutos o alterar la naturaleza de su actividad económica y de negocios.
- 23.4. Hacer préstamos de dinero a empresas vinculadas, a sus accionistas, administradores o a los cónyuges o personas vinculadas con éstos dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, ni a terceros en general, salvo las que correspondan al giro ordinario de sus negocios que estén comprendidos en el flujo de caja proyectado adjunto a este ACUERDO.
- 23.5. Servir de garante, codeudor o avalista de sus accionistas o de terceros,

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

salvo que se trate de créditos que se requieran para el giro ordinario de los negocios de LA DEUDORA que estén comprendidos en el flujo de caja proyectado adjunto a este ACUERDO, especialmente aquellos que se requieran para la adquisición de flota nueva.

23.6. Abstenerse de celebrar nuevas negociaciones con sociedades vinculadas, sus inversionistas o administradores, salvo en condiciones de mercado y que correspondan al giro ordinario de sus negocios.

VI. COMITÉ DE ACREEDORES Y REUNIÓN GENERAL DE ACREEDORES Durante la totalidad de la vigencia del ACUERDO, LA DEUDORA contará con un COMITÉ DE ACREEDORES encargado de hacer seguimiento a la ejecución y cumplimiento del mismo, el cual se integrará y funcionará de acuerdo con las siguientes reglas:

24. CONFORMACIÓN

24.1. El COMITÉ DE ACREEDORES estará conformado por cuatro (4) miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN – SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA	DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE BOGOTÁ S.A.
BANCOLOMBIA S.A.	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
JULIANA MOLINA URDINOLA	
ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA	SERGIO CARTWRIGHT

24.2. En caso de reemplazo de cualquier miembro del Comité, por renuncia, por pago de la totalidad de su crédito o por inasistencia injustificada a juicio del Comité a tres (3) reuniones consecutivas o más, asumirá como miembro del Comité el acreedor que tenga la misma clase del sustituido y sea titular del crédito de mayor cuantía en dicha clase.

24.3. La designación de las personas naturales que actuarán en representación de las entidades o personas jurídicas que formen parte del Comité, se hará mediante comunicación escrita dirigida por el representante legal de cada una de ellas a LA DEUDORA. Una vez instalado el nuevo Comité y designado su Presidente, el cambio de las personas naturales postuladas se hará también mediante comunicación escrita del representante legal de la respectiva entidad, pero dirigida en esta oportunidad al Presidente del

Comité.

- 24.4. Ni el COMITÉ DE ACREEDORES ni sus integrantes se constituirán en ningún caso en coadministradores de LA DEUDORA, razón por la cual contra ellos no se podrán promover acciones de responsabilidad.
- 24.5. La composición del Comité corresponde a representantes de las diversas categorías de los ACREEDORES existentes en el momento de la suscripción del ACUERDO, pero una vez pagados los acreedores de primera y tercera clase, los renglones de éstos serán suprimidos y el Comité quedará integrado solamente por los dos (2) miembros de las categorías restantes.

25. REGLAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

El COMITÉ DE ACREEDORES funcionará conforme a las siguientes reglas:

- 25.1. El Comité, con el voto de la mayoría de sus miembros, designará entre ellos un Presidente, a quien corresponderá la dirección de las reuniones del mismo y de los trabajos que a éste corresponda. También designará un Secretario, nombramiento que podrá recaer en un empleado de LA DEUDORA, si así lo estima pertinente el Comité.
- 25.2. El Comité podrá deliberar con la presencia de la mayoría de sus miembros y sus decisiones siempre se tomarán con el voto afirmativo de la mayoría de los asistentes, salvo que el presente ACUERDO, para algún punto específico, estipule una mayoría superior.
- 25.3 A los miembros principales del Comité les corresponde asistir a las reuniones del mismo y votar en ellas de manera personal. Si al momento de la citación alguno de tales miembros manifiesta su imposibilidad de asistir a la reunión, se procederá de manera inmediata a convocar al respectivo suplente, quien también deberá asistir y participar de forma personal. Será responsabilidad del miembro principal informar a su suplente sobre la evolución de las tareas del Comité e informar a aquel sobre las actividades que realice cuando deba concurrir a las reuniones.
- 25.3. Por circunstancias excepcionales alguno o algunos de los miembros del Comité podrán participar por medios electrónicos y de ello se dejará constancia en el acta respectiva. Los votos de las decisiones que se adopten deberán conservarse por cualquier medio escrito.
- 25.4. De la citación a las reuniones del Comité se informará al representante legal de LA DEUDORA, quien podrá asistir a las mismas, en cuyo caso tendrá derecho a voz, pero no a voto y su presencia no se tendrá en cuenta para

integrar el quórum.

- 25.5. El Comité se reunirá en la ciudad de Bogotá D.C. en las oficinas de LA DEUDORA, o en las oficinas de los Bancos miembros del Comité, en forma ordinaria cada seis (6) meses, en lo posible en la segunda quincena de los meses cuarto y décimo de cada año, para lo cual el representante legal de la DEUDORA enviará citación mediante cualquier medio escrito a la dirección que cada miembro tenga registrada, con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación. Corresponderá al mismo órgano determinar desde el comienzo las fechas en que deben celebrarse las reuniones. Sin embargo, desde ya se señala como primera fecha de reunión el próximo 29 de abril de 2023 a las 8:00 A.M. A pesar de lo anterior, el mismo Comité podrá establecer una periodicidad más corta, conforme se pueda requerir.
- 25.6. Adicionalmente, el Comité se reunirá de manera extraordinaria cuando sea convocado por su Presidente, por LA DEUDORA, o por dos (2) de sus miembros que actúen como principales. Los miembros del Comité, así como LA DEUDORA y el revisor fiscal, cuando su presencia se requiera, serán citados con no menos de cuarenta y ocho (48) horas de antelación. La convocatoria se hará siempre por comunicación escrita o por correo electrónico, enviados a la dirección registrada por cada uno ante el Secretario del Comité y en ella se precisará el objetivo de la reunión. Estando presentes todos los miembros principales del Comité o sus suplentes, cuando el respectivo principal no estuviere actuando, éste podrá sesionar y decidir válidamente sin necesidad de convocatoria previa.
- 25.7. Si en las fechas previstas por el propio Comité para las reuniones ordinarias o si convocado debidamente para una reunión extraordinaria, éste no se reuniere por falta de quórum, LA DEUDORA, en el primer caso, o quien hubiere convocado, en el segundo, citará, por cualquiera de los medios indicados y con una antelación no inferior a la señalada, a una nueva reunión para una fecha comprendida entre el quinto y el décimo día hábil siguiente a la fecha señalada para la reunión fallida. En esta nueva reunión el Comité deliberará y decidirá con cualquier número plural de miembros que concurran.
- 25.8. El Comité podrá realizar reuniones no presenciales cuando por cualquier medio todos sus miembros principales, o sus suplentes, cuando el respectivo principal no estuviere actuando, puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva, entendiendo esta última cuando la sucesión de comunicaciones se surta de manera inmediata según el medio empleado.
- 25.9. Las reuniones, deliberaciones, decisiones y demás trabajos del COMITÉ DE

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

ACREEDORES se harán constar en actas que se insertarán por orden cronológico en un libro que para el efecto llevará LA DEUDORA, cuya forma y contenido se ajustarán a las disposiciones previstas en el Código de Comercio para las actas de Asambleas de Accionistas. Las actas serán aprobadas por el Comité en la misma o en la siguiente reunión y serán firmadas dentro de los cinco (5) días siguientes a su aprobación, por el Presidente y por el Secretario. Copia de las actas del Comité será suministrada a LA DEUDORA.

25.10. Tratándose de reuniones no presenciales, las actas deberán elaborarse y asentarse en el libro respectivo, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la reunión y serán suscritas por el Presidente y Secretario o en defecto de éste último, por cualquiera de los miembros que hubiere participado en la reunión no presencial.

25.11. Para los efectos del funcionamiento del Comité, se entenderá que el miembro principal no está actuando cuando mediante escrito presentado al Presidente del Comité, o al representante legal de LA DEUDORA, haya manifestado por escrito su decisión de separarse temporalmente del Comité. Esta separación no podrá ser superior a seis meses y surtirá efecto a partir de la fecha expresada en la respectiva comunicación. Para el caso de ausencias temporales, el miembro principal que no pueda asistir lo comunicará por escrito al Presidente para que pueda ser convocado y/o tenga validez la participación del suplente.

25.12. La pertenencia al Comité o el ejercicio de la Presidencia o la Secretaría del mismo no tendrán remuneración alguna a cargo de la DEUDORA.

26. FUNCIONES

Son funciones del Comité, las siguientes:

- 26.1. Dictar su propio reglamento, conforme el ACUERDO.
- 26.2. Designar su Presidente y Secretario.
- 26.3. Verificar el cabal cumplimiento de lo establecido en el ACUERDO.
- 26.4. Solicitar y recibir de LA DEUDORA información de la compañía que afecte su estructura y pongan a aquella en imposibilidad de cumplir sus obligaciones.
- 26.5. Las demás señaladas en el ACUERDO.

27. CONFIDENCIALIDAD

Los miembros del Comité y quienes en él participen, están sometidos a la

obligación legal de confidencialidad en relación con todos los informes y documentos de que conozcan en ejercicio de sus funciones. El miembro del Comité que a juicio del mismo viole el deber legal de confidencialidad, podrá ser sustituido por otro acreedor del mismo grupo de ACREEDORES al que pertenezca el miembro reemplazado.

28. REUNIÓN GENERAL DE ACREEDORES

Dando previo aviso de la convocatoria al JUEZ DEL CONCURSO y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 1116 de 2006, se conviene que, adicionalmente a lo anterior, deberá celebrarse por lo menos una reunión anual de acreedores con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento del presente ACUERDO. Las reuniones se efectuarán cada año, en el curso del mes de abril, en la fecha, hora y lugar en que convoque la DEUDORA mediante publicación en un diario de amplia circulación nacional, efectuada por lo menos con diez (10) días comunes de anticipación, sin perjuicio de otros sistemas de comunicación que resulten adecuados para un amplio conocimiento de la reunión por parte de los ACREEDORES.

VII. CÓDIGO DE GESTIÓN ÉTICA Y POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO

29. CONCEPTO

Con el fin de propiciar las condiciones financieras, administrativas y operativas necesarias para asegurar la buena marcha de la empresa y su capacidad de pago, LA DEUDORA, sus accionistas y sus administradores asumen los compromisos y obligaciones que aquí se consignan, para lo cual aquella y éstos manifiestan su voluntad de someterse al siguiente Código de Gestión Ética Empresarial.

30. DECLARACIONES

Además de las manifestaciones contenidas en el capítulo de Antecedentes y Declaraciones, LA DEUDORA deja constancia de que a la fecha de la celebración de la ACUERDO DEL ACUERDO:

- a. Viene desarrollando normalmente su objeto social y se encuentra en capacidad para continuar con el mismo.
- b. No ha omitido ningún hecho relevante respecto de sus condiciones financieras y la información divulgada es cierta y correcta.
- c. No conoce de la existencia de obligaciones diferentes a las ya reveladas, que puedan llegar a comprometer su estructura y condición financiera o que afecten su capacidad de pago.
- d. No ha constituido ningún gravamen u otras formas de limitación al

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S.EN REORGANIZACIÓN

dominio sobre sus activos fijos o ingresos, salvo los existentes a la fecha del inicio del proceso.

- e. Ha cumplido con el deber de enviar información a las autoridades encargadas de su vigilancia y no tiene a la fecha reclamaciones por impuestos, que puedan afectarla materialmente, diferentes de las ya reveladas y reconocidas en el proceso de reorganización.
- f. Dispone de todas las licencias y autorizaciones que requiere conforme a las disposiciones legales.

31. COMPROMISOS DE LOS ADMINISTRADORES

Los administradores de LA DEUDORA se comprometen, además de sus deberes legales y estatutarios ordinarios, a cumplir los términos de este ACUERDO y a poner todo su empeño para el cabal cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo, para lo cual expresamente declaran conocer debidamente los términos del presente documento y manifiestan obligarse a:

- 31.1. Preparar y presentar adecuada y oportunamente la información que requiera el COMITÉ DE ACREEDORES.
- 31.2. Considerar y si es el caso aplicar las recomendaciones que haga el COMITÉ DE ACREEDORES.
- 31.3. Velar por el cumplimiento de las proyecciones y presupuestos que se elaboren y presenten al COMITÉ DE ACREEDORES.
- 31.4. Velar por el cumplimiento de los planes estratégicos, de carácter operativo, administrativo y financiero que se preparen.
- 31.5. Abstenerse de realizar actos o contratos que impliquen conflictos de interés en razón de su condición de administradores o que constituyan actos de competencia con LA DEUDORA.
- 31.6. Abstenerse de utilizar la información privilegiada que obtengan en razón del ejercicio de sus funciones.
- 31.7. Obrar en todas sus actuaciones de buena fe, con lealtad y diligencia y observando los deberes establecidos en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995.

32. COMPROMISOS DE LOS ACREEDORES INTERNOS

Los accionistas de LA DEUDORA se obligan, mientras esté vigente el ACUERDO, a

no votar favorablemente en la Asamblea de Accionistas propuestas que impliquen violación o desconocimiento a los compromisos o estipulaciones previstos en el mismo.

VIII. EFECTO Y MODIFICACIONES

33. EFECTO

El presente ACUERDO, una vez confirmado por la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, será de obligatorio cumplimiento para LA DEUDORA y para todos los acreedores, incluyendo a quienes no hayan participado en la negociación del mismo o quienes, habiéndolo hecho, no hayan consentido en él, y por lo tanto será el único documento válido para LA DEUDORA y para todos los ACREEDORES.

34. MODIFICACIONES

Las reformas que lleguen a convenirse durante la vigencia de este ACUERDO, deberán ser adoptadas con el mismo porcentaje de votos requeridos para su aprobación y confirmación en los términos del artículo 31 de la Ley 1116 de 2006. Para el efecto, se descontarán los votos originalmente establecidos para aquellas acreencias que se hayan extinguido en ejecución del mismo, permaneciendo los votos de los ACREEDORES INTERNOS de la manera como fueron calculados en la audiencia de resolución de objeciones del 29 de Noviembre de 2021.

IX. CUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN ANTICIPADA E INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 1116 de 2006, el presente ACUERDO se terminará por cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo y podrá terminarse anticipadamente por la ocurrencia de un incumplimiento no subsanado en audiencia o por la no atención oportuna por parte de LA DEUDORA en el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social y demás gastos de administración a requerimiento de los respectivos interesados, al igual que por virtud del acaecimiento de las demás causales de terminación dispuestas en el artículo 46 de ley 1116 de 2006.

35. INCUMPLIMIENTO

Se tendrán como causales especiales de incumplimiento de este ACUERDO las consagradas en el artículo 45 de la ley 1116 de 2006

X. OTRAS DISPOSICIONES

36. EXCLUSIÓN DE LA NOVACIÓN

Las partes declaran que la aprobación del presente acuerdo, no constituye novación de las obligaciones a cargo de LA DEUDORA y a favor de los acreedores.

37. VIGENCIA DE LAS OBLIGACIONES

No podrá invocarse por ninguna de las partes prescripción, ni caducidad de las obligaciones, ya que expresamente se reconoce la vigencia y exigibilidad de las mismas al momento de la suscripción y durante la vigencia del presente ACUERDO

38. COSTOS GASTOS E IMPUESTOS

De conformidad con el artículo 58 y 68 de la Ley 1116 de 2006, todos los costos, gastos e impuestos que por cualquier concepto cause la formalización, desarrollo cumplimiento del presente ACUERDO a que hubiere lugar, se considerarán documentos sin cuantía y correrán por cuenta de la DEUDORA.

39. SOLIDARIDAD

Durante la vigencia del Acuerdo, y hasta el pago total de las obligaciones, se mantendrán las garantías actualmente constituidas y se hace expresa reserva de solidaridad conforme al artículo 70 de la ley 1116 de 2006, de manera que los ACREEDORES cuyos créditos estén respaldados por terceros, podrán hacer efectivo su derecho contra garantes y codeudores.

Parágrafo: En ese sentido, LAS PARTES dejan expresa constancia de que los bancos han iniciado proceso de cobro ejecutivo contra los coavalistas y fiadores de Créditos, entidades que han manifestado que se reservan el derecho de continuar con su acción en los términos de ley y de la garantía otorgada independiente de su decisión de voto en el presente ACUERDO.

XI. TEXTO FINAL

El texto final del presente ACUERDO será aquel que sea confirmado por el Juez del Concurso en la Audiencia que para tal efecto se convoque, junto con las sugerencias y recomendaciones que se extiendan a HAMBURGUESERIAS S.A.S.

XII. ANEXOS

Constituyen anexos de la presente ACUERDO DEL ACUERDO los que se

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

acompañan bajo los siguientes números y denominaciones:

Anexo 1: Certificado de Existencia y Representación Legal de HAMBURGUESERIAS S.A.S.

Anexo 2: Acta de Asamblea de Accionistas de HAMBURGUESERIAS S.A.S, que autoriza expresamente la celebración de este ACUERDO y que comprende los compromisos que asumen los accionistas dentro del mismo.

Anexo 3: CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE ACRENCIAS actualizada al 13 de julio de 2019.

Anexo 4: DETERMINACIÓN DE DERECHOS DE VOTO actualizados al 13 de julio de 2019.

Anexo 5: Estado de resultados proyectado

Anexo 7: Flujo de Caja proyectado

Anexo 8: Plan de negocios del ACUERDO y tablas de amortización de acreencias

Anexo 9: Votos que aprueban el ACUERDO y Votos que no lo aprueban

Anexo 10: Acreedores votantes vinculados con la DEUDORA

Atentamente,



ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

C.C. No. 80.424.734

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

ANEXO 1. LISTADO DE ACREEDORES INTERNOS Y EXTERNOS
DE LA SOCIEDAD

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

RELACIÓN DE ACREEDORES DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CAUFICACION Y GRADUACION	CATEGORIA DEL VOTO	NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	TIPO DE VINCULO CON EL DEUDOR, SOCIOS, ADMON O CONTROLANTE	SALDO DE CAPITAL POR PAGAR	DERECHOS DE VOTO	PARTICIPACIÓN DERECHOS DE VOTO (%)
ALCALDIA DE CHIA	PRIMERA FISCAL	ENTIDADES PUBLICAS	899.999.172	5 NINGUNO	10.103.000	10.103.000	0,15203%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	QUINTA QUIROGRAFARIO	ENTIDADES PUBLICAS	800.197.268	5 NINGUNO	1.645.755.328	1.693.460.919	25,48369%
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	PRIMERA FISCAL	ENTIDADES PUBLICAS	860.402.272	5 NINGUNO	465.710.427	504.580.900	7,59308%
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	PRIMERA FISCAL	ENTIDADES PUBLICAS	899.999.061	5 NINGUNO	233.634.000	239.599.659	3,60556%
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	QUINTA QUIROGRAFARIO	ENTIDADES FINANCIERAS	860.034.594	5 NINGUNO	1.199.541.042	1.236.782.668	18,61146%
BANCOLOMBIA S.A.	TERCERA Y QUINTA CLASE	ENTIDADES FINANCIERAS	890.903.938	5 NINGUNO	1.985.667.377	2.150.305.331	32,35841%
SERGIO ANDRES CARTWRIGTH RICO		ACREEDORES INTERNOS	79.247.817	ACCIONISTAS		1	0,00000%
ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA		ACREEDORES INTERNOS	80.424.734	ACCIONISTAS		1	0,00000%
GUADALUPE EMILIA DE LA CONCHA DE PARDO		ACREEDORES INTERNOS	20.338.898	ACCIONISTAS		1	0,00000%
LUIS EDUARDO SALCEDO CALDERON		ACREEDORES INTERNOS	13.507.799	ACCIONISTAS		1	0,00000%
CARLOS JOSE ALVIAR GARCIA		ACREEDORES INTERNOS	80.421.822	ACCIONISTAS		1	0,00000%
JUANITA ALDANA DOMINGUEZ		ACREEDORES INTERNOS	52.255.407	ACCIONISTAS		1	0,00000%
JUAN CARLOS SANCHEZ DURAN		ACREEDORES INTERNOS	80.425.170	ACCIONISTAS		1	0,00000%
JAIRO ANDRES CASTRO VARGAS		ACREEDORES INTERNOS	79.756.015	ACCIONISTAS		1	0,00000%
LORENA MARITZA OREJUELA NORIEGA		ACREEDORES INTERNOS	52.259.036	ACCIONISTAS		1	0,00000%
DANIEL CARTWRIGHT RICO		ACREEDORES INTERNOS	80.082.424	ACCIONISTAS		1	0,00000%
ALEXIS COSTES PACHON	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	80.185.109	5 NINGUNO	2.673.772	2.759.873	0,04153%
C I CASTAÑO Y HOYOS S A S	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.091.746	5 NINGUNO	4.553.890	4.733.097	0,07122%
CARLOS EDUARDO SANABRIA	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	79.908.928	5 NINGUNO	547.517	563.614	0,00848%
CARNES LOS SAUCES S A	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	860.521.299	5 NINGUNO	32.420.033	33.620.702	0,50593%
CEDI SINU S A S	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.438.763	5 NINGUNO	8.925.981	9.548.379	0,14369%
COMAPAN S A	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	860.000.258	5 NINGUNO	1.914.926	1.917.434	0,02885%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.622.470	5 NINGUNO	172.689.453	173.779.272	2,61508%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	52.867.325	5 NINGUNO	1.597.638	1.671.119	0,02515%
E&E INTITUCIONALES SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	830.115.508	5 NINGUNO	14.934.074	14.934.074	0,22473%
EDEXA SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	800.206.075	5 NINGUNO	848.988	877.546	0,01321%
ENLACES PUBLICITARIO EMPAQUES S.A.S.	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	901.231.780	5 NINGUNO	1.229.282	1.265.423	0,01904%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	800.060.159	5 NINGUNO	7.184.969	7.435.417	0,11189%
ERASO ROSERO NILDA MARGÓTH	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	30.733.497	5 NINGUNO	838.320	869.050	0,01308%
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.282.098	5 NINGUNO	3.730.585	4.196.220	0,06315%
FLORIAN POLANIA JAIME	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	5.830.503	5 NINGUNO	31.793.649	31.897.104	0,48000%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.998.803	5 NINGUNO	10.786.665	10.978.171	0,16520%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.129.991	5 NINGUNO	4.540.949	4.859.804	0,07313%
IN SERVICE SOLUCIONES INTEGRALES SAS	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	900.539.341	5 NINGUNO	975.864	1.036.478	0,01560%
INCUBADORA SANTANDER S A	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	890.200.474	5 NINGUNO	1.640.250	1.640.250	0,02468%
INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	800.003.267	5 NINGUNO	21.637.237	23.223.390	0,34947%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	811.006.789	5 NINGUNO	5.037.682	5.038.874	0,07583%
LA CASA DEL PAVO SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.316.379	5 NINGUNO	1.390.621	1.460.756	0,02198%
LEAL COLOMBIA S A S	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	900.931.706	5 NINGUNO	20.213.732	20.606.668	0,31010%
LUNSAN SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.529.368	5 NINGUNO	23.022.782	24.697.051	0,37165%
MAXIPAPELES SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	830.097.607	5 NINGUNO	1.592.465	1.592.465	0,02396%
MOLINA URDINOLA JULIANA	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	52.696.600	5 NINGUNO	26.000.079	26.611.614	0,40046%
NATULACT SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	860.090.331	5 NINGUNO	6.849.600	6.856.855	0,10318%
PESCADO INSTITUCIONAL SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.778.233	5 NINGUNO	2.293.920	2.296.467	0,03456%
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	830.146.494	5 NINGUNO	3.026.100	3.029.659	0,04559%
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	900.259.620	5 NINGUNO	28.555.157	31.482.738	0,47376%
SEPTICLEAN S A S E S P	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	900.222.512	5 NINGUNO	7.224.781	7.519.148	0,11315%
SERTFIN LTDA	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	830.007.185	5 NINGUNO	856.272	886.143	0,01333%
SERVISANBRIA E U	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	900.140.931	5 NINGUNO	2.055.208	2.119.007	0,03189%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	51.628.755	5 NINGUNO	2.519.400	2.612.631	0,03932%
TEMAQ LTDA	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	860.041.918	5 NINGUNO	1.259.793	1.269.820	0,01911%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	800.198.348	5 NINGUNO	290.703.343	303.762.583	4,57111%
VENTAS MARCAS SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	832.000.662	5 NINGUNO	5.043.402	5.267.771	0,07927%
DISPAPPELES SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	860.028.580	5 NINGUNO	3.833.879	3.962.123	0,05962%
GERMAN PEÑA	QUINTA QUIROGRAFARIO	DEMAS ACREEDORES	19.310.960	5 NINGUNO	7.472.424	8.121.128	0,12221%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	900.422.594	5 NINGUNO	9.173.790	9.937.968	0,14955%
MULTIPOLIMEROS SAS	CUARTA PROVEEDORES	DEMAS ACREEDORES	815.001.300	5 NINGUNO	9.422.669	9.504.319	0,14302%
TOTALES					6.323.422.315	6.645.274.690	100,00000%

**ANEXO 2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN
LEGAL DE CADA SOCIEDAD**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HAMBURGUESERIAS S A S - EN REORGANIZACIÓN
Nit: 830.144.056-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01394406
Fecha de matrícula: 14 de julio de 2004
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 25 de junio de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 53 # 68 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: alpardo@lahamburgueseria.com
Teléfono comercial 1: 2313738
Teléfono comercial 2: 2251681
Teléfono comercial 3: 3102698517

Dirección para notificación judicial: Cra 53 # 68 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: alpardo@lahamburgueseria.com
Teléfono para notificación 1: 2313738
Teléfono para notificación 2: 2251681
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0003889 de Notaría 20 De Bogotá D.C. del 13 de julio de 2004, inscrita el 14 de julio de 2004 bajo el número 00943073 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada HAMBURGUESERIAS LTDA.

Certifica:

Que por Escritura Pública no. 5323 de Notaría 38 De Bogotá D.C. del 29 de junio de 2012, inscrita el 10 de julio de 2012 bajo el número 01649106 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: HAMBURGUESERIAS LTDA por el de: HAMBURGUESERIAS S A S - EN REORGANIZACIÓN.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 5323 de Notaría 38 de Bogotá D.C. Del 29 de junio de 2012, inscrita el 10 de julio de 2012 bajo el número 01649106 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: LH S.A.S.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito 29 de Julio de 2019 bajo el No. 00004284 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades decretó la admisión al proceso de reorganización de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Aviso No. 415-000172 del 22 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el No. 00004284 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades, ordenó

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización en la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el No. 00004284 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia a:

Nombre: Alejandro Pardo de la Concha

Documento de Identificación: c.c. 80.424.734

Dirección del promotor: Carrera 53 # 68 - 34 en Bogotá D.C

Teléfono(s) y/o fax del promotor: 3680812 celular: 310-2698517

Correo electrónico: reorganizacion@lahamburgueseria.com

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social principal las siguientes actividades: A) La administración y operación de restaurantes, bares, corporaciones y Similares b) La difusión del arte y la cultura en sus diversas manifestaciones. C) La producción y comercialización de productos culinarios y bebidas en general. D) Prestar los servicios de catering, clases de gastronomía, y consultorías en todo relacionado con la industria de alimentos y bebidas. H) Así mismo podrá comercializar todo tipo de productos de consumo y marketing con miras a obtener un beneficio en las actividades que desarrolla la sociedad. I) Adquirir, importar, enajenar, gravar administrar, recibir o dar en arriendo o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles e inmuebles. J) La importación, fabricación, distribución y exportación de toda clase de artículos nacionales o extranjeros. K) La representación de casas y firmas nacionales y extranjeras. L) Intervenir ante terceros o ante los socios mismos, como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. M) Realización de toda clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

operaciones con entidades bancarias y compañías de seguros ñ) Dar y recibir dinero en mutuo, girar, aceptar y en general, negociar con cualesquiera títulos valores, transigir y comprometer sus derechos y acciones, prestar y aceptar garantías para el cumplimiento de los actos o contratos que celebre y en general, realizar todas las operaciones que se relacionen con el objeto principal. O). Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accionarias de la empresa social o que sean de conveniencia general para los asociados o absolver a tales sociedades. P) Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades. Q) Transigir, desistir, apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores, de las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los socios mismos, o a sus administradores y trabajadores. R) Celebrar y ejecutar en general, todos los actos y contratos preparatorios y accesorios de todos los anteriores, los que, se relacionan con la existencia y el funcionamiento dela sociedad y de los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. S) Realización de toda clase de operaciones con entidades bancarias y compañías de seguros. Parágrafo: la sociedad no podrá constituirse como garante ni fiadora de obligaciones distintas de las propias y de las personas o personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial o subsidiaria o vinculada económicamente, o sea propietaria de acciones, salvo expresa y previa autorización de la asamblea general.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	:	\$1,000,000,000.00
No. de acciones	:	10,000.00
Valor nominal	:	\$100,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	:	\$1,000,000,000.00
No. de acciones	:	10,000.00
Valor nominal	:	\$100,000.00

** Capital Pagado **

Valor	:	\$1,000,000,000.00
No. de acciones	:	10,000.00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$100,000.00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: El gobierno y la administración de la sociedad estarán a cargo del gerente general y su suplente que podrán ser o no miembros de la asamblea general de accionistas. El gerente general y su suplente serán elegidos por la asamblea general de accionistas por un periodo de un (1) año, automáticamente prorrogable. Por decisión de la asamblea de accionistas y el gerente general, podrán tener un suplente que represente a cualquiera de ellos, conjunta o separadamente, en sus ausencias definitivas o temporales, nombrado por la asamblea de accionistas, el cual podrá ser una persona que no tenga la calidad de accionista de la sociedad, elegido para un periodo de un (1) año, automáticamente prorrogable.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El Gerente General ejercerá, todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, las que temporalmente le delegue o asigne la asamblea general de accionistas y en especial, las siguientes 1) Representar legalmente a la sociedad ante los accionistas, ante terceros, personas naturales o jurídicas y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados, incluyendo transacciones, que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, sin limitación alguna en razón de la cuantía. 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la asamblea general. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la asamblea general a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos de la sociedad. 8) Convocar la asamblea general de accionistas cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que debe aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11) Guardar y proteger la reserva comercial. 12) Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección. El gerente general podrá ejecutar los actos mencionados en el presente artículo de acuerdo con las limitaciones del caso. Parágrafo el suplente del gerente general tendrá las mismas atribuciones y obligaciones que el gerente general y en todo caso lo reemplazará en sus faltas temporales y absolutas. Facultades del gerente: La sociedad el gerente general y su suplente, tiene las facultades para celebrar y ejecutar todos los actos que no superen los cuatrocientos millones de pesos m/cte. (cop\$400.000.000.00), y en todo caso, conforme lo establecido en los presente estatutos, en cuanto se trate de actos u operaciones que deban ser previamente, autorizados por la asamblea de accionistas, todos los actos y contratos comprendidos dentro de! Objeto social o que tengan carácter preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma dentro de las facultades previstas, el gerente general queda investido de poderes entre otras cosas para transigir, conciliar, someter a arbitraje compromiso los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, policivas, administrativas o contencioso administrativas en las que la sociedad tenga interés, e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de los mismos; novar obligaciones o créditos, dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados especiales en asuntos judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades revocar mandatos o sustituciones.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**** Nombramientos ****

Que por Acta no. 46 de Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2018, inscrita el 29 de agosto de 2018 bajo el número 02370789 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE GENERAL principal	
PARDO DE LA CONCHA ALEJANDRO	C.C. 000000080424734
gerente general suplente	
CARTWRIGHT RICO SERGIO ANDRES	C.C. 000000079247817

REVISORES FISCALES**** Revisor Fiscal ****

Que por Acta no. 48-2019 de Asamblea de Accionistas del 15 de marzo de 2019, inscrita el 16 de mayo de 2019 bajo el número 02466609 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
VARGAS FRANCO MARIA GLADYS	C.C. 000000041766103
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
MORALES MENDEZ JOSE MARIA	C.C. 000000019231760

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0005688	2006/11/28	Notaría	42	2006/11/29	01093167
3493	2010/04/21	Notaría	38	2010/04/30	01379745
4767	2012/06/08	Notaría	38	2012/06/19	01643219
5323	2012/06/29	Notaría	38	2012/07/10	01649106
033	2014/03/26	Asamblea de Accionist		2014/05/26	01838300

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5611
Actividad secundaria Código CIIU: 5621
Otras actividades Código CIIU: 5630, 9007

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: LA HAMBURGUESERIA DE LA MACARENA
Matrícula No.: 01395081
Fecha de matrícula: 15 de julio de 2004
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 4 A No. 27 27
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 1450 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175030 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0604 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175150 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0262 del 15 de febrero de 2019, inscrito el 23 de Mayo de 2019 bajo el registro No. 00176479 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103036201900003200, de: COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2.120/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177180 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178374 del libro VIII, el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo CC. 20.337.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817 y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178563 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184852 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN LA SOLEDAD
Matrícula No.: 01638870
Fecha de matrícula: 26 de septiembre de 2006
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 25 No. 41 64
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante oficio no. 18/2660 del 10 de octubre de 2018, inscrito el 12 de octubre de 2018 bajo el registro no. 00171706 del libro viii, el juzgado 51 civil municipal de bogotá d.c., comunicó que en el proceso ejecutivo no. 11001400305120180109700, de: carnes los sauces s.A., contra: hamburgueserías s.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1451 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175031 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0605 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175149 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 2.121/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177181 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERÍAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178375 del libro VIII, el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo CC. 20.337.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178564 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184859 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN QUINTA PAREDES
Matrícula No.: 01907815
Fecha de matrícula: 25 de junio de 2009
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 24 A # 44 A - 71
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 1452 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175032 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0606 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175147 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0263 del 15 de febrero de 2019, inscrito el 23 de Mayo de 2019 bajo el registro No. 00176484 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103036201900003200, de: COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2.122/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177172 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178376 del libro VIII, el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo CC. 20.337.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178565 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2420 del 30 de septiembre de 2019 inscrito el 18 de Octubre de 2019 bajo el No. 00180756 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil Municipal de Bogotá D.C., decretó el desembargo de del establecimiento de comercio de la referencia inscrito bajo registro No. 00179416, e informó que la medida de embargo queda a disposición de la Superintendencia de Sociedades, en virtud del proceso de reorganización de la sociedad HAMBURGUESERIAS SAS.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184860 del libro VIII, el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN LA CANDELARIA
Matrícula No.: 02238758
Fecha de matrícula: 27 de julio de 2012
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 11 No. 2 78
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 1453 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175033 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0608 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175148 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0265 del 15 de febrero de 2019, inscrito el 23 de Mayo de 2019 bajo el registro No. 00176480 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el Proceso Ejecutivo Singular No. 110013103036 2019 00 0032 00, de: COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER S.A.S, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2.124/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177174 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178377 del libro VIII, el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo CC. 20.337.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178566 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184858 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN EMAUS
Matrícula No.: 02282314
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2012
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 70 No. 4 69
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 1454 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175034 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0599 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175161 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0259 del 15 de febrero de 2019, inscrito el 23 de Mayo de 2019 bajo el registro No. 00176516 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el Proceso Ejecutivo Singular No. 110013103036 2019 00 0032 00, de: COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER S.A.S, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2.125/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177175 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178378 del libro VIII, el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo CC. 20.338.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178567 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184857 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre:

LA HAMBURGUESERIA EN USAQUEN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 02282347
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2012
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 118 No. 6 A 40
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante oficio no. 18/2660 del 10 de octubre de 2018, inscrito el 12 de octubre de 2018 bajo el registro no. 00171708 del libro viii, el juzgado 51 civil municipal de bogotá d.c., comunicó que en el proceso ejecutivo no. 11001400305120180109700, de: carnes los sauces s.A., contra: hamburgueserías s.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1455 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175035 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0600 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175155 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2.116/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177176 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERÍAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178379 del libro VIII, el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CC. 20.337.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178568 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2421 del 30 de septiembre de 2019 inscrito el 18 de Octubre de 2019 bajo el No. 00180747 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil Municipal de Bogotá D.C., decretó el desembargo de del establecimiento de comercio de la referencia inscrito bajo registro No. 00179420, e informó que la medida de embargo queda a disposición de la Superintendencia de Sociedades, en virtud del proceso de reorganización de la sociedad HAMBURGUESERIAS SAS.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184861 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN CEDRITOS
Matrícula No.: 02282348
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2012
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 15 No. 146 60 L 201
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 1456 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175036 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0601 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175176 del libro VIII, el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0260 del 15 de febrero de 2019, inscrito el 23 de Mayo de 2019 bajo el registro No. 00176485 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el Proceso Ejecutivo Singular No. 110013103036201900003200, de: COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2.117/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177177 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERÍAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178380 del libro VIII, el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo CC. 20.337.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178569 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2422 del 30 de septiembre de 2019 inscrito el 18 de Octubre de 2019 bajo el No. 00180757 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil Municipal de Bogotá D.C., decretó el desembargo de del establecimiento de comercio de la referencia inscrito bajo registro No. 00179433, e informó que la medida de embargo queda a disposición de la Superintendencia de Sociedades, en virtud del proceso de reorganización de la sociedad HAMBURGUESERIAS SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184853 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN EL CHICO
Matrícula No.: 02282349
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2012
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 14 93 B 45
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 1457 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175037 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0603 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175152 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0261 del 15 de febrero de 2019, inscrito el 23 de Mayo de 2019 bajo el registro No. 00176518 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el Proceso Ejecutivo Singular No. 110013103036 2019 00 0032 00, de: COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER S.A.S, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2.119/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177179 del libro VIII,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERÍAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178381 del libro VIII, el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo CC. 20.337.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178570 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184856 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN CIUDAD SALITRE
Matrícula No.: 02282572
Fecha de matrícula: 3 de enero de 2013
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av El Dorado No. 68 C 61 Lc 121
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante oficio no. 18/2660 del 10 de octubre de 2018, inscrito el 12 de octubre de 2018 bajo el registro no. 00171707 del libro viii, el juzgado 51 civil municipal de bogotá d.c., comunicó que en el proceso ejecutivo no. 11001400305120180109700, de: carnes los sauces s.A., contra: hamburgueserías s.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1458 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175038 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0602 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175155 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2.118/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177178 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178382 del libro VIII, el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo CC. 20.337.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178571 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184855 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN CHIA
Matrícula No.: 02724814
Fecha de matrícula: 24 de agosto de 2016
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 19 # 16- 147
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 1459 del 22 de marzo de 2019, inscrito el 2 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175039 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900163, de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra: Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo y HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0607 del 28 de marzo de 2019, inscrito el 5 de Abril de 2019 bajo el registro No. 00175156 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2018-00472, de: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.S EN REORGANIZACION, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 0264 del 15 de febrero de 2019, inscrito el 23 de Mayo de 2019 bajo el registro No. 00176486 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el Proceso Ejecutivo Singular No. 110013103036 2019 00 0032 00, de: COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER S.A.S, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2.123/2019 del 16 de mayo de 2019, inscrito el 12 de Junio de 2019 bajo el registro No. 00177173 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 11001400302620180103700, de: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A., contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2406 del 09 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178383 del libro VIII, el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26**

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-0323, de: BANCOLOMBIA, contra: HAMBURGUESERIAS S.A.S., Guadalupe Emilia Garcia de la Concha de Pardo CC. 20.338.898, Sergio Andres Cartwright Rico CC. 79.247.817, y Alejandro Pardo de la Concha CC. 80.424.734, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Auto no. 460-005756 del 14 de julio de 2019, inscrito el 29 de Julio de 2019 bajo el registro no. 00178572 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 2423 del 30 de septiembre de 2019, inscrito el 22 de Octubre de 2019 bajo el No. 00180800 del libro VIII, el Juzgado 36 Civil Municipal de Bogotá D.C., decretó el desembargo de del establecimiento de comercio de la referencia inscrito bajo registro No. 00179419, e informó que la medida de embargo queda a disposición de la Superintendencia de Sociedades, en virtud del proceso de reorganización que adelanta la sociedad HAMBURGUESERIAS SAS.

Que mediante Oficio No. 1111 del 15 de julio de 2020, inscrito el 29 de Julio de 2020 bajo el registro No. 00184854 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas (Risaralda), comunicó que en el proceso ejecutivo No. 661704003002-2020-00080-00, de: LA FABRICA DE LA FELICIDAD SAS, contra: HAMBURGUESERIAS SAS, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN PRADO VERANIEGO
Matrícula No.: 03344066
Fecha de matrícula: 26 de febrero de 2021
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 128 A 45 A 10
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN SAN FERNANDO
Matrícula No.: 03344088
Fecha de matrícula: 26 de febrero de 2021
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Carrera 53 68 34
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN ENGATIVÁ
Matrícula No.: 03346524
Fecha de matrícula: 3 de marzo de 2021
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Transversal 99 A 89
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LA HAMBURGUESERIA EN CHAPINERO
Matrícula No.: 03482710
Fecha de matrícula: 11 de febrero de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 64 9 20
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 7.794.836.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 5611

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 13 de julio de 2004. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de junio de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 14:50:26

Recibo No. AA22363904

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22363904FFECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



ANEXO 3. CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y
DERECHOS DE VOTO DE LA CONCURSADA APROBADOS EL 29
DE NOVIEMBRE DE 2021

Tipo Informe	32	32-CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHO	
Formulario	3820	PASIVOS CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS - 820	
Moneda Informe	1		
Entidad	830114866	HAMBURGUESERIAS S.A.S.	
Fecha	2019/07/13		
Periodicidad	1	NO APLICA	

Primera Clase						
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
ALCALDIA DE CHIA	899999172	4 Fiscal	ICA 2018	10.103.000		
Total ALCALDIA DE CHIA				10.103.000	0	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2017-06	152.700.328	66.135.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2018-01	162.637.000	61.763.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2018-02	170.342.000	56.249.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2018-03	180.880.000	51.174.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2018-04	158.516.000	37.236.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2018-05	158.382.000	30.076.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2018-06	169.913.000	24.485.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2019-01	118.667.000	12.158.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2019-02	149.813.000	8.494.000	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	4 Fiscal	IMPOCONSUMO 2019-03	184.240.000		
Total DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN				1.606.090.328	347.770.000	
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	ICA 2018-01	14.379.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	ICA 2018-02	26.624.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	ICA 2018-03	27.564.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	ICA 2018-04	24.492.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	ICA 2018-05	25.194.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	ICA 2018-06	28.393.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	ICA 2019-01	20.428.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	ICA 2019-02	20.851.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	ICA 2019-03	27.872.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	PREDIAL 2017	7.168.000		
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	4 Fiscal	PREDIAL 2018	10.669.000		
Total SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA				233.634.000	0	
TOTAL FISCALES				1.849.827.328	347.770.000	
TOTAL PRIMERA CLASE				1.849.827.328	347.770.000	

Tercera Clase						
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	HIPOTECARIO	310112848	1.413.318.800	119.047.348	Bien inmueble donde opera la planta de producción ubicada en la Carrera 53 No.68-34 Barrio San Fernando Localidad doce (12) de Barrios Unidos de Bogotá, D.C. al cual le corresponde la matrícula inmobiliaria No.50C-963694
Total BANCOLOMBIA S.A.				1.413.318.800	119.047.348	
TOTAL TERCERA CLASE				1.413.318.800	119.047.348	

Cuarta Clase						
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
ALEXIS COSTES PACHON	80185108	PROVEEDOR	828	2.418.884		
ALEXIS COSTES PACHON	80185109	PROVEEDOR	854	254.888		
Total ALEXIS COSTES PACHON				2.673.772	0	
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	PROVEEDOR	60031	967.000		
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	PROVEEDOR	61401	750.480		
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	PROVEEDOR	61531	1.147.830		
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	PROVEEDOR	62270	938.100		
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	PROVEEDOR	62561	750.480		
Total CI CASTAÑO Y HOYOS S A S				4.553.890	0	
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	695550	1.173.000		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	695568	765.000		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	695603	3.857.962		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696043	756.500		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696103	979.800		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696214	772.200		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696243	1.874.300		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696309	3.961.531		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696395	1.269.600		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696396	811.720		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696485	958.548		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696647	966.000		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696702	756.500		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696870	1.147.500		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696936	1.040.000		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	696938	1.904.400		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	697005	1.352.000		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	697088	1.145.400		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	697247	765.000		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	697313	2.223.000		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	697410	1.117.800		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	697515	966.000		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	697903	1.048.800		
CARNES LOS SAUCES SA	860521299	PROVEEDOR	697923	807.472		
Total CARNES LOS SAUCES SA				32.420.033	0	
CEDI SINU S A S	900438763	PROVEEDOR	23758	8.925.981		
Total CEDI SINU S A S				8.925.981	0	
COMAPAN S A	860000258	PROVEEDOR	21660	124.712		
COMAPAN S A	860000258	PROVEEDOR	21085	670.411		
COMAPAN S A	860000258	PROVEEDOR	18539	124.712		
COMAPAN S A	860000258	PROVEEDOR	34240	31.178		
COMAPAN S A	860000258	PROVEEDOR	33867	477.668		
COMAPAN S A	860000258	PROVEEDOR	33695	321.213		
COMAPAN S A	860000258	PROVEEDOR	32234	165.032		
Total COMAPAN S A				1.914.926	0	
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	PROVEEDOR	F001-00000144189	37.774		
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	PROVEEDOR	F001-00000144884	91.900		
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	PROVEEDOR	F001-00000144885	88.000		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	PROVEEDOR	F001-00000181260	38.800		
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	PROVEEDOR	F001-00000181261	106.800		
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	PROVEEDOR	F001-00000181262	65.800		
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	PROVEEDOR	F001-00000181263	160.600		
Total COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS				172.689.453	0	
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	1548	426.678		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	1550	672.000		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	1551	210.000		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	94	13.440		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	11	6.720		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	92	13.440		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	22	13.440		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	398	40.320		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	562	26.880		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	395	40.320		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	37	6.720		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	96	13.440		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	87	13.440		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	76	13.440		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	90	13.440		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	19	13.440		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	6720	6.720		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	51	6.720		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	95	13.440		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	42	20.160		
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	PROVEEDOR	43	13.440		
Total DUQUE QUIROS MARIA JULIANA				1.597.638	0	
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 153628	186.824		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154068	307.869		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154094	139.629		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154195	69.460		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154197	34.888		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154218	1.421.642		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154326	45.540		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154333	217.533		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154445	192.240		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154653	158.569		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154654	246.899		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154655	160.290		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154656	423.111		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154703	101.616		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154744	214.008		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154745	132.906		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154759	205.568		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154897	238.058		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154933	138.908		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154934	141.826		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154935	63.548		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 154962	174.662		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155032	122.841		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155036	397.846		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155038	308.399		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155039	214.403		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155041	228.111		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155139	78.948		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155142	223.569		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155240	287.856		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155265	345.174		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155271	149.687		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155291	113.072		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155300	134.429		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155301	9.681		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155311	499.612		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155379	108.564		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155380	20.311		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155381	44.018		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155438	141.361		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155561	211.370		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155562	148.195		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155565	5.568		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155566	26.112		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155580	114.894		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155582	232.485		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155586	44.412		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155587	22.206		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155747	221.981		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155748	16.810		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155750	135.378		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155818	102.946		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155836	1.037.960		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155839	734.822		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155888	137.023		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	FV E 155895	52.500		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	E 155973	44.636		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	155969	3.342		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	E 155974	8.880		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	155888	151.343		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	E 155839	846.753		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	E155895	58.014		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	E 156121	359.568		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	E156184	70.515		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	E156118	136.650		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	156183	176.237		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	E 156185	1.286.682		
E&E INTITUCIONALES SAS	830115508	PROVEEDOR	E 156259	103.316		
Total E&E INTITUCIONALES SAS				14.934.074	0	
EDEXA SAS	800206075	PROVEEDOR	272360	848.988		
Total EDEXA SAS				848.988	0	
ERASO ROSERO NILDA MARGOTH	30733497	PROVEEDOR	7	359.280		
ERASO ROSERO NILDA MARGOTH	30733497	PROVEEDOR	14	479.040		
Total ERASO ROSERO NILDA MARGOTH				838.320	0	
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	PROVEEDOR	4747	1.341.913		
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	PROVEEDOR	7412	597.168		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	PROVEEDOR	7444	597.168		
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	PROVEEDOR	7511	597.168		
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	PROVEEDOR	7579	597.168		
Total ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS				3.730.585	0	
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	266	339.721		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	268	105.597		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	269	129.597		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	270	129.600		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	271	129.600		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	272	60.798		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	275	105.600		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	240	60.798		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	241	105.600		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	242	199.160		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	243	92.773		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	244	314.880		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	277	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	279	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	280	57.120		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	281	129.472		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	282	95.200		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	283	28.560		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	284	68.544		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	285	68.544		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	286	392.224		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	287	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	288	129.472		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	289	100.912		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	290	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	291	100.912		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	293	100.912		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	294	100.912		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	295	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	296	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	297	13.328		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	298	81.396		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	299	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	300	28.560		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	303	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	305	50.456		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	306	100.912		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	307	76.898		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	308	100.912		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	309	64.260		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	310	335.104		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	311	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	312	138.992		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	313	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	314	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	315	129.472		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	316	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	318	100.912		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	319	57.120		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	320	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	321	100.912		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	323	289.408		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	324	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	325	28.560		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	326	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	328	201.824		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	329	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	330	217.056		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	331	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	332	129.472		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	333	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	334	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	335	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	336	243.712		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	337	129.472		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	338	258.944		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	339	173.264		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	340	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	341	173.264		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	342	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	343	171.360		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	344	206.203		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	345	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	346	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	347	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	348	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	349	361.760		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	350	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	351	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	352	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	353	106.624		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	354	241.808		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	355	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	356	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	357	72.352		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	358	144.704		
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	PROVEEDOR	359	144.704		
Total GELATERIA DE LOS ANDES S A S				10.786.665	0	
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26903	52.705		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	28112	53.431		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	100367	104.051		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	27012	99.960		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26926	199.920		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26995	263.526		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26825	69.972		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26910	339.864		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	27025	158.115		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	27199	588.098		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	28761	208.102		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	29878	173.419		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26996	263.526		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26226	442.680		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26576	210.820		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26615	245.140		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	27017	210.820		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26878	245.140		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26858	345.100		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	27170	66.640		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	26954	99.960		
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	PROVEEDOR	27029	99.960		
Total GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA				4.540.949	0	
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023046	16.800		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023066	90.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023123	42.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023606	16.800		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023637	16.800		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023638	42.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023661	25.200		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023662	8.400		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023663	25.200		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023669	16.800		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023670	33.600		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023689	16.800		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP023707	90.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024228	16.800		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024244	25.200		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024252	90.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024264	8.400		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024282	16.800		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024283	42.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024302	16.800		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024303	42.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024310	33.600		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024311	8.400		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024312	25.200		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024372	33.600		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024683	90.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024827	19.200		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024856	17.700		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024882	35.400		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP024891	44.250		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP025176	17.700		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP025443	44.250		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP025462	26.550		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP025477	8.850		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP025478	26.550		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP025484	17.700		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP025514	17.700		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP025533	96.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP025755	26.550		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026069	26.550		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026088	96.000		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026089	44.250		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026113	8.850		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026136	35.400		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026137	26.550		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026138	35.400		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026146	44.250		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026163	17.700		
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	PROVEEDOR	VP026221	17.700		
Total INCUBADORA SANTANDER S A				1.640.250	0	
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00023348-00	1.930.017		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00024403-00	1.149.263		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00025140-00	687.774		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00019792-00	436.378		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00019793-00	7.817		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00023574-00	189.500		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00024468-00	82.837		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00025544-00	27.090		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00025545-00	263.526		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00025546-00	175.395		
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	PROVEEDOR	003-FVE-00021423-00	88.085		
Total JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS				5.037.682	0	
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	PROVEEDOR	15545	871		
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	PROVEEDOR	17254	267.750		
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	PROVEEDOR	18417	170.000		
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	PROVEEDOR	18649	272.000		
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	PROVEEDOR	18493	136.000		
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	PROVEEDOR	18564	136.000		
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	PROVEEDOR	18783	238.000		
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	PROVEEDOR	18878	170.000		
Total LA CASA DEL PAVO SAS				1.390.621	0	
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	4439	293.708		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91310	55.922		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91311	34.460		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91312	58.906		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91314	56.615		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91315	29.545		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91316	42.639		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91317	44.395		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91318	32.272		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91319	36.519		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92312	144.704		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	4448	1.356.000		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	4453	992.000		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91486	66.278		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91487	82.184		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91488	55.536		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91489	82.981		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91490	54.707		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91491	106.922		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91492	127.446		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91493	68.227		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91494	65.513		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91495	108.764		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	4459	738.400		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92547	42.900		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	4462	1.385.120		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	4465	309.920		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91666	80.045		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91667	88.706		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91668	90.608		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91669	64.374		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91670	117.628		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91671	118.809		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91672	109.447		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91675	93.728		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91676	66.689		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91677	72.152		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91739	19.757		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	4468	476.320		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92697	129.040		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91817	58.698		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91818	66.714		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91819	98.637		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91821	134.512		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91822	163.174		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91823	122.864		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91824	68.258		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91856	68.587		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91858	22.100		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91860	34.515		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91861	21.450		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91862	35.685		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91863	31.005		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91864	17.030		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91865	32.500		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94473	1.358.560		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92779	130.560		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91938	10.034		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92824	158.080		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94475	395.200		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	91043	287.062		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92041	52.168		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92045	38.518		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92046	57.737		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92047	45.317		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92048	76.707		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92050	87.961		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92051	88.486		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92052	58.200		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92053	50.657		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92890	140.000		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94485	2.005.440		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92115	18.158		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92116	10.400		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92117	11.700		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92118	18.200		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92119	18.200		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92120	16.900		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92121	15.600		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92122	10.400		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92123	9.100		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92124	11.700		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92125	7.800		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94487	761.280		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92995	331.843		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94489	846.560		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92252	81.285		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92253	73.187		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92254	99.161		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92255	105.473		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92256	57.898		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92258	71.154		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92259	89.257		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92378	55.921		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94494	992.000		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94497	536.640		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92352	66.574		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92379	57.743		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92380	93.143		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94499	992.000		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	93211	174.620		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92488	111.404		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92489	98.440		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92490	75.486		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94503	1.341.440		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	93314	45.240		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92567	94.035		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92568	55.339		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92570	107.002		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92571	70.561		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92589	65.438		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92602	48.652		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	94508	413.920		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92652	80.286		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92653	95.713		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92654	108.436		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92707	80.532		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92708	66.167		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92709	50.735		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92710	115.593		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92711	61.741		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92757	62.659		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92771	20.118		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92772	17.494		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92773	14.002		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92774	10.700		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92775	15.200		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92776	11.796		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92777	21.256		
LINSAN SAS	900529368	PROVEEDOR	92778	13.198		
Total LINSAN SAS				23.022.782	0	
MAXIPAPELES SAS	830097607	PROVEEDOR	26080	796.232		
MAXIPAPELES SAS	830097607	PROVEEDOR	26246	796.232		
Total MAXIPAPELES SAS				1.592.465	0	
NATULACT SAS	860090331	PROVEEDOR	A11032810	768.000		
NATULACT SAS	860090331	PROVEEDOR	A11032840	936.000		
NATULACT SAS	860090331	PROVEEDOR	A1132861	768.000		
NATULACT SAS	860090331	PROVEEDOR	A1132888	768.000		
NATULACT SAS	860090331	PROVEEDOR	A1132896	1.497.600		
NATULACT SAS	860090331	PROVEEDOR	A1132932	768.000		
NATULACT SAS	860090331	PROVEEDOR	A1132958	576.000		
NATULACT SAS	860090331	PROVEEDOR	A1132965	768.000		
Total NATULACT SAS				6.849.600	0	
PESCADO INSTITUCIONAL SAS	900778233	PROVEEDOR	8416	1.137.240		
PESCADO INSTITUCIONAL SAS	900778233	PROVEEDOR	8482	1.156.680		
Total PESCADO INSTITUCIONAL SAS				2.293.920	0	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35610	169.100		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35609	137.100		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35545	14.600		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35512	129.800		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35511	96.900		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35457	52.100		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35429	124.900		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35428	36.000		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35432	344.650		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35430	52.100		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35431	98.600		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35373	73.000		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35783	189.200		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35794	65.300		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35793	44.800		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35795	85.000		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35962	91.950		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35972	7.300		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35635	260.300		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35645	35.300		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35646	167.700		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35648	137.100		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35647	123.900		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35715	89.600		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35734	232.300		
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	PROVEEDOR	35782	167.500		
Total QSM CHEMICALS & SERVICES EU				3.026.100	0	
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	1	258.400		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	2	129.200		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	3	64.600		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	4	64.600		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	5	64.600		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	7	64.600		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	9	323.000		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	10	129.200		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	12	64.600		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	8	64.600		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	11	64.600		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	18	64.600		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	19	129.200		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	20	129.200		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	21	64.600		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	23	129.200		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	24	129.200		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	25	129.200		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	26	129.200		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	29	193.800		
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	PROVEEDOR	28	129.200		
Total SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ				2.519.400	0	
TEMAQ LTDA	860041918	PROVEEDOR	FV71550	146.843		
TEMAQ LTDA	860041918	PROVEEDOR	FV71557	111.295		
TEMAQ LTDA	860041918	PROVEEDOR	FV71605	111.295		
TEMAQ LTDA	860041918	PROVEEDOR	FV71654	222.590		
TEMAQ LTDA	860041918	PROVEEDOR	FV71667	222.590		
TEMAQ LTDA	860041918	PROVEEDOR	FV 71734	222.590		
TEMAQ LTDA	860041918	PROVEEDOR	FV71735	222.590		
Total TEMAQ LTDA				1.259.793	0	
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	211291	70.472		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	211525	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217026	290.753		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217027	121.523		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217028	29.810		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217029	35.236		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217030	350.396		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217031	44.864		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217032	187.758		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217321	173.934		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217323	171.503		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217349	18.338		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217351	170.410		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217355	189.281		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217374	543.033		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217375	256.897		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217376	915.354		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217388	3.531.431		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217563	362.022		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218167	1.650.128		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218254	1.208.223		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	214630	769.398		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	215979	144.418		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219109	4.424.262		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220013	1.022.786		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220566	1.421.141		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220567	2.988.075		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217019	8.736		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217020	175.347		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217021	202.579		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217022	362.022		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217319	278.389		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217382	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217353	240.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217378	702.159		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217380	179.821		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217565	56.263		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217562	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217711	924.499		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217712	258.301		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217889	144.418		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217890	53.314		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217891	14.066		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217892	14.926		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217893	543.033		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221373	3.026.692		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217714	153.426		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217564	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217713	235.691		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217883	64.734		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217884	149.155		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217885	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217886	335.116		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217887	106.457		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217888	245.783		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217881	112.141		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217882	594.786		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217977	14.066		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217978	29.852		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217979	126.713		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217980	928.598		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	217981	106.457		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218022	585.730		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218024	282.601		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218025	106.952		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218026	106.457		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218027	20.370		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218028	54.798		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218030	595.583		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218307	293.894		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218312	61.421		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218313	543.033		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218257	120.624		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218258	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218273	60.312		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218428	404.374		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218429	608.403		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218430	44.778		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218431	362.022		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218432	487.817		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218433	95.280		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218255	543.033		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218256	848.280		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218434	91.106		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218435	41.198		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218439	277.020		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218440	543.033		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218436	221.626		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218437	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222016	791.799		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218572	346.992		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218579	14.066		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218589	331.867		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218593	106.457		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218603	675.016		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218575	53.314		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218577	14.926		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218583	212.010		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218584	35.260		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218587	362.022		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218591	543.033		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218595	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218600	785.079		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218605	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218607	543.033		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218609	152.011		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218612	866.618		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218570	362.022		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223917	2.315.219		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218596	187.865		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218598	138.445		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219095	241.951		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	218597	11.800		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219096	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219101	52.872		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219092	362.653		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219104	248.222		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219086	93.558		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219105	161.489		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219106	45.955		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219112	770.073		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219319	212.915		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219323	533.383		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219325	64.164		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219346	182.308		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219316	724.044		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219318	543.033		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219320	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219321	3.591		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219322	151.844		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219324	71.842		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219344	99.647		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219345	109.444		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219347	427.644		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219348	6.190		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219337	428.341		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219661	236.620		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219653	554.540		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219339	147.908		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219340	22.330		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219655	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219657	33.800		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219659	724.044		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219665	94.260		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219666	230.054		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219862	14.066		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219855	543.033		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219856	162.756		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219858	22.247		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219860	21.116		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219905	127.556		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220011	61.499		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	219863	106.457		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220131	153.867		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220379	129.557		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220382	183.673		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220394	329.908		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220395	307.683		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220399	234.473		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220381	57.176		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220384	205.004		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220387	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220391	58.226		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220392	239.764		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220396	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220388	28.127		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220397	351.850		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220571	132.590		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220574	209.015		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220575	9.846		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220577	265.575		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220578	147.690		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220398	36.918		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220570	90.906		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220572	184.746		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220573	543.018		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220576	400.156		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220581	461.794		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220784	422.088		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220786	223.852		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220788	14.063		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220783	737.186		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220785	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220787	55.302		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220789	191.016		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221017	48.028		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	220790	13.653		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221018	115.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221210	363.669		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221198	270.924		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226272	179.431		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226273	38.293		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226274	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226275	1.860.214		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226276	1.224.639		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226473	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226476	63.113		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221202	254.304		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221207	12.007		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221213	20.364		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221200	68.951		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221208	75.317		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221211	147.338		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221212	50.446		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226759	347.978		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221368	417.341		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221676	15.063		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221366	409.169		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221367	89.930		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221670	350.551		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226972	437.461		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221671	132.590		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221674	554.005		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221665	151.511		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221666	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221667	171.275		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221669	64.139		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221673	543.018		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221662	173.864		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221361	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221364	144.080		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221675	543.016		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221663	30.310		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221664	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221365	275.371		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221370	17.459		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221371	176.320		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221372	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	221790	543.016		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227110	380.060		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227112	64.823		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227113	115.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227115	206.368		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227116	87.157		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227139	667.430		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227360	2.467.654		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222434	158.003		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222442	745.977		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222448	549.589		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222452	411.551		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222458	52.368		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222459	181.006		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222460	28.515		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222463	47.965		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222464	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222467	210.760		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222468	74.407		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222465	14.063		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222454	321.998		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222433	211.698		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222439	334.742		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222462	340.143		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222457	150.584		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222455	14.063		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222671	2.550.167		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222670	63.138		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222822	291.940		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222823	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222825	230.522		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222828	119.186		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222829	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222831	858.459		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222832	119.283		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222833	14.063		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222885	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222889	214.783		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222891	521.307		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	222892	95.714		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227538	50.509		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227545	37.070		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227550	270.010		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227548	407.851		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227544	517.551		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227553	28.127		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227555	19.806		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227557	11.076		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227559	132.448		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227560	220.759		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227779	210.289		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227781	28.127		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227787	657.342		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227873	112.160		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227876	424.345		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	227597	619.202		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223065	115.089		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223093	244.585		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228078	587.525		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228171	132.590		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228173	470.613		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223327	411.295		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223472	338.632		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223480	394.623		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223482	9.737		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228445	29.460		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228583	263.026		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228584	60.390		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228591	493.841		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228593	168.059		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228610	202.379		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228613	58.045		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228617	8.730		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228620	46.133		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228605	3.326.622		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228623	777.199		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228597	63.493		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228595	507.557		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223622	274.722		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223625	116.916		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223626	135.625		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223648	165.041		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223649	60.197		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228825	19.744		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228826	115.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228827	171.255		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	228828	130.152		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223920	933.418		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223595	242.532		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223612	543.018		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223614	120.756		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223624	435.427		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223628	330.177		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223956	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223957	138.793		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223958	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223959	617.592		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223961	210.895		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223964	14.063		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223973	543.018		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223974	199.092		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223976	47.157		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223977	22.997		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229172	534.520		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229095	60.953		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229137	22.997		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229138	90.906		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229136	165.411		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224192	489.265		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223965	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223966	361.904		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223970	49.200		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	223972	188.145		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224055	349.821		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224131	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224132	608.716		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229328	83.264		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224374	789.829		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229555	640.748		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229474	218.836		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224565	149.524		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224566	145.388		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224591	485.641		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224324	543.018		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229820	54.689		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229822	13.070		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229824	67.778		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229825	95.509		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229817	324.113		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229818	93.125		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229821	447.567		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229819	226.779		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229823	297.813		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	229826	28.127		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	224747	42.190		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225076	14.063		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225116	27.999		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225077	125.552		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225078	301.398		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225080	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230149	164.110		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230142	132.590		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230141	135.005		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230143	151.511		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230145	134.009		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230146	5.538		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230147	23.295		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230150	2.583.505		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230151	1.153.540		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230148	230.522		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225118	2.169.970		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225079	265.462		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225081	404.250		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225083	372.100		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225085	179.656		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225089	266.772		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225090	22.997		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225091	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225092	290.558		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225094	287.175		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225142	654.669		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225145	3.942		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225147	11.076		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225149	557.363		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225151	146.603		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225152	23.105		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230370	132.590		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230371	230.522		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225444	543.018		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225322	475.645		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225323	633.925		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225324	55.999		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225491	543.018		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225492	327.790		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225493	27.344		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225495	390.611		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225496	74.704		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225497	84.837		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225498	362.012		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225507	230.522		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225533	17.725		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230572	130.652		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230573	254.083		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230574	85.999		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230575	370.456		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225506	969.989		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225682	30.127		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225687	53.947		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	230778	774.894		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225745	261.689		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225908	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225918	786.448		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225995	135.374		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	225997	89.422		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226001	281.794		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226003	312.216		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226004	4.085		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226005	66.608		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226007	593.736		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226008	176.427		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226016	14.268		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226018	753.307		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226243	276.564		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226244	104.163		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226245	38.312		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226247	11.076		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226248	14.063		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226252	14.063		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226253	124.876		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226254	574.337		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226258	5.538		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226260	543.018		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226262	115.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226263	494.602		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226264	280.833		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226265	48.795		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226267	628.302		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226269	59.017		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226270	207.256		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231080	97.841		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231082	115.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231083	26.321		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231096	2.858.772		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231068	167.193		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231069	93.118		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231072	132.590		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231073	97.102		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231074	14.268		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231075	495.476		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231076	98.559		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231077	62.169		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231078	191.361		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231079	32.522		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231086	135.005		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231087	26.189		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231088	402.877		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231089	100.465		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231090	580.482		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231091	19.744		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231092	534.002		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231093	117.803		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231094	556.187		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231095	151.511		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226467	543.018		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226468	513.523		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226469	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226470	126.814		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231298	225.911		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	226662	724.025		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231524	807.525		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231734	590.868		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231818	132.527		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	231820	56.254		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232019	32.755		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232008	212.131		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232009	14.268		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232011	50.349		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232012	37.878		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232014	87.565		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232016	325.066		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232004	591.682		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232007	296.457		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232018	258.133		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232217	173.621		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232218	28.535		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232220	96.737		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232221	318.817		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232223	179.525		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232215	1.878.929		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232216	594.655		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232224	436.701		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232722	96.054		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232723	143.748		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232726	16.890		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232730	175.197		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232732	14.268		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232724	446.409		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232731	207.733		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232718	316.380		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232721	214.538		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232727	314.731		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	232729	697.900		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233168	151.511		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233172	35.239		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233173	14.268		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233174	60.253		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233167	28.535		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233164	2.378.918		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233166	247.851		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233169	14.063		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233170	70.379		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233171	132.590		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233429	142.211		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233430	90.906		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233432	525.411		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233428	357.398		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233575	666.321		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233956	239.293		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233957	5.538		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233953	71.726		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233958	43.288		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233960	151.511		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233959	431.812		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	233964	246.445		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234120	40.138		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234118	34.002		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234124	52.420		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234116	144.085		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234119	109.681		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234121	218.423		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234122	76.841		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234123	173.813		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234317	54.861		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234320	1.978.543		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234444	619.202		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234318	115.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234319	173.349		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234554	115.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	234723	91.906		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235077	62.972		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235229	75.427		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235230	134.094		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235233	120.352		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235227	57.370		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235228	411.785		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235231	94.238		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235232	465.835		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235568	306.410		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235572	28.535		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235573	194.706		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235576	1.686.118		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235575	464.269		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235565	678.106		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235566	115.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235567	23.912		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235569	719.508		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235570	44.162		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235571	155.883		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	397769	397.769		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235759	443.204		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235820	124.581		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235947	54.689		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235949	214.472		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235952	110.810		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235953	324.431		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235951	268.246		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235950	344.146		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	235948	253.070		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236118	843.764		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236291	549.434		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236431	1.222.414		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236419	40.861		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236415	38.311		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236421	17.459		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236425	60.906		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236429	89.777		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236427	425.833		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236423	191.273		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236418	226.642		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236417	153.139		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236416	196.583		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236686	45.995		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236687	59.239		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236680	454.532		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236681	57.176		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236682	47.269		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236684	65.056		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236683	115.261		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236845	1.715.247		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236842	300.745		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236843	75.104		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	236844	557.237		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237071	722.127		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237289	520.229		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237292	396.918		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237273	699.509		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237354	36.997		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237272	1.182.455		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237073	2.638.235		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237518	320.092		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237519	13.280		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237520	144.193		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237526	277.983		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237527	110.663		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237940	221.326		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237530	165.291		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237531	112.779		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237941	114.576		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237945	378.333		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237943	188.894		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237947	1.324.977		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237946	2.542.178		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	237529	87.538		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	238356	400.556		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	238357	99.238		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	238359	221.326		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	238361	115.463		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	238362	540.534		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	238537	42.365		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	238538	710.408		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	238539	168.700		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239116	100.945		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239118	8.730		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239121	141.649		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239122	141.141		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239123	51.194		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239125	192.957		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239126	99.304		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239112	110.663		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239113	57.058		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239114	255.838		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239120	357.936		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239110	3.704.819		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239434	131.395		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239435	307.357		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239432	146.793		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	239433	80.773		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240073	1.966.159		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240432	494.101		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240433	35.805		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240434	159.654		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240435	83.283		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240436	259.782		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240439	160.096		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240442	110.663		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240443	97.572		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240446	447.360		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240449	271.241		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240451	194.872		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240430	962.854		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240437	40.704		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240440	32.657		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240444	45.594		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240445	61.903		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240447	60.914		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240450	68.988		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240452	34.776		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240654	59.591		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240656	41.685		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240661	1.539.383		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240655	72.838		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240657	84.587		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240810	709.500		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240965	284.721		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	240963	46.355		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241111	130.812		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241113	1.105.650		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241112	45.627		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241227	231.165		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241461	276.497		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241462	80.544		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241783	311.325		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241460	44.549		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241673	255.986		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241679	283.863		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241686	210.662		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241687	444.927		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241672	3.582.812		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241674	53.267		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241683	43.639		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241685	13.718		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	241689	166.055		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242242	98.475		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242356	364.538		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242355	57.961		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242357	27.840		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242491	71.125		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242492	156.111		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242493	261.624		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242494	127.013		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242495	343.771		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242497	117.399		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242498	66.005		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242500	141.381		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242496	10.965		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242499	13.718		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242680	1.237.803		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242681	1.651.379		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242682	133.545		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242684	284.278		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242685	145.323		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242686	67.873		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242687	191.582		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242784	596.864		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242683	22.885		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242688	54.581		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242782	216.166		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242783	18.268		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	242875	68.988		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243300	145.323		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243301	291.089		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243534	13.718		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243535	230.600		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243536	224.452		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243302	159.338		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243723	82.637		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243726	66.498		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243729	269.498		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243706	11.356		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243707	192.530		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243708	48.874		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243884	110.663		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243882	628.928		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243883	129.716		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243934	143.485		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	243885	2.282.391		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244246	142.157		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244247	242.396		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244248	76.592		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244505	227.237		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244818	15.074		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244820	373.591		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244822	406.760		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244821	89.739		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244911	14.978		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244912	56.201		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244913	195.510		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244914	98.734		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244915	32.448		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244919	61.136		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	244920	207.827		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245040	157.413		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245072	170.467		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245073	271.632		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245074	169.183		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245075	134.597		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245076	186.124		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245077	394.318		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245069	3.282.946		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245071	151.598		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245078	259.165		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245404	1.062.500		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245814	252.274		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245815	122.029		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	245903	129.398		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246051	132.230		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246052	24.992		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246102	205.851		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246053	24.992		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246055	308.577		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246079	119.881		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246050	156.178		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246093	182.545		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246094	71.150		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246101	66.375		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246054	130.932		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246048	284.616		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246260	308.264		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246261	24.992		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246263	159.240		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246293	699.226		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246294	2.717.003		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246262	118.647		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246505	22.575		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246562	297.067		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246563	157.413		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246559	261.895		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246561	72.613		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246920	150.028		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246926	543.830		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	246934	33.945		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247127	157.414		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247128	14.030		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247129	141.715		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247132	221.480		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247133	277.294		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247134	25.423		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247135	23.137		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247136	362.785		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247138	182.873		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247140	199.469		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247137	90.825		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247139	83.740		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247436	119.881		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247449	84.773		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247460	76.045		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247450	968.700		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247451	2.306.348		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247627	78.707		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247628	109.480		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	247126	109.711		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248005	333.211		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248006	812.085		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248007	256.799		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248008	94.551		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248010	22.575		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248011	362.688		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248014	34.920		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248015	119.881		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248017	23.999		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248018	274.349		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248021	280.572		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248025	217.637		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248028	174.880		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248029	90.395		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248234	279.760		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248235	9.454		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248236	83.711		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248237	467.089		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248238	102.257		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248239	492.672		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248233	583.199		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248032	726.362		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248023	79.686		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248271	1.489.773		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248566	78.707		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248567	36.208		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248569	115.122		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248572	421.110		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248564	1.287.799		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248616	526.992		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	248992	584.784		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249419	88.148		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249420	281.995		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249424	229.232		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249426	72.254		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249428	195.471		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249422	37.999		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249431	397.109		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249421	58.577		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249429	142.537		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249631	283.429		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249633	404.410		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249629	2.930.373		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249630	1.223.707		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249632	298.026		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249820	741.456		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249821	140.920		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249824	48.702		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249823	502.851		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	249822	226.401		
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	PROVEEDOR	250168	178.145		
Total VENTAS INSTITUCIONALES SA				290.703.343	0	
VENTAS MARCAS SAS	832000662	PROVEEDOR	263490	4.289.383		
VENTAS MARCAS SAS	832000662	PROVEEDOR	267606	754.019		
Total VENTAS MARCAS SAS				5.043.402	0	
DISPAPELES SAS	860028580	PROVEEDOR	E0101264333	346.593		
DISPAPELES SAS	860028580	PROVEEDOR	El1266666666666666	3.487.286		
Total DISPAPELES SAS				3.833.879	0	
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275098	132.572		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275331	195.461		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275332	109.550		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275333	213.808		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275334	237.875		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275557	49.770		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275558	111.147		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275560	73.930		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275562	117.394		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275563	100.580		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275564	133.490		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275565	296.000		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275566	819.308		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275872	62.770		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275873	75.647		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275875	131.287		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275876	126.364		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	275877	205.784		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276182	31.554		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276183	138.644		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276184	183.395		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276185	199.598		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276186	100.192		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276187	175.048		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276459	177.107		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276462	184.058		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276728	230.220		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276460	130.162		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276461	176.847		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276462	183.112		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276483	145.578		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276484	296.000		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276724	50.572		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276725	119.170		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276726	154.219		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276727	199.734		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276729	232.102		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276730	193.261		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276996	165.910		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276997	112.465		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276998	156.888		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	276999	164.831		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	277000	191.992		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	277292	37.430		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	277293	127.754		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	277294	74.174		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	277295	79.459		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	277297	142.702		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	277298	296.000		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	277299	702.264		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	277300	132.611		
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	PROVEEDOR	278118	296.000		
Total INVERSIONES VIVE AGRO SAS				9.173.790	0	
MULTIPOLIMEROS SAS	815001300	PROVEEDOR	64526	4.693.949		
MULTIPOLIMEROS SAS			64431	4.728.720		
Total MULTIPOLIMEROS SAS				9.422.669	0	
TOTAL CUARTA CLASE				627.264.970	0	

Quinta Clase						
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
CARLOS EDUARDO SANABRIA	79908928	QUIROGRAFARIO	E-001-00000000859-001	547.517		
Total CARLOS EDUARDO SANABRIA				547.517	0	
ENLACES PUBLICITARIO EMPAQUES S.A.S.	901231780	QUIROGRAFARIO	P-001-00000000006-001	1.229.282		
Total ENLACES PUBLICITARIO EMPAQUES S.A.S.				1.229.282	0	
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	QUIROGRAFARIO	P-001-00000002613-001	258.541		
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	QUIROGRAFARIO	P-001-00000002639-001	863.094		
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	QUIROGRAFARIO	G-006-00000000008-030	188.866		
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	QUIROGRAFARIO	P-001-00000002693-001	577.018		
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	QUIROGRAFARIO	P-001-00000002818-001	776.817		
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	QUIROGRAFARIO	P-001-00000002811-001	550.789		
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	QUIROGRAFARIO	P-001-00000002895-001	123.406		
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	QUIROGRAFARIO	P-001-00000002881-003	1.095.957		
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	QUIROGRAFARIO	L-002-00000000103-103	2.750.481		
Total ENZIPAN LABORATORIOS SA				7.184.969	0	
FLORIAN POLANIA JAIME	5830503	QUIROGRAFARIO		1	10.597.883	
FLORIAN POLANIA JAIME	5830503	QUIROGRAFARIO		715	10.597.883	
FLORIAN POLANIA JAIME	5830503	QUIROGRAFARIO		827	10.597.883	
Total FLORIAN POLANIA JAIME				31.793.649	0	
IN SERVICE SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900539341	QUIROGRAFARIO	P-001-00000004608-001	114.240		
IN SERVICE SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900539341	QUIROGRAFARIO	P-001-00000004609-001	660.825		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
IN SERVICE SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900539341	QUIROGRAFARIO	P-001-00000004610-001	200.799		
Total IN SERVICE SOLUCIONES INTEGRALES SAS				975.864	0	
INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A	800003267	QUIROGRAFARIO	P-001-00000043748-001	37.438		
INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A	800003267	QUIROGRAFARIO	P-001-00000043941-001	4.697.979		
INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A	800003267	QUIROGRAFARIO	P-001-00000044085-001	16.901.820		
Total INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A				21.637.237	0	
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	P-001-00000004390-002	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	P-001-00000004770-001	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	P-001-00000005126-001	1.397.000		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	P-001-00000005506-001	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	P-001-00000005858-001	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	FV - 001-6146	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	FV - 2-6514	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	FV - 2-6910	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	FV-2-7428	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	FV-2-7827	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	FV-2-3677	1.710.612		
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	QUIROGRAFARIO	FV-2-8506	1.710.612		
Total LEAL COLOMBIA S A S				20.213.732	0	
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	QUIROGRAFARIO	E-001-00000000746-001	1.500.079		
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	QUIROGRAFARIO	E-001-00000000758-001	3.500.000		
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	QUIROGRAFARIO	E-001-00000000810-001	7.000.000		
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	QUIROGRAFARIO	CC 01	3.500.000		
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	QUIROGRAFARIO	CC 02	3.500.000		
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	QUIROGRAFARIO	CC 03	3.500.000		
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	QUIROGRAFARIO	CC 04	3.500.000		
Total MOLINA URDINOLA JULIANA				26.000.079	0	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	QUIROGRAFARIO	P-001-00000003064-001	809.045		
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	QUIROGRAFARIO	P-001-00000003087-001	3.370.500		
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	QUIROGRAFARIO	P-001-00000003088-001	3.675.000		
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	QUIROGRAFARIO	P-001-00000003098-001	4.000.500		
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	QUIROGRAFARIO	P-001-00000005014-001	5.040.000		
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	QUIROGRAFARIO	P-001-00000005070-001	2.625.000		
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	QUIROGRAFARIO	P-001-00000005049-001	2.956.800		
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	QUIROGRAFARIO	P-001-00000005172-001	2.392.812		
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	QUIROGRAFARIO	L-002-0000000019-004	3.685.500		
Total RATSEL BUSINESS GROUP LTDA				28.555.157	0	
SEPTICLEAN S A S E S P	900222512	QUIROGRAFARIO	P-001-00000008382-001	7.224.781		
Total SEPTICLEAN S A S E S P				7.224.781	0	
SERTFIN LTDA	830007185	QUIROGRAFARIO	P-001-00000003007-001	856.272		
Total SERTFIN LTDA				856.272	0	
SERVISANBRIA E U	900140931	QUIROGRAFARIO	P-001-00000001693-001	666.400		
SERVISANBRIA E U	900140931	QUIROGRAFARIO	P-001-00000001815-001	178.250		
SERVISANBRIA E U	900140931	QUIROGRAFARIO	P-001-00000001926-001	398.636		
SERVISANBRIA E U	900140931	QUIROGRAFARIO	P-001-00000001943-001	811.922		
Total SERVISANBRIA E U				2.055.208	0	
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	860034594	QUIROGRAFARIO	004825528348	399.392.286	53.531.395	
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	860034594	QUIROGRAFARIO	206130003853	730.823.858	61.964.248	
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	860034594	QUIROGRAFARIO	206130073245	66.666.669	9.951.915	
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	860034594	QUIROGRAFARIO	300005597026	2.658.229	478.412	
Total BANCO MULTIBANCA COLPATRIA S.A.				1.199.541.042	125.925.970	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	310112848	84.650.617	7.130.331	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	310112851	134.166.653	12.915.627	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	310112850	331.543.774	39.026.466	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	5474806094235920	109.444	24.138	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	5474806094235920	4.481.643	972.426	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	54748014532737300	4.500.889	964.615	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	54748014532737300	14.088	2.524	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	5303730480914120	169.733	10.479	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	377847628181652	711.933	129.347	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	377847628181652	658.485	141.652	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	3448474605146040	83.333	18.481	
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	QUIROGRAFARIO	3448474605146040	11.257.985	2.401.050	
Total BANCOLOMBIA S.A.				572.348.577	63.737.136	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	QUIROGRAFARIO	IMPOCONSUMO 2018-01 SANCION	8.011.000		
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN	800197268	QUIROGRAFARIO	IMPOCONSUMO 2018-03 SANCION	31.654.000		
Total DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES . DIAN				39.665.000	0	
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	860402272	QUIROGRAFARIO	SUBROG PAGO CR 310112851	134.166.653		
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	860402272	QUIROGRAFARIO	SUBROG PAGO CR 310112850	331.543.774		
Total FONDO NACIONAL DE GARANTIAS				465.710.427	0	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		29	602.000	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		217	56.680	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		218	36.960	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		341	540.000	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		482	286.360	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		483	97.280	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		484	207.480	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		686	410.320	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		697	98.280	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		718	99.600	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		746	25.984	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		747	342.200	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		860	24.360	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		901	26.448	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		978	62.480	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		1157	484.116	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		1218	125.680	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		1405	61.166	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		1406	185.045	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		1509	107.120	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		418	279.900	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		1510	107.120	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		1548	910.620	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		1549	2.103.135	
GERMAN PEÑA	19310960	QUIROGRAFARIO		1859	192.090	
Total GERMAN PEÑA				7.472.424	0	
TOTAL QUINTA CLASE				2.433.011.217	189.663.106	

Total Pasivo Cierto Externo

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía

TOTAL PASIVO CIERTO EXTERNO

6.323.422.315 656.480.454

Creditos Litigiosos						
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	899999034	1 Primera Clase	10551	INDETERMINADA		
Total SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				0	0	
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCAL UGPP	900373913	1 Primera Clase	RDO 2019-00394	30.040.264		
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCAL UGPP	900373913	5 Quinta Clase	RDO2018-03710	217.681.200		
Total UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCAL UGPP				247.721.464	0	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860066942	1 Primera Clase		INDETERMINADA		
Total CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR				0	0	
TOTAL CREDITOS LITIGIOSOS				247.721.464	0	

Total Pasivo Incierto Externo						
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía

TOTAL PASIVO INCIERTO EXTERNO

247.721.464 -

Total Pasivo						
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Clase de Crédito	No de la Obligación	Saldo Capital por Pagar	Intereses	Identificación Bien en Garantía

TOTAL PASIVO

6.571.143.779 656.480.454

Tipo Informe	32	32.CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHO		
Formulario	3819	PROYECTO DETERMINACIÓN DE DERECHOS DE VOTO 819		
Moneda Informe	1	HAMBURGUESERIAS S.A.S.		
Entidad	830144056			
Fecha	2019/07/13			
Periodicidad	1	NO APLICA		

CATEGORIA B - ENTIDADES PÚBLICAS											
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
ALCALDIA DE CHIA	899999172	CR 11 11 29	25175 CHIA-CUNDINAMARCA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2018	10.103.000	-	-	10.103.000	0.15203%
Total ALCALDIA DE CHIA							10.103.000	-	-	10.103.000	0.15203%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2017-06	152.700.328	152.700.328	161.170.632	161.170.632	2.42554%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2018-01	162.637.000	162.637.000	170.054.371	170.054.371	2.55903%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2018-02	170.342.000	170.342.000	176.835.473	176.835.473	2.66107%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2018-03	180.880.000	180.880.000	187.737.318	187.737.318	2.82513%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2018-04	158.516.000	158.516.000	164.045.813	164.045.813	2.46861%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2018-05	158.382.000	158.382.000	163.529.018	163.529.018	2.46083%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2018-06	169.913.000	169.913.000	173.865.251	173.865.251	2.61637%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2019-01	118.667.000	118.667.000	120.208.433	120.208.433	1.80893%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2019-02	149.813.000	149.813.000	150.544.223	150.544.223	2.26543%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	IMPOCONSUMO 2019-03	184.240.000	184.240.000	184.240.000	184.240.000	2.77250%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	SANCIÓN IMPOCONSUMO 2018-01	8.011.000	8.011.000	8.376.357	8.376.357	0.12605%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN	800197268	CR 8 6 C38	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	SANCIÓN IMPOCONSUMO 2018-03	31.654.000	31.654.000	32.854.031	32.854.031	0.49440%
Total DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN							1.645.755.328	1.461.515.328	1.509.220.919	1.693.460.919	25.48369%
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	860402272	CL 26 A 13 97 P 25	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	310112851	134.166.653	134.166.653	145.364.859	145.364.859	2.18749%
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	860402272	CL 26 A 13 97 P 25	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	310112850	331.543.774	331.543.774	359.216.041	359.216.041	5.40559%
Total FONDO NACIONAL DE GARANTIAS							465.710.427	465.710.427	504.580.900	504.580.900	7.59308%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2018-01	14.379.000	14.379.000	15.034.782	15.034.782	0.22625%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2018-02	26.624.000	26.624.000	27.638.912	27.638.912	0.41592%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2018-03	27.564.000	27.564.000	28.608.975	28.608.975	0.43052%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2018-04	24.492.000	24.492.000	25.346.401	25.346.401	0.38142%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2018-05	25.194.000	25.194.000	26.012.742	26.012.742	0.39145%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2018-06	28.393.000	28.393.000	29.053.434	29.053.434	0.43720%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2019-01	20.428.000	20.428.000	20.693.351	20.693.351	0.31140%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2019-02	20.851.000	20.851.000	20.952.772	20.952.772	0.31530%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	ICA 2019-03	27.872.000	27.872.000	27.872.000	27.872.000	0.41943%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	PREDIAL 2017	7.168.000	7.168.000	7.693.399	7.693.399	0.11577%
SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA	899999061	CR 30 24 90	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	PREDIAL 2018	10.669.000	10.669.000	10.692.891	10.692.891	0.16084%
Total SECRETARIA DE HACIENDA-BOGOTA							233.634.000	205.762.000	211.727.660	239.599.659	3.60556%
TOTAL ENTIDADES PÚBLICAS- CATEGORIA B							2.355.202.755	2.132.987.755	2.225.529.478	2.447.744.478	36.83436%

CATEGORIA C - ENTIDADES FINANCIERAS											
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
BANCO MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	860034594	CL 72 6 40	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	004825528348	399.392.286	399.392.286	412.827.014	412.827.014	6.21234%
BANCO MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	860034594	CL 72 6 40	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	206130003853	730.823.858	730.823.858	752.310.079	752.310.079	11.32098%
BANCO MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	860034594	CL 72 6 40	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	206130073245	66.666.669	66.666.669	68.909.197	68.909.197	1.03697%
BANCO MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	860034594	CL 72 6 40	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	300005597026	2.658.229	2.658.229	2736380.933	2.736.381	0.04118%
Total BANCO MULTIBANCA COLPATRIA S.A.							1.199.541.042	1.199.541.042	1236782668	1.236.782.668	18.61146%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	310112851	134.166.653	134.166.653	145364859.1	145.364.859	2.18749%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	310112848	1.497.969.417	1.497.969.417	1.622.997.282	1.622.997.282	24.42333%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	310112850	331.543.774	331.543.774	359216041.4	359.216.041	5.40559%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	5474806094235920	109.444	109.444	113125.468	113.125	0.00170%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	5474806094235920	4.481.643	4.481.643	4632396.128	4.632.396	0.06971%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	54748014532737300	4.500.889	4.500.889	4652289.524	4.652.290	0.07001%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	54748014532737300	14.088	14.088	14561.89095	14.562	0.00022%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	53037304809141120	169.733	169.733	175.442	175.442	0.00264%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	377847628181652	711.933	711.933	735.881	735.881	0.01107%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	377847628181652	658.485	658.485	680.635	680.635	0.01024%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	3448474605146040	83.333	83.333	86136.14841	86.136	0.00130%
BANCOLOMBIA S.A.	890903938	CL 72 10 34	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	3448474605146040	11.257.985	11.257.985	11.636.680	11.636.680	0.17511%
Total BANCOLOMBIA S.A.							1.985.667.377	1.985.667.377	2.150.305.331	2.150.305.331	32.35841%
TOTAL CATEGORIA C- ENTIDADES FINANCIERAS							3.185.208.419	3.185.208.419	3.387.087.998	3.387.087.998	50.96987%

CATEGORIA D - ACREEDORES INTERNOS											
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
SERGIO ANDRÉS CARTWRIGHT RICO	79247817	CR 5 26 57	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES					1	0.00000%
ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA	80424734	CRA 4 27 27	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES					1	0.00000%
GUADALUOE EMILIA DE LA CONCHA DE PARDO	20338898	CRA 4 27 27	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES					1	0.00000%
LUIS EDUARDO SALCEDO CALDERON	13507799	CL 30 A 24 A AP 201	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES					1	0.00000%
CARLOS JOSE ALVIAR GARCÍA	80421822		11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES					1	0.00000%

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
JUANITA ALDANA DOMINGUEZ	52255407		11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES		2.418.884	2.418.884	2.497.492	2.497.492	1 0.00000%
JUAN CARLOS SANCHEZ DURAN	80425170		11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES		2.673.772	2.673.772	2.62.382	262.382	1 0.00000%
JAIRO ANDRES CASTRO VARGAS	79756015		11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES		2.759.873	2.759.873	2.759.873	2.759.873	1 0.00000%
LORENA MARITZA ORJUELA NORIEGA	52259036		11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES		750.480	750.480	778.931	778.931	1 0.00000%
DANIEL CARTWRIGHT RICO	80082424	CR 5 26 57	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	2 TENER O HABER TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS COMUNES		4.553.890	4.553.890	4.733.097	4.733.097	1 0.00000%
TOTAL CATEGORIA D -ACREDORES INTERNOS											
										10	0.00000%

CATEGORIA E - DEMÁS ACREDORES											
Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
ALEXIS COSTES PACHON	80185108	TV 127 132 52	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	828	2.418.884	2.418.884	2.497.492	2.497.492	0.03758%
ALEXIS COSTES PACHON	80185109	TV 127 132 52	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	854	254.888	254.888	262.382	262.382	0.00395%
Total ALEXIS COSTES PACHON							2.673.772	2.673.772	2.759.873	2.759.873	0.04153%
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	CR 12 13 E 48	66001 PEREIRA-RISARALDA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	60031	967.000	967.000	1.011.102	1.011.102	0.01522%
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	CR 12 13 E 48	66001 PEREIRA-RISARALDA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	61401	750.480	750.480	779.088	779.088	0.01172%
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	CR 12 13 E 48	66001 PEREIRA-RISARALDA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	61531	1.147.830	1.147.830	1.191.586	1.191.586	0.01793%
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	CR 12 13 E 48	66001 PEREIRA-RISARALDA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	62270	938.100	938.100	972.390	972.390	0.01463%
CI CASTAÑO Y HOYOS S A S	900091746	CR 12 13 E 48	66001 PEREIRA-RISARALDA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	62561	750.480	750.480	778.931	778.931	0.01172%
Total CI CASTAÑO Y HOYOS S A S							4.553.890	4.553.890	4.733.097	4.733.097	0.07122%
CARLOS EDUARDO SANABRIA	79908928	CL 3 A 11 27 ESTE BRR ROCIO ALTO	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E-001-0000000859-001	547.517	547.517	563.614	563.614	0.00848%
Total CARLOS EDUARDO SANABRIA							547.517	547.517	563.614	563.614	0.00848%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	695550	1.173.000	1.173.000	1.217.715	1.217.715	0.01832%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	695568	765.000	765.000	794.162	794.162	0.01195%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	695603	3.857.962	3.857.962	4.005.028	4.005.028	0.06027%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696043	756.500	756.500	785.338	785.338	0.01182%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696103	979.800	979.800	1.017.150	1.017.150	0.01531%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696214	772.200	772.200	800.426	800.426	0.01205%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696243	1.874.300	1.874.300	1.942.810	1.942.810	0.02924%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696309	3.961.531	3.961.531	4.106.334	4.106.334	0.06179%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696395	1.269.600	1.269.600	1.316.007	1.316.007	0.01980%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696396	811.720	811.720	841.390	841.390	0.01268%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696485	958.548	958.548	993.585	993.585	0.01495%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696647	966.000	966.000	1.001.309	1.001.309	0.01507%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696702	756.500	756.500	784.152	784.152	0.01180%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696870	1.147.500	1.147.500	1.189.444	1.189.444	0.01790%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696936	1.040.000	1.040.000	1.078.014	1.078.014	0.01622%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	696938	1.904.400	1.904.400	1.974.010	1.974.010	0.02971%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	697005	1.352.000	1.352.000	1.401.419	1.401.419	0.02109%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	697088	1.145.400	1.145.400	1.187.267	1.187.267	0.01787%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	697247	765.000	765.000	792.962	792.962	0.01193%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	697313	2.223.000	2.223.000	2.304.256	2.304.256	0.03488%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	697410	1.117.800	1.117.800	1.158.658	1.158.658	0.01744%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	697515	966.000	966.000	1.002.622	1.002.622	0.01509%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	697903	1.048.800	1.048.800	1.088.561	1.088.561	0.01638%
CARNES LOS SAUCES S A	860521299	AV BOYACA 54 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	697923	807.472	807.472	838.084	838.084	0.01261%
Total CARNES LOS SAUCES S A							32.420.033	32.420.033	33.620.702	33.620.702	0.50939%
CEDI SINU S A S	900438763	CL 23 G 18196 F 87	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	23758	8.925.981	8.925.981	9.548.379	9.548.379	0.14369%
Total CEDI SINU S A S							8.925.981	8.925.981	9.548.379	9.548.379	0.14369%
COMAPAN S A	860000258	CR 42 B 13 57	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	21660	124.712	124.712	124.712	124.712	0.00188%
COMAPAN S A	860000258	CR 42 B 13 57	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	21085	670.411	670.411	670.411	670.411	0.01009%
COMAPAN S A	860000258	CR 42 B 13 57	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	18539	124.712	124.712	124.991	124.991	0.00188%
COMAPAN S A	860000258	CR 42 B 13 57	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	34240	31.178	31.178	31.248	31.248	0.00047%
COMAPAN S A	860000258	CR 42 B 13 57	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	33867	477.668	477.668	478.738	478.738	0.00720%
COMAPAN S A	860000258	CR 42 B 13 57	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	33695	321.213	321.213	321.932	321.932	0.00484%
COMAPAN S A	860000258	CR 42 B 13 57	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	32234	165.032	165.032	165.402	165.402	0.00249%
Total COMAPAN S A							1.914.926	1.119.803	1.122.311	1.917.434	0.02885%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000144189	37.774	37.774	38.077	38.077	0.00057%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000144884	91.900	91.900	92.638	92.638	0.00139%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000144885	88.000	88.000	88.707	88.707	0.00133%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000144886	69.600	69.600	70.159	70.159	0.00106%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000144887	97.800	97.800	98.585	98.585	0.00148%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000144888	50.850	50.850	51.258	51.258	0.00077%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000144889	206.530	206.530	208.209	208.209	0.00131%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000144890	85.600	85.600	86.287	86.287	0.00130%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000144999	35.350	35.350	35.634	35.634	0.00054%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000145000	127.850	127.850	128.877	128.877	0.00194%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000145001	89.000	89.000	89.715	89.715	0.00135%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000145002	166.500	166.500	167.837	167.837	0.00253%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000145003	67.100	67.100	67.639	67.639	0.00102%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000145004	54.000	54.000	54.434	54.434	0.00082%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	900622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000145005	53.600	53.600	54.030	54.030	0.00081

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	Pais	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147555	77.250	77.250	77.870	77.870	0.00117%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147556	105.350	105.350	106.196	106.196	0.00160%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147557	71.850	71.850	72.427	72.427	0.00109%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147558	106.800	106.800	107.658	107.658	0.00162%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147559	60.900	60.900	61.389	61.389	0.00092%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147560	71.650	71.650	72.225	72.225	0.00109%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147561	115.250	115.250	116.175	116.175	0.00175%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147562	72.420	72.420	73.002	73.002	0.00110%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147704	88.800	88.800	89.513	89.513	0.00135%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147705	44.650	44.650	45.009	45.009	0.00068%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147706	61.000	61.000	61.490	61.490	0.00093%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147707	71.800	71.800	72.377	72.377	0.00109%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147708	64.150	64.150	64.665	64.665	0.00097%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147709	176.600	176.600	178.018	178.018	0.00268%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147734	9.200	9.200	9.274	9.274	0.00014%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147833	47.600	47.600	47.982	47.982	0.00072%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147836	68.250	68.250	68.798	68.798	0.00104%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147837	48.850	48.850	49.242	49.242	0.00074%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147838	76.950	76.950	77.568	77.568	0.00117%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147839	65.800	65.800	66.328	66.328	0.00100%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147840	129.590	129.590	130.993	130.993	0.00197%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147841	63.500	63.500	64.010	64.010	0.00096%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147842	100.300	100.300	101.105	101.105	0.00152%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147843	52.400	52.400	52.821	52.821	0.00079%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147946	45.800	45.800	46.168	46.168	0.00069%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147947	44.100	44.100	44.454	44.454	0.00067%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147948	67.500	67.500	68.042	68.042	0.00102%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147949	107.800	107.800	108.666	108.666	0.00164%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147950	74.700	74.700	75.300	75.300	0.00113%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147951	168.750	168.750	170.105	170.105	0.00256%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147952	67.250	67.250	67.790	67.790	0.00102%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147953	65.450	65.450	65.976	65.976	0.00089%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147954	119.600	119.600	120.560	120.560	0.00181%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000147955	26.000	26.000	26.209	26.209	0.00039%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148054	93.400	93.400	94.150	94.150	0.00142%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148055	72.750	72.750	73.334	73.334	0.00110%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148056	100.600	100.600	101.408	101.408	0.00153%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148057	96.400	96.400	97.174	97.174	0.00146%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148058	63.500	63.500	64.010	64.010	0.00096%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148059	38.350	38.350	38.658	38.658	0.00058%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148060	47.750	47.750	48.133	48.133	0.00072%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148193	124.000	124.000	124.996	124.996	0.00186%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148194	55.700	55.700	56.147	56.147	0.00084%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148195	194.000	194.000	195.558	195.558	0.00294%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148196	55.050	55.050	55.492	55.492	0.00084%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148197	83.850	83.850	84.523	84.523	0.00127%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148198	101.200	101.200	102.013	102.013	0.00154%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148199	98.550	98.550	99.341	99.341	0.00149%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148200	152.300	152.300	153.523	153.523	0.00231%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148201	109.650	109.650	110.530	110.530	0.00166%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148202	55.150	55.150	55.593	55.593	0.00084%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148246	118.600	118.600	119.552	119.552	0.00180%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148247	76.000	76.000	76.610	76.610	0.00115%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148267	57.550	57.550	58.012	58.012	0.00087%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148269	38.700	38.700	39.011	39.011	0.00059%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148270	54.150	54.150	54.585	54.585	0.00082%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148271	61.000	61.000	61.490	61.490	0.00093%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148272	76.550	76.550	77.165	77.165	0.00116%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148273	125.850	125.850	126.861	126.861	0.00191%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148274	101.300	101.300	102.113	102.113	0.00154%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148275	107.900	107.900	108.766	108.766	0.00164%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148276	101.500	101.500	102.315	102.315	0.00154%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148436	47.275	47.275	47.655	47.655	0.00072%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148437	139.900	139.900	141.023	141.023	0.00212%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148438	59.800	59.800	60.280	60.280	0.00091%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148440	54.650	54.650	55.089	55.089	0.00083%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148572	74.125	74.125	74.720	74.720	0.00112%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470</										

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	Pais	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148810	100.750	100.750	101.559	101.559	0.00153%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148811	40.200	40.200	40.523	40.523	0.00061%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148812	82.600	82.600	83.263	83.263	0.00125%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148825	115.050	115.050	115.974	115.974	0.00175%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148934	207.975	207.975	209.645	209.645	0.00315%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148935	108.575	108.575	109.447	109.447	0.00165%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148936	36.700	36.700	36.995	36.995	0.00056%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148937	63.100	63.100	63.607	63.607	0.00096%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148938	93.425	93.425	94.175	94.175	0.00142%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148939	69.100	69.100	69.655	69.655	0.00105%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148940	195.825	195.825	197.397	197.397	0.00297%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148941	45.075	45.075	45.437	45.437	0.00068%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148942	68.250	68.250	68.798	68.798	0.00104%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148943	142.225	142.225	143.367	143.367	0.00216%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148997	188.900	188.900	190.417	190.417	0.00287%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000148999	94.700	94.700	95.460	95.460	0.00144%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149046	67.000	67.000	67.538	67.538	0.00102%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149047	37.075	37.075	37.373	37.373	0.00056%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149048	74.025	74.025	74.619	74.619	0.00112%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149049	68.375	68.375	68.924	68.924	0.00104%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149050	64.875	64.875	65.396	65.396	0.00098%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149051	105.425	105.425	106.272	106.272	0.00160%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149052	68.125	68.125	68.672	68.672	0.00103%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149053	85.950	85.950	86.640	86.640	0.00130%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149054	123.325	123.325	124.315	124.315	0.00187%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149180	83.350	83.350	84.019	84.019	0.00126%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149181	31.700	31.700	31.955	31.955	0.00048%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149182	55.650	55.650	56.097	56.097	0.00084%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149183	58.425	58.425	58.894	58.894	0.00089%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149184	48.100	48.100	48.486	48.486	0.00073%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149185	32.750	32.750	33.013	33.013	0.00050%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149191	83.350	83.350	84.019	84.019	0.00126%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149330	92.275	92.275	93.016	93.016	0.00140%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149331	88.525	88.525	89.236	89.236	0.00134%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149332	81.100	81.100	81.751	81.751	0.00123%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149333	55.000	55.000	55.442	55.442	0.00083%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149334	50.450	50.450	50.855	50.855	0.00077%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149335	53.925	53.925	54.358	54.358	0.00082%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149458	53.050	53.050	53.476	53.476	0.00080%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149459	67.850	67.850	68.395	68.395	0.00103%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149460	104.975	104.975	105.818	105.818	0.00159%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149461	105.325	105.325	106.171	106.171	0.00160%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149462	65.075	65.075	65.598	65.598	0.00099%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149463	126.775	126.775	127.933	127.933	0.00192%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149464	111.050	111.050	111.942	111.942	0.00168%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149465	80.925	80.925	81.575	81.575	0.00123%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149466	94.875	94.875	95.637	95.637	0.00144%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149467	704.000	704.000	709.653	709.653	0.00168%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149472	19.000	19.000	19.153	19.153	0.00029%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149476	86.000	86.000	86.691	86.691	0.00130%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149534	66.400	66.400	66.933	66.933	0.00101%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149535	130.000	130.000	131.044	131.044	0.00197%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149536	77.600	77.600	78.223	78.223	0.00118%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149537	63.300	63.300	63.808	63.808	0.00096%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149538	61.125	61.125	61.616	61.616	0.00093%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149592	92.625	92.625	93.369	93.369	0.00141%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149720	234.700	234.700	236.585	236.585	0.00356%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149721	87.575	87.575	88.278	88.278	0.00133%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149722	128.325	128.325	129.355	129.355	0.00195%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149723	110.875	110.875	111.765	111.765	0.00168%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149724	91.125	91.125	91.857	91.857	0.00139%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149725	94.725	94.725	95.486	95.486	0.00144%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149726	185.175	185.175	186.662	186.662	0.00281%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149727	36.725	36.725	37.020	37.020	0.00056%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149728	117.050	117.050	117.990	117.990	0.00178%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000149729	119.200	119.200	120.157	120.157	0.00181%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80							

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	Pais	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150128	19.350	19.350	19.505	19.505	0.0029%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150129	28.250	28.250	28.477	28.477	0.00043%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150157	35.200	35.200	35.483	35.483	0.00053%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150263	62.500	62.500	63.002	63.002	0.00095%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150264	156.275	156.275	157.983	157.983	0.00238%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150265	102.225	102.225	103.046	103.046	0.00155%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150266	69.775	69.775	70.335	70.335	0.00106%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150267	66.650	66.650	67.185	67.185	0.00101%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150268	88.275	88.275	88.984	88.984	0.00134%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150272	8.400	8.400	8.467	8.467	0.00013%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150306	134.200	134.200	135.278	135.278	0.00204%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150400	75.500	75.500	75.653	75.653	0.00114%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150401	83.075	83.075	83.742	83.742	0.00126%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150402	55.600	55.600	56.046	56.046	0.00084%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150403	79.850	79.850	80.491	80.491	0.00121%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150404	53.650	53.650	54.081	54.081	0.00081%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150405	52.725	52.725	53.148	53.148	0.00080%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150406	102.525	102.525	103.348	103.348	0.00156%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150492	200.400	200.400	202.009	202.009	0.00304%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150493	73.175	73.175	73.763	73.763	0.00111%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150494	115.450	115.450	116.377	116.377	0.00175%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150495	73.550	73.550	74.141	74.141	0.00112%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150496	96.950	96.950	97.728	97.728	0.00147%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150497	93.725	93.725	94.478	94.478	0.00142%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150498	136.725	136.725	137.823	137.823	0.00207%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150499	150.600	150.600	151.809	151.809	0.00228%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150500	59.775	59.775	60.255	60.255	0.00091%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150503	92.450	92.450	93.192	93.192	0.00140%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150609	57.425	57.425	57.886	57.886	0.00087%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150611	86.825	86.825	87.522	87.522	0.00132%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150613	99.500	99.500	100.299	100.299	0.00151%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150784	43.200	43.200	43.547	43.547	0.00066%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150788	58.800	58.800	59.272	59.272	0.00089%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150789	80.725	80.725	81.373	81.373	0.00122%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150790	60.750	60.750	61.238	61.238	0.00092%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150791	58.575	58.575	59.045	59.045	0.00089%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150792	63.600	63.600	64.111	64.111	0.00096%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150793	26.850	26.850	27.066	27.066	0.00041%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150794	45.350	45.350	45.714	45.714	0.00069%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150795	77.000	77.000	77.618	77.618	0.00117%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150801	129.600	129.600	130.641	130.641	0.00197%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150818	63.075	63.075	63.581	63.581	0.00096%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150902	95.950	95.950	96.720	96.720	0.00146%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150903	72.525	72.525	73.107	73.107	0.00110%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150904	81.875	81.875	82.532	82.532	0.00124%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150905	54.000	54.000	54.434	54.434	0.00082%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150906	54.575	54.575	55.013	55.013	0.00083%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150907	50.525	50.525	50.931	50.931	0.00077%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000150908	60.950	60.950	61.439	61.439	0.00092%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151026	177.400	177.400	178.824	178.824	0.00269%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151027	46.300	46.300	46.672	46.672	0.00070%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151028	60.050	60.050	60.532	60.532	0.00091%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151029	70.975	70.975	71.545	71.545	0.00108%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151030	85.300	85.300	85.985	85.985	0.00129%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151031	100.175	100.175	100.979	100.979	0.00152%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151032	37.400	37.400	37.700	37.700	0.00057%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151033	69.300	69.300	69.856	69.856	0.00105%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151034	156.275	156.275	157.530	157.530	0.00237%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151035	96.550	96.550	97.325	97.325	0.00146%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151133	82.425	82.425	83.087	83.087	0.00125%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151134	62.150	62.150	62.649	62.649	0.00094%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151135	91.925	91.925	92.663	92.663	0.00139%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151136	145.675	145.675	146.845	146.845	0.00221%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151137	114.150	114.150	115.067	115.067	0.00173%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151138	123.425	123.425	124.416	124.416	0.00187%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000151140	62.125	62.125	62.624	62.624	0.00094%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-					

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	Pais	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000153976	119.600	119.600	120.560	120.560	0.00181%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000153977	49.375	49.375	49.771	49.771	0.00075%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000153978	85.300	85.300	85.985	85.985	0.00129%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000153985	125.300	125.300	126.306	126.306	0.00190%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000153986	4.200	4.200	4.234	4.234	0.00006%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154060	165.300	165.300	166.627	166.627	0.00251%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154061	39.875	39.875	40.195	40.195	0.00026%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154062	78.500	78.500	79.483	79.483	0.00120%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154063	72.825	72.825	73.410	73.410	0.00110%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154064	57.125	57.125	57.584	57.584	0.00087%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154065	60.925	60.925	61.414	61.414	0.00092%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154223	48.375	48.375	48.763	48.763	0.00073%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154224	141.075	141.075	142.208	142.208	0.00214%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154225	122.400	122.400	123.383	123.383	0.00186%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154226	72.825	72.825	73.410	73.410	0.00110%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154227	82.075	82.075	82.734	82.734	0.00125%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154228	110.425	110.425	111.312	111.312	0.00168%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154229	72.725	72.725	73.209	73.209	0.00110%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154230	102.625	102.625	103.449	103.449	0.00156%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154231	183.700	183.700	185.175	185.175	0.00279%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154232	72.825	72.825	73.410	73.410	0.00110%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154332	102.275	102.275	103.096	103.096	0.00155%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154333	56.225	56.225	56.676	56.676	0.00085%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154334	98.025	98.025	98.812	98.812	0.00149%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154335	43.525	43.525	43.874	43.874	0.00066%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154336	44.775	44.775	45.135	45.135	0.00068%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154337	59.325	59.325	59.801	59.801	0.00090%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154338	28.950	28.950	29.182	29.182	0.00044%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154339	109.800	109.800	110.682	110.682	0.00167%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154375	53.525	53.525	53.955	53.955	0.00081%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154376	14.000	14.000	14.112	14.112	0.00021%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154377	19.500	19.500	19.657	19.657	0.00030%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154378	67.000	67.000	67.538	67.538	0.00102%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154524	115.550	115.550	116.478	116.478	0.00175%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154525	72.525	72.525	73.107	73.107	0.00110%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154526	60.825	60.825	61.313	61.313	0.00092%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154527	89.800	89.800	90.521	90.521	0.00136%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154528	104.525	104.525	105.364	105.364	0.00159%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154529	22.675	22.675	22.857	22.857	0.00034%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154530	83.775	83.775	84.448	84.448	0.00127%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154531	114.500	114.500	115.419	115.419	0.00174%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154532	83.100	83.100	83.767	83.767	0.00126%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154630	148.375	148.375	149.566	149.566	0.00225%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154631	103.775	103.775	104.608	104.608	0.00157%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154632	160.000	160.000	161.285	161.285	0.00243%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154633	51.325	51.325	51.737	51.737	0.00078%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154634	35.625	35.625	35.911	35.911	0.00054%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154635	37.425	37.425	37.726	37.726	0.00057%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154636	50.175	50.175	50.578	50.578	0.00076%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154637	86.400	86.400	87.094	87.094	0.00131%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154686	184.250	184.250	185.729	185.729	0.00279%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154785	100.150	100.150	100.954	100.954	0.00152%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154786	54.400	54.400	54.837	54.837	0.00083%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154787	80.075	80.075	80.718	80.718	0.00121%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154788	23.450	23.450	23.638	23.638	0.00036%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154789	63.325	63.325	63.833	63.833	0.00096%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154790	72.925	72.925	73.511	73.511	0.00111%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154791	51.175	51.175	51.586	51.586	0.00078%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154840	64.000	64.000	64.514	64.514	0.00097%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154922	86.950	86.950	87.648	87.648	0.00132%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154923	119.075	119.075	120.031	120.031	0.00181%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154924	49.175	49.175	49.570	49.570	0.00075%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154925	65.400	65.400	65.925	65.925	0.00099%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154926	100.300	100.300	101.105	101.105	0.00152%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154927	58.700	58.700	59.171	59.171	0.00089%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154928	87.925	87.925	88.631	88.631	0.00133%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000154929	87.400	87.400	88.102	88.102	0.00133%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470										

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164385	55.925	55.925	56.374	56.374	0.00085%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164386	92.600	92.600	93.344	93.344	0.00140%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164387	43.325	43.325	43.673	43.673	0.00066%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164388	103.800	103.800	104.633	104.633	0.00157%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164389	27.200	27.200	27.418	27.418	0.00041%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164390	24.000	24.000	24.193	24.193	0.00036%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164479	110.800	110.800	111.690	111.690	0.00168%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164480	39.225	39.225	39.540	39.540	0.00060%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164481	11.200	11.200	11.290	11.290	0.00017%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164482	128.750	128.750	129.784	129.784	0.00195%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164483	40.400	40.400	40.724	40.724	0.00061%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164484	108.925	108.925	109.800	109.800	0.00165%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164485	46.625	46.625	46.999	46.999	0.00071%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164510	5.600	5.600	5.645	5.645	0.00008%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164511	236.850	236.850	238.752	238.752	0.00359%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164535	44.425	44.425	44.782	44.782	0.00067%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164621	43.750	43.750	44.101	44.101	0.00066%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164622	53.725	53.725	54.156	54.156	0.00081%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164623	63.550	63.550	64.060	64.060	0.00096%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164624	66.850	66.850	67.387	67.387	0.00101%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164625	40.725	40.725	41.052	41.052	0.00062%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164682	50.925	50.925	51.334	51.334	0.00077%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164739	42.275	42.275	42.614	42.614	0.00064%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164740	54.275	54.275	54.711	54.711	0.00082%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164741	59.500	59.500	59.978	59.978	0.00090%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164742	36.350	36.350	36.642	36.642	0.00055%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164743	37.925	37.925	38.230	38.230	0.00058%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164744	143.100	143.100	144.249	144.249	0.00217%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164745	47.925	47.925	48.310	48.310	0.00073%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164746	52.850	52.850	53.274	53.274	0.00080%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164747	115.875	115.875	116.805	116.805	0.00176%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164748	71.900	71.900	72.477	72.477	0.00109%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164811	22.800	22.800	22.983	22.983	0.00035%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164812	182.000	182.000	183.461	183.461	0.00276%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164834	41.825	41.825	42.161	42.161	0.00063%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164836	52.275	52.275	52.695	52.695	0.00079%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164837	22.850	22.850	23.033	23.033	0.00035%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164841	94.875	94.875	95.637	95.637	0.00144%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164842	41.875	41.875	42.211	42.211	0.00064%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164846	89.900	89.900	90.622	90.622	0.00136%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164847	43.400	43.400	43.748	43.748	0.00066%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164848	9.000	9.000	9.072	9.072	0.00014%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000164849	64.850	64.850	65.371	65.371	0.00094%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165043	32.650	32.650	32.912	32.912	0.00050%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165048	72.825	72.825	73.410	73.410	0.00110%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165049	44.950	44.950	45.311	45.311	0.00068%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165050	7.025	7.025	7.081	7.081	0.00011%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165171	69.700	69.700	70.260	70.260	0.00106%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165172	36.775	36.775	37.070	37.070	0.00056%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165173	61.250	61.250	61.742	61.742	0.00093%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165174	36.300	36.300	36.591	36.591	0.00053%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165175	43.375	43.375	43.723	43.723	0.00066%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165176	62.850	62.850	63.355	63.355	0.00095%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165177	60.950	60.950	61.439	61.439	0.00092%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165178	19.650	19.650	19.808	19.808	0.00030%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165283	94.975	94.975	95.738	95.738	0.00144%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165284	59.725	59.725	60.205	60.205	0.00091%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165285	112.675	112.675	113.580	113.580	0.00171%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165287	32.800	32.800	33.063	33.063	0.00050%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165288	80.775	80.775	81.424	81.424	0.00123%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165289	111.000	111.000	111.891	111.891	0.00168%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165290	19.350	19.350	19.505	19.505	0.00029%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165297	48.450	48.450	48.839	48.839	0.00073%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165298	49.075	49.075	49.469	49.469	0.00074%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165302	4.000	4.000	4.032	4.032	0.00006%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165304	47.400	47.400	47.781	47.781	0.00072%
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	906622470	AV CR 80 2 51	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	F001-00000165419	59.725	59.72			

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)	
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		398	40.320	40.320	41.798	41.798	0.00063%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		562	26.880	26.880	27.865	27.865	0.00042%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		395	40.320	40.320	41.798	41.798	0.00063%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		37	6.720	6.720	6.966	6.966	0.00010%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		96	13.440	13.440	13.933	13.933	0.00021%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		87	13.440	13.440	13.933	13.933	0.00021%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		76	13.440	13.440	13.933	13.933	0.00021%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		90	13.440	13.440	13.933	13.933	0.00021%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		19	13.440	13.440	13.933	13.933	0.00021%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		6720	6.720	6.720	6.966	6.966	0.00010%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		51	6.720	6.720	6.966	6.966	0.00010%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		95	13.440	13.440	13.933	13.933	0.00021%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		42	20.160	20.160	20.899	20.899	0.00031%
DUQUE QUIROS MARIA JULIANA	52867325	CL 128 54 16	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		43	13.440	13.440	13.933	13.933	0.00021%
Total DUQUE QUIROS MARIA JULIANA								1.597.638		1.597.638	1.671.119	0.02515%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E153628		186.824			186.824	0.00281%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154068		307.869			307.869	0.00463%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154094		139.629			139.629	0.00210%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154195		69.640			69.640	0.00105%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154197		34.888			34.888	0.00053%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154218		1.421.642			1.421.642	0.02139%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154326		45.540			45.540	0.00069%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154333		217.533			217.533	0.00327%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154445		192.240			192.240	0.00289%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154653		158.569			158.569	0.00239%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154654		246.899			246.899	0.00372%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154655		160.290			160.290	0.00241%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154656		423.111			423.111	0.00637%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154703		101.616			101.616	0.00153%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154744		214.008			214.008	0.00322%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154745		132.906			132.906	0.00200%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154759		205.568			205.568	0.00309%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154897		238.058			238.058	0.00358%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154933		138.908			138.908	0.00209%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154934		141.826			141.826	0.00213%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154935		63.548			63.548	0.00096%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E154962		174.662			174.662	0.00263%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155032		122.841			122.841	0.00185%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155036		397.846			397.846	0.00589%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155038		308.399			308.399	0.00464%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155029		214.403			214.403	0.00323%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155041		228.111			228.111	0.00343%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155139		78.948			78.948	0.00115%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155142		223.569			223.569	0.00336%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155240		287.856			287.856	0.00433%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155265		345.174			345.174	0.00519%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155271		149.687			149.687	0.00225%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155291		113.072			113.072	0.00170%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155300		134.429			134.429	0.00202%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155301		9.681			9.681	0.00015%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155311		499.612			499.612	0.00752%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155379		108.564			108.564	0.00163%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155380		20.311			20.311	0.00031%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155381		44.018			44.018	0.00066%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155438		141.361			141.361	0.00213%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155561		211.370			211.370	0.00318%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155562		148.195			148.195	0.00223%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155565		5.568			5.568	0.00008%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155566		26.112			26.112	0.00039%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155580		114.894			114.894	0.00173%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155582		232.485			232.485	0.00350%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155586		44.412			44.412	0.00067%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155587		22.206			22.206	0.00033%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155747		221.981			221.981	0.00334%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155748		16.810			16.810	0.00025%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155750		135.378			135.378	0.00204%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155818		102.946			102.946	0.00155%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155836		1.037.960			1.037.960	0.01562%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155839		734.822			734.822	0.01106%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155888		137.023			137.023	0.00206%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV E155895		52.500			52.500	0.00079%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E155973		44.636			44.636	0.00067%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E155969		3.342			3.342	0.00005%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E155974		8.880			8.880	0.00013%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E155888		151.343			151.343	0.00228%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E155839		846.753			846.753	0.01274%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E155895		58.014			58.014	0.00087%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E156121		359.568			359.568	0.00541%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E156184		70.515			70.515	0.00106%
E&E INTENCIONALES SAS	830115508	CR 69 36 46	110									

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
Total ENLACES PUBLICITARIO EMPAQUES S.A.S.							1.229.282	1.229.282	1.265.423	1.265.423	0.0904%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	CR 53 68 52	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000002613-001	258.541	258.541	268.343	268.343	0.00404%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	CR 53 68 52	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000002639-001	863.094	863.094	895.815	895.815	0.01348%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	CR 53 68 52	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	G-006-00000000008-030	188.866	188.866	195.789	195.789	0.00295%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	CR 53 68 52	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000002693-001	577.018	577.018	598.170	598.170	0.00900%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	CR 53 68 52	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000002818-001	776.817	776.817	803.916	803.916	0.01210%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	CR 53 68 52	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000002811-001	550.789	550.789	570.003	570.003	0.00858%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	CR 53 68 52	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000002895-001	123.406	123.406	127.557	127.557	0.00192%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	CR 53 68 52	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000002881-003	1.095.957	1.095.957	1.132.823	1.132.823	0.01705%
ENZIPAN LABORATORIOS SA	800060159	CR 53 68 52	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	L-002-00000000103-103	2.750.481	2.750.481	2.843.001	2.843.001	0.04278%
Total ENZIPAN LABORATORIOS SA							7.184.969	7.184.969	7.435.417	7.435.417	0.11189%
ERASO ROSERO NILDA MARGOTH	30733497	CR 33 15 37	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		359.280	359.280	372.450	372.450	0.00560%
ERASO ROSERO NILDA MARGOTH	30733497	CR 33 15 37	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		479.040	479.040	496.600	496.600	0.00747%
Total ERASO ROSERO NILDA MARGOTH							838.320	838.320	869.050	869.050	0.01308%
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	CR 7 180 75 MD 4 8D 10	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	4747	1.341.913	1.341.913	1.568.842	1.568.842	0.02361%
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	CR 7 180 75 MD 4 8D 10	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	7412	597.168	597.168	660.213	660.213	0.00994%
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	CR 7 180 75 MD 4 8D 10	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	7444	597.168	597.168	660.213	660.213	0.00994%
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	CR 7 180 75 MD 4 8D 10	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	7511	597.168	597.168	653.476	653.476	0.00983%
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	900282098	CR 7 180 75 MD 4 8D 10	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	7579	597.168	597.168	653.476	653.476	0.00983%
Total ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS							3.730.585	3.730.585	4.196.220	4.196.220	0.06315%
FLORIAN POLANIA JAIME	5830503	CL 104 48 06	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1	10.597.883	10.597.883	10.649.610	10.649.610	0.16026%
FLORIAN POLANIA JAIME	5830503	CL 104 48 06	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	715	10.597.883	10.597.883	10.649.610	10.649.610	0.16026%
FLORIAN POLANIA JAIME	5830503	CL 104 48 06	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	827	10.597.883	10.597.883	10.649.610	10.649.610	0.16026%
Total FLORIAN POLANIA JAIME							31.793.649	31.793.649	31.897.103	31.897.103	0.48000%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	266	339.721	339.721	362.205	362.205	0.00545%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	268	105.597	105.597	112.156	112.156	0.00169%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	269	129.597	129.597	137.646	137.646	0.00207%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	270	129.600	129.600	137.650	137.650	0.00207%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	271	129.600	129.600	137.650	137.650	0.00207%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	272	60.798	60.798	64.575	64.575	0.00097%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275	105.600	105.600	112.159	112.159	0.00169%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240	60.798	60.798	64.575	64.575	0.00097%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241	105.600	105.600	112.159	112.159	0.00169%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242	199.160	199.160	211.530	211.530	0.00318%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243	92.773	92.773	98.536	98.536	0.00148%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244	314.880	314.880	334.438	334.438	0.00503%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277	144.704	144.704	145.410	145.410	0.00219%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	278	72.352	72.352	72.705	72.705	0.00199%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	280	57.120	57.120	57.399	57.399	0.00086%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	281	129.472	129.472	130.104	130.104	0.00196%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	282	95.200	95.200	95.665	95.665	0.00144%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	283	28.560	28.560	28.699	28.699	0.00043%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	284	68.544	68.544	68.879	68.879	0.00104%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	285	68.544	68.544	68.879	68.879	0.00104%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	286	392.224	392.224	394.138	394.138	0.00593%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	287	72.352	72.352	72.705	72.705	0.00199%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	288	129.472	129.472	130.104	130.104	0.00196%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	289	100.912	100.912	101.405	101.405	0.00153%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	290	72.352	72.352	72.705	72.705	0.00199%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	291	100.912	100.912	101.405	101.405	0.00153%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	293	100.912	100.912	101.405	101.405	0.00153%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	294	100.912	100.912	101.405	101.405	0.00153%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	295	72.352	72.352	72.705	72.705	0.00199%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	296	72.352	72.352	72.705	72.705	0.00199%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	297	13.328	13.328	13.393	13.393	0.00020%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	298	81.396	81.396	81.793	81.793	0.00123%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	299	72.352	72.352	72.705	72.705	0.00199%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	300	28.560	28.560	28.699	28.699	0.00043%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	303	144.704	144.704	145.410	145.410	0.00219%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	305	50.456	50.456	50.702	50.702	0.00076%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	306	100.912	100.912	101.405	101.405	0.00153%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	307	76.898	76.898	77.273	77.273	0.00116%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	308	100.912	100.912	101.405	101.405	0.00153%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	309	64.260	64.260	64.574	64.574	0.00097%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	310	335.104	335.104	339.457	339.457	0.00511%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	311	144.704	144.704	146.584	146.584	0.00221%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	312	138.992	138.992	140.797	140.797	0.00212%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	313	72.352	72.352	73.292	73.292	0.00110%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	314	72.352	72.352	73.292	73.292	0.00110%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA							

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	336	243.732	243.732	246.878	246.878	0.00372%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	337	129.472	129.472	131.154	131.154	0.00197%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	338	258.944	258.944	261.023	261.023	0.00393%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	339	173.264	173.264	174.655	174.655	0.00263%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	340	72.352	72.352	72.933	72.933	0.00110%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	341	173.264	173.264	174.655	174.655	0.00263%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	342	144.704	144.704	145.866	145.866	0.00220%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	343	171.360	171.360	172.736	172.736	0.00260%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	344	206.203	206.203	207.859	207.859	0.00313%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	345	72.352	72.352	72.933	72.933	0.00110%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	346	144.704	144.704	145.866	145.866	0.00220%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	347	72.352	72.352	72.933	72.933	0.00110%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	348	72.352	72.352	72.933	72.933	0.00110%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	349	361.760	361.760	364.665	364.665	0.00549%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	350	72.352	72.352	72.933	72.933	0.00110%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	351	144.704	144.704	145.866	145.866	0.00220%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	352	144.704	144.704	145.866	145.866	0.00220%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	353	106.624	106.624	107.480	107.480	0.00162%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	354	241.808	241.808	243.750	243.750	0.00367%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	355	72.352	72.352	72.933	72.933	0.00110%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	356	144.704	144.704	145.866	145.866	0.00220%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	357	72.352	72.352	72.933	72.933	0.00110%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	358	144.704	144.704	145.866	145.866	0.00220%
GELATERIA DE LOS ANDES S A S	900998803	CR 30 48 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	359	144.704	144.704	145.866	145.866	0.00220%
Total GELATERIA DE LOS ANDES S A S							10.786.665	10.786.665	10.978.171	10.978.171	0.16520%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26903	52.705	52.705	56.445	56.445	0.00085%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	28112	53.431	53.431	56.967	56.967	0.00086%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	100367	104.051	104.051	107.681	107.681	0.00162%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	27012	99.960	99.960	106.930	106.930	0.00161%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26926	199.920	199.920	214.105	214.105	0.00322%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26995	263.526	263.526	281.901	281.901	0.00424%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26825	69.972	69.972	74.937	74.937	0.00113%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26910	339.864	339.864	363.978	363.978	0.00548%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	27025	158.115	158.115	169.140	169.140	0.00255%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	27199	588.098	588.098	629.432	629.432	0.00947%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	28761	208.102	208.102	217.593	217.593	0.00327%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	29878	173.419	173.419	179.776	179.776	0.00271%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26996	263.526	263.526	281.901	281.901	0.00424%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26226	442.680	442.680	484.421	484.421	0.00729%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26576	210.820	210.820	227.339	227.339	0.00342%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26615	245.140	245.140	264.349	264.349	0.00398%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	27017	210.820	210.820	225.520	225.520	0.00339%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26878	245.140	245.140	262.533	262.533	0.00395%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26858	345.100	345.100	369.586	369.586	0.00566%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	27170	66.640	66.640	71.287	71.287	0.00107%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26954	99.960	99.960	107.052	107.052	0.00161%
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA	900129991	CL 71 C 29 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	27029	99.960	99.960	106.930	106.930	0.00161%
Total GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA							4.540.949	4.540.949	4.859.804	4.859.804	0.07133%
IN SERVICIO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900539341	CR 96 A 66 A 27	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000004608-001	114.240	114.240	121.336	121.336	0.00183%
IN SERVICIO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900539341	CR 96 A 66 A 27	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000004609-001	660.825	660.825	701.871	701.871	0.01056%
IN SERVICIO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900539341	CR 96 A 66 A 27	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000004610-001	200.799	200.799	213.271	213.271	0.00321%
Total IN SERVICIO SOLUCIONES INTEGRALES SAS							975.864	975.864	1.036.478	1.036.478	0.01600%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023046	16.800	16.800	16.800	16.800	0.00025%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023066	90.000	90.000	90.000	90.000	0.00135%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023123	42.000	42.000	42.000	42.000	0.00063%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023606	16.800	16.800	16.800	16.800	0.00025%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023637	16.800	16.800	16.800	16.800	0.00025%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023638	42.000	42.000	42.000	42.000	0.00063%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023661	25.200	25.200	25.200	25.200	0.00038%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023662	8.400	8.400	8.400	8.400	0.00013%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023663	25.200	25.200	25.200	25.200	0.00038%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023669	16.800	16.800	16.800	16.800	0.00025%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023670	33.600	33.600	33.600	33.600	0.00051%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023689	16.800	16.800	16.800	16.800	0.00025%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP023707	90.000	90.000	90.000	90.000	0.00135%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP024228	16.800	16.800	16.800	16.800	0.00025%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP024244	25.200	25.200	25.200	25.200	0.00038%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP024252	90.000	90.000	90.000	90.000	0.00135%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP024264	8.400	8.400	8.400	8.400	0.00013%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP024282	16.800	16.800	16.800	16.800	0.00025%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP024283	42.000	42.000	42.000	42.000	0.00063%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP024302	16.800	16.800	16.800	16.800	0.00025%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP024303	42.000	42.000	42.000	42.000	0.00063%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	VP024310	33.600	33.600	33.600	33.600	0.00051%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER								

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP025484	17.700		17.700	0.00027%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP025514	17.700		17.700	0.00027%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP025533	96.000		96.000	0.00144%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP025755	26.550		26.550	0.00040%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026069	26.550		26.550	0.00040%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026088	96.000		96.000	0.00144%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026089	44.250		44.250	0.00067%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026113	8.850		8.850	0.00013%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026136	35.400		35.400	0.00053%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026137	26.550		26.550	0.00040%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026138	35.400		35.400	0.00053%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026146	44.250		44.250	0.00067%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026163	17.700		17.700	0.00027%
INCUBADORA SANTANDER S A	890200474	CL 54 27 07	68001 BUCARAMANGA-SANTANDER	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		VP026221	17.700		17.700	0.00027%
Total INCUBADORA SANTANDER S A								1.640.250		1.640.250	0.02468%
INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A	800003267	CL 1 TR 0 115	76520 PALMIRA-VALLE	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000043748-001	37.438	37.438	40.372	40.372	0.00067%
INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A	800003267	CL 1 TR 0 115	76520 PALMIRA-VALLE	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000043941-001	4.697.979	4.697.979	5.042.331	5.042.331	0.07588%
INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A	800003267	CL 1 TR 0 115	76520 PALMIRA-VALLE	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000044085-001	16.901.820	16.901.820	18.140.688	18.140.688	0.27299%
Total INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A							21.637.237	21.637.237	23.223.390	23.223.390	0.34947%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		1.930.017			1.930.017	0.02904%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00023348-00	1.149.263			1.149.263	0.01729%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00025140-00	687.774			687.774	0.01035%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00019792-00	436.378	436.378	437.355	437.355	0.00658%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00019793-00	7.817	7.817	7.835	7.835	0.00012%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00023574-00	189.500			189.500	0.00285%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00024468-00	82.837			82.837	0.00125%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00025544-00	27.090			27.090	0.00041%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00025545-00	263.526			263.526	0.00397%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00025546-00	175.395			175.395	0.00264%
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	811006789	CR 42 54 A 155 AUT SUR	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	003-FVE-00021423-00	88.085	88.085	88.282	88.282	0.00133%
Total JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS							5.037.682	532.280	533.472	5.038.874	0.07583%
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	CR 7 B BIS 155 A 56	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		15545	871	963	963	0.00001%
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	CR 7 B BIS 155 A 56	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		17254	267.750	267.750	286.033	0.00430%
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	CR 7 B BIS 155 A 56	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		18417	170.000	170.000	178.169	0.00268%
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	CR 7 B BIS 155 A 56	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		18649	272.000	272.000	285.071	0.00429%
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	CR 7 B BIS 155 A 56	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		18493	136.000	136.000	142.536	0.00214%
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	CR 7 B BIS 155 A 56	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		18564	136.000	136.000	142.203	0.00214%
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	CR 7 B BIS 155 A 56	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		18783	238.000	238.000	248.854	0.00374%
LA CASA DEL PAVO SAS	900316379	CR 7 B BIS 155 A 56	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		18878	170.000	170.000	176.926	0.00266%
Total LA CASA DEL PAVO SAS							1.390.621	1.390.621	1.460.756	1.460.756	0.02198%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000004390-002	1.710.612	1.710.612	1.773.317	1.773.317	0.02869%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000004770-001	1.710.612	1.710.612	1.770.287	1.770.287	0.02864%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000005126-001	1.397.000	1.397.000	1.443.992	1.443.992	0.02173%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000005506-001	1.710.612	1.710.612	1.766.203	1.766.203	0.02658%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-00000005858-001	1.710.612	1.710.612	1.760.904	1.760.904	0.02650%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV-001-6146	1.710.612	1.710.612	1.750.402	1.750.402	0.02634%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV-2-6514	1.710.612	1.710.612	1.740.368	1.740.368	0.02619%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV-2-6910	1.710.612	1.710.612	1.732.832	1.732.832	0.02608%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV-2-7428	1.710.612	1.710.612	1.724.348	1.724.348	0.02595%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV-2-7827	1.710.612	1.710.612	1.718.961	1.718.961	0.02587%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV-2-3677	1.710.612	1.710.612	1.714.443	1.714.443	0.02580%
LEAL COLOMBIA S A S	900931706	CR 12 96 81 OF 303	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV-2-8506	1.710.612	1.710.612	1.710.612	1.710.612	0.02574%
Total LEAL COLOMBIA S A S							20.213.732	18.503.120	18.896.056	20.606.668	0.31010%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		4439	293.708	293.708	316.722	0.00477%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91310	55.922	55.922	60.021	0.00090%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91311	34.460	34.460	36.986	0.00056%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91312	58.906	58.906	63.224	0.00095%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91314	56.615	56.615	60.765	0.00091%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91315	29.545	29.545	31.711	0.00048%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91316	42.639	42.639	45.764	0.00069%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91317	44.395	44.395	47.649	0.00072%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91318	32.272	32.272	34.637	0.00052%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91319	36.519	36.519	39.196	0.00059%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		92312	144.704	144.704	155.310	0.00234%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		4448	1.356.000	1.356.000	1.455.392	0.02190%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		4453	992.000	992.000	1.064.712	0.01602%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91486	66.278	66.278	71.136	0.00107%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91487	82.184	82.184	88.208	0.00133%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91488	55.536	55.536	59.607	0.00090%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91489	82.981	82.981	89.063	0.00134%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91490	54.707	54.707	58.717	0.00088%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91491	106.922	106.922	114.759	0.00173%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91492	127.446	127.446	136.788	0.00206%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91493	68.227	68.227	73.228	0.00110%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91494	65.513	65.513	70.315	0.00106%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		91495	108.764	108.764	116.736	0.00176%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		4459	738.400	738.400	792.523	0.01193%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		9				

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91675	93.728	93.728	100.598	100.598	0.00151%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91676	66.689	66.689	71.577	71.577	0.00108%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91677	72.152	72.152	77.441	77.441	0.00117%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91739	19.757	19.757	21.205	21.205	0.00032%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	4468	476.320	476.320	511.233	511.233	0.00769%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92697	129.040	129.040	138.498	138.498	0.00208%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91817	58.698	58.698	63.000	63.000	0.00095%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91818	66.714	66.714	71.604	71.604	0.00108%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91819	98.637	98.637	105.867	105.867	0.00159%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91821	134.512	134.512	144.371	144.371	0.00217%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91822	163.174	163.174	175.134	175.134	0.00264%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91823	122.864	122.864	131.870	131.870	0.00198%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91824	68.258	68.258	73.261	73.261	0.00110%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91856	68.587	68.587	73.614	73.614	0.00111%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91858	22.100	22.100	23.720	23.720	0.00036%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91860	34.515	34.515	37.045	37.045	0.00056%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91861	21.450	21.450	23.022	23.022	0.00035%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91862	35.685	35.685	38.301	38.301	0.00058%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91863	31.005	31.005	33.278	33.278	0.00050%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91864	17.030	17.030	18.278	18.278	0.00028%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91865	32.500	32.500	34.882	34.882	0.00052%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	94473	1.358.560	1.358.560	1.458.140	1.458.140	0.02194%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92779	130.560	130.560	140.130	140.130	0.00211%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91938	10.034	10.034	10.769	10.769	0.00016%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92824	158.080	158.080	169.667	169.667	0.00255%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	94475	395.200	395.200	424.167	424.167	0.00638%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	91043	287.062	287.062	308.103	308.103	0.00464%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92041	52.168	52.168	55.992	55.992	0.00084%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92045	38.518	38.518	41.341	41.341	0.00062%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92046	57.737	57.737	61.969	61.969	0.00093%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92047	45.317	45.317	48.639	48.639	0.00073%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92048	76.707	76.707	82.329	82.329	0.00124%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92050	87.961	87.961	94.408	94.408	0.00142%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92051	88.486	88.486	94.972	94.972	0.00143%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92052	58.200	58.200	62.466	62.466	0.00094%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92053	50.657	50.657	54.370	54.370	0.00082%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92890	140.000	140.000	150.262	150.262	0.00226%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	94485	2.005.440	2.005.440	2.152.435	2.152.435	0.03239%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92115	18.158	18.158	19.489	19.489	0.00029%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92116	10.400	10.400	11.162	11.162	0.00017%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92117	11.700	11.700	12.558	12.558	0.00019%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92118	18.200	18.200	19.534	19.534	0.00029%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92119	18.200	18.200	19.534	19.534	0.00029%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92120	16.900	16.900	18.139	18.139	0.00027%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92121	15.600	15.600	16.743	16.743	0.00025%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92122	10.400	10.400	11.162	11.162	0.00017%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92123	9.100	9.100	9.767	9.767	0.00015%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92124	11.700	11.700	12.558	12.558	0.00019%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92125	7.800	7.800	8.372	8.372	0.00013%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	94487	761.280	761.280	817.080	817.080	0.01230%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92995	331.843	331.843	356.166	356.166	0.00536%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	94489	846.560	846.560	908.611	908.611	0.01367%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92252	81.285	81.285	87.243	87.243	0.00131%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92253	73.187	73.187	78.551	78.551	0.00118%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92254	99.161	99.161	106.429	106.429	0.00160%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92255	105.473	105.473	113.204	113.204	0.00170%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92256	57.898	57.898	62.142	62.142	0.00094%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92258	71.154	71.154	76.369	76.369	0.00115%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92259	89.257	89.257	95.799	95.799	0.00144%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92378	55.921	55.921	60.020	60.020	0.00090%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	94494	992.000	992.000	1.062.385	1.062.385	0.01599%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	94497	536.640	536.640	574.716	574.716	0.00865%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92352	66.574	66.574	71.298	71.298	0.00107%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92379	57.743	57.743	61.840	61.840	0.00093%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92380	93.143	93.143	99.752	99.752	0.00150%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	94499	992.000	992.000	1.062.385	1.062.385	0.01599%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	93211	174.620	174.620	187.010	187.010	0.00281%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92488	111.404	111.404	119.308	119.308	0.00180%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92489	98.440	98.440	105.425	105.425	0.00159%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92490	75.486	75.486	80.842	80.842	0.00122%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	94503	1.341.440	1.341.440	1.436.619	1.436.619	0.02126%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	93314	45.240	45.240	48.450	48.450	0.00073%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92567	94.035	94.035	100.707	100.707	0.00152%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92568	55.339	55.339	59.265	59.265	0.00089%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92570	107.002	107.002	114.594	114.594	0.00172%
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92571	70.561	70.561	75.		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)	
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92757	62.659	62.659	67.105	67.105	0.00101%	
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92771	20.118	20.118	21.545	21.545	0.00032%	
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92772	17.494	17.494	18.735	18.735	0.00028%	
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92773	14.002	14.002	14.995	14.995	0.00023%	
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92774	10.700	10.700	11.459	11.459	0.00017%	
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92775	15.200	15.200	16.278	16.278	0.00024%	
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92776	11.796	11.796	12.633	12.633	0.00019%	
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92777	21.256	21.256	22.764	22.764	0.00034%	
LINSAN SAS	900529368	CL 128 C 52 A 04	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	92778	13.198	13.198	14.134	14.134	0.00021%	
Total LINSAN SAS							23.022.782	23.022.782	24.697.051	24.697.051	0.37165%	
MAXIPAPELES SAS	830097607	TV 93 63 76 BD 15	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		26080	796.232		796.232	0.01198%	
MAXIPAPELES SAS	830097607	TV 93 63 76 BD 15	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		26246	796.232		796.232	0.01198%	
Total MAXIPAPELES SAS											1.592.465	0.02396%
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	CL 2 02A 79 CA 5	25175 CHIA-CUNDINAMARCA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E-001-0000000746-001	1.500.079	1.500.079	1.550.539	1.550.539	0.02333%	
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	CL 2 02A 79 CA 5	25175 CHIA-CUNDINAMARCA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E-001-0000000758-001	3.500.000	3.500.000	3.617.733	3.617.733	0.05444%	
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	CL 2 02A 79 CA 5	25175 CHIA-CUNDINAMARCA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E-001-0000000810-001	7.000.000	7.000.000	7.227.482	7.227.482	0.10876%	
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	CL 2 02A 79 CA 5	25175 CHIA-CUNDINAMARCA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	CC 01	3.500.000	3.500.000	3.581.412	3.581.412	0.05389%	
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	CL 2 02A 79 CA 5	25175 CHIA-CUNDINAMARCA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	CC 02	3.500.000	3.500.000	3.560.882	3.560.882	0.05359%	
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	CL 2 02A 79 CA 5	25175 CHIA-CUNDINAMARCA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	CC 03	3.500.000	3.500.000	3.545.463	3.545.463	0.05335%	
MOLINA URDINOLA JULIANA	52696600	CL 2 02A 79 CA 5	25175 CHIA-CUNDINAMARCA	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	CC 04	3.500.000	3.500.000	3.528.104	3.528.104	0.05309%	
Total MOLINA URDINOLA JULIANA							26.000.079	26.000.079	26.611.614	26.611.614	0.40046%	
NATULACT SAS	860090331	KM 1 VIA ZIPAQUIRA	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	A1032810	768.000	768.000	769.720	769.720	0.01158%	
NATULACT SAS	860090331	KM 1 VIA ZIPAQUIRA	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	A1032840	936.000	936.000	938.096	938.096	0.01412%	
NATULACT SAS	860090331	KM 1 VIA ZIPAQUIRA	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	A132861	768.000	768.000	769.720	769.720	0.01158%	
NATULACT SAS	860090331	KM 1 VIA ZIPAQUIRA	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	A132888	768.000	768.000	769.720	769.720	0.01158%	
NATULACT SAS	860090331	KM 1 VIA ZIPAQUIRA	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	A132896	1.497.600		1.497.600	1.497.600	0.02254%	
NATULACT SAS	860090331	KM 1 VIA ZIPAQUIRA	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	A132932	768.000		768.000	768.000	0.01158%	
NATULACT SAS	860090331	KM 1 VIA ZIPAQUIRA	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	A132958	576.000		576.000	576.000	0.00867%	
NATULACT SAS	860090331	KM 1 VIA ZIPAQUIRA	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	A132965	768.000		768.000	768.000	0.01158%	
Total NATULACT SAS							6.849.600	3.240.000	3.247.255	6.856.855	0.10318%	
PESCADO INSTITUCIONAL SAS	900778233	CR 27 50 67	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		8416	1.137.240	1.139.787	1.139.787	0.01715%	
PESCADO INSTITUCIONAL SAS	900778233	CR 27 50 67	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	8482	1.156.680	1.137.240	1.139.787	1.156.680	0.01741%	
Total PESCADO INSTITUCIONAL SAS							2.293.920	1.137.240	1.139.787	2.296.467	0.03456%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35610	169.100	169.479	169.479	0.00255%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35609	137.100	137.407	137.407	0.00207%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35545	14.600	14.633	14.633	0.00022%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35512	129.800	130.091	130.091	0.00196%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35511	96.900	97.117	97.117	0.00146%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35457	52.100	52.217	52.217	0.00079%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35429	124.900	125.180	125.180	0.00188%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35428	36.000	36.081	36.081	0.00054%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35432	344.650	345.422	345.422	0.00520%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35430	52.100	52.217	52.217	0.00079%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35431	98.600	98.821	98.821	0.00149%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35373	73.000	73.163	73.163	0.00110%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35783	189.200	189.200	189.200	0.00285%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35794	65.300	65.300	65.300	0.00098%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35793	44.800	44.800	44.800	0.00067%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35795	85.000	85.000	85.000	0.00128%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35962	91.950	91.950	91.950	0.00138%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35972	7.300	7.300	7.300	0.00011%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35635	260.300	260.883	260.883	0.00393%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35645	35.300	35.300	35.300	0.00053%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35646	167.700	167.700	167.700	0.00252%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35648	137.100	137.100	137.100	0.00206%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35647	123.900	123.900	123.900	0.00186%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35715	89.600	89.600	89.600	0.00135%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35734	232.300	232.300	232.300	0.00350%	
QSM CHEMICALS & SERVICES EU	830146494	CR 58 7 99	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO		35782	167.500	167.500	167.500	0.00252%	
Total QSM CHEMICALS & SERVICES EU							3.026.100	1.589.150	1.592.709	3.029.659	0.04559%	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	CL 159 A 22 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-0000003064-001	809.045	809.045	898.609	898.609	0.01352%	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	CL 159 A 22 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-0000003087-001	3.370.500	3.370.500	3.746.051	3.746.051	0.05637%	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	CL 159 A 22 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-0000003088-001	3.675.000	3.675.000	4.084.480	4.084.480	0.06146%	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	CL 159 A 22 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-0000003098-001	4.000.500	4.000.500	4.446.248	4.446.248	0.06691%	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	CL 159 A 22 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-0000005014-001	5.040.000	5.040.000	5.601.572	5.601.572	0.08429%	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	CL 159 A 22 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-0000005070-001	2.625.000	2.625.000	2.914.025	2.914.025	0.04385%	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	CL 159 A 22 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-0000005049-001	2.956.800	2.956.800	3.268.961	3.268.961	0.04919%	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	CL 159 A 22 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-0000005172-001	2.392.812	2.392.812	2.580.307	2.580.307	0.03883%	
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	900259620	CL 159 A 22 06	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	L-002-0000000019-004	3.685.500	3.685.500	3.942.485	3.942.485	0.05933%	
Total RATSEL BUSINESS GROUP LTDA							28.555.157	28.555.157	31.482.738	31.482.738	0.47376%	
SEPTICLEAN S A S E S P	900225212	CL 100 19 A 30	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	P-001-0000						

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	12	64.600	64.600	66.961	66.961	0.00101%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	8	64.600	64.600	66.961	66.961	0.00101%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	11	64.600	64.600	66.961	66.961	0.00101%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	18	64.600	64.600	66.961	66.961	0.00101%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	19	129.200	129.200	133.923	133.923	0.00202%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	20	129.200	129.200	133.923	133.923	0.00202%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	21	64.600	64.600	66.961	66.961	0.00101%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	23	129.200	129.200	134.098	134.098	0.00202%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	24	129.200	129.200	134.098	134.098	0.00202%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	25	129.200	129.200	134.098	134.098	0.00202%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	26	129.200	129.200	134.098	134.098	0.00202%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	29	193.800	193.800	201.147	201.147	0.00303%
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	51628755	CR 14 93 40	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	28	129.200	129.200	134.098	134.098	0.00202%
Total SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ							2.519.400	2.519.400	2.612.631	2.612.631	0.00392%
TEMAQ LTDA	860041918	CL 8 SUR 69 D 23	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV 71550	146.843	146.843	156.870	156.870	0.00226%
TEMAQ LTDA	860041918	CL 8 SUR 69 D 23	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV 71557	111.295	111.295	115.870	111.295	0.00167%
TEMAQ LTDA	860041918	CL 8 SUR 69 D 23	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV 71605	111.295	111.295	115.870	111.295	0.00167%
TEMAQ LTDA	860041918	CL 8 SUR 69 D 23	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV 71654	222.590	222.590	222.590	222.590	0.00335%
TEMAQ LTDA	860041918	CL 8 SUR 69 D 23	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV 71667	222.590	222.590	222.590	222.590	0.00335%
TEMAQ LTDA	860041918	CL 8 SUR 69 D 23	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV 71734	222.590	222.590	222.590	222.590	0.00335%
TEMAQ LTDA	860041918	CL 8 SUR 69 D 23	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	FV 71735	222.590	222.590	222.590	222.590	0.00335%
Total TEMAQ LTDA							1.259.793	146.843	156.870	1.269.820	0.01911%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	211291	70.472	70.472	74.849	74.849	0.01133%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	211525	724.044	724.044	769.017	769.017	0.01573%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217026	290.753	290.753	308.813	308.813	0.00465%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217027	121.523	121.523	129.071	129.071	0.00194%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217028	29.810	29.810	31.662	31.662	0.00048%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217029	35.236	35.236	37.425	37.425	0.00056%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217030	350.396	350.396	372.160	372.160	0.00560%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217031	44.864	44.864	47.651	47.651	0.00072%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217032	187.758	187.758	199.420	199.420	0.00300%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217321	173.934	173.934	184.738	184.738	0.00284%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217323	171.503	171.503	182.156	182.156	0.00274%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217349	18.338	18.338	19.477	19.477	0.00029%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217351	170.410	170.410	180.995	180.995	0.00272%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217355	189.281	189.281	201.038	201.038	0.00303%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217374	543.033	543.033	576.762	576.762	0.00868%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217375	256.897	256.897	272.854	272.854	0.00411%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217376	915.354	915.354	972.209	972.209	0.01463%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217388	3.531.431	3.531.431	3.750.779	3.750.779	0.05644%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217563	362.022	362.022	384.508	384.508	0.00579%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218167	1.650.128	1.650.128	1.752.623	1.752.623	0.02637%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218254	1.208.223	1.208.223	1.283.269	1.283.269	0.01931%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	214630	769.398	769.398	817.188	817.188	0.01230%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	215979	144.418	144.418	153.388	153.388	0.00231%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219109	4.424.262	4.424.262	4.669.676	4.669.676	0.07027%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220013	1.022.786	1.022.786	1.079.520	1.079.520	0.01624%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220566	1.421.141	1.421.141	1.499.972	1.499.972	0.02257%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220567	2.988.075	2.988.075	3.153.824	3.153.824	0.04746%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217019	8.736	8.736	9.221	9.221	0.00014%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217020	175.347	175.347	185.074	185.074	0.00279%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217021	202.579	202.579	213.816	213.816	0.00322%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217022	362.022	362.022	382.103	382.103	0.00575%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217319	278.389	278.389	293.831	293.831	0.00442%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217382	724.044	724.044	764.207	764.207	0.01500%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217353	240.261	240.261	253.588	253.588	0.00382%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217378	702.159	702.159	741.108	741.108	0.01115%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217380	179.821	179.821	189.796	189.796	0.00286%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217565	56.263	56.263	59.384	59.384	0.00089%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217562	724.044	724.044	764.207	764.207	0.01500%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217711	924.499	924.499	975.781	975.781	0.01469%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217712	258.301	258.301	272.629	272.629	0.00410%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217889	144.418	144.418	152.429	152.429	0.00229%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217890	53.314	53.314	56.271	56.271	0.00085%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217891	14.066	14.066	14.846	14.846	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217892	14.926	14.926	15.754	15.754	0.00024%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217893	543.033	543.033	573.155	573.155	0.00863%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221373	3.026.692	3.026.692	3.194.583	3.194.583	0.04807%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217714	153.426	153.426	161.937	161.937	0.00244%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217564	724.044	724.044	764.207	764.207	0.01500%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217713	235.691	235.691	248.765	248.765	0.00374%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217883	64.734	64.734	68.325	68.325	0.00103%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217884	149.155	149.155	157.429	157.429	0.00237%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217885	724.044	724.044	764.207	764.207	0.01500%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95									

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218026	106.457	106.457	112.362	112.362	0.00169%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218027	20.370	20.370	21.500	21.500	0.00032%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218028	54.798	54.798	57.838	57.838	0.00087%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218030	595.583	595.583	628.620	628.620	0.00946%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218307	293.894	293.894	310.196	310.196	0.00467%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218312	61.421	61.421	64.828	64.828	0.00098%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218313	543.033	543.033	573.155	573.155	0.00863%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218257	120.624	120.624	127.315	127.315	0.00192%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218258	724.044	724.044	764.207	764.207	0.01150%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218273	60.312	60.312	63.658	63.658	0.00096%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218428	404.374	404.374	426.805	426.805	0.00642%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218429	608.403	608.403	642.151	642.151	0.00966%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218430	44.778	44.778	47.262	47.262	0.00071%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218431	362.022	362.022	382.103	382.103	0.00575%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218432	487.817	487.817	514.876	514.876	0.00775%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218433	95.280	95.280	100.565	100.565	0.00163%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218255	543.033	543.033	573.155	573.155	0.00863%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218256	848.280	848.280	895.334	895.334	0.01347%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218434	91.106	91.106	96.160	96.160	0.00145%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218435	41.198	41.198	43.483	43.483	0.00065%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218439	277.020	277.020	292.386	292.386	0.00440%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218440	543.033	543.033	573.155	573.155	0.00863%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218436	221.626	221.626	233.920	233.920	0.00352%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218437	724.044	724.044	764.207	764.207	0.01150%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222016	791.799	791.799	835.720	835.720	0.01258%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218572	346.992	346.992	363.667	363.667	0.00547%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218579	14.066	14.066	14.742	14.742	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218589	331.867	331.867	347.815	347.815	0.00523%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218593	106.457	106.457	111.573	111.573	0.00168%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218603	675.016	675.016	707.454	707.454	0.01065%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218575	53.314	53.314	55.876	55.876	0.00084%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218577	14.926	14.926	15.643	15.643	0.00024%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218583	212.010	212.010	222.198	222.198	0.00334%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218584	35.260	35.260	36.954	36.954	0.00056%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218587	362.022	362.022	379.419	379.419	0.00571%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218591	543.033	543.033	569.129	569.129	0.00856%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218595	724.044	724.044	758.838	758.838	0.01142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218600	785.079	785.079	822.806	822.806	0.01236%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218605	724.044	724.044	758.838	758.838	0.01142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218607	543.033	543.033	569.129	569.129	0.00856%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218609	152.011	152.011	159.316	159.316	0.00240%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218612	866.618	866.618	908.264	908.264	0.01367%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218570	362.022	362.022	379.419	379.419	0.00571%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223917	2.315.219	2.315.219	2.426.478	2.426.478	0.03651%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218596	187.865	187.865	196.893	196.893	0.00296%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218598	138.445	138.445	145.098	145.098	0.00218%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219055	241.951	241.951	253.578	253.578	0.00382%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218597	11.800	11.800	12.367	12.367	0.00019%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219096	724.044	724.044	758.838	758.838	0.01142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219101	52.872	52.872	55.413	55.413	0.00083%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219092	362.653	362.653	380.080	380.080	0.00572%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219104	248.222	248.222	260.150	260.150	0.00391%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219086	93.558	93.558	98.054	98.054	0.00148%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219105	161.489	161.489	169.249	169.249	0.00255%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219106	45.955	45.955	48.163	48.163	0.00072%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219112	770.073	770.073	807.079	807.079	0.01215%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219319	212.915	212.915	223.147	223.147	0.00336%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219323	533.383	533.383	559.015	559.015	0.00841%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219325	64.164	64.164	67.247	67.247	0.00101%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219346	182.308	182.308	191.069	191.069	0.00289%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219316	724.044	724.044	758.838	758.838	0.01142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219318	543.033	543.033	569.129	569.129	0.00856%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219320	724.044	724.044	758.838	758.838	0.01142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219321	3.591	3.591	3.764	3.764	0.00006%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219322	151.844	151.844	159.141	159.141	0.00239%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219324	71.842	71.842	75.294	75.294	0.00113%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219344	99.647	99.647	104.436	104.436	0.00157%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219345	109.444	109.444	114.703	114.703	0.00173%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219347	427.644	427.644	448.195	448.195	0.00674%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219348	6.190	6.190	6.487	6.487	0.00010%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219337	428.341	428.341	448.925	448.925	0.00676%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219661	236.620	236.620	247.991	247.991	0.00373%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219653	554.540	554.540	581.189	581.189	0.00875%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219339	147.908	147.908	155.016		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	219863	106.457	106.457	111.573	111.573	0.00168%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220131	153.867	153.867	161.261	161.261	0.00243%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220379	129.557	129.557	135.783	135.783	0.00204%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220382	183.673	183.673	192.499	192.499	0.00290%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220394	329.908	329.908	345.762	345.762	0.00520%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220395	307.683	307.683	322.469	322.469	0.00485%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220399	234.473	234.473	245.741	245.741	0.00370%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220381	57.176	57.176	59.924	59.924	0.00090%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220384	205.004	205.004	214.856	214.856	0.00323%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220387	724.025	724.025	758.818	758.818	0.01142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220391	58.226	58.226	61.024	61.024	0.00092%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220392	239.764	239.764	251.286	251.286	0.00378%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220396	724.025	724.025	758.818	758.818	0.01142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220388	28.127	28.127	29.479	29.479	0.00044%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220397	351.850	351.850	368.758	368.758	0.00555%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220571	132.500	132.500	138.962	138.962	0.00209%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220574	209.015	209.015	219.059	219.059	0.00330%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220575	9.846	9.846	10.319	10.319	0.00016%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220577	265.575	265.575	278.337	278.337	0.00419%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220578	147.690	147.690	154.787	154.787	0.00233%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220398	36.918	36.918	38.692	38.692	0.00058%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220570	90.906	90.906	95.275	95.275	0.00143%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220572	184.746	184.746	193.624	193.624	0.00291%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220573	543.018	543.018	569.113	569.113	0.00856%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220576	400.156	400.156	419.386	419.386	0.00631%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220581	461.794	461.794	483.986	483.986	0.00728%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220784	422.088	422.088	442.372	442.372	0.00666%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220786	223.852	223.852	234.609	234.609	0.00353%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220788	14.063	14.063	14.739	14.739	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220783	737.186	737.186	772.612	772.612	0.01163%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220785	724.025	724.025	758.818	758.818	0.01142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220787	55.302	55.302	57.960	57.960	0.00087%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220789	191.016	191.016	200.195	200.195	0.00301%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221017	48.028	48.028	50.336	50.336	0.00076%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	220790	13.653	13.653	14.309	14.309	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221018	115.261	115.261	120.800	120.800	0.00182%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221210	363.669	363.669	381.145	381.145	0.00574%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221198	270.934	270.934	283.943	283.943	0.00427%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226273	179.431	179.431	188.054	188.054	0.00283%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226273	38.293	38.293	40.133	40.133	0.00060%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226274	362.012	362.012	379.409	379.409	0.00571%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226275	1.860.214	1.860.214	1.949.607	1.949.607	0.02934%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226276	1.224.639	1.224.639	1.283.489	1.283.489	0.01931%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226473	362.012	362.012	379.409	379.409	0.00571%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226476	63.113	63.113	66.146	66.146	0.00100%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221202	254.304	254.304	266.525	266.525	0.00401%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221207	12.007	12.007	12.584	12.584	0.00019%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221213	20.364	20.364	21.343	21.343	0.00032%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221200	68.951	68.951	72.264	72.264	0.00109%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221208	75.317	75.317	78.936	78.936	0.00119%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221211	147.338	147.338	154.418	154.418	0.00232%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221212	50.446	50.446	52.870	52.870	0.00080%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226759	347.978	347.978	364.700	364.700	0.00549%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221368	417.341	417.341	437.396	437.396	0.00658%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221676	15.063	15.063	15.787	15.787	0.00024%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221366	409.169	409.169	428.832	428.832	0.00645%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221367	89.930	89.930	94.252	94.252	0.00142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221670	350.551	350.551	367.397	367.397	0.00553%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226972	437.461	437.461	458.483	458.483	0.00690%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221671	132.590	132.590	138.962	138.962	0.00209%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221674	554.005	554.005	580.628	580.628	0.00874%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221665	151.511	151.511	158.792	158.792	0.00239%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221666	362.012	362.012	379.409	379.409	0.00571%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221667	171.275	171.275	179.506	179.506	0.00270%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221669	64.139	64.139	67.221	67.221	0.00101%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221673	543.018	543.018	569.113	569.113	0.00856%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221662	173.864	173.864	182.219	182.219	0.00274%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221361	362.012	362.012	379.409	379.409	0.00571%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221364	144.800	144.800	151.004	151.004	0.00227%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221675	543.016	543.016	569.111	569.111	0.00856%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221663	30.310	30.310	31.767	31.767	0.00048%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221664	362.012	362.012	379.409	379.409	0.00571%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221365	275.371	275.371	288.604	288.604	0.00434%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	221370	17.459	17.459	18		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222452	411.551	411.551	431.328	431.328	0.00649%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222458	52.368	52.368	54.885	54.885	0.00083%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222459	181.006	181.006	189.704	189.704	0.00285%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222460	28.515	28.515	29.885	29.885	0.00045%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222463	47.965	47.965	50.270	50.270	0.00076%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222464	362.012	362.012	379.409	379.409	0.00571%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222467	210.760	210.760	220.888	220.888	0.00332%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222468	74.407	74.407	77.983	77.983	0.00117%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222465	14.063	14.063	14.739	14.739	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222454	321.998	321.998	337.472	337.472	0.00508%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222433	211.698	211.698	221.871	221.871	0.00334%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222439	334.742	334.742	350.828	350.828	0.00528%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222462	340.143	340.143	356.489	356.489	0.00536%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222457	150.584	150.584	157.820	157.820	0.00237%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222455	14.063	14.063	14.739	14.739	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222671	2.550.167	2.550.167	2.666.472	2.666.472	0.0013%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222670	63.138	63.138	66.018	66.018	0.00099%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222822	291.940	291.940	305.254	305.254	0.00459%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222823	724.025	724.025	757.046	757.046	0.01139%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222825	230.522	230.522	241.035	241.035	0.00363%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222828	119.186	119.186	124.622	124.622	0.00188%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222829	724.025	724.025	757.046	757.046	0.01139%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222831	858.459	858.459	897.611	897.611	0.01351%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222832	119.283	119.283	124.723	124.723	0.00188%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222833	14.063	14.063	14.704	14.704	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222885	724.025	724.025	757.046	757.046	0.01139%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222889	214.783	214.783	224.579	224.579	0.00338%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222891	521.307	521.307	545.082	545.082	0.00820%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	222892	95.714	95.714	100.079	100.079	0.00151%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227538	50.509	50.509	52.813	52.813	0.00079%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227545	37.070	37.070	38.761	38.761	0.00058%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227550	270.010	270.010	282.324	282.324	0.00425%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227548	407.851	407.851	426.542	426.542	0.00642%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227544	517.551	517.551	541.155	541.155	0.00814%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227553	28.127	28.127	29.410	29.410	0.00044%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227555	19.806	19.806	20.709	20.709	0.00031%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227557	11.076	11.076	11.581	11.581	0.00017%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227559	132.448	132.448	138.489	138.489	0.00209%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227560	320.759	320.759	330.827	330.827	0.00347%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227779	210.289	210.289	219.880	219.880	0.00331%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227781	28.127	28.127	29.410	29.410	0.00044%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227787	657.342	657.342	687.321	687.321	0.01034%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227873	112.160	112.160	117.275	117.275	0.00176%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227876	424.345	424.345	443.698	443.698	0.00668%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	227597	619.202	619.202	647.442	647.442	0.00974%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223065	115.089	115.089	120.338	120.338	0.00181%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223093	244.585	244.585	255.740	255.740	0.00385%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228078	587.525	587.525	614.320	614.320	0.00924%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228173	132.590	132.590	138.637	138.637	0.00209%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228173	470.613	470.613	492.076	492.076	0.00740%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223327	411.295	411.295	430.053	430.053	0.00647%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223472	338.632	338.632	354.076	354.076	0.00533%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223480	394.623	394.623	412.621	412.621	0.00621%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223482	9.737	9.737	10.181	10.181	0.00015%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228445	29.460	29.460	30.804	30.804	0.00046%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228583	263.026	263.026	275.022	275.022	0.00414%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228584	60.390	60.390	63.144	63.144	0.00095%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228591	493.841	493.841	516.364	516.364	0.00777%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228592	168.059	168.059	175.724	175.724	0.00264%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228610	202.379	202.379	211.609	211.609	0.00318%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228613	58.045	58.045	60.692	60.692	0.00091%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228617	8.730	8.730	9.128	9.128	0.00014%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228620	46.133	46.133	48.237	48.237	0.00073%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228605	3.326.622	3.326.622	3.478.339	3.478.339	0.05234%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228623	777.199	777.199	812.645	812.645	0.01233%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228597	63.493	63.493	66.389	66.389	0.00100%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228595	507.557	507.557	530.705	530.705	0.00799%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223622	274.722	274.722	287.251	287.251	0.00432%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223625	116.916	116.916	122.248	122.248	0.00184%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223626	135.625	135.625	141.810	141.810	0.00213%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223648	165.041	165.041	172.568	172.568	0.00260%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223649	60.197	60.197	62.942	62.942	0.00095%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228825	19.744	19.744	20.644	20.644	0.00031%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	228826	115.261	115.261	120.518	120	

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223964	14.063	14.063	14.704	14.704	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223973	543.018	543.018	567.783	567.783	0.00854%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223974	199.092	199.092	208.172	208.172	0.00313%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223976	47.157	47.157	49.308	49.308	0.00074%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223977	22.997	22.997	24.046	24.046	0.00036%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229172	534.520	534.520	558.898	558.898	0.00841%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229095	60.953	60.953	63.733	63.733	0.00096%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229137	22.997	22.997	24.046	24.046	0.00036%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229138	90.906	90.906	95.052	95.052	0.00143%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229136	165.411	165.411	172.955	172.955	0.00260%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224192	489.265	489.265	511.579	511.579	0.00770%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223965	724.025	724.025	757.046	757.046	0.01139%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223966	361.904	361.904	378.409	378.409	0.00569%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223970	49.200	49.200	51.444	51.444	0.00077%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	223972	188.145	188.145	196.726	196.726	0.00296%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224055	348.821	348.821	365.775	365.775	0.00550%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224131	362.012	362.012	378.522	378.522	0.00570%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224132	608.716	608.716	636.478	636.478	0.00958%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229328	83.264	83.264	87.061	87.061	0.00131%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224374	789.829	789.829	825.851	825.851	0.01243%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229555	640.748	640.748	669.971	669.971	0.01008%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229474	218.836	218.836	228.816	228.816	0.00344%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224565	149.524	149.524	156.343	156.343	0.00235%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224566	145.388	145.388	152.019	152.019	0.00229%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224591	485.641	485.641	507.790	507.790	0.00764%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224324	543.018	543.018	567.783	567.783	0.00854%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229820	54.689	54.689	57.183	57.183	0.00086%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229822	13.070	13.070	13.666	13.666	0.00021%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229824	67.778	67.778	70.869	70.869	0.00107%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229825	95.509	95.509	99.865	99.865	0.00150%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229817	324.113	324.113	338.895	338.895	0.00510%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229818	93.125	93.125	97.372	97.372	0.00147%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229821	447.567	447.567	467.979	467.979	0.00704%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229819	226.779	226.779	237.122	237.122	0.00357%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229823	297.813	297.813	311.395	311.395	0.00469%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	229826	28.127	28.127	29.410	29.410	0.00044%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	224747	42.190	42.190	44.114	44.114	0.00066%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225076	14.063	14.063	14.704	14.704	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225116	27.999	27.999	29.276	29.276	0.00044%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225077	125.552	125.552	131.278	131.278	0.00198%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225078	301.398	301.398	315.144	315.144	0.00474%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225080	362.012	362.012	378.522	378.522	0.00570%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230149	164.110	164.110	171.595	171.595	0.00258%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230142	132.590	132.590	138.637	138.637	0.00209%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230141	135.005	135.005	141.162	141.162	0.00212%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230143	151.511	151.511	158.421	158.421	0.00238%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230145	134.009	134.009	140.121	140.121	0.00211%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230146	5.538	5.538	5.791	5.791	0.00009%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230147	23.295	23.295	24.357	24.357	0.00037%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230150	2.583.505	2.583.505	2.701.331	2.701.331	0.04065%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230151	1.153.540	1.153.540	1.206.149	1.206.149	0.01815%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230148	230.522	230.522	241.035	241.035	0.00363%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225118	2.169.970	2.169.970	2.268.936	2.268.936	0.03414%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225079	265.462	265.462	277.569	277.569	0.00418%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225081	404.250	404.250	422.687	422.687	0.00636%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225083	372.100	372.100	389.070	389.070	0.00585%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225085	179.656	179.656	187.850	187.850	0.00283%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225089	266.772	266.772	278.939	278.939	0.00420%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225090	22.997	22.997	24.046	24.046	0.00036%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225091	362.012	362.012	378.522	378.522	0.00570%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225092	290.558	290.558	303.809	303.809	0.00457%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225094	287.175	287.175	300.272	300.272	0.00452%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225142	654.669	654.669	684.526	684.526	0.01030%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225145	3.942	3.942	4.122	4.122	0.00006%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225147	11.076	11.076	11.581	11.581	0.00017%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225149	557.363	557.363	582.783	582.783	0.00877%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225151	146.603	146.603	153.289	153.289	0.00231%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225152	23.105	23.105	24.159	24.159	0.00036%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230370	132.590	132.590	138.637	138.637	0.00209%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230371	230.522	230.522	241.035	241.035	0.00363%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225444	543.018	543.018	567.783	567.783	0.00854%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225322	475.645	475.645	497.338	497.338	0.00748%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225323	633.925	633.925	662.836	662.836	0.00997%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225324	55.999	55.999	58.553		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225506	969.989	969.989	1.014.227	1.014.227	0.01526%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225682	30.127	30.127	31.501	31.501	0.00047%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225687	53.947	53.947	56.407	56.407	0.00085%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	230778	774.894	774.894	810.235	810.235	0.01219%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225745	261.689	261.689	273.624	273.624	0.00412%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225908	724.025	724.025	757.046	757.046	0.01139%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225918	786.448	786.448	822.315	822.315	0.01237%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225995	135.374	135.374	141.548	141.548	0.00213%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	225997	89.422	89.422	93.500	93.500	0.00141%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226001	281.794	281.794	294.646	294.646	0.00443%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226003	312.216	312.216	326.455	326.455	0.00491%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226004	4.085	4.085	4.271	4.271	0.00006%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226005	66.608	66.608	69.646	69.646	0.00105%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226007	593.736	593.736	620.814	620.814	0.00934%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226008	176.427	176.427	184.473	184.473	0.00279%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226016	14.268	14.268	14.919	14.919	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226018	753.307	753.307	787.663	787.663	0.01185%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226242	276.564	276.564	289.177	289.177	0.00435%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226244	104.163	104.163	108.914	108.914	0.00164%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226245	38.312	38.312	40.059	40.059	0.00060%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226247	11.076	11.076	11.581	11.581	0.00017%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226248	14.063	14.063	14.704	14.704	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226252	14.063	14.063	14.704	14.704	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226253	124.876	124.876	130.571	130.571	0.00196%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226254	574.337	574.337	600.531	600.531	0.00904%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226258	5.538	5.538	5.791	5.791	0.00009%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226260	543.018	543.018	567.783	567.783	0.00854%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226262	115.261	115.261	120.518	120.518	0.00181%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226263	494.602	494.602	517.159	517.159	0.00778%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226264	280.833	280.833	293.641	293.641	0.00442%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226265	48.795	48.795	51.020	51.020	0.00077%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226267	628.302	628.302	656.957	656.957	0.00989%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226269	59.017	59.017	61.709	61.709	0.00093%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226270	207.256	207.256	216.708	216.708	0.00326%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231080	97.841	97.841	102.303	102.303	0.00154%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231082	115.261	115.261	120.518	120.518	0.00181%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231083	26.321	26.321	27.521	27.521	0.00041%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231096	2.858.772	2.858.772	2.999.152	2.999.152	0.04498%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231068	167.193	167.193	174.818	174.818	0.00263%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231069	93.118	93.118	97.365	97.365	0.00147%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231072	132.590	132.590	138.637	138.637	0.00209%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231073	97.102	97.102	101.531	101.531	0.00153%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231074	14.268	14.268	14.919	14.919	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231075	495.476	495.476	518.073	518.073	0.00780%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231076	98.559	98.559	103.054	103.054	0.00155%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231077	62.169	62.169	65.004	65.004	0.00098%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231078	191.361	191.361	200.088	200.088	0.00301%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231079	32.522	32.522	34.005	34.005	0.00051%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231086	135.005	135.005	141.162	141.162	0.00212%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231087	26.189	26.189	27.383	27.383	0.00041%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231088	402.877	402.877	421.251	421.251	0.00634%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231089	100.465	100.465	105.047	105.047	0.00158%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231090	580.482	580.482	606.956	606.956	0.00913%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231091	19.744	19.744	20.644	20.644	0.00031%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231092	534.002	534.002	558.356	558.356	0.00840%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231093	117.803	117.803	123.176	123.176	0.00185%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231094	556.187	556.187	581.553	581.553	0.00875%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231095	151.511	151.511	158.421	158.421	0.00238%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226467	543.018	543.018	567.783	567.783	0.00854%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226468	513.523	513.523	536.943	536.943	0.00808%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226469	724.025	724.025	757.046	757.046	0.01139%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226470	126.814	126.814	132.598	132.598	0.00200%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231298	225.911	225.911	236.214	236.214	0.00355%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	226662	724.025	724.025	757.046	757.046	0.01139%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231524	807.525	807.525	844.354	844.354	0.01271%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231734	590.868	590.868	617.816	617.816	0.00930%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231818	132.527	132.527	138.571	138.571	0.00209%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	231820	56.254	56.254	58.820	58.820	0.00089%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232019	32.755	32.755	34.249	34.249	0.00052%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232008	212.131	212.131	221.806	221.806	0.00334%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232009	14.268	14.268	14.919	14.919	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232011	50.349	50.349	52.645	52.645	0.00079%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232012	37.878	37.878	39.605	39.605	0.00060%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232014	87.565	87.565	91.559	91.559	0.00138%

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232723	143.748	143.748	149.605	149.605	0.00225%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232726	16.890	16.890	17.578	17.578	0.00026%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232730	175.197	175.197	182.335	182.335	0.00274%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232732	14.268	14.268	14.849	14.849	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232724	446.409	446.409	464.598	464.598	0.00699%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232731	207.733	207.733	216.197	216.197	0.00325%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232718	316.380	316.380	329.271	329.271	0.00495%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232721	214.538	214.538	223.279	223.279	0.00336%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232727	314.731	314.731	327.554	327.554	0.00493%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	232729	697.900	697.900	726.335	726.335	0.01093%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233168	151.511	151.511	157.684	157.684	0.00237%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233172	35.239	35.239	36.675	36.675	0.00055%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233173	14.268	14.268	14.849	14.849	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233174	60.253	60.253	62.708	62.708	0.00094%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233167	28.535	28.535	29.698	29.698	0.00045%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233164	2.378.938	2.378.938	2.475.845	2.475.845	0.03728%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233166	247.851	247.851	257.949	257.949	0.00388%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233169	14.063	14.063	14.636	14.636	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233170	70.379	70.379	73.247	73.247	0.00110%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233171	132.590	132.590	137.992	137.992	0.00208%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233429	142.211	142.211	148.005	148.005	0.00223%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233430	90.906	90.906	94.610	94.610	0.00142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233432	525.411	525.411	546.818	546.818	0.00823%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233428	357.398	357.398	371.960	371.960	0.00560%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233575	666.321	666.321	693.470	693.470	0.01044%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233956	239.293	239.293	249.043	249.043	0.00375%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233957	5.538	5.538	5.764	5.764	0.00009%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233953	71.726	71.726	74.648	74.648	0.00112%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233958	43.288	43.288	45.052	45.052	0.00068%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233960	151.511	151.511	157.684	157.684	0.00237%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233959	431.812	431.812	449.406	449.406	0.00676%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	233964	246.445	246.445	256.486	256.486	0.00386%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234120	40.138	40.138	41.773	41.773	0.00063%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234118	34.002	34.002	35.387	35.387	0.00053%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234124	52.420	52.420	54.556	54.556	0.00082%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234116	144.085	144.085	149.956	149.956	0.00228%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234119	109.681	109.681	114.150	114.150	0.00172%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234121	218.423	218.423	227.322	227.322	0.00342%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234122	76.841	76.841	79.972	79.972	0.00120%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234123	173.813	173.813	180.895	180.895	0.00272%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234317	54.861	54.861	57.096	57.096	0.00086%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234320	1.978.543	1.978.543	2.059.157	2.059.157	0.03099%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234444	619.202	619.202	644.431	644.431	0.00970%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234318	115.261	115.261	119.957	119.957	0.00181%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234319	173.349	173.349	180.412	180.412	0.00271%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234554	115.261	115.261	119.957	119.957	0.00181%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	234723	91.906	91.906	95.651	95.651	0.00144%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235077	62.972	62.972	65.538	65.538	0.00099%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235229	75.427	75.427	78.500	78.500	0.00118%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235230	134.094	134.094	139.558	139.558	0.00210%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235233	120.352	120.352	125.256	125.256	0.00188%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235227	57.370	57.370	59.707	59.707	0.00090%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235228	411.785	411.785	428.563	428.563	0.00645%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235231	94.238	94.238	98.078	98.078	0.00148%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235232	465.835	465.835	484.815	484.815	0.00730%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235568	306.410	306.410	318.894	318.894	0.00480%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235572	28.535	28.535	29.698	29.698	0.00045%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235573	194.706	194.706	202.639	202.639	0.00305%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235576	1.686.118	1.686.118	1.754.817	1.754.817	0.02641%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235575	464.269	464.269	483.185	483.185	0.00727%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235565	678.106	678.106	705.735	705.735	0.01062%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235566	115.261	115.261	119.957	119.957	0.00181%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235567	23.912	23.912	24.886	24.886	0.00037%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235569	719.508	719.508	748.824	748.824	0.01127%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235570	44.162	44.162	45.961	45.961	0.00069%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235571	155.883	155.883	162.234	162.234	0.00244%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	397769	397.769	397.769	413.976	413.976	0.00623%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235759	443.204	443.204	461.262	461.262	0.00694%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235820	124.581	124.581	129.657	129.657	0.00195%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235947	54.689	54.689	56.917	56.917	0.00086%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235949	214.472	214.472	223.210	223.210	0.00336%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235952	110.810	110.810	115.325	115.325	0.00174%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235953	324.431	324.431	337.650	337.650	0.00508%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	235951	268.246	268.246	279.175	27	

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236417	153.139	153.139	159.379	159.379	0.00240%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236416	196.583	196.583	204.593	204.593	0.00308%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236686	45.995	45.995	47.869	47.869	0.00072%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236687	59.239	59.239	61.653	61.653	0.00093%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236680	454.532	454.532	473.052	473.052	0.00712%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236681	57.176	57.176	59.506	59.506	0.00090%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236682	47.269	47.269	49.195	49.195	0.00074%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236684	65.056	65.056	67.707	67.707	0.00102%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236683	115.261	115.261	119.957	119.957	0.00181%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236845	1.715.247	1.715.247	1.785.133	1.785.133	0.02686%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236842	300.745	300.745	312.999	312.999	0.00471%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236843	75.104	75.104	78.164	78.164	0.00118%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	236844	557.237	557.237	579.941	579.941	0.00873%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237071	722.127	722.127	751.549	751.549	0.01131%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237289	520.229	520.229	541.425	541.425	0.00815%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237292	396.818	396.818	413.090	413.090	0.00622%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237273	699.509	699.509	728.010	728.010	0.01096%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237354	36.997	36.997	38.504	38.504	0.00058%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237272	1.182.455	1.182.455	1.227.530	1.227.530	0.01847%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237073	2.638.235	2.638.235	2.738.805	2.738.805	0.04121%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237518	320.092	320.092	332.294	332.294	0.00500%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237519	13.280	13.280	13.786	13.786	0.00021%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237520	144.193	144.193	149.690	149.690	0.00225%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237526	277.983	277.983	288.580	288.580	0.00434%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237527	110.663	110.663	114.881	114.881	0.00173%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237940	221.326	221.326	229.763	229.763	0.00346%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237530	165.291	165.291	171.592	171.592	0.00258%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237531	112.779	112.779	117.078	117.078	0.00176%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237941	114.576	114.576	118.944	118.944	0.00179%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237945	378.333	378.333	392.755	392.755	0.00591%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237943	188.894	188.894	196.095	196.095	0.00295%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237947	1.324.977	1.324.977	1.375.485	1.375.485	0.02070%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237946	2.542.178	2.542.178	2.639.086	2.639.086	0.03971%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	237529	87.538	87.538	90.875	90.875	0.00137%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	238356	400.556	400.556	415.825	415.825	0.00626%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	238357	99.238	99.238	103.021	103.021	0.00155%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	238359	221.326	221.326	229.763	229.763	0.00346%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	238361	115.463	115.463	119.864	119.864	0.00180%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	238362	540.534	540.534	561.139	561.139	0.00844%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	238537	42.365	42.365	43.980	43.980	0.00066%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	238538	710.408	710.408	737.489	737.489	0.01110%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	238539	168.700	168.700	175.131	175.131	0.00264%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239116	100.945	100.945	104.793	104.793	0.00158%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239118	8.730	8.730	9.063	9.063	0.00014%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239121	141.649	141.649	147.049	147.049	0.00221%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239122	141.141	141.141	146.521	146.521	0.00220%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239123	51.194	51.194	53.146	53.146	0.00080%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239125	192.957	192.957	200.313	200.313	0.00301%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239126	99.304	99.304	103.089	103.089	0.00155%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239112	110.663	110.663	114.881	114.881	0.00173%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239113	57.058	57.058	59.233	59.233	0.00089%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239114	255.838	255.838	265.591	265.591	0.00400%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239120	357.936	357.936	371.581	371.581	0.00559%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239110	3.704.819	3.704.819	3.846.047	3.846.047	0.05788%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239434	131.395	131.395	136.404	136.404	0.00205%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239435	307.357	307.357	319.074	319.074	0.00480%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239432	146.793	146.793	152.389	152.389	0.00229%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	239433	80.773	80.773	83.852	83.852	0.00126%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240073	1.966.159	1.966.159	2.041.109	2.041.109	0.03072%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240432	494.101	494.101	512.936	512.936	0.00772%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240433	35.805	35.805	37.170	37.170	0.00056%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240434	159.654	159.654	165.740	165.740	0.00249%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240435	83.283	83.283	86.458	86.458	0.00130%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240436	259.782	259.782	269.685	269.685	0.00406%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240439	160.096	160.096	166.199	166.199	0.00250%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240442	110.663	110.663	114.881	114.881	0.00173%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240443	97.572	97.572	101.291	101.291	0.00152%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240446	447.360	447.360	464.413	464.413	0.00699%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240449	271.241	271.241	281.581	281.581	0.00424%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240451	194.872	194.872	202.301	202.301	0.00304%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240430	962.854	962.854	999.558	999.558	0.01504%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240437	40.704	40.704	42.256	42.256	0.00064%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	240440	32.657	32.657	33.902	33.902	0.00051%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5						

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241113	1.105.650	1.105.650	1.147.798	1.147.798	0.0172%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241112	45.627	45.627	47.366	47.366	0.00071%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241227	231.165	231.165	239.977	239.977	0.00361%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241461	276.497	276.497	287.037	287.037	0.00432%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241462	80.544	80.544	83.614	83.614	0.00126%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241783	311.325	311.325	323.193	323.193	0.00486%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241460	44.549	44.549	46.247	46.247	0.00070%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241673	255.986	255.986	265.744	265.744	0.00400%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241679	283.863	283.863	294.684	294.684	0.00443%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241686	210.662	210.662	218.692	218.692	0.00329%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241687	444.927	444.927	461.888	461.888	0.00695%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241672	3.582.812	3.582.812	3.719.390	3.719.390	0.00597%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241674	53.267	53.267	55.298	55.298	0.00083%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241683	43.639	43.639	45.303	45.303	0.00068%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241685	13.718	13.718	14.241	14.241	0.00021%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	241689	166.055	166.055	172.385	172.385	0.00258%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242242	98.475	98.475	102.229	102.229	0.00154%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242356	364.538	364.538	378.434	378.434	0.00569%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242355	57.961	57.961	60.170	60.170	0.00091%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242357	27.840	27.840	28.901	28.901	0.00043%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242491	71.125	71.125	73.836	73.836	0.00111%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242492	156.111	156.111	162.062	162.062	0.00244%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242493	261.624	261.624	271.597	271.597	0.00409%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242494	127.013	127.013	131.855	131.855	0.00198%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242495	343.771	343.771	356.876	356.876	0.00537%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242497	117.399	117.399	121.874	121.874	0.00183%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242498	66.005	66.005	68.521	68.521	0.00103%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242500	141.381	141.381	146.770	146.770	0.00221%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242496	10.965	10.965	11.383	11.383	0.00017%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242499	13.718	13.718	14.241	14.241	0.00021%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242680	1.237.803	1.237.803	1.284.988	1.284.988	0.01934%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242681	1.651.379	1.651.379	1.714.330	1.714.330	0.02580%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242682	133.545	133.545	138.636	138.636	0.00209%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242684	284.278	284.278	295.115	295.115	0.00444%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242685	145.323	145.323	150.863	150.863	0.00227%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242686	67.873	67.873	70.460	70.460	0.00106%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242687	191.582	191.582	198.885	198.885	0.00299%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242784	596.864	596.864	619.617	619.617	0.00832%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242683	23.785	23.785	23.785	23.785	0.00036%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242688	54.581	54.581	56.662	56.662	0.00085%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242782	216.166	216.166	224.406	224.406	0.00338%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242783	18.268	18.268	18.964	18.964	0.00029%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	242875	68.988	68.988	71.618	71.618	0.00108%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243300	145.323	145.323	150.635	150.635	0.00227%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243301	291.089	291.089	301.729	301.729	0.00454%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243534	13.718	13.718	14.219	14.219	0.00021%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243535	230.600	230.600	239.029	239.029	0.00360%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243536	224.452	224.452	232.656	232.656	0.00350%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243302	159.338	159.338	165.162	165.162	0.00249%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243723	82.637	82.637	85.658	85.658	0.00129%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243726	66.498	66.498	68.929	68.929	0.00104%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243729	269.498	269.498	279.349	279.349	0.00420%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243706	11.356	11.356	11.771	11.771	0.00018%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243707	192.530	192.530	199.567	199.567	0.00300%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243708	48.874	48.874	50.660	50.660	0.00076%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243884	110.663	110.663	114.708	114.708	0.00173%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243882	628.928	628.928	651.917	651.917	0.00981%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243883	129.716	129.716	134.457	134.457	0.00202%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243934	143.485	143.485	148.730	148.730	0.00224%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	243885	2.282.391	2.282.391	2.365.817	2.365.817	0.03560%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244246	142.157	142.157	147.353	147.353	0.00222%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244247	242.396	242.396	251.256	251.256	0.00378%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244248	76.592	76.592	79.392	79.392	0.00119%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244505	227.237	227.237	235.543	235.543	0.00354%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244818	15.074	15.074	15.625	15.625	0.00024%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244820	373.591	373.591	387.247	387.247	0.00583%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244822	406.760	406.760	421.628	421.628	0.00634%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244821	89.739	89.739	93.019	93.019	0.00140%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244911	14.978	14.978	15.525	15.525	0.00023%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244912	56.201	56.201	58.255	58.255	0.00088%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244913	195.510	195.510	202.656	202.656	0.00305%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244914	98.734	98.734	102.343	102.343	0.00154%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244915	32.448	32.448	33.634	33.634	0.00051%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A.95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	244919	61.136	61.136	63.371		

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	245815	122.029	122.029	126.489	126.489	0.00190%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	245903	129.398	129.398	134.128	134.128	0.00202%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246051	132.230	132.230	137.063	137.063	0.00206%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246052	24.992	24.992	25.906	25.906	0.00039%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246102	205.851	205.851	213.375	213.375	0.00321%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246053	24.992	24.992	25.906	25.906	0.00039%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246055	308.577	308.577	319.856	319.856	0.00481%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246079	119.881	119.881	124.263	124.263	0.00187%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246050	156.178	156.178	161.887	161.887	0.00244%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246093	182.545	182.545	189.217	189.217	0.00285%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246094	71.150	71.150	73.751	73.751	0.00111%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246101	66.375	66.375	68.801	68.801	0.00104%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246054	130.932	130.932	135.718	135.718	0.00204%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246048	284.616	284.616	295.019	295.019	0.00444%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246260	308.264	308.264	319.532	319.532	0.00481%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246261	24.992	24.992	25.906	25.906	0.00039%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246262	159.240	159.240	165.061	165.061	0.00248%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246292	699.226	699.226	724.784	724.784	0.01091%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246294	2.717.003	2.717.003	2.816.315	2.816.315	0.04238%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246262	118.647	118.647	122.984	122.984	0.00185%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246505	22.575	22.575	23.400	23.400	0.00035%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246562	297.067	297.067	307.925	307.925	0.00463%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246563	157.413	157.413	163.167	163.167	0.00246%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246559	261.895	261.895	271.468	271.468	0.00409%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246561	72.613	72.613	75.267	75.267	0.00113%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246920	150.028	150.028	155.512	155.512	0.00234%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246926	543.830	543.830	563.708	563.708	0.00848%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	246934	33.945	33.945	35.186	35.186	0.00053%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247127	157.414	157.414	163.168	163.168	0.00246%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247128	14.030	14.030	14.543	14.543	0.00022%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247129	141.715	141.715	146.895	146.895	0.00221%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247132	221.480	221.480	229.576	229.576	0.00345%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247133	277.294	277.294	287.430	287.430	0.00433%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247134	25.423	25.423	26.352	26.352	0.00040%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247135	23.137	23.137	23.983	23.983	0.00036%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247136	362.785	362.785	376.046	376.046	0.00566%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247138	182.873	182.873	189.557	189.557	0.00285%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247140	199.469	199.469	206.760	206.760	0.00311%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247137	90.825	90.825	94.145	94.145	0.00142%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247139	83.740	83.740	86.801	86.801	0.00131%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247436	119.881	119.881	124.263	124.263	0.00187%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247449	84.773	84.773	87.872	87.872	0.00132%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247460	76.045	76.045	78.825	78.825	0.00115%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247450	968.700	968.700	1.004.108	1.004.108	0.01511%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247451	2.306.348	2.306.348	2.390.650	2.390.650	0.03598%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247627	78.707	78.707	81.584	81.584	0.00123%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247628	109.480	109.480	113.482	113.482	0.00171%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	247126	109.711	109.711	113.721	113.721	0.00171%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248005	333.211	333.211	345.843	345.843	0.00520%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248006	812.085	812.085	842.872	842.872	0.01268%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248007	256.799	256.799	266.534	266.534	0.00401%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248008	94.551	94.551	98.136	98.136	0.00148%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248010	22.575	22.575	23.431	23.431	0.00035%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248011	362.688	362.688	376.438	376.438	0.00566%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248014	34.920	34.920	36.244	36.244	0.00055%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248015	119.881	119.881	124.246	124.246	0.00187%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248017	23.999	23.999	24.909	24.909	0.00037%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248018	274.349	274.349	284.750	284.750	0.00428%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248021	280.572	280.572	291.209	291.209	0.00438%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248025	217.637	217.637	225.888	225.888	0.00340%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248028	174.880	174.880	181.510	181.510	0.00273%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248029	90.395	90.395	93.822	93.822	0.00141%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248234	279.760	279.760	290.366	290.366	0.00437%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248235	9.454	9.454	9.812	9.812	0.00015%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248236	83.711	83.711	86.885	86.885	0.00131%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248237	467.089	467.089	484.797	484.797	0.00730%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248238	102.257	102.257	106.134	106.134	0.00160%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248239	492.672	492.672	511.350	511.350	0.00769%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248233	583.199	583.199	605.309	605.309	0.00911%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248032	726.362	726.362	753.899	753.899	0.01134%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248023	79.686	79.686	82.707	82.707	0.00124%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248271	1.489.773	1.489.773	1.546.252	1.546.252	0.02327%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248566	78.707	78.707	81.691	81.691	0.00123%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	248567	36.208	36.208	37.581	37.581	0.00057%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	Cl.66 A95 35	11								

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249429	142.537	142.537	147.941	147.941	0.00223%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249631	283.429	283.429	294.174	294.174	0.00443%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249633	404.410	404.410	419.742	419.742	0.00632%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249629	2.930.373	2.930.373	3.041.466	3.041.466	0.04577%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249630	1.223.707	1.223.707	1.270.099	1.270.099	0.01911%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249632	298.026	298.026	309.324	309.324	0.00465%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249820	741.456	741.456	769.565	769.565	0.01158%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249821	140.920	140.920	146.262	146.262	0.00220%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249824	48.702	48.702	50.548	50.548	0.00076%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249823	502.851	502.851	521.915	521.915	0.00785%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	249822	226.401	226.401	234.984	234.984	0.00354%
VENTAS INSTITUCIONALES SA	800198348	CL 66 A 95 35	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	250168	178.145	178.145	184.899	184.899	0.00278%
Total VENTAS INSTITUCIONALES SA							290.703.343	290.703.343	303.762.583	303.762.583	4.57111%
VENTAS MARCAS SAS	832000662	CRA 66 No 13-79	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	263490	4.289.383	4.289.383	4.485.008	4.485.008	0.06749%
VENTAS MARCAS SAS	832000662	CRA 66 No 13-79	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	267606	754.019	754.019	782.762	782.762	0.01176%
Total VENTAS MARCAS SAS							5.043.402	5.043.402	5.267.771	5.267.771	0.07927%
DISPAFELES SAS	860028580	CL 106 69-53	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	E010 1264332	346.593	346.593	347.369	347.369	0.00523%
DISPAFELES SAS	860028580	CL 106 69-53	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	El 1286666666666666	3.487.286	3.487.286	3.614.754	3.614.754	0.05440%
Total DISPAFELES SAS							3.833.879	3.833.879	3.962.123	3.962.123	0.05962%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	29	602.000	602.000	672.854	672.854	0.01013%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	217	56.680	56.680	63.351	63.351	0.00095%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	218	36.960	36.960	41.310	41.310	0.00062%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	341	540.000	540.000	599.456	599.456	0.00902%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	482	286.360	286.360	318.061	318.061	0.00479%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	483	97.280	97.280	108.119	108.119	0.00163%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	484	207.480	207.480	230.449	230.449	0.00347%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	686	410.320	410.320	456.039	456.039	0.00686%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	697	98.280	98.280	109.231	109.231	0.00164%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	718	99.600	99.600	110.698	110.698	0.00167%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	746	25.984	25.984	28.845	28.845	0.00043%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	747	342.200	342.200	379.878	379.878	0.00572%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	860	24.360	24.360	24.360	24.360	0.00037%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	901	26.448	26.448	29.240	29.240	0.00044%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	978	62.480	62.480	69.076	69.076	0.00104%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1157	484.116	484.116	524.523	524.523	0.00789%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1218	125.680	125.680	135.528	135.528	0.00204%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1405	61.166	61.166	65.506	65.506	0.00099%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1406	185.045	185.045	198.174	198.174	0.00299%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1509	107.120	107.120	114.589	114.589	0.00172%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	418	279.900	279.900	299.760	299.760	0.00451%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1510	107.120	107.120	114.589	114.589	0.00172%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1548	910.620	910.620	974.623	974.623	0.01467%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1549	2.103.135	2.103.135	2.247.682	2.247.682	0.03382%
GERMAN PEÑA	19310960	AV BOYACA 75 A 29	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	1859	192.090	192.090	205.186	205.186	0.00309%
Total GERMAN PEÑA							7.472.424	7.448.064	8.096.768	8.121.128	0.12221%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275098	132.572	132.572	143.637	143.637	0.00216%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275331	195.461	195.461	211.775	211.775	0.00319%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275332	109.550	109.550	118.694	118.694	0.00179%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275333	213.808	213.808	231.653	231.653	0.00349%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275334	237.875	237.875	257.729	257.729	0.00388%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275557	49.770	49.770	53.924	53.924	0.00081%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275558	111.147	111.147	120.424	120.424	0.00181%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275560	73.930	73.930	80.101	80.101	0.00121%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275562	117.394	117.394	127.192	127.192	0.00191%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275563	100.580	100.580	108.975	108.975	0.00164%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275564	133.490	133.490	144.632	144.632	0.00218%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275565	296.000	296.000	320.706	320.706	0.00483%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275566	819.308	819.308	887.691	887.691	0.01336%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275872	62.770	62.770	68.009	68.009	0.00102%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275873	75.647	75.647	81.961	81.961	0.00123%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275875	131.287	131.287	142.245	142.245	0.00214%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275876	126.364	126.364	136.911	136.911	0.00206%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	275877	205.784	205.784	222.960	222.960	0.00336%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276182	31.554	31.554	34.188	34.188	0.00051%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276183	138.644	138.644	150.216	150.216	0.00226%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276184	183.395	183.395	198.702	198.702	0.00299%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276185	199.598	199.598	216.257	216.257	0.00325%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276186	100.192	100.192	108.555	108.555	0.00163%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276187	175.048	175.048	189.658	189.658	0.00285%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276459	177.107	177.107	191.889	191.889	0.00289%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276462	184.058	184.058	199.420	199.420	0.00300%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276728	230.220	230.220	249.435	249.435	0.00375%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276460	130.162	130.162	141.026	141.026	0.00212%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276461	176.847	176.847	191.608	191.608	0.00288%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	276462	183.112	183.112	198.395	198.395	0.00299%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTÁ-D.C.-BOGOTÁ D.C.	80 80 - COLOMBIA							

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277000	191.992	191.992	208.017	208.017	0.00313%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277292	37.430	37.430	40.554	40.554	0.00061%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277293	127.754	127.754	138.417	138.417	0.00208%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277294	74.174	74.174	80.365	80.365	0.00121%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277295	79.459	79.459	86.091	86.091	0.00130%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277297	142.702	142.702	154.613	154.613	0.00233%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277298	296.000	296.000	320.706	320.706	0.00483%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277299	702.264	702.264	760.878	760.878	0.01145%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	277300	132.611	132.611	143.679	143.679	0.00216%
INVERSIONES VIVE AGRO SAS	900422594	AUT MED KM 25 BD 200	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	278118	296.000	296.000	319.194	319.194	0.00480%
Total INVERSIONES VIVE AGRO SAS							9.173.790	9.173.790	9.937.968	9.937.968	0.14955%
MULTIPOLIMEROS SAS	815001300	CR 7 52 44	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	64526	4.693.949	4.693.949	4.775.599	4.775.599	0.07186%
MULTIPOLIMEROS SAS	815001300	CR 7 52 44	11001 BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.	80 80 - COLOMBIA	5 NINGUNO	64431	4.728.720		4.728.720	4.728.720	0.07118%
Total MULTIPOLIMEROS SAS							9.422.669	4.693.949	4.775.599	9.504.319	0.14302%
TOTAL DEMAS ACREEDORES CATEGORIA E							783.011.141	716.094.232	743.525.294	810.442.203	12.19577%

Total Derechos de Voto

Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Valor Capital Vencido-Actualizado IPC DANE	Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
TOTAL DERECHOS DE VOTOS							6.323.422.315	6.034.290.406	6.356.142.771	6.645.274.690	100,00000%

ANEXO 4. MODELO FINANCIERO (INCLUYE PLAN DE NEGOCIOS
Y PROYECCIONES CON EL FLUJO DE CAJA RESULTANTE,
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO, ESQUEMA DE
AMORTIZACIÓN POR CLASE DE ACREEDORES)

Plan de Negocios 2022-2032 La Hamburguesería

1. Descripción de la empresa.

La empresa nació como una idea soñadora de un grupo de amigos emprendedores, entre tardes de rock, momentos compartiendo y degustando las increíbles recetas de la señora Guadalupe de la Concha, Chef principal y creadora de platos con un sello original, que han permitido el posicionamiento de la compañía en el mercado gastronómico del país durante 19 años. La Hamburguesería cuenta actualmente con 12 puntos de venta (10 restaurantes y 2 cocinas ocultas), 11 en Bogotá y 1 en Chía. Se caracteriza por su estilo original y único en sus recetas, donde la calidad de las materias primas, la creatividad y el buen servicio, son los pilares fundamentales para el éxito de la compañía y la acogida de los clientes.

2. Historia y evolución.

Esta compañía inicio cuando un grupo de amigos se reunía a hacer asados y alguno de ellos siempre decía “deberíamos montar una hamburguesería”. Por el otro lado, estaba la señora Lupe, la mamá de uno de ellos, una gran cocinera, que atendía comida privadas y daba clases de cocina

Un día se unió todo, un local vacío en un barrio con trayectoria gastronómica, las hamburguesas de los amigos, la recetas de la mamá y así La Hamburguesería nace en febrero de 2003 en el barrio la Macarena de Bogotá. Rápidamente se posiciona como una gran alternativa de comida casual, buenos precios, alta calidad de su producto, porciones generosas. Se volvió un restaurante de barrio, donde los vecinos se apropiaron del lugar, no solo para comer o almorzar, sino también para tomarse unas cervezas y pasar un buen rato.

El segundo punto de venta se abre en diciembre de 2004 en el barrio Emaús, donde se sigue afianzando el estilo Rock-Circo en su decoración y la idea de que la buena música se combine con la buena comida y el excelente servicio.

Usaquén abre sus puertas en 2005; este punto hace realidad los sueños de los roqueros locales, música en vivo, bandas locales, jóvenes combinando sus hamburguesas con buenas cervezas, una increíble música. Se armó el ambiente de rumba y es así como la Hamburguesería también se convirtió en lugar obligado para la escena de música en vivo en la ciudad.

En el 2006 vienen 2 aperturas, Ciudad Salitre y La Soledad, ambas montadas bajo un concepto mucho más definido en cuanto a la propuesta estética y musical aunque con diferencias importantes en cuanto a los consumidores. Salitre buscando conquistar el mercado ejecutivo del medio día y las familias de las noches y los fines de semana; La Soledad, buscando la juventud que poco a poco volvía al barrio algo olvidado.

En el 2007 viene una importante apertura para la marca en el parque de la 93, hoy una de las mejor posicionadas. En 2009 se abren puntos en las plazoletas, buscando diversificar el negocio, plazoleta de C.C Andino y en 2010 en el C.C Av. Chile. En el 2011, La Hamburguesería abre en Cedritos en un espacio amplio, con gran capacidad en un sector donde la oferta era muy reducida, y en septiembre se abre el punto en Calle 85, con una importante tarima para conciertos, con la que se buscaba posicionar la marca como promotora de la cultura musical de la ciudad.

De igual manera, se dio apertura al PDV Colina en el centro comercial San Rafael, siendo el proyecto más ambicioso en cuanto a espacio y capacidad, en septiembre de 2012. Contaba con una tarima profesional, un espacio hecho para recibir a las familias de la zona y que movilizaba a residentes de otros puntos de la ciudad a conocer y a disfrutar de este espacio en concierto. Candelaria se abre en el 2012, espacio dedicado a los amantes de La Hamburguesería y de la música y la comodidad de ir a comer a pie.

En diciembre del año 2014 se dio apertura al punto de venta en la ciudad de Cali, siendo éste un mercado nuevo por explorar que no proporcionó los resultados esperados y se cerró en marzo del año 2017.

Siguiendo con el concepto de restaurantes de barrio, se abre en Diciembre de 2015 un PDV en el barrio Quinta Paredes. La última apertura, en septiembre del año 2016 fue en el municipio de Chía. Este punto es de estilo campestre con muchos espacios ideales para compartir en familia, amigos y también música en vivo, ya que el lugar cuenta con un teatro donde se presentan talentosos artistas.

Durante el año 2017 y 2018 se intensificó la disminución en el consumo en gran parte de los sectores, lo cual afectó aún más el consumo en restaurantes, esto generó que en la competencia no se subieran los precios de los productos, sin embargo los gastos si se subieron (arriendos, salario mínimo, servicios por ipc, administraciones, materia prima, etc), disminuyendo así el margen operativo. A su vez en este periodo se dio una explosión del negocio de las hamburguesas artesanales de diferentes marcas, algunas con un solo punto de venta y otras con varios puntos. Para la cadena lo anterior significó el cierre de 4 locales de 14, es decir una disminución del 28,5% de la capacidad de ventas, desencadenando una crisis que produjo una insolvencia financiera. Para evitar tener que liquidar la compañía, se presentó ante la superintendencia de sociedades una solicitud de admisión a un proceso de reorganización empresarial de acuerdo a lo estipulado en la ley 1116 de 2006 en enero 30 de 2019. La sociedad fue admitida al proceso de reorganización en julio del año 2019.

En marzo del 2020, cuando ya se estaba logrando una estabilización, se presenta la pandemia por covid 19. El colapso en ventas causado por las restricciones derivadas de la pandemia tuvo su punto más bajo en Abril 2020. Sin embargo, durante todo el segundo ,tercer y cuarto trimestre de 2020, las ventas crecieron. Durante la pandemia se abrieron dos cocinas ocultas para atender zonas de domicilios desatendidas.

Desde la reapertura de los establecimientos abiertos al público en septiembre de 2020, el crecimiento en ventas ha sido importante y las ventas ya superan niveles pre-pandemia a Diciembre de 2021.

El objetivo de este plan de negocios 2022-2032 es atender en su totalidad el acuerdo de reorganización empresarial, que estamos en la actualidad negociando y que esperamos sea votado y aprobado por la superintendencia de sociedades a más tardar el 30 de Junio

de 2022. Al final de estos 10 años, La Hamburguesería será una compañía sana financieramente, sin deuda, y seguirá creciendo, generando más empleo y valor a sus accionistas.

3. Composición Accionaria.

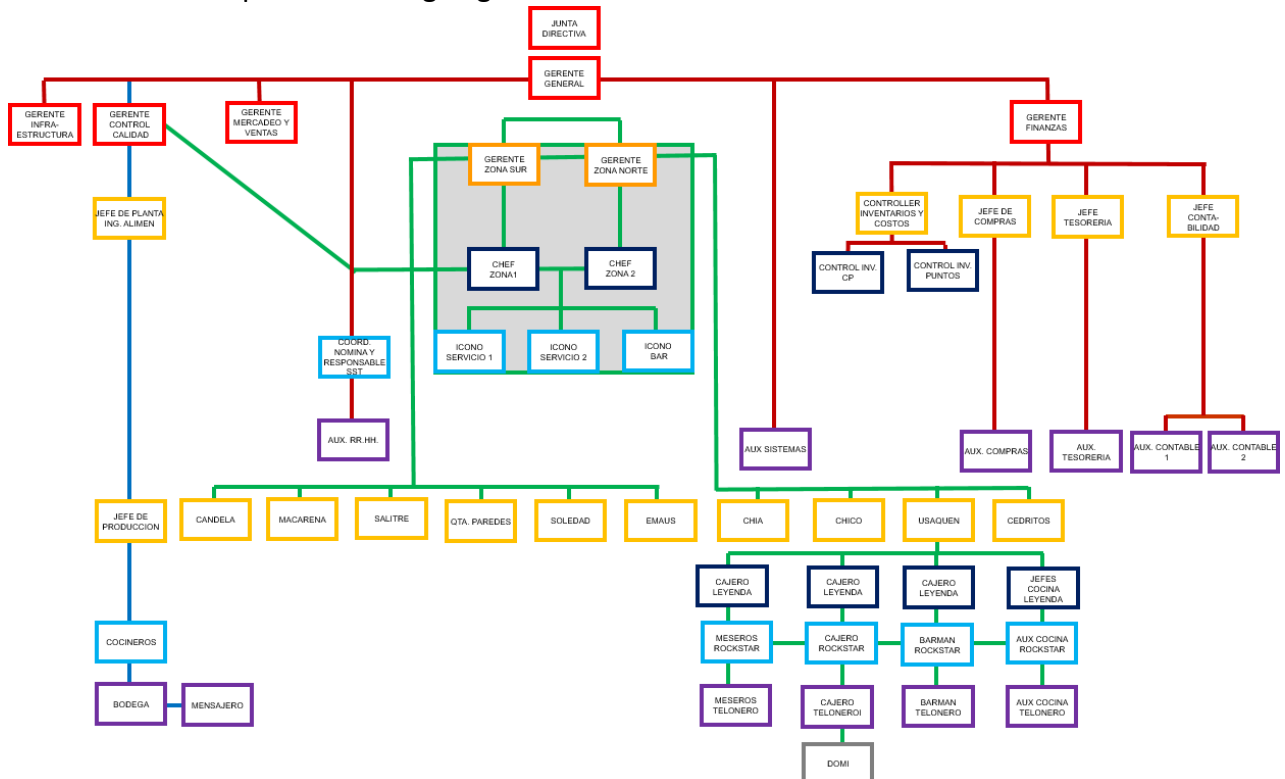
A la fecha la composición del capital suscrito y pagado de la compañía es la siguiente:

Nombre Socio	Cédula de Ciudadanía	No. Acciones	Valor aporte social	Porcentaje
PARDO DE LA CONCHA ALEJANDRO	80.424.734	2.807	\$280.700.000	28.07%
CARTWRIGHT RICO SERGIO ANDRES	79,247,817	2.807	\$280.700.000	28.07%
DE LA CONCHA DE PARDO GUADALUPE EMILIA	20,338,898	2.734	\$273.400.000	27.34%
SALCEDO CALDERON LUIS EDUARDO	13,507,799	866	\$86.600.000	8.66%
ALVIAR GARCIA CARLOS JOSE	80.421.822	152	\$15.200.000	1.52%
ALDANA DOMINGUEZ JUANITA	52.255.407	149	\$14.900.000	1,49%
SANCHEZ DURAN JUAN CARLOS	80.425.170	149	\$14.900.000	1.49%
CASTRO VARGAS JAIRO ANDRES	79.756.015	148	\$14.800.000	1,48%
OREJUELA NORIEGA LORENA MARITZA	52.259.036	148	\$14.800.000	1.48%
CARTWRIGHT RICO DANIEL	80.082.424	40	\$4.000.000	0.40%
TOTAL CAPITAL SOCIAL		10.000	\$1.000.000.000	100%

4. Estructura Organizacional.

La Hamburguesería cuenta con un equipo de trabajo comprometido y luchador ante todos los retos a los que se ha enfrentado la compañía es estos 15 años de operaciones, el cual está permanentemente enfocado en el cumplimiento de metas y objetivos, así como en la satisfacción de los clientes. Los socios principales están 100% vinculados a la compañía.

A continuación se presenta el organigrama de la sociedad.



5. ANÁLISIS DOFA.

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • Gran variedad de procesos operativos que hace difícil la implementación de cambios. • Reacción lenta frente a cambios de tendencias en el consumidor • Baja rotación de clientes en horas distintas a los horarios tradicionales de comidas en algunos PDV 	<ul style="list-style-type: none"> • Producto posicionado. • Alto posicionamiento de marca en la industria local de entretenimiento y música en vivo. • Identificación de ubicaciones exitosas y a buenos precios. • Muy buena relación precio/calidad/cantidad • Reconocimiento y trayectoria de la marca • 19 años en el mercado, pioneros del auge de la hamburguesas artesanales en Bogotá • Concepto original de los PDV y recetas. • Productos de altos estándares de calidad. • Base estable de clientes fieles • Gran base de seguidores en redes sociales. • Planta de producción propia que permite la estandarización de los productos.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Salir de barrios costosos y con sobre oferta (estrato 6) e ir a barrios de estratos 3-4-5 donde la marca tiene más éxito y es más aspiracional en donde hay un mercado por cautivar • Aprovechar la planta para bajar el costo de ventas, fabricando productos de alto consumo como pan, tocineta. • Bajar el costo de ventas del insumo más consumido (carne de res), comprando el ganado en pie y ahorrándose el margen de un intermediario. • Venta de productos en almacenes de retail gracias a la capacidad instalada en la planta de producción y al reconocimiento de la marca. • Crecimiento en domicilios gracias a plataformas digitales Rappi, y ifood. • Crecimiento grande esperado en la línea de atención de eventos masivos fuera de los PDVs. • Aprovechar el crecimiento de la industria de la Economía Naranja. Dado todo el trabajo realizado con la música durante tantos años y el éxito del festival de celebración del aniversario 15 de La Hamburgueseria, vemos oportunidades en esta línea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrada masiva de competencia al mercado. Amplio número de competidores, principalmente de la línea de hamburguesas artesanales. • Aumento de costos de arriendo. • El segmento de comida casual y precios medios es donde más duro se compite. • Desfavorabilidad con los ajustes tributarios que afectan el consumo y al empresario colombiano. • Guerra de precios, difícil aumentar precios. • Imitación de estilo y recetas de la cadena por la competencia.

6 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

El objetivo principal de La Hamburguesería, es ofrecer una experiencia irrepetible con un excelente servicio, llevando a la mesa de los clientes productos de calidad, recetas caseras y sabores inigualables. Brindar espacios cómodos y amenos, con buena música para compartir un buen plato con amigos y/o familiares.

6.1 Promesa de valor:

Brindar al cliente un producto de óptima calidad, con recetas de origen casero en porciones generosas a un precio razonable. La Hamburguesería es un restaurante de barrio que busca que el cliente se sienta como en su casa.

Para ilustrar el cumplimiento de la promesa de valor, reseñamos los siguientes artículos de prensa:

*"...Desde que nació, hace una década (como un pequeño proyecto familiar en el barrio La Macarena), hasta el día de hoy (que es toda una cadena de restaurantes con increíble éxito), voy a almorzar con más frecuencia de la que le invierto a cualquier otro restaurante de Bogotá...
...De hecho, frente a los precios de lugares como El Corral -que cada vez está más caro-, yo prefiero un lugar como este, donde me atienden a la mesa, donde suena una buena música, donde sirven en platos y vasos de verdad, donde los platos son generosos, donde hay sabor real, donde ofrecen una sobrada cantidad de salsas en la mesa y donde todo está dentro de los parámetros de lo racional..."*

Mauricio Silva Guzman (editor de gastronomía de la CEET), Revista Carrusel, Agosto 22 de 2013

"...Me acordé de la Hamburguesería, que empezó en un pequeño local en el barrio La Macarena, de Bogotá, y se ha multiplicado varias veces por cuenta de una muy buena calidad que nunca ha rebajado a pesar del éxito, y de unos precios que siguen siendo módicos no obstante la enorme demanda que tiene.

Me acordé de que es, sin duda, uno de mis restaurantes favoritos..."

Sancho, crítico gastronómico, El tiempo, Agosto 12 de 2011

La compañía se ha hecho acreedora de importantes reconocimientos como:

- Premios La Barra 2008 - 2do Puesto - Mejor Restaurante comida casual
- Lo Mejor de Bogotá 2009 - Mejor Domicilio
- Lo Mejor de Bogotá 2010 - Mejor Domicilio
- Lo mejor de Bogotá 2012 – Mejor Bar Rock
- Premios la Barra 2012 3er puesto Mejor Restaurante comida casual Rápida
- Premios la Barra 2013 3er puesto Mejor Restaurante comida casual
- Las Mejores Hamburguesas de Bogotá, 2014 Carrusel-El Tiempo (La Joven Angus)
- Las 10 mejores hamburguesas de Bogotá 2015-2016 El Tiempo- 9 lugar (La Joven Angus)

6.2 Puntos de venta.

La Hamburguesería cuenta con instalaciones con un concepto único de marca propia, con espacios adecuados de tal manera que sus clientes vivan momentos amenos y agradables, degusten un buen plato y escuchen buen rock, jazz y blues.

Actualmente, operan diez restaurantes y dos cocinas ocultas ubicados once en Bogotá y uno en Chía, los cuales se denominan de la siguiente manera y están ubicados en las siguientes direcciones:

Nombre Local	Dirección	M2 Util	Sillas
Candelaria	Calle 11 # 2-78 - Bogota	203,0	114
Cedritos	Av. Carrera 15 # 146-60 Local 201	285,3	123
Chico	Calle 93B # 11A-34 Parque de la 93	164,6	81
Emaus	Calle 70 # 4-69	289,8	132
Macarena	Carrera 4A # 27-27	65,4	34
La Soledad	Carrera. 25 No. 41-64 - Teatro Arlequín	161,7	97
Quinta Paredes	Calle 24A # 44A - 71	266,7	102
Diverplaza	Centro Comercial Diverplaza local 102	200	96
Salitre	Av. El Dorado # 68c - 61 (torre Central)	174,6	98
Chia	Calle 19 # 16 - 147 - Chia	445,0	130
C.O. San Fernando	Carrera 53 # 68-34		
C.O. Prado	Calle 128 A 45 A 10		



Chía



Cedritos



Chía



Quinta Paredes



Diverplaza



La Soledad



Salitre



Emaús



Chicó



La Candelaria



La Macarena

6.3 Planta de Producción.

La compañía cuenta con una planta de producción y sede administrativa propia, ubicada en la Carrera 53 # 68-34. Tiene 221 metros de terreno y 605 metros de construcción.



Actualmente la planta de producción está utilizando aproximadamente el 50% de su capacidad instalada

6.4 Producto.

La carta de La Hamburguesería ofrece a sus clientes gran variedad de platos elaborados con productos de alta calidad y por personal calificado, siguiendo los lineamientos y recetas establecidas por la Chef principal y su valioso equipo de trabajo.

Los productos que se elaboran en La Hamburguesería, cuentan con cualidades y altos estándares de calidad que siempre los ha caracterizado:

6.4.1 Producto artesanal.

6.4.2 Estandarizado

6.4.3 Comida de verdad sin conservantes.

6.4.4 Insumos de primera calidad.

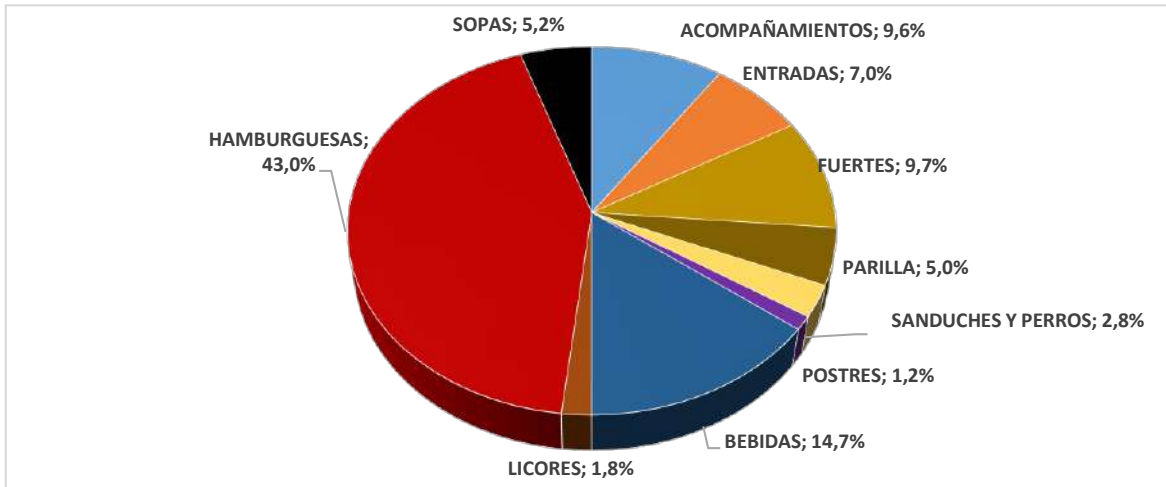
6.4.5 Productos innovadores sin dejar de ser clásicos.

6.4.6 Procesos de preparación que generan valor.

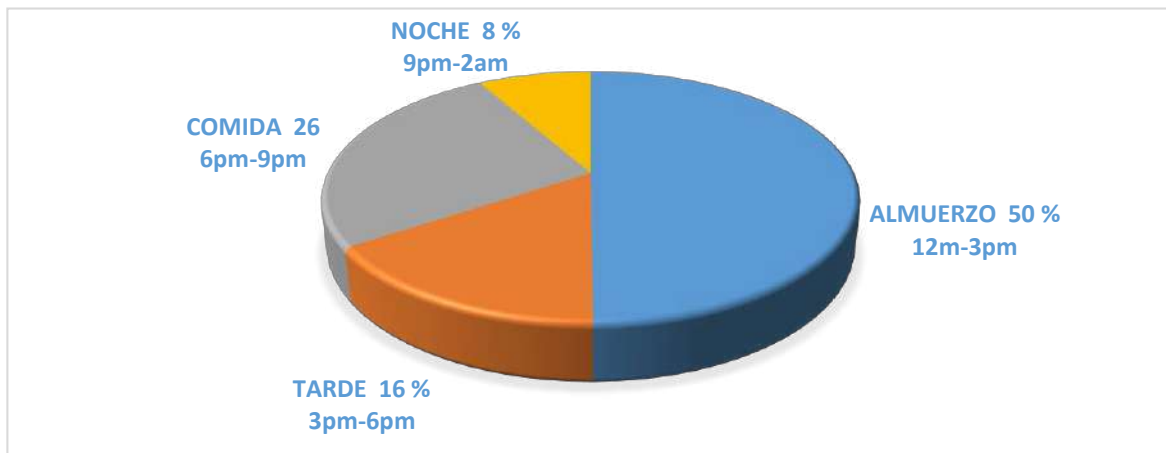


6.5 Distribución de Ventas

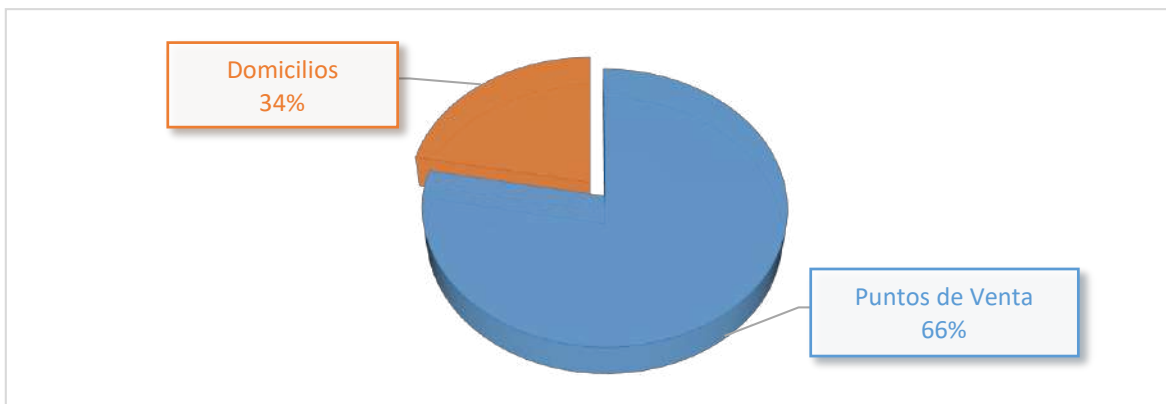
Por categoría de Producto:



Por Horario:



Por Canal de venta:



6.6 Clientes

Basados en encuestas en punto de venta y en las bases de datos de nuestro programa de fidelización, hemos determinado el siguiente perfil socio económico de nuestros clientes:

El 60% de nuestros clientes tienen entre 25 y 45 años, jóvenes empleados (55%) e independientes (15%). El segundo grupo más representativo son estudiantes universitarios, entre los 18 y 24 años, que representan el 20%.

El 70% viven en barrios de estrato 4 (50%) y 5 (20%),

Nuestros clientes cuentan con altos niveles de educación. El 80% tiene grado universitario, y la mitad de estos tiene un post grado o maestría.

Target Conceptual:

Nuestro cliente es alguien que le gusta comer rico, que aprecia los buenos ingredientes. Es sensible y aprecia las manifestaciones artísticas y culturales.



"El sitio es para gente que le gusta comer bien, pero sin pretensiones. Los precios son excelentes..."

Revista Soho, Febrero de 2005

Nuestros seguidores en redes sociales:

- Facebook: 63.257
- Twiter: 26.000
- Instagram: 18.800

6.7 Líneas de Negocio complementarias:

- Atención de eventos masivos fuera de los PDVs y Catering

Aprovechando la capacidad instalada (planta de producción) y la logística para atender nuestros 10 puntos de ventas, hemos incursionado en el negocio del catering y la atención de eventos masivos o corporativos, donde conservando nuestra calidad, nos adaptamos a los requerimientos específicos de cada cliente o evento. Hacemos un resumen de nuestros principales clientes y eventos:

- Senado de la Republica
- Global Seguros S.A.
- Coomeva
- Lenovo
- Teleperformance
- Microsoft
- Universidad de la salle
- Universidad Externado de Colombia
- Directv
- Colsubsidio
- Festival Estereo Picnic (2012-2017)
- Jamming Festival (2013-2018)
- Rock Al parque (2011,2017)
- Jazz al parque (2010,2011)
- Opera al Parque (2011)
- Concierto Cold Play (2015)
- Festival Nemcatacoa (2012)
- Festelar (2016)
- Festival Hot en Paraiso (2015,2016)
- Concierto Molotov Cali (2015)
- Barcú (2014-2017)
- Festival Almax (2016)
- El delirio de Andrés (2017-catering de artistas)
- Logística 911 (catering artista Festival de verano Idartes)
- Fiesta de fin de año 2018 de Claro.
- Foro Lideres Alpina 2021
- También estamos desarrollando productos para venta en canales retail y HORECA.



7 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

La compañía está a la vanguardia de sistemas tecnológicos e informáticos eficientes que contribuyen a optimizar sus procesos operativos, administrativos y de gestión.

Se cuenta con el software ICG, por medio del cual se recopila toda la información referente al desarrollo de la operación de toda la cadena y de esta manera suministrar datos y cifras en tiempo real. El software está compuesto por aplicativos que facilitan el manejo de la información de la empresa (administrativo, inventarios, producción, ventas, finanzas, tesorería, contabilidad y estadísticas). Adicionalmente están el ICG manager y el ICG de cada punto de venta.

El aplicativo para punto de venta es la herramienta utilizada en la parte operativa, en donde se generan las compras, se registran las ventas, se ingresan los inventarios y automáticamente baja de los inventarios los productos vendidos. Este aplicativo es de apoyo para la realización de seguimiento y control de todos los recursos con los que cuenta la empresa., Adicionalmente permite generar información para la evaluación de la gestión administrativa y operativa de cada local.

El software, cuenta con un gestor de base de datos consolidado y con la capacidad suficiente para la gestión de información (SQL SERVER); igualmente la información de toda la compañía está protegida por un sistema seguridad que brinda dicho software.

De igual manera, la compañía hace uso del software contable y administrativo SIIGO que sirve de apoyo y complemento al software ICG.

8 LEGAL, REGULATORIO Y AMBIENTAL.

Los establecimientos de la compañía cumplen con todos los requisitos obligatorios para su operación. La planta de producción cuenta con un aprobado de favorabilidad por parte del INVIMA, esto quiere decir que se está cumpliendo en todos los temas referentes a conservación, almacenamiento, producción, planes de saneamiento, manipuladores, exámenes médicos, capacitaciones, entre otros, para el procesamiento y producción de los alimentos que se fabrican.

9 Análisis del mercado y competencia.

La Hamburguesería es una marca consolidada y con gran reconocimiento en el mercado que hace parte del gran grupo de pequeños operadores que compiten con grandes compañías con un músculo financiero sólido y de gran trayectoria en el mercado nacional e internacional como es el caso de IRCC (El Corral) y McDonald's. Sin embargo, estas grandes abarcan un porcentaje pequeño de este segmento del mercado. La entrada de nuevos

competidores y los ya existentes en conjunto representan la mayor participación en el mercado de la línea de hamburguesas artesanales. Esta tendencia ha hecho que la oferta aumente, el nivel de competencia se amplíe y por ende la demanda se disperse.

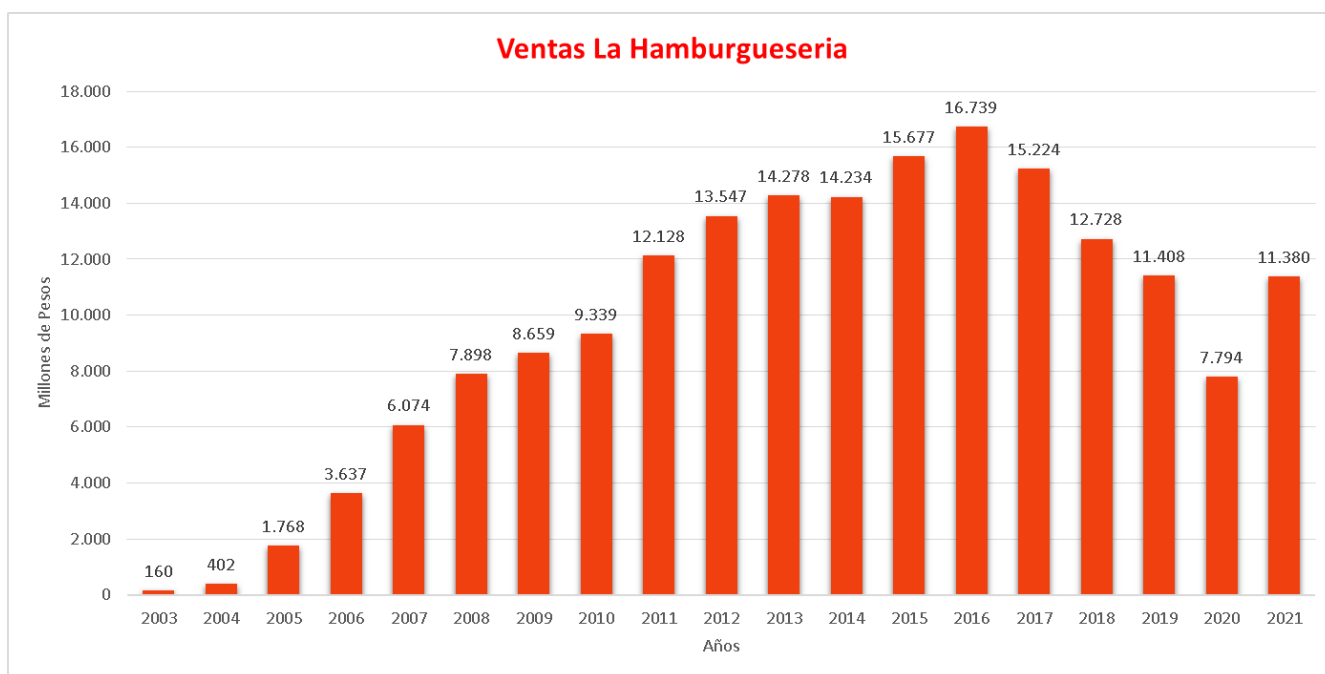
Podemos ubicar a La Hamburguesería en tres segmentos del mercado de restaurantes: Comida casual, Hamburguesas, y restaurante-bar con música en vivo. En el siguiente mapa observamos los principales jugadores de cada categoría:



10 ANÁLISIS FINANCIERO.

10.1 Histórico

La Hamburguesería nació con el punto de venta Macarena en el 2003; sus ventas iniciaron con 160 millones, para finales del año 2004 se abrió el PDV Emaús las ventas se triplicaron. De ahí en adelante la compañía empezó a crecer sustancialmente. Año a año el nivel de ventas se fue duplicando con respecto al año anterior, manteniendo este comportamiento hasta el año 2007. Del 2007 hasta el año 2012 su porcentaje de ventas aumenta anualmente entre 10% y 30%. Del año 2013 al año 2017 el nivel de ventas fue más fluctuante. Del año 2017 al 2019, se produce un decrecimiento que, junto a otros factores, lleva a la compañía a una crisis financiera que termina en la admisión por parte de la Superintendencia de Sociedades, al proceso de reorganización regulado por la Ley 1116 de 2006, el 14 de Julio de 2019. En 2020, el decrecimiento en ventas obedece a la crisis derivada de la pandemia del covid 19. En 2021 ya se ve la recuperación por la reactivación económica post-pandemia.



PDV*	1	1	2	3	5	6	6	8	8	10	12	12	13	13	14	12	10	11	11
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

* PDV Enero de cada año

Años	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021
Ventas (mn\$)	160	402	1.768	3.637	6.074	7.898	8.659	9.339	12.128	13.547	14.278	14.234	15.677	16.739	15.224	12.728	11.408	7.794	11.380
% Crecimiento		151,3%	339,8%	105,7%	67,0%	30,0%	9,6%	7,9%	29,9%	11,7%	5,4%	0,3%	10,1%	6,8%	9,1%	16,4%	10,4%	31,7%	46,0%

En la evolución histórica el primer decrecimiento (en rojo) se da en el año 2014 de manera imperceptible, en el 2017 se da el primer decrecimiento real de la compañía y continúa decreciendo hasta el año 2020, siendo este año su mayor caída. En el año 2021 se da el primer crecimiento en 5 años recuperándose las ventas del año 2019. La solicitud al proceso de reorganización se realiza en enero del año 2019 luego de tener un decrecimiento acumulado en dos años de casi 30%. La sociedad es admitida en la ley 1116 en julio del año 2019 y en marzo del 2020, cuando ya se estaba logrando una estabilización, se presenta la pandemia por covid 19.

El efecto de la pandemia se puede observar de manera directa en la gráfica ventas y en la tabla de crecimiento, las épocas de confinamiento completo fueron un reto muy fuerte para la estructura de la compañía, que logro impulsar su canal de domicilios de manera rápida y ajustar su nivel de costos y gastos a las mejores condiciones posibles de acuerdo con su disponibilidad de caja. Se generó una estrategia de promociones en los canales virtuales que permitieron asimilar rápidamente parte de la venta y llegar a otros clientes que no se tenían. Todo lo anterior se convierte en una oportunidad de optimización de la compañía. No obstante, la reconstrucción de la caja de la compañía se logró comenzar a generar a partir del último trimestre del 2021. Complemento de las estrategias implementadas por la gerencia de la compañía para el ataque rápido a la situación, fueron las medidas del gobierno que tuvieron incidencia directa en la sostenibilidad: el no cobro del impuesto al consumo y el PAEF.

En el mes de noviembre del año 2021 quedo confirmada la graduación, calificación de créditos y derechos de voto y el monto determinado como pasivo final fue de 6.323 millones de pesos. Partiendo de las fechas de vencimiento de las obligaciones se realiza una actualización del valor de las deudas a valor de julio 2022, fecha en que proyectamos dentro del flujo como fecha de confirmación para el acuerdo. El valor adicional que se genera con esta actualización, sobre el capital adeudado, es de 990 millones de pesos.

Al cierre del año 2021 la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones posteriores a la admisión al proceso de reorganización empresarial, ha reconstruido una parte inicial de la caja necesaria para operar adecuadamente y ha logrado mantener el numero de locales abiertos a pesar de tener que haber movido algunas locaciones.

11.3. PROYECCIONES FINANCIERAS.

La proyección de ventas de los PDV está previendo un escenario de no aperturas de locales. La principal razón de la no apertura en la proyección es la limitada disponibilidad de recursos y la necesidad de estabilizar la caja de la compañía. Crece afectada por la inflación y en específico se espera unos crecimientos mayores de algunos puntos de venta por su nivel de maduración y en otros locales unos aumentos a niveles más cercanos a los históricos que se tuvieron anteriormente. El año 2022 va a ser un año muy determinante, ya que se verá reflejada la implementación de las nuevas estrategias de marketing y mercadeo que se están promoviendo desde el año 2021. Este es el crecimiento proyectado en ventas:

	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Crecimiento	6,5%	5,9%	5,3%	4,9%	4,6%	4,6%	4,5%	4,4%	4,2%	4,1%

En cuanto a egresos, detallamos algunos de los parámetros principales para de la proyección:

Años	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Inflación (P)		3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%
Costo A&B*	37,00%	36,70%	36,40%	36,10%	35,80%	35,50%	35,40%	35,30%	35,20%	35,10%	35,10%
Costos Indirectos*	3,20%	3,10%	3,05%	3,00%	2,95%	2,90%	2,89%	2,88%	2,87%	2,86%	2,85%
Ventas por plataformas*	30%	31%	32%	33%	34%	35%	36%	37%	38%	39%	40%
Costo promedio ponderado plataforma	16,2%										
Ventas en Tarjeta*	40%										
Comision Promedio Tarje	2,2%										

* Como porcentaje de la venta

Se destaca la disminución del costo de alimentos y bebidas. Esto se logra teniendo en cuenta que la capacidad de la planta de producción está siendo subutilizada, y se ha planteado la posibilidad de realizar productos que son importantes en el volumen manejado, en búsqueda de ahorros. Los productos que se han empezado a estudiar son: compra de ganado en pie, elaboración de tocineta y elaboración de pan.

Se prevé también un aumento en la venta a través de plataformas virtuales, dada la tendencia del consumo. Este mecanismo genera un costo adicional en la venta disminuyendo su rentabilidad contra los canales propios, sin embargo es una buena posibilidad de expansión, así como de aprovechamiento de la capacidad instalada.

La proyección de los cánones de arrendamiento se hace teniendo en cuenta el cumplimiento de las consideraciones contractuales, utilizando los puntos adicionales sobre ipc que tienen algunos locales.

Es importante señalar que la capacidad actual de la compañía, tanto administrativa y operativa está en óptimas condiciones para manejar el número de locales que se tienen operando y que pudiera operar otros adicionales sin necesidad de ampliación. Del lado de la capacidad de la planta de producción, con los niveles actuales de uso, se puede determinar que se está usando al 55%.

A continuación, se describe cual será el comportamiento del PYG en los próximos años, sus ingresos, costo de ventas, utilidad, gastos operativos, otros; el Ebitda; y el flujo de caja para atender las obligaciones generadas en el acuerdo de reorganización.

Las proyecciones presentadas fueron realizadas bajo un escenario normal y teniendo como punto de partida la necesidad de dejar reconstruida la caja de la compañía de manera que pueda realizar mejores negociaciones con proveedores y lograr así el objetivo de disminuir el costo de alimentos y bebidas. El flujo de pagos del acuerdo de reorganización prevé el pago de los intereses corrientes (que se reconocen a una tasa del 4% e.a. sobre el capital adeudado) a partir de julio del año 2022, ya que se espera que el acuerdo de sea confirmado en junio de 2022. Se contemplan 6 meses de gracias a capital, el cual se comenzará a pagar en enero de 2023. Con las proyecciones previstas este total del capital se paga en un plazo de 9 años, y una vez terminado de pagar, se comienzan a pagar los 990 millones de pesos de la actualización, previstos en el flujo como "Intereses Calificados", lográndose cancelar la totalidad del acuerdo en el año 10.

LA HAMBURGUESERÍA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Ingresos Operacionales	11.214,3	12.230,7	12.878,1	13.509,9	14.137,8	14.787,6	15.459,8	16.141,0	16.819,4	17.502,3	18.215,0
Ingresos PDV	11.123,7	12.122,8	12.752,0	13.364,5	13.972,0	14.600,0	15.248,7	15.905,1	16.557,4	17.212,9	17.896,5
Ingresos Eventos	90,6	107,9	126,1	145,4	165,8	187,7	211,1	235,9	261,9	289,3	318,5
	50,9%	49,9%	49,3%	48,8%	48,3%	47,8%	47,6%	47,3%	47,1%	46,9%	46,8%
Costo de Venta	5.708,4	6.104,1	6.353,8	6.593,9	6.829,3	7.069,9	7.352,7	7.638,8	7.923,6	8.209,9	8.525,7
Compra de Alimentos y bebidas	4.149,3	4.488,7	4.687,6	4.877,1	5.061,3	5.249,6	5.472,8	5.697,8	5.920,4	6.143,3	6.393,5
Mano de obra Directa	1.200,3	1.236,3	1.273,4	1.311,6	1.350,9	1.391,4	1.433,2	1.476,2	1.520,5	1.566,1	1.613,1
Costos Indirectos	358,9	379,2	392,8	405,3	417,1	428,8	446,8	464,9	482,7	500,6	519,1
Utilidad Bruta	5.505,9	6.126,6	6.524,3	6.916,0	7.308,5	7.717,7	8.107,1	8.502,2	8.895,8	9.292,3	9.689,4
Gastos Administrativos	1.092,2	1.138,6	1.178,3	1.218,4	1.259,3	1.301,5	1.345,1	1.389,7	1.435,2	1.481,7	1.529,8
Gastos de Personal	861,6	887,5	914,1	941,5	969,8	998,8	1.028,8	1.059,7	1.091,5	1.124,2	1.157,9
Honorarios	56,1	61,2	64,4	67,5	70,7	73,9	77,3	80,7	84,1	87,5	91,1
Arrendamientos Equipos	31,4	34,2	36,1	37,8	39,6	41,4	43,3	45,2	47,1	49,0	51,0
Servicios	33,6	36,7	38,6	40,5	42,4	44,4	46,4	48,4	50,5	52,5	54,6
Gastos Legales, trámites y licencias	3,1	3,4	3,6	3,8	4,0	4,1	4,3	4,5	4,7	4,9	5,1
Mantenimiento y Reparaciones	56,1	61,2	64,4	67,5	70,7	73,9	77,3	80,7	84,1	87,5	91,1
Adecuación de Instalaciones	34,8	37,9	39,9	41,9	43,8	45,8	47,9	50,0	52,1	54,3	56,5
Diversos	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3
Gastos Bancarios	11,2	12,2	12,9	13,5	14,1	14,8	15,5	16,1	16,8	17,5	18,2
Gastos de Venta	4.504,6	4.735,9	4.936,5	5.129,9	5.290,6	5.510,7	5.753,3	5.989,0	6.226,7	6.441,6	6.695,3
Gastos de personal	1.315,0	1.354,4	1.395,0	1.436,9	1.480,0	1.524,4	1.570,1	1.617,2	1.665,7	1.715,7	1.767,2
Contribuciones	23,6	25,7	27,0	28,4	29,7	31,1	32,5	33,9	35,3	36,8	38,3
Industria Y Comercio	178,0	194,1	204,4	214,4	224,4	234,7	245,3	256,2	266,9	277,8	289,1
Al turismo	22,4	24,5	25,8	27,0	28,3	29,6	30,9	32,3	33,6	35,0	36,4
Comisión Bancos	117,4	128,1	134,9	141,5	148,1	154,9	161,9	169,0	176,1	183,3	190,7
Arrendamientos + Admis	1.427,7	1.493,8	1.561,0	1.630,3	1.703,0	1.779,3	1.859,3	1.941,8	2.028,3	2.119,0	2.214,3
Servicios	556,2	606,1	637,6	668,2	698,6	730,0	762,4	795,3	827,9	860,6	894,8
Plataformas	540,1	608,2	660,4	713,8	768,8	827,0	888,4	952,4	1.018,3	1.086,4	1.158,5
Diversos	17,9	19,6	20,6	21,6	22,6	23,7	24,7	25,8	26,9	28,0	29,1
Depreciaciones	292,3	276,5	267,4	247,8	187,2	176,2	177,7	165,2	147,6	98,9	76,8
Amortizaciones	14,0	5,0	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Utilidad Operativa	-90,9	252,1	409,5	567,7	758,5	905,5	1.008,7	1.123,5	1.233,9	1.369,1	1.464,3
Otros Ingresos	8,4	8,8	9,3	9,7	10,2	10,6	11,1	11,6	12,1	12,6	13,0
Gastos Financieros	176	302	292	275	254	231	204	172	136	99	84
Intereses corrientes	124,6	245,3	232,3	213,0	189,4	162,6	132,7	97,5	59,0	18,1	0,0
4 x 1000	51,6	56,3	59,2	62,1	65,0	68,0	71,1	74,2	77,4	80,5	83,8
Costos y Gastos ejercicios anteriores											
Impuestos Asumidos											
Otros Gastos Financieros											
Ajuste a miles de pesos											
Utilidad antes de impuesto	-258,7	-40,6	127,3	302,3	514,3	685,5	815,9	963,4	1.109,6	1.283,0	1.393,6
Impuesto de renta	0,0	0,0	0,0	36,5	144,0	178,2	204,0	231,2	255,2	282,3	278,7
Utilidad Neta	-258,7	-40,6	127,3	265,8	370,3	507,3	612,0	732,1	854,4	1.000,8	1.114,8
LA HAMBURGUESERÍA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Ebitda PYG	223,8	542,5	688,7	825,2	955,9	1.092,3	1.197,5	1.300,2	1.393,6	1.480,5	1.554,1
Provisión Inversiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos patrocinios	8,4	8,8	9,3	9,7	10,2	10,6	11,1	11,6	12,1	12,6	13,0
EBITDA AJUSTADO	232,1	551,3	698,0	835,0	966,1	1.103,0	1.208,6	1.311,8	1.405,7	1.493,1	1.567,2
Margen Ebitda	4,3%	5,1%	4,7%	5,2%	6,1%	7,0%	7,9%	8,6%	8,9%	9,2%	9,4%
	2,1%	4,5%	5,4%	6,2%	6,8%	7,5%	7,8%	8,1%	8,4%	8,5%	8,6%
EBITDA	232,1	551,3	698,0	835,0	966,1	1.103,0	1.208,6	1.311,8	1.405,7	1.493,1	1.567,2
Cambio Capital Trabajo	-1,3	18,6	10,9	10,4	10,1	10,3	12,2	12,3	12,2	12,2	13,7
CAPEX	100,0	40,0	20,0	45,0	25,0	50,0	20,0	45,0	20,0	50,0	30,0
FCL	130,8	529,9	688,9	800,3	951,2	1.063,3	1.200,8	1.279,2	1.397,9	1.455,3	1.550,9
Intereses de deuda	124,6	245,3	232,3	213,0	189,4	162,6	132,7	97,5	59,0	18,1	0,0
Flujo de Pago 1116	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PRIMERA CLASE LABORAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PRIMERA CLASE FISCAL	0,0	127,0	215,0	270,0	320,0	340,0	410,0	167,8	0,0	0,0	0,0
PRIMERA CLASE PARAFISCAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TERCERA CLASE HIPOTECARIO + 5a Bancol	0,0	136,3	230,8	289,8	343,5	365,0	440,1	180,2	0,0	0,0	0,0
CUARTA CLASE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	580,0	47,3	0,0	0,0
QUINTO CLASE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.000,0	860,7	0,0
VINCULADO LABORAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VINCULADO QUINTA CLASE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
INTERESES CALIFICADOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	260,0	731,0
FCL	6,2	21,2	10,9	27,5	98,3	195,7	218,0	253,7	291,6	316,6	819,9
Pago Impuesto Renta	0,0	0,0	0,0	0,0	79,5	178,2	204,0	231,2	255,2	282,3	278,7
Oligaciones pendientes retenciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Devolucion Juzgados y dian	270,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FC FINAL	276,2	21,2	10,9	27,5	18,8	17,5	14,0	22,5	36,4	34,3	541,2
FC ACUMULADO	329,3	350,5	361,4	388,9	407,7	425,2	439,2	461,7	498,0	532,4	1.073,6

HAMBURGUESERÍA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN											
PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO											
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS											
CONCEPTO / AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Ingresos Operacionales	11.214,3	12.230,7	12.878,1	13.509,9	14.137,8	14.787,6	15.459,8	16.141,0	16.819,4	17.502,3	18.215,0
Ingresos PDV	11.123,7	12.122,8	12.752,0	13.364,5	13.972,0	14.600,0	15.248,7	15.905,1	16.557,4	17.212,9	17.896,5
Ingresos Eventos	90,6	107,9	126,1	145,4	165,8	187,7	211,1	235,9	261,9	289,3	318,5
	50,9%	49,9%	49,3%	48,8%	48,3%	47,8%	47,6%	47,3%	47,1%	46,9%	46,8%
Costo de Venta	5.708,4	6.104,1	6.353,8	6.593,9	6.829,3	7.069,9	7.352,7	7.638,8	7.923,6	8.209,9	8.525,7
Compra de Alimentos y bebidas	4.149,3	4.488,7	4.687,6	4.877,1	5.061,3	5.249,6	5.472,8	5.697,8	5.920,4	6.143,3	6.393,5
Mano de obra Directa	1.200,3	1.236,3	1.273,4	1.311,6	1.350,9	1.391,4	1.433,2	1.476,2	1.520,5	1.566,1	1.613,1
Costos Indirectos	358,9	379,2	392,8	405,3	417,1	428,8	446,8	464,9	482,7	500,6	519,1
Utilidad Bruta	5.505,9	6.126,6	6.524,3	6.916,0	7.308,5	7.717,7	8.107,1	8.502,2	8.895,8	9.292,3	9.689,4
Gastos Administrativos	1.092,2	1.138,6	1.178,3	1.218,4	1.259,3	1.301,5	1.345,1	1.389,7	1.435,2	1.481,7	1.529,8
Gastos de Personal	861,6	887,5	914,1	941,5	969,8	998,8	1.028,8	1.059,7	1.091,5	1.124,2	1.157,9
Honorarios	56,1	61,2	64,4	67,5	70,7	73,9	77,3	80,7	84,1	87,5	91,1
Arrendamientos Equipos	31,4	34,2	36,1	37,8	39,6	41,4	43,3	45,2	47,1	49,0	51,0
Servicios	33,6	36,7	38,6	40,5	42,4	44,4	46,4	48,4	50,5	52,5	54,6
Gastos Legales, trámites y licencias	3,1	3,4	3,6	3,8	4,0	4,1	4,3	4,5	4,7	4,9	5,1
Mantenimiento y Reparaciones	56,1	61,2	64,4	67,5	70,7	73,9	77,3	80,7	84,1	87,5	91,1
Adecuación de Instalaciones	34,8	37,9	39,9	41,9	43,8	45,8	47,9	50,0	52,1	54,3	56,5
Diversos	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3
Gastos Bancarios	11,2	12,2	12,9	13,5	14,1	14,8	15,5	16,1	16,8	17,5	18,2
Gastos de Venta	4.504,6	4.735,9	4.936,5	5.129,9	5.290,6	5.510,7	5.753,3	5.989,0	6.226,7	6.441,6	6.695,3
Gastos de personal	1.315,0	1.354,4	1.395,0	1.436,9	1.480,0	1.524,4	1.570,1	1.617,2	1.665,7	1.715,7	1.767,2
Contribuciones	23,6	25,7	27,0	28,4	29,7	31,1	32,5	33,9	35,3	36,8	38,3
Industria Y Comercio	178,0	194,1	204,4	214,4	224,4	234,7	245,3	256,2	266,9	277,8	289,1
Al turismo	22,4	24,5	25,8	27,0	28,3	29,6	30,9	32,3	33,6	35,0	36,4
Comisión Bancos	117,4	128,1	134,9	141,5	148,1	154,9	161,9	169,0	176,1	183,3	190,7
Arrendamientos + Admis	1.427,7	1.493,8	1.561,0	1.630,3	1.703,0	1.779,3	1.859,3	1.941,8	2.028,3	2.119,0	2.214,3
Servicios	556,2	606,1	637,6	668,2	698,6	730,0	762,4	795,3	827,9	860,6	894,8
Plataformas	540,1	608,2	660,4	713,8	768,8	827,0	888,4	952,4	1.018,3	1.086,4	1.158,5
Diversos	17,9	19,6	20,6	21,6	22,6	23,7	24,7	25,8	26,9	28,0	29,1
Depreciaciones	292,3	276,5	267,4	247,8	187,2	176,2	177,7	165,2	147,6	98,9	76,8
Amortizaciones	14,0	5,0	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Utilidad Operativa	-90,9	252,1	409,5	567,7	758,5	905,5	1.008,7	1.123,5	1.233,9	1.369,1	1.464,3
Otros Ingresos	8,4	8,8	9,3	9,7	10,2	10,6	11,1	11,6	12,1	12,6	13,0
Gastos Financieros	176	302	292	275	254	231	204	172	136	99	84
Intereses corrientes	124,6	245,3	232,3	213,0	189,4	162,6	132,7	97,5	59,0	18,1	0,0
4 x 1000	51,6	56,3	59,2	62,1	65,0	68,0	71,1	74,2	77,4	80,5	83,8
Utilidad antes de impuesto	-258,7	-40,6	127,3	302,3	514,3	685,5	815,9	963,4	1.109,6	1.283,0	1.393,6
Impuesto de renta	0,0	0,0	0,0	36,5	144,0	178,2	204,0	231,2	255,2	282,3	278,7
Utilidad Neta	-258,7	-40,6	127,3	265,8	370,3	507,3	612,0	732,1	854,4	1.000,8	1.114,8

HAMBURGUESERÍA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN											
PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO											
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS											
CONCEPTO / AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Ebitda PYG	223,8	542,5	688,7	825,2	955,9	1.092,3	1.197,5	1.300,2	1.393,6	1.480,5	1.554,1
Provisión Inversiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos patrocinios	8,4	8,8	9,3	9,7	10,2	10,6	11,1	11,6	12,1	12,6	13,0
EBITDA AJUSTADO	232,1	551,3	698,0	835,0	966,1	1.103,0	1.208,6	1.311,8	1.405,7	1.493,1	1.567,2
Margen Ebitda	4,3%	5,1%	4,7%	5,2%	6,1%	7,0%	7,9%	8,6%	8,9%	9,2%	9,4%
	2,1%	4,5%	5,4%	6,2%	6,8%	7,5%	7,8%	8,1%	8,4%	8,5%	8,6%
EBITDA	232,1	551,3	698,0	835,0	966,1	1.103,0	1.208,6	1.311,8	1.405,7	1.493,1	1.567,2
Cambio Capital Trabajo	-1,3	18,6	10,9	10,4	10,1	10,3	12,2	12,3	12,2	12,2	13,7
CAPEX	100,0	40,0	20,0	45,0	25,0	50,0	20,0	45,0	20,0	50,0	30,0
FCL	130,8	529,9	688,9	800,3	951,2	1.063,3	1.200,8	1.279,2	1.397,9	1.455,3	1.550,9
Intereses de deuda	124,6	245,3	232,3	213,0	189,4	162,6	132,7	97,5	59,0	18,1	0,0
Flujo de Pago 1116	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PRIMERA CLASE LABORAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PRIMERA CLASE FISCAL	0,0	127,0	215,0	270,0	320,0	340,0	410,0	167,8	0,0	0,0	0,0
PRIMERA CLASE PARAFISCAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TERCERA CLASE HIPOTECARIO + 5a Ban	0,0	136,3	230,8	289,8	343,5	365,0	440,1	180,2	0,0	0,0	0,0
CUARTA CLASE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	580,0	47,3	0,0	0,0
QUINTO CLASE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.000,0	860,7	0,0
VINCULADO LABORAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VINCULADO QUINTA CLASE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
INTERESES CALIFICADOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	260,0	731,0
FCL	6,2	21,2	10,9	27,5	98,3	195,7	218,0	253,7	291,6	316,6	819,9
Pago Impuesto Renta	0,0	0,0	0,0	0,0	79,5	178,2	204,0	231,2	255,2	282,3	278,7
Oligaciones pendientes retenciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Devolucion Juzgados y dian	270,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FC FINAL	276,2	21,2	10,9	27,5	18,8	17,5	14,0	22,5	36,4	34,3	541,2
FC ACUMULADO	329,3	350,5	361,4	388,9	407,7	425,2	439,2	461,7	498,0	532,4	1.073,6

		HAMBURGUESERÍA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN														
		TABLAS DE AMORYZACION PROYECTADAS														
		CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS														
Tasa Efectiva Anual	4%															
Tasa Trimestre Vencido	1%															
		30-jun.-22	30-sep.-22	30-dic.-22	30-mar.-23	30-jun.-23	30-sep.-23	30-dic.-23	30-mar.-24	30-jun.-24	30-sep.-24	30-dic.-24	30-mar.-25	30-jun.-25	30-sep.-25	30-dic.-25
PRIMERA CLASE FISCALES																
Amortizacion a Capital					31.750.000	31.750.000	31.750.000	31.750.000	53.750.000	53.750.000	53.750.000	53.750.000	67.500.000	67.500.000	67.500.000	\$ 67.500.000
Saldo	1.849.827.328	1.849.827.328	1.849.827.328	1.818.077.328	1.786.327.328	1.754.577.328	1.722.827.328	1.669.077.328	1.615.327.328	1.561.577.328	1.507.827.328	1.440.327.328	1.372.827.328	1.305.327.328	1.237.827.328	
Intereses		18.227.101	18.227.101	18.227.101	17.914.255	17.601.409	17.288.564	16.975.718	16.446.097	15.916.477	15.386.856	14.857.236	14.192.131	13.527.026	12.861.921	
TERCERA CLASE HIPOTECARIOS																
Amortizacion a Capital					34.081.527	34.081.527	34.081.527	34.081.527	57.697.073	57.697.073	57.697.073	57.697.073	72.456.789	72.456.789	72.456.789	\$ 72.456.789
Saldo	1.985.667.377	1.985.667.377	1.985.667.377	1.951.585.850	1.917.504.324	1.883.422.797	1.849.341.271	1.791.644.198	1.733.947.126	1.676.250.053	1.618.552.981	1.546.096.192	1.473.639.403	1.401.182.614	1.328.725.826	
Intereses		19.565.588	19.565.588	19.565.588	19.229.769	18.893.950	18.558.131	18.222.311	17.653.799	17.085.286	16.516.773	15.948.261	15.234.314	14.520.368	13.806.422	
CUARTA CLASE PROVEEDORES																
Amortizacion a Capital																
Saldo	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970
Intereses		6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697
CUARTA CLASE PROVEEDORES																
Amortizacion a Capital																
Saldo	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640
Intereses		18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865
Total Intereses		0	62.307.251	62.307.251	62.307.251	61.658.586	61.009.921	60.361.256	59.712.592	58.614.458	57.516.325	56.418.192	55.320.058	53.941.007	52.561.956	51.182.905
Total Deuda	6.323.422.315	6.323.422.315	6.323.422.315	6.257.590.788	6.191.759.262	6.125.927.735	6.060.096.209	5.948.649.136	5.837.202.064	5.725.754.991	5.614.307.919	5.474.351.130	5.334.394.341	5.194.437.552	5.054.480.764	
Total Amortización	0	0	0	65.831.527	65.831.527	65.831.527	65.831.527	111.447.073	111.447.073	111.447.073	111.447.073	139.956.789	139.956.789	139.956.789	139.956.789	
Intereses Año	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027	2.028	2.029	2.030	2.031						
Amortizacion Año	124.614.502	245.337.015	232.261.567	213.005.927	189.408.830	162.645.022	132.714.505	97.486.439	59.021.073	18.051.322						

		HAMBURGUESERÍA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN														
		TABLAS DE AMORYZACION PROYECTADAS														
		CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS														
Tasa Efectiva Anual	4%															
Tasa Trimestre Vencido	1%															
		30-mar.-26	30-jun.-26	30-sep.-26	30-dic.-26	30-mar.-27	30-jun.-27	30-sep.-27	30-dic.-27	30-mar.-28	30-jun.-28	30-sep.-28	30-dic.-28	30-mar.-29	30-jun.-29	30-sep.-29
PRIMERA CLASE FISCALES																
Amortizacion a Capital		80.000.000	80.000.000	80.000.000	80.000.000	85.000.000	85.000.000	85.000.000	85.000.000	102.500.000	102.500.000	102.500.000	102.500.000	83.913.664	83.913.664	
Saldo		1.157.827.328	1.077.827.328	997.827.328	917.827.328	832.827.328	747.827.328	662.827.328	577.827.328	475.327.328	372.827.328	270.327.328	167.827.328	83.913.664	0	
Intereses		12.196.816	11.408.543	10.620.271	9.831.998	9.043.726	8.206.186	7.368.647	6.531.107	5.693.568	4.683.593	3.673.619	2.663.645	1.653.671	826.835	
TERCERA CLASE HIPOTECARIOS																
Amortizacion a Capital		85.874.713	85.874.713	85.874.713	85.874.713	91.241.882	91.241.882	91.241.882	91.241.882	110.026.976	110.026.976	110.026.976	110.026.976	90.075.772	90.075.772	
Saldo		1.242.851.113	1.156.976.400	1.071.101.688	985.226.975	893.985.093	802.743.211	711.501.329	620.259.447	510.232.471	400.205.496	290.178.520	180.151.544	90.075.772	0	
Intereses		13.092.476	12.246.317	11.400.159	10.554.000	9.707.842	8.808.799	7.909.755	7.010.712	6.111.668	5.027.528	3.943.387	2.859.247	1.775.106	887.553	
CUARTA CLASE PROVEEDORES																
Amortizacion a Capital															193.333.333	193.333.333
Saldo		627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	627.264.970	433.931.637	240.598.303
Intereses		6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	6.180.697	4.275.705
CUARTA CLASE PROVEEDORES																
Amortizacion a Capital																
Saldo		1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640	1.860.662.640
Intereses		18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865	18.333.865
Total Intereses		49.803.854	48.169.423	46.534.992	44.900.561	43.266.130	41.529.547	39.792.964	38.056.381	36.319.798	34.225.684	32.131.569	30.037.454	27.943.340	26.228.951	22.609.570
Total Deuda		4.888.606.051	4.722.731.338	4.556.856.626	4.390.981.913	4.214.740.031	4.038.498.149	3.862.256.267	3.686.014.385	3.473.487.409	3.260.960.434	3.048.433.458	2.835.906.482	2.661.917.046	2.294.594.277	2.101.260.943
Total Amortización		165.874.713	165.874.713	165.874.713	165.874.713	176.241.882	176.241.882	176.241.882	176.241.882	212.526.976	212.526.976	212.526.976	212.526.976	173.989.436	367.322.770	193.333.333

HAMBURGUESERÍA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

TABLAS DE AMORIZACION PROYECTADAS

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

Tasa Efectiva Anual 4%
Tasa Trimestre Vencido 1%

	30-dic.-29	30-mar.-30	30-jun.-30	30-sep.-30	30-dic.-30	30-mar.-31	30-jun.-31	30-sep.-31	30-dic.-31	30-mar.-32	30-jun.-32	30-sep.-32	30-dic.-32	30-mar.-33	30-jun.-33
PRIMERA CLASE FISCALES															
Amortizacion a Capital															
Saldo															
Intereses															
TERCERA CLASE HIPOTECARIOS															
Amortizacion a Capital															
Saldo															
Intereses															
CUARTA CLASE PROVEEDORES															
Amortizacion a Capital	193.333.333	47.264.970													
Saldo	47.264.970	0													
Intereses	2.370.713	465.721													
CUARTA CLASE PROVEEDORES															
Amortizacion a Capital		250.000.000	250.000.000	250.000.000	250.000.000	250.000.000	250.000.000	360.662.640							
Saldo	1.860.662.640	1.610.662.640	1.360.662.640	1.110.662.640	860.662.640	610.662.640	360.662.640	0							
Intereses	18.333.865	18.333.865	15.870.514	13.407.162	10.943.811	8.480.459	6.017.107	3.553.756							
Total Intereses	20.704.578	18.799.586	15.870.514	13.407.162	10.943.811	8.480.459	6.017.107	3.553.756							
Total Deuda	1.907.927.610	1.610.662.640	1.360.662.640	1.110.662.640	860.662.640	610.662.640	360.662.640	0	0						
Total Amortización	193.333.333	297.264.970	250.000.000	250.000.000	250.000.000	250.000.000	250.000.000	360.662.640	0						

EXTRACTOS DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EN LA CUAL SE AUTORIZA AL
REPRESENTANTE LEGAL A SUSCRIBIR EL ACUERDO DE
REORGANIZACIÓN.

ACTA No. 53 – 2.022
ASAMBLEA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
HAMBURGUESERIAS S.A.S.

A través de mecanismo virtual plataforma Teams, el 15 de Marzo de 2022, siendo las 10:00 a.m., se reunieron en sesión extraordinaria, la Asamblea General de Accionistas de la sociedad HAMBURGUESERÍAS S.A.S. (en adelante "La Sociedad"), previa convocatoria, las personas que a continuación se relacionan dentro de la calidad y condiciones reseñadas para el efecto:

Accionista	No. de Acciones	Valor	Porcentaje de Participación	Representado por
SERGIO ANDRES CARTWRIGHT RICO	2.807	\$280.700.000	28.07%	El mismo
ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA	2.807	\$280.700.000	28.07%	El mismo
GUADALUPE EMILIA DE LA CONCHA DE PARDO	2.734	\$273.400.000	27.34%	Ella misma
LUIS EDUARDO SALCEDO CALDERON	866	\$86.600.000	8.66%	El mismo
CARLOS JOSE ALVIAR GARCIA	152	\$15.200.000	1.52%	El mismo
JUANITA ALDANA DOMINGUEZ	149	\$14.900.000	1.49%	Ella misma
JUAN CARLOS SANCHEZ DURAN	149	\$14.900.000	1.49%	El mismo
JAIRO ANDRES CASTRO VARGAS	148	\$14.800.000	1.48%	El mismo
LORENA MARITZA OREJUELA NORIEGA	148	\$14.800.000	1.48%	Ella misma
DANIEL CARTWRIGHT RICO	40	\$4.000.000	0.40%	El mismo
TOTAL	10.000	\$1.000.000.000	100%	

Se dejó constancia que en cumplimiento del artículo 185 del Código de Comercio, ninguno de los administradores y empleados de la sociedad estaba representando acciones diferentes a las propias o aquellas de las cuales es representante legal.

La Asamblea universal de socios decidió por unanimidad desarrollar la reunión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
3. Autorización para suscribir el Acuerdo de Reorganización Empresarial, Ley 1116
4. Elaboración, lectura y aprobación de la presente acta.

1.-VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a verificar el quórum necesario para efectos de poder deliberar y decidir en la presente reunión Universal de la Asamblea de Accionistas y se declaró que existe quórum deliberatorio y decisorio suficiente para llevar a cabo la reunión, al encontrarse presentes el cien por ciento (100%) de las acciones suscritas.

2.- NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

La Asamblea Universal de Accionistas con el voto unánime de las acciones presentes en la reunión, las cuales representan el cien por ciento (100%) del capital social suscrito de la Sociedad, decidió designar como Presidente de la reunión a **ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA** y como Secretario a **SERGIO CARTWRIGHT** quienes de inmediato aceptaron sus cargos.

3.- AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR EL ACUERDO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL LEY 1116 DE 2006.

El Presidente de la Reunión, manifiesta a la Asamblea que conforme al régimen de insolvencia en el cual se encuentra incurrida la sociedad desde julio de 2019, una vez surtida el 29 de noviembre de 2021, la audiencia de resolución de objeciones a los proyectos de calificación y graduación de créditos, determinación de derechos de votos e inventario valorado, la Superintendencia de Sociedades concedió a la sociedad un término de cuatro (4) meses para presentar el acuerdo de reorganización, el flujo de caja y el plan de negocios para atender los compromisos derivados de las obligaciones en reorganización.

El Acuerdo elaborado y propuesto conforme las proyecciones financieras y teniendo en consideración la situación actual de la compañía luego de las afectaciones que para la

economía causo el COVID-19, estima un horizonte total de diez (10) años para ejecución y pago de los créditos calificados y graduados conforme la prelación legal que les asiste. Se hace necesario reconocer un interés general del 4% efectivo anual o en su defecto el IPC. De las negociaciones previas con los principales acreedores, en especial con Bancolombia, se logró que a pesar de ser un acreedor garantizado con hipoteca sobre el único bien inmueble que posee la sociedad, que no solicitará el pago preferente y contrario sensu, se pagara en las mismas condiciones que los acreedores fiscales. Se ofrece en el acuerdo la opción de pagar a los acreedores de cuarta y quinta clase, si otorgan una quita del 50% o 40% del capital adeudado, un pago anticipado en sept de 2022 o sept de 2023, según corresponda.

El Acuerdo le permite a la Sociedad conservarse en el tiempo, continuar como fuente generadora de empleo y acuerda con sus acreedores un mecanismo de atención y pago de acreencias conforme al esquema de viabilidad y plan de negocios que se diseño para tal fin.

Luego de discutidas varios aspectos de los alcances, compromisos del Acuerdo y por todo lo antes expuesto, el Presidente propone a los asambleístas aprueben los términos generales y particulares del Acuerdo de Reorganización y autorizar al Gerente General de la Sociedad para suscribir el Acuerdo planteado a los acreedores para luego ser presentado a la Superintendencia de Sociedades para su confirmación

Lo anterior, fue aprobado por unanimidad por la Asamblea General de socios, esto es, por el cien por ciento (100%) de las acciones que conforman el capital suscrito de La Sociedad, por lo cual se autoriza expresamente al Gerente General para que realice los trámites consecuentes y todo cuanto fuere necesario para preparar, gestionar, presentar, adelantar, impulsar el trámite de admisión a la Ley 1116.

4.- ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA DE LA REUNION.

Agotado el orden del día, el Presidente de la reunión decretó un receso de quince (15) minutos para la elaboración del acta.

Transcurrido el receso, se reunió nuevamente la Asamblea General de Accionistas, se verificó el quórum y se comprobó que estaban presentes y debidamente representadas la totalidad de las acciones del capital social.

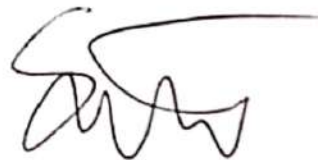
Se dio lectura al acta, la cual fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de socios, esto es, por el cien por ciento (100%) de las acciones que conforman el capital societario suscrito de la Sociedad sin modificación alguna.

Se levantó la sesión a las 11:45 a.m., del mismo día.

En constancia de lo anterior la firman,



ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA
Presidente



SERGIO CARTWRIGHT
Secretario

ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS Y AUDITADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021 COMPARADOS CON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020



HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

Estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2021



HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN
NIT 830.144.056-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Nota	por el periodo terminado en	
		diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	768.535	384.273
Caja General		6.105	3.814
Caja Menor		2.860	5.000
Bancos		248.375	299.998
Plataformas Recaudos		289	0
Fideicomisos		122	121
Fondos Moneda Nacional		<u>510.784</u>	<u>75.340</u>
Inversiones	4	24.305	24.302
CDT		<u>24.305</u>	<u>24.302</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	5	397.119	507.787
Cuentas por Cobrar Clientes		38.590	32.597
Ingresos por cobrar		41.416	45.689
Compañías Vinculadas		13.385	7.778
Anticipos y Avances		27.658	86.610
Reclamaciones		-	67.166
Trabajadores		3.782	-
Otros		4.341	-
Deudas Difícil Cobro		<u>267.947</u>	<u>267.947</u>
Inventarios	6	336.576	211.659
Insumos Alimentos		210.730	122.392
Bebidas		42.433	29.672
Insumos Elementos de Aseo		6.522	5.739
Empaques y suministros		<u>76.891</u>	<u>53.856</u>
Activos por impuestos corrientes	7	238.245	508.838
Sobrantes en Liquidación de Imptos		<u>238.245</u>	<u>508.838</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.764.780</u>	<u>1.636.859</u>
Activo no Corriente			
Propiedades Planta y Equipo	8	2.554.418	2.795.643
Terrenos		575.822	575.822
Construcciones, Edificaciones, Mejoras y Remodelaciones		2.437.693	2.402.979
Equipo de Restaurantes		1.173.249	1.168.788
Muebles y Enseres		693.320	693.320
Equipo de Computo/Comunicación		398.410	395.944
Depreciación Acumulada		<u>(2.724.076)</u>	<u>(2.441.209)</u>
Activo Diferido	9	190.360	49.490
Impuesto de renta diferido		<u>190.360</u>	<u>49.490</u>
Otros Activos	10	-	175.000
Prima en locales comerciales		<u>-</u>	<u>175.000</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>2.744.778</u>	<u>3.020.133</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>4.509.558</u>	<u>4.656.992</u>



HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN

NIT 830.144.056-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Nota	por el periodo terminado en	
		diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
PASIVOS			
<u>Pasivo corriente</u>			
Obligaciones Financieras	11	2.274.479	2.270.553
Sobregiros Bancarios		-	-
Pagares Bancos Nacionales		2.274.479	2.270.553
Compañías de Financiamiento Comercial		-	-
Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	12	1.156.437	1.248.278
Proveedores - Nacionales		900.110	953.213
Costos y Gastos por Pagar		228.565	247.006
Otros		-	-
Retenciones de impuestos por Pagar		27.762	48.059
Impuestos gravámenes y tasas	7	2.412.173	2.410.059
Impuesto Sobre la Renta		140.870	-
Impuesto Sobre las Ventas (IVA)		2.538	-
Impuesto Nacional al Consumo		1.993.525	2.076.979
Impuesto Industria y Comercio		244.140	297.931
Impuesto Predial		28.973	33.658
Impuesto Turismo		2.127	1.491
Pasivos por beneficios a empleados	13	455.135	451.048
Salarios por pagar		162.826	160.922
Aportes Parafiscales		36.610	34.492
Prestaciones Sociales		255.699	255.634
Otros pasivos no financieros	14	75.105	182.152
Programa fidelización clientes		16.285	36.433
Ingresos Recibidos para Terceros		58.342	144.701
Acreedores Varios		478	1.018
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.373.329	6.562.090
<u>Pasivo no corriente</u>			
Obligaciones financieras	11	1.685.150	1.688.984
Pagares Bancos Nacionales		1.685.150	1.688.984
Impuesto diferido pasivo	7	38.382	23.216
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.723.532	1.712.200
TOTAL PASIVOS		8.096.861	8.274.290



HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN
NIT 830.144.056-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Nota	por el periodo terminado en	
		diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>PATRIMONIO</u>	15		
Capital suscrito y pagado		1.000.000	1.000.000
Reservas		131.553	131.553
Utilidades acumuladas		(4.748.850)	(4.060.503)
Perdidas acumuladas	(4.748.850)		(4.060.503)
Utilidades acumuladas	-		-
Utilidad neta del ejercicio		29.994	(688.348)
TOTAL PATRIMONIO		<u>(3.587.303)</u>	<u>(3.617.298)</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4.509.558</u>	<u>4.656.992</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Alejandro Pardo de la Concha
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

Henry Oliveros Guzmán
Contador T.P. 46251-T
Ver Certificación adjunta

María Gladys Vargas Franco
Revisor Fiscal T.P. 20314-T
Ver Dictamen Adjunto



HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN
NIT 830.144.056-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad <pérdida>
neto por acción que está expresada en pesos colombianos)

Descripción	Nota	por el periodo de enero 1° a:	
		diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
Ingresos de actividades ordinarias	16	11.380.461	7.794.836
Costo de ventas	17	5.616.417	4.212.125
Utilidad bruta		5.764.044	3.582.711
Gastos de ventas	18	4.219.849	3.318.599
Gastos de administración	19	1.040.771	1.091.932
Otros ingresos	20	201.198	305.457
Utilidad operacional		704.622	(522.363)
Ingresos financieros	21	11.715	5.877
Costos financieros	22	338.415	140.854
Otros costos	23	332.763	31.007
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		45.159	(688.348)
Provisión para impuesto sobre la renta	7	15.165	-
Utilidad (pérdida) neta		29.994	(688.348)
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (*)		2.999,42	0,00

(*) Expresada en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Alejandro Pardo de la Concha
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

Henry Oliveros Guzmán
Contador T.P. 46251-T
Ver Certificación adjunta

María Gladys Vargas Franco
Revisor Fiscal T.P. 20314-T
Ver Dictamen Adjunto



HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN
NIT 830.144.056-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	TOTAL
Totales a Diciembre 31/19	1.000.000	131.554	(2.772.828)	(1.287.676)	(2.928.950)
Reclasificación Utilidad Ejercicio Anterior	-	-	(1.287.676)	1.287.676	-
Distribución Utilidades	-	-	-	-	-
Utilidad <Pérdida> del Ejercicio 2020	-	-	-	(688.348)	(688.348)
Totales a Diciembre 31/20	1.000.000	131.554	(4.060.504)	(688.348)	(3.617.298)
Reclasificación Utilidad Ejercicio Anterior	-	-	(688.348)	688.348	-
Distribución Utilidades	-	-	-	-	-
Utilidad <Pérdida> del Ejercicio 2021	-	-	-	29.994	29.994
Totales a Diciembre 31/21	1.000.000	131.554	(4.748.852)	29.994	(3.587.303)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Alejandro Pardo de la Concha
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

Henry Oliveros Guzmán
Contador T.P 46251-T
(Ver Certificación Adjunta)


María Gladys Vargas Franco
Revisor Fiscal T.P. 20314-T
(Ver Dictamen Adjunto)

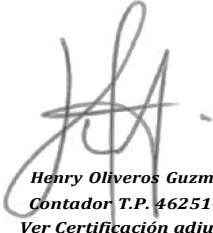



HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN
NIT 830.144.056-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Por los años terminados el 31 de Diciembre de:	
	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	29.994	(688.348)
Partidas que no afectan el Efectivo		
(+) Depreciaciones	282.867	282.697
(+) Provisiones	170.474	-
(+) Provisión Impuesto de Renta y Complementarios	15.165	-
(-) Recuperaciones	10.637	-
Utilidad Operacional antes de cambios en el Capital de Trabajo	487.865	(405.650)
Cambios en Partidas Operacionales		
(Aumento) ó Disminución en Deudores	110.669	9.800
(Aumento) ó Disminución en Inventarios	(124.917)	14.693
(Aumento) ó Disminución en Inversiones	(3)	(24.302)
(Aumento) ó Disminución Otros Activos	304.722	73.907
Aumento ó (Disminución) en Obligaciones Financieras	93	-
Aumento ó (Disminución) en Proveedores	(53.103)	171.016
Aumento ó (Disminución) en Cuentas por Pagar	(38.738)	88.503
Aumento ó (Disminución) en Impuestos, Gravámenes y Tasas	2.114	(2.182)
Aumento ó (Disminución) en Obligaciones Laborales	4.088	(55.891)
Aumento ó (Disminución) en Otros Pasivos	(91.884)	(1.297)
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	600.906	(131.403)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de Propiedad Planta y Equipo	-	-
Venta de Inversiones	-	-
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	(41.642)	(40.000)
Aumento ó (Disminución) Intangibles	(175.000)	-
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(216.642)	(40.000)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevas Obligaciones Financieras	-	-
Pago Obligaciones Financieras	-	-
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-	-
VARIACION DEL EFECTIVO EN EL PERIODO	384.264	(171.403)
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	384.273	555.673
EFFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO	768.535	384.273

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Alejandro Pardo de la Concha
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta


Henry Oliveros Guzmán
 Contador T.P. 46251-T
 Ver Certificación adjunta


María Gladys Vargas Franco
 Revisor Fiscal T.P. 20314-T
 Ver Dictamen Adjunto



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos a menos que se indique lo contrario)

NOTA N° 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La compañía HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con NIT. 830.144.056-1 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, constituida mediante Escritura Pública No. 3889 de la Notaria 20 de Bogotá de fecha 13 de julio de 2004, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 14 de julio de 2004 bajo el registro No. 00943073 del Libro IX. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Mediante escritura pública N° 5323 de la notaría 38 de Bogotá de junio 29 de 2012 se transformó adoptando el nombre de **HAMBURGUESERIAS SAS**.

En Julio 14 de 2019 mediante auto N° 460-005756 de la superintendencia de Sociedades, la compañía fue admitida al proceso de reorganización regulado por la ley 1116 de 2006 y normas complementarias y por lo tanto a partir de esa fecha adopta la razón social HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN.

Su objeto social principal es la Administración y operación de restaurantes, bares, corporaciones, y similares; la producción y comercialización de productos culinarios y bebidas en general, actualmente su actividad principal es el servicio de restaurante “expendio a la mesa de comidas preparadas”, identificada con el código CIIU 5611.



Su domicilio principal es en Bogotá, en carrera 53 No.68-37 Barrio San Fernando, lugar donde se encuentra la bodega y planta de producción.

En la actualidad cuenta con doce (12) puntos de atención en Bogotá y uno (1) en Chía.

NOTA N° 2 - MARCO TECNICO-BASE DE PREPARACION

La fecha de preparación y presentación de los estados financieros es diciembre 31 de 2021.

La Compañía se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único 2420 del 2015 y demás que lo modifiquen, y en concordancia al título 2 Art 1.1.2.2 donde se establece el régimen normativo para las empresas que pertenecen a GRUPO 2 de información financiera para Pymes, puesto que de acuerdo a las características de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN** se adopta Normas Internacionales de información Financiera para pymes, norma sobre el cual se elaboró el manual de políticas contables en cuál es la guía en el registro de sus transacciones contables.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Revelaciones a los estados financieros (Notas a los Estados Financieros).

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables las cuales se fundamentan en el marco conceptual que describe las cualidades que debe cumplir la información:

a) Hipótesis de Negocio en marcha



La administración en un análisis objetivo de la realidad económica del negocio, evaluará el principio de negocio en marcha, dada las circunstancias externas referentes a la reciente ley de financiamiento, que afecta notoriamente la continuidad de las empresas del sector de restaurantes y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio de los dos últimos años.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, o el valor razonable de la contrapartida para la adquisición de activos o los pagos realizados a los pasivos adquiridos. Con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

d) Modelo de Negocio



La Entidad tiene un modelo de negocio que le permitió, hasta hace dos años respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por la capacidad financiera y económica que ostentaba. Esa toma de decisiones de la administración estaba basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representaba medirlos a costo amortizado.

e) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es Material cuando, debido a su cuantía o naturaleza.

f) Comprensibilidad

La información suministrada en los estados financieros de **HAMBURGUESERIAS SAS, -EN REORGANIZACIÓN** se presenta de forma comprensible para todos los interesados que conocen de forma razonable las actividades económicas, administrativas y de contabilidad, sin omitir información importante, por el hecho de que esta pueda ser difícil de comprender para algunos usuarios.

g) Relevancia

La información es relevante para el conocimiento de la situación financiera de la Compañía, permitiendo la toma de decisiones acordes con las realidades económicas, que esta presenta permitiendo evaluar actividades anteriores, presentes y futuras permitiendo corregir y mejorar la gestión administrativa.

h) Periodo Contable



HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN Definió por política Contable efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

i) Prudencia:

Se refiere a la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo las condiciones de incertidumbre de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos y los gastos no se expresen en defecto, esto no significa la infravaloración deliberada de activos o de ingresos o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos.

j) Integridad

La información de los estados financieros de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN** está dentro de los límites de la importancia relativa y el costo, teniendo en cuenta el reconocimiento de todos los hechos económicos del ejercicio.

k) Comprensibilidad

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en forma comparativa a fin de identificar las tendencias de su realidad económica y el resultado de sus actividades en forma uniforme a través del tiempo.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA N° 3 – Efectivo y equivalentes al efectivo

Conforme a la política Contable el efectivo y equivalentes muestra los saldos en caja y bancos, tanto los administrados directamente como los administrados por terceros, los cuales se encuentran conciliados a la fecha de corte de estos estados financieros.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</u>		
Caja General	6.105	3.814
Caja Menor	2.860	5.000
Bancolombia -Cta Cte N° 4894937536	0	0
Banco Colpatria -Cta Cte N° 00481013629	2.604 (a)	2.604 (a)
Bancolombia -Cta Ahorros N° 4019866021	0 (a)	0 (a)
Bancolombia -Cta Ahorros N° 4811507178	9	49
Banco Davivienda -Cta Cte N° 0010 8287 0530	5.503	-
Bancolombia -Fiducuenta 48000302369	122 (a)	121 (a)
MercadoPago	289	-
Recursos administrados por terceros	510.784 (b)	75.340 (b)
Recursos restringidos	240.259 (a)	297.344 (a)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	<u>768.535</u>	<u>384.273</u>

El efectivo en caja corresponde a dinero recaudado por concepto de ventas en los restaurantes en los días en donde es imposible efectuar la consignación bancaria (fines de semana y festivos). Y que en algunos casos es utilizado para cubrir gastos administrativos o de operación imprevistos.

- (a) Del total del efectivo y equivalente de efectivo, los siguientes valores corresponden a recursos restringidos que a la fecha del corte se encuentran a disposición de diferentes juzgados como consecuencia de las medidas cautelares ordenadas en diferentes procesos de los acreedores.



(a)	CONCEPTO	DIC 31/21	DIC 31/20
	<u>Recursos Restringidos</u>		
	Bancolombia -Cta Cte N° 4894937536	\$0	\$0
	Banco Colpatría -Cta Cte N° 00481013629	\$2.604	\$2.604
	Bancolombia -Cta Ahorros N° 4019866021	\$0	\$0
	Banco Davivienda -Cta Cte N° 0019 6999 7335	\$0	\$0
	Bancolombia -Fiducuenta 48000302369	\$122	\$121
	Depósitos Judiciales	\$240.259	\$297.344
	TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS	\$242.985	\$300.070

(b) Los recursos administrados por terceros corresponden a los siguientes saldos en virtud de un contrato de recaudo firmado desde octubre 10 de 2018 con Operha S.A.S. el objeto de este contrato es otorgar un mandato para realizar los recaudos derivados de las ventas en todos los establecimientos de comercio de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN** y a su vez realizar los pagos que se le instruya.

(b)	CONCEPTO	DIC 31/21	DIC 31/20
	<u>Recursos Administrados por terceros</u>		
	Banco Davivienda Cta Cte 0010 1242 1078	\$305.037	\$74.572
	Banco Davivienda FIC Superior 0607457000101310	\$769	\$767
	Corredores Davivienda	\$204.978	\$0
	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS	\$510.784	\$75.340

NOTA N° 4 –Inversiones

Estas inversiones se reconocen a valor razonable con cambios en resultados, que por efecto de la medición a valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.



CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
CDT		
Banco Davivienda	24.305 (a)	24.302 (a)
TOTAL CDT	<u>24.305</u>	<u>24.302</u>
TOTAL INVERSIONES NETAS	<u>24.305</u>	<u>24.302</u>

En vista de las circunstancias financieras de la compañía que no le permiten el acceso al sistema financiero, fue necesario constituir estas inversiones (CDT) para entregarlos como garantía en la firma del contrato de arrendamiento del local donde funciona el punto de venta Chicó.

(a)	CONCEPTO	DIC 31/21	DIC 31/20
	<u>Banco Davivienda</u>		
	CDT 4570CF0304621969	\$12.152	\$12.151
	CDT 4570CF0304622040	\$12.152	\$12.151
	TOTAL CDT BANCO DAVIVIENDA	<u>\$24.305</u>	<u>\$24.302</u>

Fecha constitución Ago 21/20

Plazo: 90 días prorrogable

Nota N° 5 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en la declaración respectiva en la vigencia inmediatamente futura.



El saldo de reclamaciones corresponde a valores de incapacidades por cobrar a las Entidades Prestadoras de Salud (EPS) en donde se efectúan los aportes del personal vinculado mediante contrato de trabajo.

(a) Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar, es por esta razón que se clasifica una partida por difícil cobro de \$267.947 millones que corresponde a un saldo pendiente de reclamaciones, por fraudes de empleados y que a la vez se encuentra en proceso ante la fiscalía, el cual a la fecha informada aun no se ha resuelto.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</u>		
Senado de la República	8.093	8.093
Biogras S.A.S.	12.820	12.820
DWI Logictics S.A.S.	11.685	11.685
Industria Nacional de Gaseosas	5.559	-
Rush Global Colombia	434	-
TOTAL CLIENTES NETOS	38.590	32.597
<u>INGRESOS POR COBRAR</u>		
Mercado Pago	-	6.690
Sodexho Pass	363	142
Rappi S.A.S.	31.783	32.642
Inversiones CMR S.A.S.	6.490	6.065
Paymentez Davi Pay	311	149
Coch 4 S.A.S.	276	-
Credibanco (TD/TC)	2.192	-
TOTAL INGRESOS POR COBRAR	41.416	45.689
<u>COMPAÑÍAS VINCULADAS</u>		
Operha S.A.S.	13.189	7.582
Rollinga S.A.	196	196
TOTAL COMPAÑÍAS VINCULADAS	13.385	7.778
<u>ANTICIPOS Y AVANCES</u>		



Alma 85 S.A.	-	51.896
Remodelaciones y Acabados Sanabria S.A.S.	2.300	34.714
Frescas y Maduradas	2.906	-
Codepap AM S.A.S.	66	-
Comercializadora de Productos Alimenticios Proa	37	-
Comercializadora Rema S.A.	250	-
La Artesa S.A.S.	40	-
María Gladys Vargas	3.156	-
María Nelly Prieto	3.500	-
Guillermo Ortiz Bello	2.000	-
Peter Orlando Brand	5.000	-
Rappi S.A.S.	8.402	-
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES	27.658	86.610

RECLAMACIONES

Aportes en línea	-	8.320
Salud Total EPS	-	981
Coomeva EPS	-	44
Sanitas EPS	-	24.327
Famisanar EPS	-	2.489
Axxa Colpatria	-	5.190
Nueva Promotora de Salud -Nueva EPS	-	2.770
Medimas EPS	-	1.738
EPS Sura	-	294
Compensar EPS	-	17.081
Convida	-	67
Cruz Blanca EPS	-	250
ARL Sura	-	3.615
TOTAL RECLAMACIONES	-	67.166

TRABAJADORES

Laura Vivian Morales	3.132	-
Marlon Villarreal	150	-
Alicia Herrera	500	-
TOTAL	3.782	-



OTROS

Gaseosas Colombianas S.A.S.	4.341	-
TOTAL OTROS	4.341	-

DEUDAS DIFÍCIL COBRO

Proceso juzgado	267.947	267.947
TOTAL DEUDAS DIFÍCIL COBRO	267.947	267.947
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	397.119	507.787

NOTA N° 6 –Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor valor entre el costo o al valor neto de realización.

El método aplicado es promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables, costos de transporte y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

Estos corresponden al saldo de materia prima, para la producción de alimentos que se expenden en los puntos. En los productos terminados o mercancía no fabricada por la empresa se registra la adquisición de productos para la venta por el ente económico que no sufren ningún proceso de transformación o adición y se encuentran disponibles para la venta. Su saldo es ajustado al cierre de cada periodo, mediante la práctica de un inventario físico.

Adicionalmente se registran los suministros o elementos utilizados para el aseo de los establecimientos y el empaque de los productos.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>INVENTARIOS</u>		
Materias Primas (Alimentos)	210.730	122.392
Bebidas	42.433	29.672
Insumos y elementos de aseo	6.522	5.739
Empaques y suministros	76.891	53.856
TOTAL INVENTARIOS	336.576	211.659

NOTA N° 7 – Activos y pasivos por impuestos

Corresponden a valores que al cierre del ejercicio representan derechos por mayor valor pagado en impuestos y también por obligaciones por los impuestos causados y pendiente de pago a la misma fecha.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>ACTIVOS</u>		
<u>SOBRANTES DE IMPUESTOS</u>		
Impuesto Renta a Favor	100.254	408.584
Anticipo impuestos	12.553	-
Retenciones a favor renta	125.438	100.254
TOTAL SOBRANTES IMPUESTOS	238.245	508.838
<u>PASIVOS</u>		
<u>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</u>		
Impuesto Sobre la Renta	140.870	-
Impuesto Sobre las Ventas (IVA)	2.538	-
Impuesto Nacional al Consumo	1.993.525	2.076.979
Impuesto Industria y Comercio	244.140	297.931
Impuesto Predial	28.973	33.658
Contribución parafiscal turismo	2.127	1.491
TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	2.412.173	2.410.059
<u>IMPUESTO DIFERIDO (CR)</u>		
Impuesto Renta	38.382	23.216
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO (CR)	38.382	23.216
<u>GASTO</u>		
<u>PROVISIÓN IMPUESTO RENTA</u>		
Provisión Impuesto Renta	15.165	-
TOTAL PROVISIÓN IMPUESTO RENTA	15.165	-



NOTA N° 8 – Propiedades, Planta y Equipo

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Terrenos	575.822	575.822
Construcciones y Edificaciones	975.791	975.791
Mejoras/remodelaciones	1.461.902	1.427.188
Equipo de Hoteles y Restaurantes	1.173.249	1.168.788
Muebles y Enseres	693.320	693.320
Equipo de Computo	398.410	395.944
Depreciación Acumulada	(2.724.076)	(2.441.209)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.554.418	2.795.643

El siguiente es el detalle del movimiento (adiciones/compras y ventas/retiros) para cada categoría.

Detalle	Terrenos	Construcciones	Mejoras/ Remodelaciones	Equipo de hoteles y restaurantes	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	TOTALES
Diciembre 31 de 2019	\$575.822	\$975.791	\$1.387.188	\$1.168.787	\$693.320	\$395.944	\$5.196.852
Reclasificaciones / Valorizaciones	\$0	\$0	\$40.000	\$0	\$0	\$0	\$40.000
Adquisiciones/Adiciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Retiros/Ventas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Diciembre 31 de 2020	\$575.822	\$975.791	\$1.427.188	\$1.168.787	\$693.320	\$395.944	\$5.236.852
Adquisiciones/Adiciones	\$0	\$0	\$34.714	\$4.840	\$0	\$2.087	\$41.641
Retiros/Ventas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Diciembre 31 de 2021	\$575.822	\$975.791	\$1.461.902	\$1.173.627	\$693.320	\$398.031	\$5.278.494

Los saldos netos de cada categoría se observan en la siguiente lista.



Año 2021

Detalle	Vida Útil (Años)	Metodo Depreciación	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Terrenos	N/A	N/A	\$575.822	\$0	\$575.822
Construcciones	20	Lineal	\$975.791	-\$240.356	\$735.435
Mejoras/Remodelaciones	20	Lineal	\$1.461.902	-\$717.382	\$744.520
Equipo de Hoteles y restaurantes	10	Lineal	\$1.173.249	-\$879.639	\$293.609
Muebles y Enseres	10	Lineal	\$693.320	-\$581.708	\$111.612
Equipo de Computo	5	Lineal	\$398.410	-\$304.991	\$93.419
Totales			\$5.278.494	-\$2.724.076	\$2.554.418

Año 2020

Detalle	Vida Útil (Años)	Metodo Depreciación	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Terrenos	N/A	N/A	\$575.822	\$0	\$575.822
Construcciones	20	Lineal	\$975.791	-\$191.566	\$784.225
Mejoras/Remodelaciones	20	Lineal	\$1.427.188	-\$635.695	\$791.493
Equipo de Hoteles y restaurantes	10	Lineal	\$1.168.788	-\$742.824	\$425.964
Muebles y Enseres	10	Lineal	\$693.320	-\$567.353	\$125.967
Equipo de Computo	5	Lineal	\$395.944	-\$303.771	\$92.172
Totales			\$5.236.852	-\$2.441.209	\$2.795.643

Los valores de propiedad, planta y equipo y su correspondiente depreciación que continúa en operación al 31 de diciembre de cada año, luego del avalúo realizado durante el proceso de conversión a NIIF como resultado el cual se realizó a valor razonable, los



nuevos activos adquiridos se han reconocido a valor de costo, conforme a las políticas contables y las normas fiscales.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado, para el caso de HAMBURGUESERIAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, el valor residual es cero.

En las situaciones en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles y los porcentajes de depreciación se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos y que se encuentra estipulada en la política contable. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

No hay ningún elemento de propiedades, planta y equipo que se encuentre fuera de servicio.

No hay pérdidas por deterioro de valor sobre ninguna partida de propiedades planta y equipo.

Actualmente el inmueble (único bien raíz) se encuentra con restricción sobre la titularidad en virtud de una hipoteca a favor Bancolombia como garantía de la obligación financiera adquirida en el año 2014.

NOTA N° 9 – Activo Diferido



El activo por impuesto diferido surge por la compración de las cifras contables y las fiscales al aplicar la tasa impositiva sobre sus diferencias temporarias resultantes de la conciliación fiscal.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>IMPUESTOS DIFERIDOS</u>		
Impuesto Renta Diferido Db	190.360	49.490
Total Impuesto Diferido	190.360	49.490
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	190.360	49.490

NOTA N° 10 – Otros Activos

Por las características de este activo, ser reclasifica en no corriente, debido a que este rubro se encuentra registrado como un desembolso realizado en el momento de adquisición en arrendamiento de los locales ubicados en: Chico, Usaquén y Emaús (zona G), y se espera por parte de la administración que este valor se recupere en el momento de transferir los derechos a otro comerciante, dada su acreditación y ubicación.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>OTROS ACTIVOS</u>		
Prima en locales comerciales	-	175.000
TOTAL OTROS ACTIVOS	-	175.000

NOTA N° 11 –Obligaciones Financieras (expresado en pesos colombianos)

Son obligaciones contraídas con entidades financieras, reconocidas por la Superintendencia Financiera y que siempre se han mantenido o se reconocen a costo amortizado en los estados financieros y sus saldos se encuentran conciliados a la fecha de cierre.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
PAGARES BANCOS NACIONALES		
Obligaciones financieras Corto Plazo	2.274.479	2.270.553
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS (PARTE CORRIENTE)	2.274.479	2.270.553
Obligaciones financieras Largo Plazo	1.685.150	1.688.984
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS (PARTE NO CORRIENTE)	1.685.150	1.688.984
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	3.959.629	3.959.537

OBLIGACIONES FINANCIERAS A DICIEMBRE 31 DE 2021

ENTIDAD	OBLIGACION No.	LÍNEA DE CRÉDITO	FECHA INICIAL	VEN-ULTIMO PAGO	TASA DE INTERES	SALDO A DICIEMBRE 31 2021		TOTAL OBLIGACIÓN A DICIEMBRE 31 2021	CORRIENTE	NO CORRIENTE
						CAPITAL	INTERESES			
BANCO COLPATRIA	004825528348	CRÉDITO ROTATIVO PYME	26/01/2018	10/10/2018	15,6 E.A	399.392.286	53.531.395	452.923.681	398.095.637	54.828.044
BANCO COLPATRIA	206130003853	CARTERA COMERCIAL PYME	1/11/2017	10/12/2018	8,80% E.A	733.241.200	59.546.906	792.788.106	398.839.152	393.948.954
BANCO COLPATRIA	206130073245	CARTERA COMERCIAL PYME	26/01/2018	10/10/2018	7,34 E.A	66.666.669	9.951.915	76.618.584	76.618.584	
BANCO COLPATRIA	300005597026	CARTERA COMERCIAL PYME				2.658.229	478.412	3.136.641	3.136.641	
BANCOLOMBIA	310112851	CARTERA COMERCIAL	10/02/2017	9/28/2018	9,74% E.A	134.166.653	12.915.627	147.082.280	122.784.942	24.297.338
BANCOLOMBIA	310112848	CARTERA COMERCIAL	10/02/2017	10/19/2018	9,57% E.A	1.497.969.417	126.177.679	1.624.147.096	535.007.376	1.089.139.720
BANCOLOMBIA	310112850	CARTERA COMERCIAL	10/02/2017	9/28/2018	9,69% E.A	331.543.774	39.026.466	370.570.240	247.633.818	122.936.422
BANCOLOMBIA (T/C)	00008070010002503476	TARJETA DE CRÉDITO (COP)		10/10/2018	28,63% E.A	840.290	86.394	926.684	926.684	0
	00008070010002503476	TARJETA DE CRÉDITO (USD)				11.124.604	3.224.468	14.349.072	14.349.072	0
	00008070010001010376	TARJETA DE CRÉDITO (COP)				5.003.732	596.114	5.599.846	5.599.846	0
	00008070010001010376	TARJETA DE CRÉDITO (USD)				5.018.907	757.736	5.776.643	5.776.643	0
TOTALES BANCOS						3.187.625.761	306.293.112	3.493.918.873	1.808.768.395	1.685.150.478
FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS	Abono Obligación Bancolombia 310112851					134.166.654	0	134.166.654	134.166.654	0
	Abono Obligación Bancolombia 310112850					331.543.775	0	331.543.775	331.543.775	0
TOTALES FNG						465.710.429	0	465.710.429	465.710.429	0
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS						3.653.336.190	306.293.112	3.959.629.302	2.274.478.824	1.685.150.478

OBLIGACIONES FINANCIERAS A DICIEMBRE 31 DE 2020

ENTIDAD	OBLIGACION No.	LÍNEA DE CRÉDITO	TOTAL OBLIGACIÓN A DICIEMBRE 31 2019	CORRIENTE	NO CORRIENTE
BANCO COLPATRIA	004825528348	CRÉDITO ROTATIVO PYME	440.569.049	398.095.637	42.473.412
BANCO COLPATRIA	206130003853	CARTERA COMERCIAL PYME	782.509.116	398.839.152	383.669.964
BANCO COLPATRIA	206130073245	CARTERA COMERCIAL PYME	74.581.679	74.581.679	0
BANCOLOMBIA	310112851	CARTERA COMERCIAL	156.181.196	122.784.942	33.396.254
BANCOLOMBIA	310112848	CARTERA COMERCIAL	1.609.097.687	535.007.376	1.074.090.311
BANCOLOMBIA	310112850	CARTERA COMERCIAL	402.987.443	247.633.818	155.353.625
BANCOLOMBIA	00008070010002503476	TARJETA DE CRÉDITO (COP)	926.684	926.684	0
BANCOLOMBIA	00008070010002503476	TARJETA DE CRÉDITO (USD)	15.596.902	15.596.902	0
BANCOLOMBIA	00008070010001010376	TARJETA DE CRÉDITO (COP)	5.599.846	5.599.846	0
BANCOLOMBIA	00008070010001010376	TARJETA DE CRÉDITO (USD)	5.776.643	5.776.643	0
TOTALES BANCOS			3.493.826.245	1.804.842.679	1.688.983.566
FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS	Abono Obligación Bancolombia 310112851		134.166.654	134.166.654	0
FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS	Abono Obligación Bancolombia 310112850		331.543.775	331.543.775	0
TOTALES FNG			465.710.429	465.710.429	0
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS			3.959.536.674	2.270.553.108	1.688.983.566

NOTA N° 12 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales corrientes comprende los saldos de cuentas por pagar a los proveedores con vencimientos entre 30, 60, 90 y más de 120 días, para el desarrollo del negocio y que han sido un apoyo de financiación, dado los plazos que se logró obtener.

A pesar de las dificultades económicas que se han presentado, los proveedores presentan una disminución significativa, dada la política de tesorería adoptada por la administración, esto con el fin de poder seguir en operación. Se han llegado a acuerdos con proveedores importantes y otros han optado por el cobro de carácter coactivo.



CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>PROVEEDORES NACIONALES</u>		
A&A BROWMIES & CHOCOLATES S.A.S.	255	-
A&E ROLLOS Y FORMAS	561	1.396
AGRODEX INTERNATIONAL S.A.S.	1.973	-
ALEXIS CORTES PACHON	2.674	2.674
ANCLA Y VIENTO SAS	3.515	2.160
ATLANTIC FS SAS	16.467	82.546
BERMUDAS S.A.S.	7.325	-
BIMBO DE COLOMBIA SA	2.522	2.924
BIODEGRADABLES ECOGREEN LTDA	-	4.481
C I CASTAÑO Y HOYOS SAS	4.554	4.554
CARNES LOS SAUCES SA	32.420	32.420
CASA D SALINAS SAS	-	359
CASTILLO ESCOBAR RAFAEL	1.398	2.932
CENTRO DE DISTRIBUCION DE CARNES DEL SINU SAS	8.926	8.926
CHANG SHEN TA	662	478
CODEMARK	937	853
CODEPAP AM SAS	939	-
COMERCIAL ALLAN SAS	1.125	2.738
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS PORTOBELLO	2.581	3.537
COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	172.689	172.689
COMERCIALIZADORA DE HIELOS IGLU SA	1.077	1.086
COMERCIALIZADORA DE PAPA CRIOLLA SAS	-	2.211
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROA	2.653	2.080
COMERCIALIZADORA MULTIGRANJA SAS	9.549	14.182
COMERCIALIZADORA REMA LTDA	1.942	4.110
COMPAÑÍA MANUFACTURERA DE PAN COMAPAN SA	1.915	1.915
DANIEL ALVAREZ ACEVEDO	-	160
DELY BOCATTO S.A.S.	-	2.844
DIEGO MARULANDA MORENO	-	1.226
DISPAPELES S A S	3.834	3.834
DISTOVAR SAS	10.078	13.696



E & E INSTITUCIONALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	24.668	17.930
EDEXA SAS	849	849
EMPAQUES Y SOLUCIONES DQ S.A.S.	-	10.425
ENLACES QUIMICOS SAS	505	1.174
ESPIGAS Y MAICES SAS	4.072	4.745
ESTRATEGIAS ALIMENTICIAS SAS	3.731	3.731
FONSECA HERNANDEZ LUIS FERNANDO -H2OKT	624	375
FRESCAS Y MADURADAS	35.683	-
FRESCONGELADOS PANETTIERE SA	2.048	801
FRUTO AL DIA SAS	1.709	899
GELATERIA DE LOS ANDES SAS	10.787	10.787
GOMEZ PINTO SAS	527	1.224
GONZÁLEZ CORREA JAVIER	2.477	-
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA SAS	5.290	7.929
H&H GOURMET SAS	1.723	2.470
IN COMER SAS	19.761	13.677
INCUBADORA SANTANDER SA	1.640	7.979
INDIA COLORADA S.A.S.	2.081	4.562
INDUSTRIAS ALFA Y OMEGA	21.357	26.475
INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA	15.577	18.753
JAVIER GONZALEZ CORREA	-	2.006
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	5.038	5.038
LA ARTESA S.A.S.	21.526	4.702
LA CASA DEL PAVO SAS	1.391	1.391
LACTEOS LOS ANGELES SAS	4.637	3.870
LANDABURO FADUL UXOA	-	2.485
LATIN PACK SAS	5.154	7.687
LINSAN SAS	23.023	23.023
MARIA JULIANA DUQUE QUIROS	1.598	1.598
MARPICO SA	1.601	2.494
MARTIN URIBE ZULMA OMAIRA	162	-
MAXIPAPELES SAS	1.592	2.642
MI PLACITA.COM	3.680	-
MONCALIERI MADRILEÑA SAS	758	443
MULTIPOLIMEROS SAS	9.423	9.423



NATULACT SAS	6.850	6.850
NILDA MARGOTH ERASO ROSERO	838	838
PESCADO INSTITUCIONAL SAS	2.294	2.294
PRODUCTOS ALIMENTICIOS CODI S.A.S.	-	3.309
PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL VECHIO S.A.S.	147	-
PRODUCTOS ALIMENTICIOS FROZEN EXPRESS SAS	15.886	18.177
PRODUCTOS DEL CAMPO SAN GREGORIO SAS	3.889	2.911
PRODUCTOS LA UNIDAD LTDA	-	4.278
PROMEALS SAS	2.247	970
QSM CHEMICALS AND SERVICES SAS	4.980	6.712
SALSAMENTARIA SANTANDER SA	17.485	16.221
SILVIA STELLA RIOS MARTINEZ	2.519	2.519
SILVIO EUGENIO SAENZ SUAREZ	-	2.563
SUMINISTROS GASTRONOMICOS	790	-
SUPER DESECHABLES DEL NORTE S.A.S.	3.507	3.399
TEMAQ LTDA	1.260	1.260
TOMATES VILLA SANTOS S.A.S. -TOVISA	2.050	-
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	290.703	290.703
VENTAS Y MARCAS S A S	5.043	5.043
VERDE CITRON SAS	2.177	1.396
VILASECA SAS	1.007	-
VIVE AGRO INTELIGENTE	9.174	9.172
TOTAL PROVEEDORES NACIONALES	900.110	953.213

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

ALMAR INVERSIONES SA	-	31.754
ALVIS SOTO DOUGLAS GABRIEL	960	-
ARISTIZABAL ALVAREZ EMIRO	175	-
AVILA REYES DAVID CAMILO ANDRES	186	-
BELTRAN DE FAJARDO BEATRIZ	-	219
BONILLA ESCOBAR LUIS FELIPE	-	471
CASA DE BANQUETES PEÑA (GERMÁN PEÑA)	7.472	7.472
CASA TIBANÁ S.A.S.	933	-
CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS TORRE CENTRAL	271	-
CODENSA SAS ESP	29.258	-
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS ESP	72	-



DIVERPLAZA CENTRO COMERCIAL PH	486	2.110
DORADO MUÑOZ ADRIANA MARÍA	-	921
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	3.625	-
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	487	-
EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO	2.070	-
ENLACES PUBLICITARIO EMPAQUES S.A.S.	1.229	1.229
ENZIPAN LABORATORIOS SA	7.185	7.185
FLOREZ HERNANDEZ JOSVALDO ENRIQUE	140	-
FLORIAN POLANIA JAIME	31.794	51.714
FRIGOPAC	-	679
G4S TECHNOLOGY COLOMBIA S A	-	32
GARCIA DE LA CONCHA GUADALUPE EMILIA	5.261	5.261
GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE SA ESP	922	-
GAS NATURAL SA ESP	14.952	-
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO SAS	2.558	-
GESTION TECNOLÓGICA PROFESIONAL Y AMBIENTAL SAS	-	311
GMS CONSULTORIAS SAS	-	2.119
IMAGE PRINTING	-	476
IN SERVICE SOLUCIONES INTEGRALES SAS	976	976
INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S A	21.637	21.637
LEAL COLOMBIA S A S	20.214	20.214
MARKET MIX	13	305
MENSAJEROS AL DÍA SAS	10	-
MARTIN URIBE ZULMA OMAIRA	162	-
MOLINA URDINOLA JULIANA	26.000	28.116
MU TEAM SAS	-	3.647
ORTIZ DE LA CRUZ LILIANA	-	1.911
PETER ORLANDO BRAND CORREDOR	10.024	-
PROCESS, INTELLIGENT BUSINESS	286	-
RAMOS MURCIA MARIO ALBERTO	-	511
RATSEL BUSINESS GROUP LTDA	28.555	28.555
RENTEK S A S	-	7.369
RESTRORANDO	-	578
RPG SISTEMAS Y SOLUCIONES	-	155
SEPTICLEAN S A S E S P	7.225	7.225
SERTFIN LTDA	856	856



SERVISANABRIA E.U.	2.055	-
TIME JOBS COLOMBIA S.A.S.	127	-
SONIDO INDUSTRIAL COLOMBIANO LTDA	-	1.225
UNIDAD MEDICA RIONEGRO LTDA	-	2.303
VARGAS FRANCO MARIA GLADYS	-	9.470
URBANIA BIENES Y SERVICIOS SAS	390	-
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	228.565	247.006

RETENCIONES IMPUESTOS POR PAGAR

Retención en la fuente renta	20.742	41.903
Retención ICA	7.020	6.156
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	27.762	48.059
TOTAL CUENTAS POR PAGAR (CORRIENTE)	1.156.437	1.248.278

NOTA N° 13 – Pasivos por beneficios a empleados

El saldo de pasivo laborales corresponde a las provisiones por prestaciones sociales causadas hasta la fecha del cierre.

No hay ningún tipo de plan de beneficios de retiro establecido en la compañía adicional a los de ley.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>SALARIOS POR PAGAR</u>		
Nómina por pagar	154.010	149.037
Liquidaciones definitivas prestaciones sociales	8.816	11.885
TOTAL SALARIOS POR PAGAR	162.826	160.922
<u>APORTES PARAFISCALES Y FONDOS</u>		
Aportes a Empresas Promotoras de Salud (EPS)	5.578	5.301
Aportes Administradora de Riesgos Laborales (ARL)	2.899	2.545
Aportes Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	22.435	21.349
Aportes Parafiscales (CCF-ICBF-SENA)	5.698	5.297
TOTAL APORTES PARAFISCALES	36.610	34.492



CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>PRESTACIONES SOCIALES</u>		
Cesantías Consolidadas	115.526	106.706
Intereses sobre Cesantías Consolidados	12.971	12.585
Prima de Servicios	-	-
Vacaciones Consolidadas	127.201	136.343
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	255.699	255.634
TOTAL PASIVO POR BENEFICIOS EMPLEADOS	455.135	451.048

NOTA N° 14 – Otros Pasivos no financieros

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</u>		
Programa fidelización clientes	16.285	36.433
Propinas	58.342	144.701
Coorserpark	478	384
Compensar -Libranzas	-	633
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	75.105	182.152

El saldo de programa fidelización clientes corresponde a bonos expedidos a favor de clientes para futuros consumos en virtud de campañas creadas para incentivar las ventas e incrementar volumen de clientes.

EL rubro de ingresos recibidos para terceros corresponde a las propinas recaudadas través de la caja de la empresa en los diferentes puntos de venta, el cual se distribuye entre los empleados de la empresa en el mes inmediatamente siguiente.

NOTA N° 15 – Patrimonio



Composición del capital de la sociedad (expresado en pesos colombianos)

Capital Autorizado	Valor nominal acción	\$100.000
	Número de acciones	10.000
	Total Capital Suscrito	\$1.000.000.000

Capital Suscrito	Valor nominal acción	\$100.000
	Acciones Suscritas	10.000
	Total Capital Suscrito	\$1.000.000.000

Capital Pagado	Valor nominal acción	\$100.000
	Acciones Pagadas	10.000
	Total Capital Pagado	\$1.000.000.000

La reserva legal corresponde a la obligatoria es decir el 10% de las ganancias de cada uno de los periodos fiscales anteriores a 2016.

Las perdidas acumuladas corresponde a los resultados netos del año 2018 y anteriores que debido a impactos económicos externos, reflejados en el cierre de 4 establecimientos (Cali, Calle 72, Calle 85 y Colina), por los resultados obtenidos durante el año 2017, el cual no generaron el punto de equilibrio viéndose impactado significativamente el flujo de caja y generando pérdidas en los correspondientes años fiscales 2017 a 2020 y como consecuencia la perdida sistematica del patrimonio.

Sin embargo, la administración siempre ha considerando el principio de negocio en marcha, dados los resultados comerciales obtenidos y los grandes esfuerzos realizados para continuar su operación y recuperar su patrimonio, por lo cual se opto por acudir a presentar la solicitud de acuerdo de reestructuración el cual fue aprobado en julio 13/19 y se encuentra en etapa de conciliación con algunos acreedores.



CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Suscrito y Pagado	1.000.000	1.000.000
Reservas	131.553	131.553
Utilidades <Pérdidas> Acumuladas	(4.748.850)	(4.060.503)
Utilidad <Pérdida> Neta	29.994	(688.348)
TOTAL PATRIMONIO	(3.587.303)	(3.617.298)

NOTA Nº 16 – Ingresos actividades ordinarias

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>		
Servicio restaurante	11.210.605	7.630.477
Otras ventas	21.175	12.011
Patrocinios	13.353	28.500
Eventos	34.095	12.631
Material Publicitario	3.101	-
Servicio domicilio	98.132	111.258
<Devoluciones y Descuentos>	-	(42)
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	11.380.461	7.794.836

NOTA Nº 17 – Costo de ventas

Este rubro corresponde a los costos incurridos en la adquisición del inventario, la mano de obra directa y los demás costos indirectos necesario para la producción final del producto, hasta colocarlo en condiciones de ser comercializado en los diferentes puntos de venta.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
Costo Materia Prima	4.248.718	2.924.492
Costo Mano de obra	1.010.631	939.956
Costos Indirectos	357.068	347.677
TOTAL COSTO DE VENTAS	5.616.417	4.212.125



NOTA N° 18 – Gastos de ventas

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>GASTOS DE VENTAS</u>		
Gastos de Personal	905.620	644.482
Honorarios	2.900	1.035
Impuestos	319.025	281.276
Arrendamientos	824.384	712.177
Contribuciones y Afiliaciones	6.982	18.986
Servicios	1.701.194	1.084.084
Gastos Legales	15.765	4.834
Mantenimiento y Reparaciones	99.540	71.045
Adecuación e Instalación	15.740	11.143
Depreciaciones	218.503	214.341
Amortizaciones	-	175.000
Diversos	83.601	58.843
Desechables	26.595	41.354
TOTAL GASTOS DE VENTAS	<u>4.219.849</u>	<u>3.318.599</u>

NOTA N° 19 – Gastos de administración

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		
Gastos de Personal	856.207	809.308
Honorarios	55.245	47.968
Impuestos	60.505	78.734
Arrendamientos	3.192	3.761
Contribuciones y Afiliaciones	895	-
Servicios	39.202	119.459
Gastos Legales	2.226	5.454
Mantenimiento y Reparaciones	4.306	2.801
Adecuación e Instalación	465	-



Depreciaciones	15.575	19.566
Diversos	2.953	4.882
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.040.771	1.091.932

NOTA N° 20 – Otros Ingresos

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>OTROS INGRESOS</u>		
Recuperaciones	111.682	73.228
Aprovechamientos	1.440	-
Subvenciones (PAEF)	88.076	232.229
TOTAL OTROS INGRESOS	201.198	305.457

Nota N° 21 Ingresos financieros

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>		
Intereses	278	235
Descuentos comerciales	11.437	5.642
Otros	-	-
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	11.715	5.877

NOTA N° 22 – Costos financieros

Estos valores corresponden principalmente a los intereses causados sobre las obligaciones financieras y sobre los impuestos no pagados a la fecha del cierre.

Las comisiones corresponden a lo causado sobre los pagos de clientes que usan tarjetas de crédito y débito que representan en promedio un 2.7% del valor del pago y a las causadas en virtud el contrato de recaudo.

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>COSTOS FINANCIEROS</u>		
Gastos Bancarios	11.771	6.545
Intereses	121.326	5.457
Comisiones	205.318	128.593
Otros gastos financieros	-	259
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	338.415	140.854

NOTA N° 23 – Otros costos

CONCEPTO	diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
<u>OTROS COSTOS</u>		
Costos y gastos ejercicios anteriores	62.718	17.898
Impuestos Asumidos	2.249	1.439
Multas, Sanciones y Litigios	78.588	10.597
Gastos Extraordinarios	175.000	-
Diversos	14.208	1.074
TOTAL OTROS COSTOS	332.763	31.007

NOTA N° 24 –Contingencias

A la fecha existen varios procesos de cobro de parte de proveedores y/o entidades estatales por efecto del supuesto incumplimiento del pago de diferentes obligaciones las cuales se relacionan a continuación, sin embargo en virtud de la aceptación e la empresa en el proceso de reorganización estos procesos y los valores retenidos (embargados) fueron transferidos a la Superintendencia de Sociedades y están disponibles para ser reintegrados al flujo ordinario de la compañía.

TIPO DE PROCESO	NO. PROCESO	JUZGADO	DEMANDANTE	GARANTIA
EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	2018-00472	SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ	VENTAS INSTITUCIONALES SAS - EN REORGANIZACIÓN	FIRMA EMPRESA
EJECUTIVO SINGULAR	2018-01037	VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	INTERGRAFIC DE OCCIDENTE SA	FIRMA EMPRESA
EJECUTIVO SINGULAR	2018-01097	CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	CARNES LOS SAUCES LTDA	FIRMA EMPRESA

TIPO DE PROCESO	NO. PROCESO	ENTIDAD	CONCEPTO DETALLE
COACTIVO		DIAN SECCIONAL BOGOTA	PROCESO DE COBRO OBLIGACIONES IMPOCONSUMO
COACTIVO	10551	SENA REGIONAL BOGOTA	PROCESO DE COBRO OBLIGACIONES CONTRATAR APRENDICES
COACTIVO		UGPP	INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA NO AFILIACIÓN ALGUNOS EMPLEADOS
COACTIVO	RDO-2018-0310	UGPP	INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA ENVIO DE INFORMACIÓN TARDÍA
ADMINISTRATIVO		COMPENSAR	INVESTIGACIÓN POR SUPUESTA NO REALIZACIÓN DE PAGO DE APORTES
ADMINISTRATIVO		SAYCO	RECLAMACIÓN DERECHOS DE AUTOR POR EVENTOS REALIZADOS

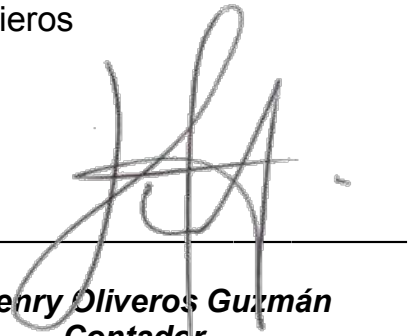
NOTA N° 25 –Operaciones con accionistas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021 no se realizaron operaciones con accionistas, excepto los pagos pactados por concepto de salarios según los contratos de trabajo con Alejandro Pardo de la concha, Sergio Andrés Carwright, Luis Eduardo Salcedo Calderon y Jairo Andrés Castro Vargas. Con la señora Guadalupe Emilia Garcia de la concha existe un contrato de alquiler de vehículos.

Estas notas hacen parte integral de los estados financieros



Alejandro Pardo de la Concha
Representante Legal



Henry Oliveros Guzmán
Contador
T. P. N° 46251-T

RELACIÓN DE ACREEDORES RELACIONADOS CON LA
DEUDORA, QUE VOTAN EL ACUERDO, EL VALOR DE SU
ACREENCIA, SUS DERECHOS DE VOTO Y EL PESO DE SU VOTO,
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32
DEL ESTATUTO DE INSOLVENCIA

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN						
NIT. NIT. 830.144.056-1						
RELACIÓN DE ACREEDORES QUE TIENEN RELACIÓN Y/O VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DEUDORA Y VOTAN POSITIVAMENTE EL ACUERDO DE REORGANIZACION						
TIPO DE ACREENCIA	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR ACREENCIAS	VALOR DERECHOS DE VOTOS	% DERECHOS DE VOTOS	VINCULACIÓN CON LA DEUDORA
ACREEDORES INTERNOS	SERGIO ANDRES CARTWRIGTH RICO	79.247.817		1	0,00000%	ACCIONISTA
ACREEDORES INTERNOS	ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA	80.424.734		1	0,00000%	ACCIONISTA
ACREEDORES INTERNOS	GUADALUPE EMILIA DE LA CONCHA DE PARDO	20.338.898		1	0,00000%	ACCIONISTA
ACREEDORES INTERNOS	LUIS EDUARDO SALCEDO CALDERON	13.507.799		1	0,00000%	ACCIONISTA
TOTAL ACREEDORES CON VINCULACIÓN CON LA DEUDORA			0	4	0,00000%	



ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA
C.C. No.80.424.734 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL EN FUNCIONES DE PROMOTOR

RELACIÓN DE VOTOS POSITIVOS DEL ACUERDO DE
REORGANIZACIÓN

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN						
NIT. 830.144.056-1						
RELACIÓN DE ACREEDORES QUE VOTAN AFIRMATIVAMENTE EL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN						
CATEGORÍA DE ACREEDOR	NOMBRE	NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR ACREENCIAS	VALOR DERECHOS DE VOTOS	% DERECHOS DE VOTOS	VINCULACIÓN CON LA DEUDORA
ACREEDOR FISCAL - ENTIDADES PUBLICAS	DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	899.999.061	233.634.000	239.599.659	3,60556%	NINGUNA
TOTAL ACREEDORES ENTIDADES PUBLICAS			233.634.000	239.599.659	3,60556%	
TOTAL ACREEDORES ENTIDADES PUBLICAS			1.199.541.042	1.236.782.668	18,61146%	NINGUNA
TOTAL ACREEDORES ENTIDADES PUBLICAS			1.985.667.377	2.150.305.331	32,35841%	NINGUNA
TOTAL ENTIDADES FINANCIERAS			3.185.208.419	3.387.087.998	50,96987%	
ACREEDORES INTERNOS	SERGIO ANDRES CARTWRIGTH RICO	79.247.817		1	0,00000%	ACCIONISTA
ACREEDORES INTERNOS	ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA	80.424.734		1	0,00000%	ACCIONISTA
ACREEDORES INTERNOS	GUADALUPE EMILIA DE LA CONCHA DE PARDO	20.338.898		1	0,00000%	ACCIONISTA
ACREEDORES INTERNOS	LUIS EDUARDO SALCEDO CALDERON	13.507.799		1	0,00000%	ACCIONISTA
TOTAL ACREEDORES INTERNOS			0	4	0,00000%	
DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS	COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SA	900.622.470	172.689.453	173.779.272	2,61508%	NINGUNA
DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS	INCUBADORA SANTANDER S.A.	890.200.474	1.640.250	1.640.250	0,02468%	NINGUNA
DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS	FLORIAN POLANIA JAIME	5.830.503	31.793.649	31.897.104	0,48000%	NINGUNA
DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS	INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A.	800.003.267	21.637.237	23.223.390	0,34947%	NINGUNA
DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS	MOLINA URDINOLA JULIANA	52.696.600	26.000.079	26.611.614	0,40046%	NINGUNA
DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS	QSM CHEMICALS & SERVICES S.A.S.	830.146.494	3.026.100	3.029.659	0,04559%	NINGUNA
DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS	LINSAN SAS	900.529.368	23.022.782	24.697.051	0,37165%	NINGUNA
DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS	E&E INTITUCIONALES SAS	830.115.508	14.934.074	14.934.074	0,22473%	NINGUNA
DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS	GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA S.A.S.	900.129.991	4.540.949	4.859.804	0,07313%	NINGUNA
TOTAL DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS			299.284.573	304.672.218	4,58479%	
TOTAL ACREENCIAS Y VOTOS AFIRMATIVOS DEL ACUERDO			3.718.126.993	3.931.359.878	59,16023%	
TOTAL ACREENCIAS Y VOTOS DEL ACUERDO			6.323.422.315	6.645.274.690	100,00000%	



ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

C.C. No.80.424.734 de Bogotá

REPRESENTANTE LEGAL EN FUNCIONES DE PROMOTOR

VOTOS DE LOS ACREEDORES ACOMPAÑADOS DE LOS
CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O
PODER SEGÚN CORRESPONDAN

Bogotá, D.C., 11 de marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

[INCLUIR], mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de [INCLUIR] **NIT. [INCLUIR]**, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



MARTHA LUCIA ALONSO REYES

C.C. No. 51868654

Apoderada

BOGOTA D.C.

NIT. 899999061

Bogotá. D.C., 29 de marzo de 2022.

Señores

HAMBURGUESERIAS S.A.S

NIT. 830.144.056

Vía e-mail

Asunto: Voto positivo Bancolombia S.A. al acuerdo de reorganización empresarial.

LAURA TATIANA LOZANO VÁSQUEZ, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 1.110.560.160 de Ibagué, en mi calidad de representante legal de **BANCOLOMBIA S.A.**, establecimiento Bancario legalmente constituido con domicilio principal en la ciudad de Medellín, la cual acredito con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, que adjunto, mediante el presente escrito, manifiesto que la entidad que represento aprueba en todas sus partes el ACUERDO DE REORGANIZACIÓN sometido a consideración de los acreedores cuya última versión es del 29 de marzo de 2022, por lo tanto, mediante el presente escrito expresamos nuestro VOTO POSITIVO.

Cordialmente,



LAURA TATIANA LOZANO VÁSQUEZ

C.C. No. 1.110.560.160 de Ibagué

Representante Legal

Bancolombia S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el artículo 11.2.1.4.59 numeral 10 del decreto 2555 de 2010, modificado por el artículo 3 del decreto 1848 de 2016.

CERTIFICA

RAZÓN SOCIAL: BANCOLOMBIA S.A. podrá girar también con la denominación social Banco de Colombia S.A., pudiendo identificar sus establecimientos de comercio, productos y servicios, con el nombre comercial de BANCOLOMBIA

NIT: 890903938-8

NATURALEZA JURÍDICA: Sociedad Comercial Anónima De Carácter Privado. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS: Escritura Pública No 388 del 24 de enero de 1945 de la Notaría 1 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Acta de Organización del 19 de septiembre de 1944, aprobada por la Superintendencia Bancaria el 9 de diciembre del mismo año, bajo la denominación BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO

Escritura Pública No 527 del 02 de marzo de 1995 de la Notaría 25 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Se protocoliza el cambio de razón social por "BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO S.A.", quien podrá utilizar la sigla "BIC S.A."

Escritura Pública No 633 del 03 de abril de 1998 de la Notaría 14 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). modifica su razón social a BANCOLOMBIA S.A., también podrá girar bajo la razón social BANCO DE COLOMBIA S.A. Se protocoliza el acuerdo de fusión por el cual el BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO S.A. absorbe al BANCO DE COLOMBIA S.A. (razón social para el año 1997), quedando este último disuelto sin liquidarse (oficio S.B. 97052104 del 18-02-1998) Así mismo, se modifica su denominación social por la de BANCOLOMBIA S.A. Además, también podrá girar bajo la razón social de BANCO DE COLOMBIA S.A.

Resolución S.B. No 0300 del 11 de marzo de 2002 la Superintendencia Bancaria aprobó la cesión parcial de los activos y pasivos de la CORPORACIÓN FINANCIERA DEL NORTE S.A. COFINORTE S. A. a BANCOLOMBIA S.A., BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. y BANCO DAVIVIENDA S.A.

Escritura Pública No 3280 del 24 de junio de 2005 de la Notaría 29 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). BANCOLOMBIA S.A. podrá girar también con la denominación social Banco de Colombia S.A., pudiendo identificar sus establecimientos de comercio, productos y servicios, con el nombre comercial de BANCOLOMBIA

Resolución S.B. No 1050 del 19 de julio de 2005 La Superintendencia Bancaria no objeta la fusión de los bancos Bancolombia S.A. y Conavi Banco Comercial y de Ahorros S.A. y de la Corporación Financiera Nacional y Suramericana S.A. Corfinsura (escindida), en la cual actuará como absorbente Bancolombia S.A.

Escritura Pública No 3974 del 30 de julio de 2005 de la Notaría 29 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). se protocoliza la fusión en virtud de la cual la sociedad BANCOLOMBIA entidad absorbente, absorbe a las sociedades CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A. y CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL Y SURAMERICANA S.A. quedando estas últimas disueltas sin liquidarse.

Resolución S.F.C. No 0419 del 25 de febrero de 2010 La Superintendencia Financiera autoriza la cesión parcial de activos, pasivos y contratos por parte de la Compañía de Financiamiento Sufinanciamiento S.A. (cedente) a favor de Bancolombia S.A. (Cesionario)



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

Resolución S.F.C. No 1796 del 06 de noviembre de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la cesión de posiciones contractuales en operaciones de compra y venta de valores, simultáneas y repo que tengan por objeto títulos TES clase B y TES denominados en UVR por parte de la sociedad comisionistas de bolsa INTERBOLSA S.A. a BANCOLOMBIA S.A.

Resolución S.F.C. No 1464 del 26 de agosto de 2014 la Superintendencia Financiera autoriza la cesión total de los activos, pasivos y contratos de FACTORING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO como cedente a favor de BANCOLOMBIA S.A., como cesionaria.

Resolución S.F.C. No 1171 del 16 de septiembre de 2016 La Superintendencia Financiera de Colombia no objeta la fusión por absorción de Leasing Bancolombia por parte de Bancolombia, protocolizada mediante escritura pública 1124 del 30 de septiembre de 2016 Notaría 14 de Medellín

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Resolución S.B. 3140 del 24 de septiembre de 2003

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Gobierno y la administración directa del Banco estarán a cargo de un funcionario denominado Presidente, el cual es de libre nombramiento y remoción por la Junta Directiva. **ARTICULO 65 Reemplazo del Presidente:** En sus faltas temporales o accidentales, el Presidente del Banco será reemplazado por su suplente, si la Junta Directiva lo designa. A falta de suplente, por el vicepresidente que indique la propia Junta. En caso de falta absoluta, entendiéndose por tal la muerte, la renuncia aceptada o la remoción, la Junta Directiva deberá designar un nuevo Presidente; mientras se hace el nombramiento, la Presidencia del Banco será ejercida de la manera indicada en el inciso anterior. **ARTICULO 67 FUNCIONES DEL PRESIDENTE:** Son funciones del Presidente, las cuales ejercerá directamente o por medio de sus delegados, las siguientes: 1.) Ejecutar los decretos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. 2.) Crear los cargos, comités, dependencias y empleos que juzgue necesario para la buena marcha del Banco, fijarles sus funciones y suprimirlos o fusionarlos. 3.) Crear y suprimir, previo los requisitos legales, las sucursales y agencias en el territorio colombiano, necesarias para el desarrollo del objeto social. 4) Nombrar, remover y aceptar las renunciaciones a los empleados del Banco, lo mismo que fijar sus salarios y emolumentos, excepto aquellos cuyo nombramiento y remoción correspondan a la Asamblea General de Accionistas, a la Junta Directiva o al Revisor Fiscal. Todo lo anterior, lo podrá ejecutar directamente o a través de sus delegados. El presidente tendrá la responsabilidad de evaluar la gestión de los ejecutivos que le estén directamente subordinados. 5.) Resolver sobre las faltas, excusas y licencias de los empleados del Banco, directamente o a través de sus delegados. 6.) Ordenar todo lo concerniente al reconocimiento y pago de prestaciones sociales, de acuerdo con la ley y las disposiciones de la Junta Directiva. 7.) Adoptar las decisiones relacionadas con la contabilización de depreciaciones, establecimiento de apropiaciones o provisiones y demás cargos o partidas necesarias, para atender al deprecio, desvalorización y garantía del patrimonio social; método para la valuación de los inventarios y demás normas para la elaboración y presentación del inventario y el balance general, y del estado de pérdidas y ganancias, de acuerdo con las leyes, con las normas de contabilidad establecidas y las disposiciones de la Junta Directiva. 8.) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos del Banco y de que todos los valores pertenecientes a él y los que se reciban en custodia o depósitos se mantengan con la debida seguridad. 9.) Dirigir la colocación de acciones y bonos que emite el Banco. 10.) Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva a reuniones extraordinarias. 11.) Presentar en la reunión ordinaria de la Asamblea General, un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión con inclusión de las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea y presentar a ésta, conjuntamente con la Junta Directiva, el balance general, el detalle completo del estado de resultados y los demás anexos y documentos que la ley exija. Los Estados Financieros serán certificados de conformidad con la ley. Este informe contendrá, entre otros, una descripción de los riesgos inherentes a las actividades relacionadas con el Banco, y los demás aspectos relativos a la operación bancaria que sean materiales, de acuerdo con las normas vigentes. 12.) Representar al Banco ante las compañías, corporaciones y comunidades en que ésta tenga interés. 13.) Visitar la dependencia del Banco cuando lo estime conveniente. 14.) Cumplir las funciones que, en virtud de delegación de la Asamblea General o de la Junta Directiva, le sean confiadas. 15.) Dictar el reglamento general del Banco y de sus Sucursales y Agencias.



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

16.) Delegar en los comités o en los funcionarios que estime oportuno y para casos concretos, alguna o algunas de sus funciones, siempre que no sean de las que se ha reservado expresamente o de aquellas cuya delegación esté prohibida por la ley. 17.) El presidente podrá presentar proposiciones a la Asamblea General de Accionistas en todos aquellos aspectos que considere necesarios para la buena marcha de la institución. 18.) Las demás que le corresponden de acuerdo con la Ley, los estatutos o por la naturaleza del cargo Cumplir, hacer cumplir y difundir adecuadamente el Código de Buen Gobierno de la sociedad. 17.) Suministrar al mercado información oportuna, completa y veraz sobre los estados financieros y sobre el comportamiento empresarial y administrativo. 18.) Las demás que le correspondan de acuerdo con la ley, los estatutos o por la naturaleza del cargo. ARTICULO 68 Representación Legal: Para los asuntos concernientes a la Sociedad, la representación legal del Banco, en juicio y extrajudicialmente, corresponderá al Presidente y a los Vicepresidentes, quienes podrán actuar en forma conjunta o separada. Dichos representantes tienen facultades para celebrar o ejecutar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la Junta Directiva o por la Asamblea General de Accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue el Banco, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento del mismo. En especial pueden transigir, conciliar, arbitrar y comprometer los negocios sociales, celebrar convenciones, contratos, arreglos y acuerdos; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contenciosas administrativas en que el Banco tenga interés o deba intervenir, e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la Ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones o créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales; delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones y ejecutar los demás actos que aseguren el cumplimiento del objeto social del Banco. En caso de falta absoluta o temporal del Presidente y los Vicepresidentes, tendrán la representación legal del Banco los miembros de la Junta Directiva en el orden de su designación, con excepción del director que tenga la calidad de Presidente de la Junta. PARAGRAFO PRIMERO: Dentro de las respectivas regiones y zonas, y para todos los negocios que se celebren en relación con las mismas, también tendrán la representación legal del Banco los Vicepresidentes Regionales y los Gerentes de Zona, estos últimos, respecto de la Zona a su cargo. Además, los Gerentes de las sucursales en cuanto a los asuntos vinculados a la respectiva oficina. PARAGRAFO SEGUNDO: Los Directores de las áreas jurídicas de BANCOLOMBIA tendrán la calidad de representantes legales del Banco. Los demás abogados que la Junta Directiva designe para el efecto, tendrán la representación legal exclusivamente para los asuntos y trámites que se surtan ante las autoridades administrativas, incluyendo la Superintendencia Financiera, y de la rama jurisdiccional del poder público. (Escritura Pública 6.290 del 27 de noviembre de 2015 Notaria 25 de Medellín)

Que figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Juan Carlos Mora Uribe Fecha de inicio del cargo: 01/05/2016	CC - 70563173	Presidente
Mauricio Botero Wolff Fecha de inicio del cargo: 08/08/2018	CC - 71788617	Vicepresidente de Servicios Administrativos y Seguridad
José Humberto Acosta Martín Fecha de inicio del cargo: 06/06/2012	CC - 19490041	Vicepresidente Financiero
Rodrigo Prieto Uribe Fecha de inicio del cargo: 25/11/2011	CC - 71739276	Vicepresidente de Riesgos
Claudia Patricia Echavarría Uribe Fecha de inicio del cargo: 13/02/2020	CC - 32141800	Vicepresidente Jurídico y Secretario General
Esteban Gaviria Vásquez Fecha de inicio del cargo: 31/05/2019	CC - 98553980	Vicepresidente de Banca Corporativa
Adriana Carolina Arismendi Vizquel Fecha de inicio del cargo: 23/05/2019	CE - 416522	Vicepresidente de Mercadeo



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Paola Andrea León Avendaño Fecha de inicio del cargo: 09/04/2021	CC - 1032434015	Representante Legal Judicial
Laura García Posada Fecha de inicio del cargo: 07/07/2021	CC - 1214715728	Representante Legal Judicial
Laura Fernanda Quiroga Rodríguez Fecha de inicio del cargo: 03/09/2021	CC - 1032471113	Representante Legal Judicial
Daniela Rueda De Los Ríos Fecha de inicio del cargo: 03/09/2021	CC - 1152455396	Representante Legal Judicial
Jessica Marcela Rengifo Guerrero Fecha de inicio del cargo: 27/01/2022	CC - 1107048218	Representante Legal Judicial
María Adelaida Posada Posada Fecha de inicio del cargo: 26/08/2005	CC - 42775528	Representante Legal Judicial
Carmen Helena Farías Gutiérrez Fecha de inicio del cargo: 15/09/2005	CC - 52145340	Representante Legal Judicial
Diana Cristina Carmona Valencia Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 43581923	Representante Legal Judicial
Nancy Hoyos Aristizabal Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 43751805	Representante Legal Judicial
Claudia Celmira Quintero Tabares Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 52040173	Representante Legal Judicial
María Fernanda Durán Cardona Fecha de inicio del cargo: 01/12/2005	CC - 66862097	Representante Legal Judicial
César Augusto Hurtado Gil Fecha de inicio del cargo: 15/05/2006	CC - 98555098	Representante Legal Judicial
Jorge Alberto Pachón Suárez Fecha de inicio del cargo: 17/08/2006	CC - 79433590	Representante Legal Judicial
Néstor Renne Pinzón Pinzón Fecha de inicio del cargo: 17/08/2006	CC - 79691062	Representante Legal Judicial
Margarita Silvana Pájaro Vargas Fecha de inicio del cargo: 12/06/2009	CC - 22462701	Representante Legal Judicial
Sergio Gutiérrez Yepes Fecha de inicio del cargo: 23/09/2009	CC - 8163100	Representante Legal Judicial
Juan Carlos Candil Hernández Fecha de inicio del cargo: 24/03/2010	CC - 72276809	Representante Legal Judicial
Sandra Patricia Oñate Díaz Fecha de inicio del cargo: 18/05/2010	CC - 22519406	Representante Legal Judicial
Diana Alejandra Herrera Hincapié Fecha de inicio del cargo: 07/04/2011	CC - 44007268	Representante Legal Judicial
Alejandro Bravo Martínez Fecha de inicio del cargo: 07/04/2011	CC - 94062843	Representante Legal Judicial
Karen Tatiana Mejía Guardias Fecha de inicio del cargo: 25/05/2011	CC - 57461965	Representante Legal Judicial
Iveth Jasbleidy Orjuela Díaz Fecha de inicio del cargo: 23/06/2011	CC - 37720820	Representante Legal Judicial



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gonzalo Mario Vásquez Alfaro Fecha de inicio del cargo: 13/07/2011	CC - 72290576	Representante Legal Judicial
Andrea Marcela Zúñiga Muñoz Fecha de inicio del cargo: 21/09/2011	CC - 52339125	Representante Legal Judicial
Luz Maria Arbelaez Moreno Fecha de inicio del cargo: 21/06/2012	CC - 33816318	Representante Legal Judicial
Isabel Cristina Ospina Sierra Fecha de inicio del cargo: 11/10/2012	CC - 39175779	Representante Legal Judicial
Martha María Lotero Acevedo Fecha de inicio del cargo: 11/10/2012	CC - 43583186	Representante Legal Judicial
Juan David Gaviria Ayora Fecha de inicio del cargo: 19/12/2013	CC - 1130679175	Representante Legal Judicial
Maria Helena Garzón Campo Fecha de inicio del cargo: 19/12/2013	CC - 66821735	Representante Legal Judicial
Ericson David Hernández Rueda Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 1140818438	Representante Legal Judicial
Doris Adriana Prieto Rodríguez Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 20369716	Representante Legal Judicial
Nancy Patricia Sánchez Sona Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 52020260	Representante Legal Judicial
Ruth Stella Duarte Romero Fecha de inicio del cargo: 27/02/2014	CC - 53101290	Representante Legal Judicial
Monica Yamile Díaz Manrique Fecha de inicio del cargo: 26/08/2014	CC - 53038140	Representante Legal Judicial
Noel Ardila Espitia Fecha de inicio del cargo: 28/04/2015	CC - 79302385	Representante Legal Judicial
Jessica Armenta García Fecha de inicio del cargo: 23/06/2015	CC - 1032390777	Representante Legal Judicial
Andres Felipe Fetiva Rios Fecha de inicio del cargo: 23/06/2015	CC - 79972909	Representante Legal Judicial
Cristina Rúa Ortega Fecha de inicio del cargo: 25/02/2016	CC - 1128428121	Representante Legal Judicial
Sandra Milena Orjuela Velásquez Fecha de inicio del cargo: 25/02/2016	CC - 52430144	Representante Legal Judicial
Lida Patricia Suárez Fecha de inicio del cargo: 24/05/2016	CC - 22667421	Representante Legal Judicial
Diego Alejandro Uessler Mora Fecha de inicio del cargo: 02/11/2016	CC - 1013598420	Representante Legal Judicial
Luis Miguel Aldana Duque Fecha de inicio del cargo: 02/11/2016	CC - 80101002	Representante Legal Judicial
Carolina Machado Ospina Fecha de inicio del cargo: 03/10/2017	CC - 1036600785	Representante Legal Judicial
Jairo Hernán Carvajal Saldarriaga Fecha de inicio del cargo: 08/03/2018	CC - 71386826	Representante Legal Judicial



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Manuel Felipe Velandia Pantoja Fecha de inicio del cargo: 08/03/2018	CC - 80871944	Representante Legal Judicial
Viviana Sirley Monsalve Cervantes Fecha de inicio del cargo: 03/07/2018	CC - 32240120	Representante Legal Judicial
Darío Alberto Gómez Galindo Fecha de inicio del cargo: 03/07/2018	CC - 79786323	Representante Legal Judicial
Juan Esteban Saldarriaga Tamayo Fecha de inicio del cargo: 06/08/2018	CC - 71260831	Representante Legal Judicial
Juan Manuel Franco Iriarte Fecha de inicio del cargo: 05/10/2018	CC - 1140847694	Representante Legal Judicial
Diana Marcela Páez Lozano Fecha de inicio del cargo: 05/10/2018	CC - 43601262	Representante Legal Judicial
Yohanna Paola Navas Méndez Fecha de inicio del cargo: 27/02/2019	CC - 60391528	Representante Legal Judicial
Juan José Arbeláez Jaramillo Fecha de inicio del cargo: 26/08/2019	CC - 1110548380	Representante Legal Judicial
Viviana Posada Vergara Fecha de inicio del cargo: 30/10/2019	CC - 1017201145	Representante Legal Judicial
Jennifer Andrea García Giraldo Fecha de inicio del cargo: 30/10/2019	CC - 1037577944	Representante Legal Judicial
Laura Tatiana Lozano Vásquez Fecha de inicio del cargo: 30/10/2019	CC - 1110560160	Representante Legal Judicial
Sergio Andrés Barón Méndez Fecha de inicio del cargo: 30/10/2019	CC - 79954939	Representante Legal Judicial
Milton Jair Castellanos Rincón Fecha de inicio del cargo: 30/10/2019	CC - 80492059	Representante Legal Judicial
Laura Hoyos Isaza Fecha de inicio del cargo: 26/12/2019	CC - 1037616570	Representante Legal Judicial
Laura Restrepo Bustamante Fecha de inicio del cargo: 13/03/2020	CC - 1017165425	Representante Legal Judicial
Juan Sebastian Holguin Velásquez Fecha de inicio del cargo: 04/06/2020	CC - 1144091143	Representante Legal Judicial
Jorge Humberto Ospina Lara Fecha de inicio del cargo: 06/08/2015	CC - 15426697	Vicepresidente Tecnología
Ricardo Mauricio Rosillo Rojas Fecha de inicio del cargo: 07/11/2019	CC - 80417151	Vicepresidente Corporativo
Enrique Ignacio González Bacci Fecha de inicio del cargo: 10/07/2015	CC - 8748965	Vicepresidente de Gestión de lo Humano
Mary Luz Pérez López Fecha de inicio del cargo: 08/10/2021	CC - 43618593	Gerente de Zona Sur
Sergio David Correa Díaz Fecha de inicio del cargo: 10/12/2021	CC - 71775243	Gerente de Zona Occidente
Germán Monroy Alarcón Fecha de inicio del cargo: 14/03/2019	CC - 79042821	Director Jurídico de Procesos



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Andrés Puyo Mesa Fecha de inicio del cargo: 18/01/2013	CC - 98545111	Gerente de Zona Atlántico
Hernán Alonso Álzate Arias Fecha de inicio del cargo: 24/11/2011	CC - 71723947	Vicepresidente de Tesorería
Diofanor Bayona Ortiz Fecha de inicio del cargo: 06/07/2016	CC - 88143750	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Centro Zona 16 Bucaramanga
Jaime Alberto Villegas Gutiérrez Fecha de inicio del cargo: 11/11/2016	CC - 80407282	Vicepresidente de Servicios Corporativos
Juan Carlos Salazar Acosta Fecha de inicio del cargo: 27/03/2018	CC - 70566109	Gerente de Banca Personal y Pyme Región Antioquia Zona 1 Centro
Iván Alberto Marín De León Fecha de inicio del cargo: 14/08/2018	CC - 73107562	Vicepresidente Banca de Personas y Pymes Región Bogotá y Sabana
Liliana Galeano Muñoz Fecha de inicio del cargo: 02/03/2017	CC - 32608444	Vicepresidente Regional Banca de Personas y Pymes Región Centro
Martha Cecilia Vásquez Arango Fecha de inicio del cargo: 14/08/2018	CC - 22579932	Vicepresidente Regional Banca de Personas y Pymes Región Caribe
Edgar Augusto Pinzón Triana Fecha de inicio del cargo: 23/08/2016	CC - 93385435	Gerente de Zona Tolima Banca de Personas y Pymes Región Centro
Juan Pablo Barbosa Valderrama Fecha de inicio del cargo: 27/01/2022	CE - 79980292	Gerente de Zona Orinoquía y Amazonía
Carlos Alberto Chacón Vera Fecha de inicio del cargo: 13/06/2018	CC - 91263007	Gerente de Zona Santander Banca Personas y Pymes
Jorge Iván Otalvaro Tobón Fecha de inicio del cargo: 02/06/2016	CC - 98563336	Vicepresidente de Servicios para los Clientes
María Cristina Arrastia Uribe Fecha de inicio del cargo: 25/04/2019	CC - 42887911	Vicepresidente de Negocios
David Alejandro Botero López Fecha de inicio del cargo: 20/06/2019	CC - 71787021	Vicepresidente de Sufi
Alba Lucía Nieto Gallego Fecha de inicio del cargo: 14/09/2017	CC - 24367646	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Bogotá y Sabana
Juan Miguel Ruíz De Villalba Flórez Fecha de inicio del cargo: 28/04/2016	CC - 71339001	Gerente Preferencial Antioquia Banca de Personas y Pymes



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gabriel Ignacio Caballero Fernandez De Castro Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 72186941	Gerente de Zona Sierra Nevada Banca de Personas y Pymes Región Caribe (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, con información radicada con el número 2021220584-000 del día 8 de octubre de 2021, que con documento del 24 de agosto de 2021 renunció al cargo de Gerente de Zona Sierra Nevada Banca de Personas y Pymes Región Caribe y fue aceptada por la Junta Directiva en Acta 2983 del 24 de agosto de 2021. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Felix Ramon Cardenas Solano Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 12132728	Gerente de Zona Surcolombiana Banca de Personas y Pymes Región Centro
Farith Torcorama Lizcano Reyes Fecha de inicio del cargo: 20/12/2013	CC - 60348636	Gerente de Zona Norte de Santander Banca de Personas y Pymes Región Centro
Fernando Antero Bedoya Rivera Fecha de inicio del cargo: 23/01/2014	CC - 98557727	Gerente de Zona Suroeste y Chocó
Luz María Velásquez Zapata Fecha de inicio del cargo: 25/04/2019	CC - 43543420	Vicepresidente de Personas, Pymes y Empresas
Tatiana Paola López Cabrera Fecha de inicio del cargo: 06/08/2019	CC - 22786900	Gerente de Zona Cartagena Banca Personas y Pymes
María Antonieta Restrepo Hurtado Fecha de inicio del cargo: 13/08/2015	CC - 42888544	Gerente Zona Norte Banca Personas y Pymes Antioquia
Santiago López Betancur Fecha de inicio del cargo: 09/04/2021	CC - 8125238	Vicepresidente Banca de Personas y Pymes Región Antioquia
Juan Camilo Vélez Arango Fecha de inicio del cargo: 29/07/2021	CC - 71788574	Vicepresidente Regional de Personas y Pymes Región Sur
Lucas Ochoa Garcès Fecha de inicio del cargo: 11/05/2017	CC - 71686792	Vicepresidente de Riesgos Colombia

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
María Teresa Díez Castaño Fecha de inicio del cargo: 01/02/2017	CC - 66828920	Vicepresidente de Auditoría Interna Colombia (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, con información radicada con el número 2020053116-000 del día 2 de abril de 2020, que con documento del 25 de febrero de 2020 renunció al cargo de Vicepresidente de Auditoría Interna Colombia y fue aceptada por la Junta Directiva en Acta No. 2959 del 25 de febrero de 2020. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Cipriano López González * Fecha de inicio del cargo: 16/01/2020	CC - 71748388	Vicepresidente Corporativo de Innovación y Transformación Digital
Luz Adriana Ruiz Salazar Fecha de inicio del cargo: 06/08/2019	CC - 41921868	Gerente de Zona Banca Personas y Pymes Cauca y Nariño
Alba Inés Arzayus Gómez Fecha de inicio del cargo: 13/03/2020	CC - 31174889	Gerente de Zona Personas y Pymes Valle
Roberto Matuk Bertolotto Fecha de inicio del cargo: 07/06/2017	CC - 80420669	Gerente de Zona Banca Personas y Pymes Región Bogotá Gerenciamiento Pyme Especializado 2 (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, con información radicada con el número 2019167711-001 del día 4 de diciembre de 2019, que con documento del 21 de octubre de 2019 renunció al cargo de Gerente de Zona Banca Personas y Pymes Región Bogotá Gerenciamiento Pyme Especializado 2 y fue aceptada por la Junta Directiva en Acta 2954 del 21 de octubre de 2019. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Alfredo Sanmiguel Jiménez Fecha de inicio del cargo: 07/06/2017	CC - 79568413	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá Zona Centro

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Javier Humberto Alarcón Botero Fecha de inicio del cargo: 14/06/2017	CC - 8734296	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá Gerenciamiento Especializado Pyme 1 (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, con información radicada con el número 2019167709-001 del día 4 de diciembre de 2019, que con documento del 21 de octubre de 2019 renunció al cargo de Gerente de Zona Banca Personas y Pymes Región Bogotá Gerenciamiento Especializado Pyme 1 y fue aceptada por la Junta Directiva en Acta 2954 del 21 de octubre de 2019. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Maria Elvira Ayure Acevedo Fecha de inicio del cargo: 06/03/2019	CC - 51990398	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá Zona Oriente
Julián Gomez Herrera Fecha de inicio del cargo: 31/05/2017	CC - 18592804	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Eje Cafetero Sur
Ricardo Cantor Reyes Fecha de inicio del cargo: 07/03/2019	CC - 79560408	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá Zona Norte
Juan Pablo Arango Zuluaga Fecha de inicio del cargo: 19/07/2017	CC - 10033913	Gerente de Zona Eje Cafetero Norte
German Barbosa Diaz Fecha de inicio del cargo: 01/08/2017	CC - 79489963	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Boyacá y Casanare
Juan José Bonilla Londoño Fecha de inicio del cargo: 10/08/2018	CC - 76318190	Gerente de Zona Banca de Personas y Pymes Región Bogotá Zona Occidente
Luis Ignacio Gomez Moncada Fecha de inicio del cargo: 01/02/2018	CC - 98668588	Vicepresidente Banca Inmobiliaria y Constructor
Sandra Patricia Contreras Rangel Fecha de inicio del cargo: 15/03/2018	CC - 27633467	Gerente Nacional de Conciliación con Clientes Empresas y Gobierno
Antonio Carlos Buelvas Pérez Fecha de inicio del cargo: 13/06/2017	CC - 78753169	Gerente de -Zona Sinu y Sabana
Liliana Patricia Vasquez Uribe Fecha de inicio del cargo: 25/04/2019	CC - 30313894	Vicepresidente de Desarrollo de Productos y Canales



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Carlos Andrés Arango Botero Fecha de inicio del cargo: 31/05/2019	CC - 71774523	Vicepresidente de Leasing, Renta y Uso
Carolina Moreno Moreno Fecha de inicio del cargo: 31/05/2019	CC - 52380910	Gerente de Conciliación y Cobranza Zona Centro
Jairo Andrés Gamboa Estévez Fecha de inicio del cargo: 31/05/2019	CC - 91513262	Gerente de Conciliación y Cobranza Zona Sur
Santiago Lozano Bolívar Fecha de inicio del cargo: 04/06/2021	CC - 1037579506	Gerente de Conciliación y Cobranza Zona Antioquia
Olga Elena Osorio Gómez Fecha de inicio del cargo: 07/06/2019	CC - 32729094	Gerente de Conciliación y Cobranza Zona Caribe
Alexander Gutiérrez Abdallah Fecha de inicio del cargo: 04/06/2019	CC - 79946671	Gerente de Conciliación y Cobranza Zona Bogotá
Jorge Alberto Arango Espinosa Fecha de inicio del cargo: 20/06/2019	CC - 98547135	Vicepresidente de Gestión de Inversiones
Luis Miguel Zapata Herrera Fecha de inicio del cargo: 20/06/2019	CC - 1037579339	Vicepresidente de Ecosistemas
Jairo Andrés Sossa Romero Fecha de inicio del cargo: 07/11/2019	CC - 79888115	Vicepresidente Comercial Leasing Renta y Uso
María Camila Plata Pérez Fecha de inicio del cargo: 05/12/2019	CC - 52996832	Gerente de zona Empresas Bogotá 1
Patricia Berenice Álvarez García Fecha de inicio del cargo: 23/12/2019	CC - 32730092	Vicepresidente de Gobierno Salud, Educación y Servicios Financieros
Juan Carlos Jaramillo Saldarriaga Fecha de inicio del cargo: 23/12/2019	CC - 94460823	Vicepresidente Negocios Empresariales
Rafael Augusto Martínez Padilla Fecha de inicio del cargo: 23/12/2019	CC - 80758408	Gerente de Zona Bogotá, Centro y Eje Cafetero
Sara Mejía Uribe Fecha de inicio del cargo: 23/12/2019	CC - 1128404164	Gerente de Zona Antioquia y Caribe
Andrés Felipe Márquez Villaquiran Fecha de inicio del cargo: 30/12/2019	CC - 94060266	Gerente de Zona Empresas Sur
Nicolás Celis Salazar Fecha de inicio del cargo: 30/12/2019	CC - 80198853	Gerente de Zona Empresas Centro
Liliana Margarita Valle Pimentel Fecha de inicio del cargo: 30/12/2019	CC - 52864659	Gerente de Zona Empresas Bogotá 3
Alejandro Villegas Calero Fecha de inicio del cargo: 30/12/2019	CC - 6384456	Gerente de Zona Bogotá Gobierno y Servicios Financieros
Carlos Andrés Vélez Posada Fecha de inicio del cargo: 09/04/2021	CC - 71748583	Gerente de Zona Antioquia 2
Andrea Carolina Medina Brando Fecha de inicio del cargo: 30/12/2019	CC - 40046203	Vicepresidente Comercial Agro, Manufactura y bienes de consumo
Alejandro Marin Restrepo Fecha de inicio del cargo: 30/12/2019	CC - 71788131	Gerente de Zona Empresas Antioquia 1



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Maria Juliana Mora Sarria Fecha de inicio del cargo: 30/12/2019	CC - 31571662	Vicepresidente Comercial Infraestructura y Recursos Naturales
Yesid Darío Corredor Issa Fecha de inicio del cargo: 09/04/2021	CC - 79950139	Gerente de Zona empresas Bogotá 2
Juan Manuel Hernandez Forst Fecha de inicio del cargo: 16/01/2020	CC - 15349723	Vicepresidente Comercial Grandes Corporativos
Juan Sebastian Barrientos Saldarriaga Fecha de inicio del cargo: 31/01/2020	CC - 98663578	Director Jurídico de Negocios Corporativos (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, con información radicada con el número 2020298208-000 del día 11 de diciembre de 2020, que con documento del 27 de octubre de 2020 renunció al cargo de Director Jurídico de Negocios Corporativos y fue aceptada por la Junta Directiva en Acta 2971 del 27 de octubre de 2020. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Gustavo Adolfo Duque Mejía Fecha de inicio del cargo: 02/04/2020	CC - 94446269	Vicepresidente Control Financiero
José Mauricio Rodríguez Rios Fecha de inicio del cargo: 24/09/2020	CC - 71729108	Vicepresidente Corporativo de Auditoría
Carlos Andrés Aldana Gantiva Fecha de inicio del cargo: 03/06/2021	CC - 80095314	Director Jurídico de Finanzas y Mercado de Capitales
Maria Adelaida Restrepo Velez Fecha de inicio del cargo: 22/07/2021	CC - 43873630	Directora Jurídica de Innovación y Alianzas
Diego Fernando Mejía Sierra Fecha de inicio del cargo: 08/10/2021	CC - 98665404	Gerente de Zona Suroriente y Magdalena Medio
Diego Andrés Ramirez Navarrete Fecha de inicio del cargo: 08/10/2021	CC - 80540293	Gerente de Zona Suroccidente Bogotá y Sabana
Luis Alberto Guerrero Villacorte Fecha de inicio del cargo: 08/10/2021	CC - 94301348	Gerente de Zona Cali 1
María Clara Ramírez Tobón Fecha de inicio del cargo: 08/10/2021	CC - 39786843	Gerente de Zona Preferencial Bogotá
Edgar Giovanni Niño Gomez Fecha de inicio del cargo: 02/12/2021	CC - 79685065	Gerente de Zona Industrial Bogotá y Sabana
Carlos Andrés Vivas Jiménez Fecha de inicio del cargo: 02/12/2021	CC - 94446140	Gerente de Zona Cali 2
Eduardo Uribe Ordoñez Fecha de inicio del cargo: 26/01/2022	CC - 19472098	Gerente de Zona de Otras Regiones

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8748364045221853

Generado el 02 de marzo de 2022 a las 11:44:26

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE

Jorge Eduardo Andrade Yances
Fecha de inicio del cargo: 26/01/2022

Luis Alfonso Diez Parra
Fecha de inicio del cargo: 26/01/2022

IDENTIFICACIÓN

CC - 73136784

CC - 98563513

CARGO

Gerente de Zona Bogotá y
Cundinamarca

Gerente de Zona Antioquia

**JOSUÉ OSWALDO BERNAL CAVIEDES
SECRETARIO GENERAL**

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Bogotá D.C., 29 de marzo de 2022

Doctor

Santiago Londoño Correa

Superintendente Delegado Procedimientos de Insolvencia

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

E. S. D.

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal con funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ D.C.

REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Exp.: 49146

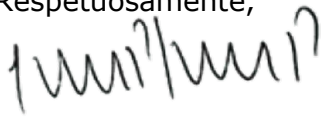
JUAN PABLO GIRALDO PUERTA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. **NIT. 860.034.594-1**, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. El Banco **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** expresamente manifiesta que concede una quita de capital del 50% conforme lo previsto en la cláusula 17 del texto del acuerdo de reorganización presentado por la deudora, para que el saldo al capital del crédito reconocido sea pagado a más tardar el 30 de septiembre del año 2022.
3. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020, se solicita aceptar esta actuación sin exigir el cumplimiento de formalidades presenciales o similares, por cuanto, se realiza a través de los medios digitales disponibles.

De considerarlo usted pertinente, estaré atento para efectuar cualquier aclaración complementación, en la dirección y teléfonos que aparecen en la papelería, o también en el correo electrónico: juan.giraldo@escuderoygiraldo.com.

Respetuosamente,



JUAN PABLO GIRALDO PUERTA

C.C. 79.590.591 de Bogotá

T.P. 76.134 del C.S.J.

Apoderado Especial

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Se acompaña: Certificado de Existencia y Representación Legal

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 7882010584380628

Generado el 29 de marzo de 2022 a las 16:24:22

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el artículo 11.2.1.4.59 numeral 10 del decreto 2555 de 2010, modificado por el artículo 3 del decreto 1848 de 2016.

CERTIFICA

RAZÓN SOCIAL: "SCOTIABANK COLPATRIA S.A." y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas: "BANCO COLPATRIA", "SCOTIABANK", "SCOTIABANK COLPATRIA", "COLPATRIA SCOTIABANK", "COLPATRIA MULTIBANCA", "MULTIBANCA COLPATRIA", (en adel

NIT: 860034594-1

NATURALEZA JURÍDICA: Sociedad Comercial Anónima De Carácter Privado. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS: Escritura Pública No 4458 del 07 de diciembre de 1972 de la Notaría 8 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA), bajo la denominación "CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA S.A."

Escritura Pública No 3739 del 04 de noviembre de 1988 de la Notaría 23 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA -UPAC COLPATRIA.

Escritura Pública No 2201 del 04 de junio de 1990 de la Notaría 23 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA sigla: UPAC COLPATRIA.

Escritura Pública No 2780 del 16 de agosto de 1996 de la Notaría 32 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Acuerdo de fusión mediante el cual, LA CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA sigla "UPAC COLPATRIA" absorbe a la CORPORACION POPULAR DE AHORRO Y VIVIENDA "CORPAVI" quedando esta última disuelta sin liquidarse.

Escritura Pública No 4178 del 19 de diciembre de 1997 de la Notaría 32 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Acuerdo de fusión mediante el cual la CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA sigla: "UPAC COLPATRIA" absorbe a la FINANCIERA COLPATRIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL quedando esta última disuelta sin liquidarse.

Escritura Pública No 3748 del 01 de octubre de 1998 de la Notaría 25 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocolizó el acuerdo de fusión mediante el cual el BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. absorbe al BANCO COLPATRIA, antes BANCO COLPATRIA Y DE LA COSTA, antes BANCO DE LA COSTA. Se protocolizó su conversión de CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA UPAC COLPATRIA en Banco Comercial bajo la denominación BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A., autorizado por la Superintendencia Bancaria mediante oficio 1997033015-40 del 28 de julio de 1998

Escritura Pública No 4246 del 04 de noviembre de 1998 de la Notaría 25 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A., y podrá emplear la sigla o nombre abreviado "COLPATRIA RED MULTIBANCA"

Escritura Pública No 2665 del 14 de diciembre de 1999 de la Notaría 9 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). y adicionada por la Escritura Pública 2741 del 22 de diciembre de 1999 de la Notaría 9 de Santa Fé de Bogotá D.C.: Se protocoliza la adquisición del cien por cien (100%) de las acciones suscritas de LEASING COLPATRIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, por parte del BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.. En consecuencia, la primera se disuelve sin liquidarse.

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01
www.superfinanciera.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 7882010584380628

Generado el 29 de marzo de 2022 a las 16:24:22

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

Resolución S.B. No 1108 del 01 de octubre de 2001 La Superintendencia Bancaria aprueba la cesión parcial de activos, pasivos y contratos de la sociedad CREDITOS E INVERSIONES CARTAGENA S.A. "CREDINVER" a la sociedad BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Escritura Pública No 2915 del 05 de octubre de 2005 de la Notaría 25 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Bogotá D.C.

Escritura Pública No 0511 del 15 de marzo de 2010 de la Notaría 25 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Modifica su razón social de BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. por la de BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas "BANCO COLPATRIA", "COLPATRIA MULTIBANCA", "MULTIBANCA COLPATRIA" o "COLPATRIA RED MULTIBANCA"

Resolución S.F.C. No 1211 del 16 de junio de 2010 La Superintendencia Financiera autoriza la cesión de la totalidad de los activos, pasivos y contratos de Leasing Colpatría S.A. Compañía de Financiamiento, como cedente, a favor del establecimiento bancario Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. como cesionario

Resolución S.F.C. No 0304 del 18 de febrero de 2013 , la Superintendencia Financiera de Colombia no objeta la adquisición de SCOTIABANK COLOMBIA S.A. por parte del BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Resolución S.F.C. No 0845 del 07 de mayo de 2013 La Superintendencia Financiera de Colombia no objeta la fusión por absorción de Scotiabank Colombia S.A., por parte del Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A., protocolizada mediante Escritura Pública 03648 del 05 de junio de 2013 Notaira 53 de Bogotá, quedando Scotiabank Colombia S.A. disuelto sin liquidarse

Resolución S.F.C. No 0058 del 15 de enero de 2014 , modifica la resolución No. 1377 de 2010 en el sentido de autorizar a THE BANK OF NOVA SCOTIA (TORONTO-CANADA) S.A., para realizar actos de promoción o publicidad de los productos y servicios mediante la figura del Representante a través del BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., en virtud de la fusión efectuada con SCOTIABANK COLOMBIA S.A. y la promoción y publicidad de los siguientes productos:

- Operaciones activas de crédito.
- Operaciones de derivados en energía.
- Opciones financieras sobre tasas de cambio.
- Swaps sobre tasas de interés.
- Swaps sobre divisas y tipos de cambio
- Fiorwards sobre commodities.
- Opciones transadas en el mercado mostrador.
- Servicios de banca de inversión relacionados con operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas.
- Operaciones activas de crédito (incluyendo pero sin limitarse a préstamos, tarjetas de crédito y cartas de crédito).
- Operaciones con derivados, transacciones forwards y swaps, incluyendo pero sin limitarse a: i) operaciones de derivados en energía, ii) opciones financieras sobre tasas de cambio, iii) swaps sobre tasa de interés, iv) swaps sobre divisas y tipos de cambio v) forwards sobre commodities y, vi) opciones transadas en el mercado mostrador.
- Servicios de banca de inversión relacionados con operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas.
- Depósitos bancarios, incluyendo pero sin limitarse a la generalidad de estas operaciones, con o sin intereses junto con sus operaciones y productos relacionados tales como giros, pagos o servicios de cash management (éste último es un conjunto de soluciones que permite a los clientes administrar y consolidar los saldos de sus cuentas comerciales. Los principales servicios incluyen Plan de administración de efectivo y administración y consolidación de saldos)

Escritura Pública No 10726 del 15 de junio de 2018 de la Notaría 29 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Modifica su razón social de BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas "BANCO COLPATRIA", "COLPATRIA MULTIBANCA", "MULTIBANCA COLPATRIA" o "COLPATRIA RED MULTIBANCA" por la de "SCOTIABANK COLPATRIA S.A." y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas: "BANCO COLPATRIA", "SCOTIABANK", "SCOTIABANK COLPATRIA", "COLPATRIA SCOTIABANK", "COLPATRIA MULTIBANCA", "MULTIBANCA COLPATRIA", (en adelante la "Sociedad")



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 7882010584380628

Generado el 29 de marzo de 2022 a las 16:24:22

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

Resolución S.F.C. No 0771 del 18 de junio de 2018 se autoriza la cesión parcial de los activos, pasivos y contratos de Citibank Colombia S.A. como cedente a favor del Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A., como cesionaria.

Resolución S.F.C. No 1455 del 09 de diciembre de 2021 autoriza para realizar en el país actos de promoción y publicidad de los productos y servicios relacionados en el considerando décimo segundo a través del esquema de Representación con el BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Oficio S.B. 1997033015 del 01 de octubre de 1998

REPRESENTACIÓN LEGAL: La sociedad tendrá un Presidente (para efectos de estos Estatutos, el "Presidente") con tres (3) suplentes - primero, segundo y tercero - quienes en su orden los reemplazarán en caso de falta temporal o absoluta. **FUNCIONES DEL PRESIDENTE:** Al Presidente de la sociedad le corresponden las siguientes funciones: 1. Usar la razón o firma social. 2. Representar legalmente a la Sociedad judicial o extrajudicialmente. 3. Celebrar y ejecutar los actos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento del objeto social. 4. Suscribir los documentos públicos o privados necesarios para recoger los actos o contratos que celebre la Sociedad directamente o bajo su responsabilidad. 5. Cumplir y hacer cumplir el "Código de Buen Gobierno Empresarial" y mantenerlo disponible para el público. 6. Cumplir con las obligaciones concernientes al suministro de la "información relevante". 7. Velar porque la información sobre la evolución de la Sociedad divulgada al mercado o a través de su página web sea debidamente actualizada. 8. Mantener a la Junta Directiva permanente y detalladamente informada de la marcha de los negocios sociales y suministrarle toda la información que ésta solicite. 9. Ejecutar y hacer ejecutar las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de los comités de ésta, lo mismo que todas las operaciones en que la Sociedad haya acordado ocuparse, desarrollando su actividad conforme a los presentes Estatutos. 10. Delegar -previa autorización de la Junta Directiva- alguna o algunas de sus atribuciones y facultades delegables, en uno o varios funcionarios de la Sociedad, en forma transitoria o permanente. 11. Nombrar, remover y señalar libremente las funciones y atribuciones a los Vicepresidentes de la Sociedad. 12. Dirigir, coordinar y controlar las actividades de los Vicepresidentes de la Sociedad. 13. Nombrar y remover libremente a los empleados de la Sociedad, salvo aquellos cuya designación corresponda a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva. 14. Proponer a la Junta Directiva alternativas de pago o remuneración variable conforme al desempeño de los administradores y personal comercial de la Sociedad. 15. Postular ante la Junta Directiva las personas a quienes deba conferírseles la representación legal de la Sociedad. 16. Convocar a la Junta Directiva a reuniones. 17. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias, por iniciativa propia o a petición de un grupo de accionistas que representen al menos el veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscritas de la Sociedad. 18. Presentar anualmente a la Junta Directiva, los estados financieros de fin de ejercicio acompañados de los anexos de rigor de un proyecto de distribución de utilidades repartibles o de cancelación de pérdidas del informe de gestión previsto en la ley y de los informes complementarios a que haya lugar. 19. Autorizar con su firma las actas de las reuniones no presenciales de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva. 20. Fijar la hora oficial de la Sociedad a partir de la hora oficial colombiana establecida de conformidad con el tiempo uniforme coordinado UTC-5. 21. En general, cumplir con los deberes que la ley le imponga y desempeñar las demás funciones que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva y todas aquellas otras que naturalmente le correspondan en su carácter de Representante Legal de la Sociedad.

REPRESENTANTES LEGALES: La Representación Legal será ejercida en forma simultánea e individual por el Presidente de la Sociedad, sus suplentes y por once (11) personas más designadas por la Junta Directiva y removibles en cualquier tiempo. La Junta Directiva podrá conferir a esas personas la representación legal de la Sociedad en forma general, o limitada a ciertos asuntos o materias específicas. **FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES:** Los representantes legales de la Sociedad, ejercerán las siguientes funciones: 1. Usar la razón o firma social. 2. Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente. 3. Designar apoderados especiales que representen a la Sociedad en procesos judiciales, administrativos, policivos y demás actuaciones que deba intervenir la Sociedad. 4. Suscribir los documentos públicos o privados necesarios para recoger los actos o contratos que celebre la Sociedad. 5. Las que designe la Junta Directiva



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 7882010584380628

Generado el 29 de marzo de 2022 a las 16:24:22

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

para determinar asuntos. (Escritura Pública 8943 del 17 de mayo de 2019 Notaria 29 de Bogotá)
Que figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Jaime Alberto Upegui Cuartas Fecha de inicio del cargo: 15/02/2018	CC - 79273519	Presidente
Edgar Javier Aragon Fecha de inicio del cargo: 25/01/2018	CE - 722150	Primer Suplente del Presidente
Olga Lucia Varon Palomino Fecha de inicio del cargo: 09/12/2021	CC - 39693602	Segundo Suplente del Presidente
Juan Pablo Robles Alvarado Fecha de inicio del cargo: 10/06/2021	CE - 1201876	Tercer Suplente del Presidente
Sandra Ximena Romero Roa Fecha de inicio del cargo: 27/06/2019	CC - 52540354	Representante Legal
Gustavo Adolfo Alé Fecha de inicio del cargo: 11/11/2021	CE - 5736657	Representante Legal
Ilena Medina Reyes Fecha de inicio del cargo: 23/06/2016	CC - 39795409	Representante Legal
Danilo Leopoldo González Asensio Fecha de inicio del cargo: 16/12/2021	CE - 6214205	Representante Legal
Diana Patricia Ordoñez Soto Fecha de inicio del cargo: 11/06/2020	CC - 53082928	Representante Legal
Camilo Vélez Calderon Fecha de inicio del cargo: 09/12/2021	CC - 79958401	Representante Legal
Ivonne Paola Casado Cáliz Fecha de inicio del cargo: 20/01/2022	CC - 52150738	Representante Legal
Renata Paiva Fecha de inicio del cargo: 05/12/2019	CE - 856386	Representante Legal
Antonio Gutiérrez Lozano Fecha de inicio del cargo: 12/08/2021	CE - 403778	Representante Legal
Carmenza Edith Niño Acuña Fecha de inicio del cargo: 08/08/2014	CC - 52375255	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Jose Alejandro Leguizamon Pabon Fecha de inicio del cargo: 20/12/2021	CC - 91514784	Representante Legal Fines Judiciales



JOSUÉ OSWALDO BERNAL CAVIEDES
SECRETARIO GENERAL

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01
www.superfinanciera.gov.co



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 7882010584380628

Generado el 29 de marzo de 2022 a las 16:24:22

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá, D.C., 28 de Marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

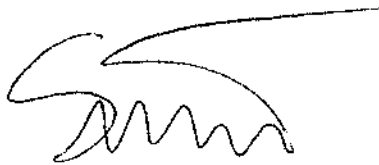
REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

Sergio Andres Cartwright Rico, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, acreedor interno de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. He conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estoy suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



Sergio Andres Cartwright Rico

C.C. No. 79247817

Se acompaña: Cedula de Ciudadania

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

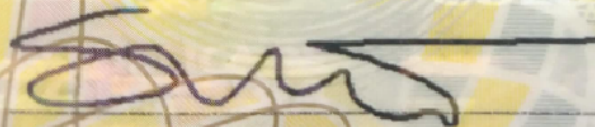
NUMERO **79.247.817**

CARTWRIGHT RICO

APELLIDOS

SERGIO ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

08-NOV-1970

**BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

O-

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

30-ENE-1989 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00011302-M-0079247817-20080605

0000386508A 2

1570006139

REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá, D.C., 28 de Marzo de 2022

Doctor

SERGIO ANDRES CARTWRIGHT RICO

Representante Legal

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

Alejandro Pardo de la Concha, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificada como aparece al pie de mi firma, acreedor interno de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. He conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estoy suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



Alejandro Pardo de la Concha

C.C. No. 80424734

Se acompaña: Cedula de Ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **80.424.734**

PARDO DE LA CONCHA

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-1972**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

A+

G.S. RH

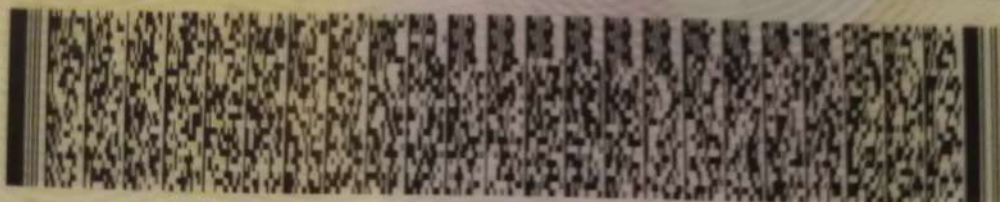
M

SEXO

16-OCT-1990 USAQUEN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00701901-M-0080424734-20150505

0044048441A 1

1333382475

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

Bogotá, D.C., 28 de Marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

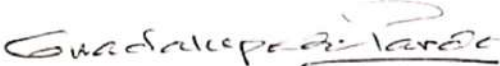
REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

Guadalupe Emilia Garcia de la Concha, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificada como aparece al pie de mi firma, acreedor interno de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. He conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estoy suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,


Guadalupe Emilia Garcia de la Concha
C.C. No. 20338898

Se acompaña: Cedula de Ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **20.338.898**

GARCIA DE LA CONCHA
De PARDO
APELLIDOS

GUADALUPE EMILIA
NOMBRES

FIRMA

Guadalupe De Pardo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1943**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-FEB-1965 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-1500150-00217954-F-0020338898-20100225

0021252846G 1

5020291827

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

Bogotá, D.C., 28 de Marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

Luis Eduardo Salcedo Calderón, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, acreedor interno de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. He conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estoy suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



Luis Eduardo Salcedo Calderón

C.C. No. 13507799

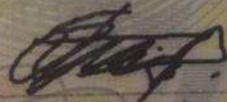
Se acompaña: Cedula de Ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.507.799**
SALCEDO CALDERON

APELLIDOS
LUIS EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29-NOV-1970**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

06-SEP-1989 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00245102-M-0013507799-20100717

0022820752A 1

1310807513

Bogotá, D.C., 29 de marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

CRISTIAN CAMILO LÓPEZ CABRA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de **COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER S.A.S. NIT. 900622470-2**, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



CRISTIAN CAMILO LÓPEZ CABRA.

C.C. No. 80.006.031 de Bogotá

T.P. No. 191.591 del C.S.J.

Apoderado

COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER S.A.S.

NIT. 900622470-2

Se acompaña: Certificado de Existencia y Representación Legal

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A222093004DC5E

21 DE FEBRERO DE 2022 HORA 09:09:36

AA22209300 PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
 NEGOCIOS. RENUOVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y
 EVITE SANCCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
 DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60
 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
 OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
 CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
 WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
 SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
 CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER S A S
 N.I.T. : 900.622.470-2 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
 IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02327540 DEL 31 DE MAYO DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
 ACTIVO TOTAL : 2,583,314,531

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CORABASTOS BODEGA 15 LOCAL 4
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD.COMFRUVER@GMAIL.COM
 DIRECCION COMERCIAL : CORABASTOS BODEGA 15 LOCAL 4
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDAD.COMFRUVER@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA



UNICO DEL 24 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01735685 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER S A S.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE DOCUMENTO ADICIONAL DEL 29 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2013, BAJO EL NO. 01735685 DEL LIBRO IX, SE ACLARO DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS PRINCIPALMENTE COMPUESTOS POR FRUTAS Y VERDURAS ERE ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. B) ADEMÁS PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS O ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS CON LA ACTIVIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. EMPRENDER ACTIVIDADES FINANCIERAS QUE ABRAN O CONSERVEN SUS FUENTES DE CRÉDITO. 2. COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, IMPORTAR, EXPORTAR, LOS BIENES RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y MATERIALES AFINES Y MAQUINARIA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 3. SUSCRIBIR CONTRATOS DE ASOCIACIÓN CON EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, DEDICADAS A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE QUE TRATA EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. 4. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, PUDIENDO ABSORBERLAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SIEMPRE Y CUANDO TIENDAN A ASEGURAR EL PROGRESO DE LA SOCIEDAD Y LA EXPANSIÓN DE SUS NEGOCIOS O A MEJORARLA BAJO ALGÚN ASPECTO, VINCULÁNDOSE A LAS MISMAS EN EL MOMENTO DE SU CONSTITUCIÓN O POSTERIORMENTE MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES O DERECHOS EN ELLAS. 5. REPRESENTAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DOMICILIADAS EN EL EXTERIOR O EN COLOMBIA, DEDICADAS A LAS ACTIVIDADES AFINES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. 6. ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR. 7. OTORGAR, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, DESCONTAR, AVALAR Y PROTESTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y EN GENERAL TODOS LOS EFECTOS MERCANTILES O CIVILES. 8. ADQUIRIR, GRAVAR, LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO NO TRASLATIVO DE DOMINIO, TODA CLASE DE BIENES CORPORALES O INCORPORALES, MUEBLES O INMUEBLES, HIPOTECARLOS Y CONSTITUIR SOBRE ELLOS CUALQUIER CLASE DE GRAVAMEN, CUANDO POR RAZÓN DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUESE ACONSEJABLE HACERLO. 9. CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS Y EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES, CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIEROS, SOBRE TODA CLASE DE BIENES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES PROPUESTOS Y LA FACILITACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO SOCIAL. 10. ADQUIRIR, FORMAR, ENAJENAR Y EXPLOTAR: CONCESIONES, PRIVILEGIOS, PATENTES Y MARCAS DEL ORDEN NACIONAL Y DEL EXTERIOR. 11. FORMAR, ORGANIZAR, PROMOVER, FINANCIAR, ADMINISTRAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES, PARTICIPANDO EN LA CONSTITUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, CESIÓN, NEGOCIACIÓN O INTERVENCIÓN DE CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD. 12. TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO, EMITIR BONOS, PAPELES COMERCIALES Y CUALQUIER OTRO ACTIVO FINANCIERO, PARA CONSEGUIR LOS RECURSOS QUE REQUIERA LA SOCIEDAD PARA LA REALIZACIÓN DE SUS OPERACIONES Y, EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A222093004DC5E

21 DE FEBRERO DE 2022 HORA 09:09:36

AA22209300

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

TODOS LOS CONTRATOS, SEAN DE CARÁCTER CIVIL O MERCANTIL, DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL Y TODOS LOS DEMÁS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LA OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES, DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4711 (COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4721 (COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DESIGNA AL GERENTE, QUIEN EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD EN FORMA VITALICIA Y UN (1) SUPLENTE DEL GERENTE, QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS, Y PODRÁ SER REMOVIDO DE SU CARGO LIBREMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 24 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01735685 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE JIMENEZ CARTAGENA WILLIAM ALONSO	C.C. 000000079312134

SUPLENTE DEL GERENTE

MORENO SIERRA JEANNETH BEATRIZ

C.C. 000000052094684

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, EN JUICIO O FUERA DE JUICIO, EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O SECUNDARIO, O QUE TENGAN CARÁCTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR, COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER Y COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE LA COMPAÑÍA TENGA INTERÉS, E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE SE INTERPONGAN; RENOVAR OBLIGACIONES O CRÉDITOS; Y DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL REPRESENTANTE LEGAL: A) EJECUTAR LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; B) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD EN TODOS SUS ACTOS Y NEGOCIOS; C) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; D) CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES EN CUIDAR DEL RECAUDO E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; F) EN GENERAL TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA; G) CITAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; H) GESTIONAR Y EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER CON LOS ASPECTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA COMPAÑÍA; I) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; J) PRESENTAR INFORME DE SU GESTIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; K) LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARA LOS EFECTOS DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL O LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO DISTINTO DEL OBJETO SOCIAL, EL GERENTE NO TIENE RESTRICCIÓN ALGUNA, ES DECIR NO NECESITARA AUTORIZACIÓN DE NINGUNA CLASE POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 3 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 12 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02423632 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

MORALES HENAO JAVIER NICOLAS

C.C. 000001016079501

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A222093004DC5E

21 DE FEBRERO DE 2022 HORA 09:09:36

AA22209300 PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 31 DE MARZO DE
2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$3,344,513,390

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 4711

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



Bogotá, D.C., 24 de marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

OSCAR ALMÉCIGA JUNCA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Floridablanca, Santander identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de INCUBADORA SANTANDER S.A., **NIT. 890.200.474-5**, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



OSCAR ALMÉCIGA JUNCA
C.C. No. 11.230.985 de La Calera
Representante legal
INCUBADORA SANTANDER S.A.
NIT. 890.200.474-5

Se acompaña: Certificado de Existencia y Representación Legal

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/02/28 HORA: 18:6:47
10291084

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PG8V20341F

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE:
INCUBADORA SANTANDER S.A.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 25 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO I. NIIF PLENAS

| LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. |
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-002410-04 DEL 1962/07/27
NOMBRE: INCUBADORA SANTANDER S.A.
SIGLA: ALAT S.A.
NIT: 890200474-5

DOMICILIO: PIEDECUESTA

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N 50 TORRE EMPRESARIAL CENTRO CIAL
DELACUESTA ACCESO TRES PISO 10
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO1: 6430036
TELEFONO2: 3209672677
EMAIL : notificaciones@kikes.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CARRERA 15 # 3 A N 50 TORRE EMPRESARIAL CENTRO CIAL DELACUESTA
ACCESO TRES PISO 10
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO1: 6430036
TELEFONO2: 3209672677
EMAIL : notificaciones@kikes.com.co

INCUBADORA SANTANDER S.A.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2885 DE 1962/07/17 DE NOTARIA 07 DE BOGOTA D.C. INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1962/07/27 EN EL FOLIO 234 DEL LIBRO 9, TOMO 48 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA INCUBADORA SANTANDER LIMITADA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4.628 OTORGADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1.985, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1.985, CONSTA QUE LA CITADA SOCIEDAD SE TRANSFORMA AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: " INCUBADORA DE SANTANDER S.A.".

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1499 DE FECHA 2016/04/22 DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/04/28, BAJO EL NO. 137724 DEL LIBRO 9, CONSTA: INCLUSION DE LA SIGLA: ALAT S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 177 DEL 2018/02/26 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/09, BAJO EL NRO. 155396 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO A: PIEDECUESTA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2489 DE FECHA 2019/12/31 DE LA NOTARIA 02 DE FLORIDABLANCA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/01/13 BAJO EL NO. 174542 DEL LIBRO 9, CONSTA: FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE LAS SOCIEDADES INCUBADORA SANTANDER S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE), Y GALLINA KAMPEONA S.A.S.(SOCIEDAD ABSORBIDA), LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
3605	1965/08/10	NOTARIA 07	BOGOTA D.C.	1965/08/02	
3374	1968/08/13	NOTARIA 07	BOGOTA D.C.	1968/08/21	
0286	1969/02/26	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1969/03/07	
0499	1973/03/01	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1973/03/16	
1970	1974/08/13	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1974/08/19	
2905	1974/10/31	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1974/11/07	
3212	1974/12/02	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1974/12/09	
1249	1975/06/05	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1975/06/12	
2865	1975/10/30	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1975/11/25	
2018	1976/08/09	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1976/08/11	
0798	1977/03/30	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1977/04/06	
1468	1977/06/10	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1977/06/15	
3606	1978/11/17	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1978/11/13	
3338	1980/09/24	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1980/10/02	

INCUBADORA SANTANDER S.A.

2277	1980/10/09	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1980/11/07
0519	1981/02/25	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1981/02/27
0956	1981/04/03	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1981/05/06
0840	1982/03/31	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1982/04/06
1525	1982/06/04	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1982/06/23
1625	1982/06/16	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1982/08/02
2918	1984/06/20	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1985/05/09
4628	1985/11/08	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1985/11/25
2135	1988/05/31	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1988/06/16
ESCRIT. PUBLICA				
3106	1991/07/29	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1991/09/02
ESCRIT. PUBLICA				
1451	1991/12/24	NOTARIA UNIC	GIRON	1991/12/30
ESCRIT. PUBLICA				
5758	1992/09/17	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1992/10/07
ESCRIT. PUBLICA				
768	1993/04/29	NOTARIA UNIC	GIRON	1993/04/30
ESCRIT. PUBLICA				
1555	1994/06/22	NOTARIA UNIC	GIRON	1994/06/27
ESCRIT. PUBLICA				
785	1995/04/07	NOTARIA UNIC	GIRON	1995/04/12
ESCRIT. PUBLICA				
1826	1995/09/12	NOTARIA UNIC	GIRON	1995/09/20
ESCRIT. PUBLICA				
2158	1997/11/06	NOTARIA UNIC	GIRON	1997/11/12
ESCRIT. PUBLICA				
962	1998/03/20	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1998/03/26
ESCRIT. PUBLICA				
2473	1998/07/23	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1998/07/30
ESCRIT. PUBLICA				
3545	1998/10/26	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1998/10/27
ESCRIT. PUBLICA				
2408	1999/08/05	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1999/08/10
ESCRIT. PUBLICA				
3099	1999/10/02	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1999/10/11
ESCRIT. PUBLICA				
4174	1999/12/30	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2000/01/05
ESCRIT. PUBLICA				
2722	2000/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2000/09/18
ESCRIT. PUBLICA				
3174	2000/10/19	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2000/10/23
ESCRIT. PUBLICA				
3569	2001/11/26	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2001/11/28
DOCUM PRIVADO				
	2003/07/21	PRESIDENCIA	BUCARAMANGA	2003/07/31
ESCRIT. PUBLICA				
2203	2003/08/08	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2003/08/12
ESCRIT. PUBLICA				
2353	2005/07/15	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2005/07/27
ESCRIT. PUBLICA				
1166	2008/03/25	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2008/03/28
ESCRIT. PUBLICA				
2669	2010/06/17	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2010/06/22
ESCRIT. PUBLICA				

INCUBADORA SANTANDER S.A.

0148	2012/01/19	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2012/01/26
ESCRIT. PUBLICA				
6258	2012/12/31	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2013/01/03
ESCRIT. PUBLICA				
1523	2014/04/01	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2014/04/07
ESCRIT. PUBLICA				
2910	2014/06/16	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2014/06/24
ESCRIT. PUBLICA				
1785	2015/04/28	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2015/05/06
ESCRIT. PUBLICA				
1499	2016/04/22	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2016/04/28
ACTA				
177	2018/02/26	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2018/03/09
ESCRIT. PUBLICA				
2489	2019/12/31	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2020/01/13
ESCRIT. PUBLICA				
0597	2020/04/15	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2020/04/29
ESCRIT. PUBLICA				
796	2020/06/19	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2020/07/03

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 1962/07/17 HASTA EL 2050/09/30

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2489 DE FECHA 2019/12/31 DE LA NOTARIA 02 DE FLORIDABLANCA, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTÍCULO 3° OBJETO SOCIAL EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE A) LA EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA O NEGOCIO AVÍCOLA Y GANADERO EN TODOS SUS RAMOS, TALES COMO LA INCUBACIÓN, CRÍA, LEVANTE, ENGORDE, VENTAS, COMPRAS, REVENTA, BENEFICIO, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE AVES Y GANADO, B) LA VENTA, COMPRA, REVENTA, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS O DE SUBPRODUCTOS ELABORADOS O NO, PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD SEÑALADA EN EL LITERAL ANTERIOR, C) PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSPORTE. COMERCIALIZACIÓN, COMPRA Y VENTA DE GALLINA VIVA Y PROCESADA Y POLLO CAMPESINO VIVO PROCESADO, D) PRODUCIR, TRANSPORTAR Y COMERCIALIZAR TODOS LOS PRODUCTOS PROCESADOS A BASE DE GALLINA O POLLO Y OTROS SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LOS MISMOS E) LA INTERVENCIÓN COMO ASOCIADA EN OTRAS SOCIEDADES, COMERCIALES O CIVILES, LA ADMINISTRACIÓN DE LAS MISMAS Y LA NEGOCIACIÓN A TÍTULO ONEROSO DE LAS PARTES DE INTERÉS, CUOTAS O ACCIONES, F) ADQUIRIR, TOMAR, ENAJENAR, O SUSCRIBIR ACCIONES, PARTES DE INTERÉS, CUOTAS O DERECHOS Y PARTICIPAR COMO SOCIA EN ENTIDADES FINANCIERAS, G) LA PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TALES COMO INSUMOS PARA LA INDUSTRIA AVÍCOLA Y GANADERA, HUEVO EN CASCARA, HUEVO PULVERIZADO, HUEVO PASTEURIZADO, BANDEJAS DE CARTÓN PARA HUEVO, ALIMENTO PARA AVES, GANADO Y OTROS ANIMALES, GALLINAZA, COMPOST Y FERTILIZANTES, H) LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA AVÍCOLA TALES COMO MÁQUINAS PARA PRODUCIR BANDEJAS PARA HUEVOS, JAULAS PARA AVES, BEBEDEROS, COMEDORES, ETC, I) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA EN VEHÍCULOS PROPIOS DE SERVICIO PÚBLICO EN FORMA DIRECTA O POR INTERMEDIO DE EMPRESAS DE TRANSPORTE LEGALMENTE CONSTITUIDAS, J) EL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES YA SEA PARA DESTINARLOS A ACTIVIDADES COMERCIALES, VIVIENDA O PERSONALES, K) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA, FINANCIERA, DE MERCADEO Y VENTAS, MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, AUTOMOTOR, INDUSTRIAL, MECÁNICO Y EN GENERAL TODO TIPO DE SERVICIOS PERSONALES, YA SEA QUE PREDOMINE O NO EL FACTOR INTELECTUAL, L) LA COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE SERVICIO PRIVADO PARA EL SUMINISTRO DE SUS PROPIOS AUTOMOTORES O DE LOS DESTINADOS AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD CUENTA CON DOS ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA USO PRIVADO, DESTINADA EXCLUSIVAMENTE AL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIOS, QUE OPERAN POR FUERA DE NUESTRAS INSTALACIONES, M) GENERAR Y COMERCIALIZAR ENERGÍA PRODUCIDA A PARTIR DE

INCUBADORA SANTANDER S.A.

BIOMASA, N) EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LABORATORIO DE ENSAYO/PRUEBA Y/O DIAGNOSTICO ASÍ: EL LABORATORIO BROMATOLÓGICO PARA REALIZAR ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICAS DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO Y EL LABORATORIO DE SANIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE ALIMENTOS Y DIAGNOSTICO ANIMAL ADEMÁS, LA SOCIEDAD PODRÁ 1 ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES AUN LOS DESTINADOS A VIVIENDA Y ENAJENARLOS, MODIFICARLOS, REFORMARLOS, TENERLOS, ARRENDARLOS, VENDERLOS O GRAVARLOS, 2 HACER OPERACIONES BANCARIAS DE CRÉDITO, DE SEGUROS Y FINANCIEROS, CREDITICIOS Y COMERCIALES NECESARIOS O CONSECUENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, SIN QUE CONSTITUYAN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 3 PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS O MIXTAS, 4 FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ESCINDIRSE, 5 PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES O ADQUIRIR DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS, 6 REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS RELACIONADOS CON TÍTULOS VALORES, 7 HIPOTECAR SUS BIENES, OBLIGÁNDOSE EN PESOS, EN MONEDA EXTRANJERA SIEMPRE QUE CORRESPONDA A OPERACIONES DE CAMBIO O EN UNIDADES DE VALOR REAL, 8 REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, QUE SE HALLEN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL EXPRESADO OBJETO SOCIAL O SEA NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS O EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, 9 LA ADQUISICIÓN DEL DERECHO A TODA CLASE DE CONCESIONES, PRIVILEGIOS Y PATENTES QUE PUEDAN SER ÚTILES AL MEJOR DESARROLLO DEL NEGOCIO Y LA ENAJENACIÓN DE LOS QUE ESTIME CONVENIENTES; 10 TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES, Y DAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR Y PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES O CUALQUIER OTRO EFECTO DEL COMERCIO Y EN GENERAL CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS, 11 LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES O FINANCIEROS CON MIRAS AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PARÁGRAFO. LA SOCIEDAD PODRÁ SER GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS PREVIA APROBACIÓN, DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. CUANDO SE TRATE DE SOCIEDADES SUBORDINADAS O CONTROLADAS QUE SE ENCUENTREN INSCRITAS COMO TALES EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN VIGENTE, NO SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE QUE TRATA ESTE PARÁGRAFO.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$35.000.000.000	3.500.000	\$10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$26.492.280.000	2.649.228	\$10.000,00
CAPITAL PAGADO	: \$26.492.280.000	2.649.228	\$10.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 796 DE FECHA 2020/06/19 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE FLORIDABLANCA, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 67°. DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE, QUIEN TENDRA NUEVE SUPLENTE: PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO Y NOVENO QUE LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES. SOLAMENTE EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO SUPLENTE CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE. EL CUARTO SUPLENTE SUBSTITUIRA AL PRESIDENTE EN CUALQUIERA DE LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE A ESTE CORRESPONDA LIMITANDO SUS FUNCIONES PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD HASTA POR SIETE MIL (7.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. EL QUINTO Y SEXTO SUPLENTE UNICAMENTE TENDRAN LA POTESTAD PARA HACERLO EN RELACION CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) REALIZAR TODOS LOS ACTOS PROPIOS PARA IMPORTAR O EXPORTAR BIENES, Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS TRAMITES QUE PARA IMPORTAR Y EXPORTAR BIENES DEBAN REALIZARSE ANTE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, ANTE EL DE AGRICULTURA Y ANTE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, O ANTE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DE CUALQUIER ORDEN CUANDO SE TRATE DE GESTIONES PARA LA IMPORTACION O EXPORTACION DE BIENES. B) REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODOS LOS ACTOS ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y ORGANOS DE CONTROL DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. C) FIRMAR PAGARES Y SUS CARTAS DE INSTRUCCIONES, CONTRATOS Y

INCUBADORA SANTANDER S.A.

DOCUMENTOS DE EMPRESTITO QUE COMPROMETAN A LA SOCIEDAD HASTA POR TRES MIL (3.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, D) FIRMAR CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES QUE COMPROMETAN A LA SOCIEDAD HASTA POR TRES MIL (3.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. EL SEPTIMO SUPLENTE UNICAMENTE TENDRA LA POTESTAD PARA HACERLO EN RELACION CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A REALIZAR TODOS LOS ACTOS PROPIOS PARA IMPORTAR O EXPORTAR BIENES, Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS TRAMITES QUE PARA IMPORTAR Y EXPORTAR BIENES DEBAN REALIZARSE ANTE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, ANTE EL DE AGRICULTURA Y ANTE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, O ANTE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DE CUALQUIER ORDEN CUANDO SE TRATE DE GESTIONES PARA LA IMPORTACION O EXPORTACION DE BIENES. EL OCTAVO SUPLENTE UNICAMENTE TENDRA LA POTESTAD PARA HACERLO EN RELACION CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: REALIZAR TODOS LOS ACTOS DEL AREA JURIDICA DE LA SOCIEDAD, ATENDER LOS PROCESOS Y TRAMITES JUDICIALES QUE ADELANTE LA SOCIEDAD EN CONTRA DE TERCERAS PERSONAS O TERCERAS PERSONAS EN CONTRA DE LA SOCIEDAD, BIEN SEAN DE CARACTER PENAL, CIVIL, COMERCIAL, ADMINISTRATIVO LABORAL Y POLICIVO Y EN CONSECUENCIA PODRA ATENDER INTERROGATORIOS DE PARTE, RECIBIR DECLARACIONES JUDICIALES, CONCILIAR, PRESENTAR MEMORIALES, SOLICITAR PRUEBAS. EL NOVENO SUPLENTE UNICAMENTE TENDRA LA POTESTAD PARA HACERLO EN RELACION CON LA SIGUIENTE ACTIVIDAD: ATENDER LOS INTERROGATORIOS DE PARTE QUE REALICEN TERCEROS EN CONTRA DE LA EMPRESA EN CUESTIONES DEL DEPARTAMENTO DE CARTERA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 227 DE 2012/09/19 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/09/25 BAJO EL No 105798 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	MONTOYA MUÑOZ JUAN FELIPE
	DOC. IDENT. C.C. 91281692

QUE POR ACTA No 162 DE 1999/12/21 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2000/01/14 BAJO EL No 42862 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
TERCER SUPLENTE	GUSTAVO MONTOYA PUYANA
	DOC. IDENT. C.C. 5561157

QUE POR ACTA No 228 DE 2012/10/02 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/12/18 BAJO EL No 107500 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SEGUNDO SUPLENTE	CAMARGO MUNOZ JUANA ISABEL
	DOC. IDENT. C.C. 63511995
OCTAVO SUPLENTE	ORTEGA DURAN JAIRO ALBERTO
	DOC. IDENT. C.C. 91494272

QUE POR ACTA No 230 DE 2013/02/19 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2013/03/20 BAJO EL No 109361 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
PRIMER SUPLENTE	MUÑOZ GARCIA LUISA FERNANDA
	DOC. IDENT. C.C. 37750877

QUE POR ACTA No 238 DE 2014/02/03 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/04/07 BAJO EL No 117866 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
CUARTO SUPLENTE	ALMECIGA JUNCA OSCAR
	DOC. IDENT. C.C. 11230985

QUE POR ACTA No 264 DE 2019/03/01 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/27 BAJO EL No 168538 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SEPTIMO SUPLENTE	CASTRO JONES CLAUDIA MARIA
	DOC. IDENT. C.C. 43267177

QUE POR ACTA No 269 DE 2020/02/24 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/04/22 BAJO EL No 177108 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
QUINTO SUPLENTE	MARTINEZ FAJARDO JUAN GUILLERMO
	DOC. IDENT. C.C. 91532021

QUE POR ACTA No 274 DE 2020/09/28 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/10/05 BAJO EL No 181692 DEL LIBRO 9, CONSTA:

INCUBADORA SANTANDER S.A.

CARGO	NOMBRE
SEXTO SUPLENTE	PAYAN BAUTISTA MAURICIO
	DOC. IDENT. C.C. 16759090
QUE POR ACTA No 275 DE 2020/10/16 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/11/19 BAJO EL No 182989 DEL LIBRO 9, CONSTA:	
CARGO	NOMBRE
NOVENO SUPLENTE	VASQUEZ CHACON LAURA MARCELA
	DOC. IDENT. C.C. 63525509

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 167, DEL 03-09-2002, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26-09-2002, POR JUNTA DIRECTIVA CONSTA: SE AUTORIZA LA REMOCION DEL DR. JULIAN NIETO PUYANA COMO CUARTO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 220 DEL 15/11/2011 DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 01/12/2011, BAJO EL NO. 96342 DEL LIBRO IX, CONSTA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ACUERDA REMOVER DEL CARGO DE SEXTO SUPLENTE DEL GERENTE A JUAN FELIPE MONTOYA MUNOZ.

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA NO. 4.174, ANTES CITADA CONSTA: "...1- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES; 2- EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3- EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRATAR OBLIGACIONES CON GARANTIA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS, COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE, FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA; 5 - PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN FORMA ANUAL, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES; 6- PRESENTAR EN ASOCIO CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL CODIGO DE COMERCIO; 7- DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANO SOCIAL Y SENALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER DESPIDOS EL CASO; 8- CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARACTER; 9- DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SENALADOS EN ESTOS ESTATUTOS; 10- CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA; 11- VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR; 12- TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA JUNTA DIRECTIVA U OTRO ORGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACION CON LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL, Y TODAS LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA."

C E R T I F I C A

OTRAS FUNCIONES: QUE POR ESCRITURA NO. 4.174, ANTES CITADA CONSTA: SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: "...11- AUTORIZAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE

INCUBADORA SANTANDER S.A.

CELEBRE EL PRESIDENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CUYA CUANTIA EXCE DA DE DIECISIETE MIL (17.000) SALARIOS LEGALES MINIMOS MENSUALES VIGENTES; 12- RESOLVER QUE ACTIVOS FIJOS DEBEN ADQUIRIRSE O ENAJENRSE POR LA SOCIEDAD Y FIJAR LAS BASES SOBRE LAS CUALES PUEDE EL PRESIDENTE CELEBRAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS CUANDO EL VALOR DE LOS MISMOS EXCEDA DEL EQUIVALENTE DE DIECISIE TE MIL (17.000) SALARIOLS LEGALES MINIMOS MENSUALES VIGENTES"

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0864 DE FECHA 04/03/2008, OTORGADA EN LA NOTARIA 02 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 15/04/2008 BAJO EL NO. 34115 DEL LIBRO IV, CONSTA LA INCUBADORA SANTANDER S.A. CONFIERE PO DER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A JAIRO ALBERTO ORTEGA DURAN, IDENTIFICADO CON C.C. 91494272, PARA QUE REPRESENTA A INCUBADORA SANTANDER S.A., POR ACTIVA O POR PASIVA ANTE AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS Y DE POLICIA DE CARACTER NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL Y METROPOLITANA, MUNICIPAL O DE CUALQUIER OTRA INDOLE EN LO CIVIL, LABORAL, COMERCIAL O POLICIVO. ASI MISMO, PODRA A NOM BRE DE INCUBADORA SANTANDER S.A., OTORGAR LOS PODERES RESPECTIVOS, ASI COMO ASU MIR DE IGUAL MODO DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE APODERADO SU REPRESENTACION CUANDO LA MISMA SEA DEMANDADA EN ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES, POLICIVOS Y PARA CONSTITUIRSE EN PARTE CIVIL DENTRO DE LOS PROCESOS PENALES. IGUALMENTE, EL APO DERADO PUEDE CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR, ACEPTAR, RECIBIR, DENUNCIAR BIENES PEDIR LA ADJUDICACION DE BIENES PERSEGUIDOS, RECIBIR NOTIFICACIONES CUANDO INCU BADORA SANTANDER S.A., SEA CITADA COMO ACREEDOR HIPOTECARIO EN PROCESOS EJECUTI VOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y CONCILIAR EN CUALQUIER PROCESO JUDICIAL O POLICI VO CON LA FACULTAD EXPRESA DE REPRESENTAR Y OBLIGAR A INCUBADORA SANTANDER S.A. PARAGRAFO: ESTE PODER TAMBIEN FACULTA AL APODERADO PARA QUE REPRESENTA A INCUBA DORA SANTANDER S.A., EN LOS CONCORDATOS, LIQUIDACIONES Y ACUERDO DE REESTRUCTU RACION QUE SE TRAMITAN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, CAMARAS DE COMER CIO Y ENTES DESCENTRALIZADOS. ESTA REPRESENTACION LA PODRA EJERCER DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE APODERADOS EXTERNOS DE LA SOCIEDAD OTORGANDO LOS RESPECTIVOS PO DERES.".

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 181 DE 2020/03/30 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/04/29 BAJO EL No 177178 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON	MONTOYA PUYANA ALBERTO DE JESUS	C.C. 5560268
SEGUNDO RENGLON	MONTOYA BOZZI JUAN CAMILO	C.C. 91476891
TERCER RENGLON	MONTOYA MUÑOZ JULIANA LEONOR	C.C. 37860576
CUARTO RENGLON	CAMARGO MUÑOZ JUANA ISABEL	C.C. 63511995
QUINTO RENGLON	MUÑOZ GARCIA LUISA FERNANDA	C.C. 37750877

S U P L E N T E S

SEGUNDO RENGLON	MONTOYA PUYANA GUSTAVO	C.C. 5561157
TERCER RENGLON	MUÑOZ DE MONTOYA MARTHA CECILIA	C.C. 37799570
CUARTO RENGLON	CAMARGO MUÑOZ MARIA FERNANDA	C.C. 63481555
QUINTO RENGLON	GARCIA DE MUÑOZ MARTHA HELENA	C.C. 37953137

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 185 DE 2021/03/24 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/04/26 BAJO EL No 188566 DEL LIBRO 9, CONSTA:

S U P L E N T E S

PRIMER RENGLON	GIRALDO LONDOÑO NICOLAS	C.C. 79784189
----------------	-------------------------	---------------

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 174 DE 2016/03/14 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/04/21 BAJO EL No 137489 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL RSM COLOMBIA BG SAS
NIT 900871077-8

INCUBADORA SANTANDER S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2016/04/04 INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/04/21 BAJO EL NO. 137490 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA RSM COLOMBIA BG SAS, DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A SARMIENTO MORENO MARIA CRISTINA C.C 63481755 Y T.P 86318

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2021/11/19, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2021/11/22 BAJO EL NO. 194131 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA RSM COLOMBIA BG SAS, DESIGNA COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A: JIMENEZ ANGARITA ANA MIREYA, IDENTIFICADA CON C.C. 37.840.148 Y TARJETA PROFESIONAL NO. 186.445-T

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/07/23, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/07/27 BAJO EL NRO. 130741 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE UNA SITUACIÓN DE CONTROL ENTRE INCUBADORA SANTANDER S.A. (SOCIEDAD CONTROLANTE) E INCUBADORA SANTANDER USUARIO INDUSTRIAL ZF S.A.S. (SOCIEDAD SUBORDINADA), LO ANTERIOR BAJO EL SUPUESTO CONTENIDO EN EL NUMERAL 1 ART. 261 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/09/15 INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/09/17 BAJO EL NRO. 131853 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE UN GRUPO EMPRESARIAL ENTRE INCUBADORA SANTANDER S.A. (SOCIEDAD CONTROLANTE) E INCUBADORA SANTANDER USUARIO INDUSTRIAL ZF S.A.S. (SOCIEDADES CONTROLADAS).

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/01/10, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/01/16, BAJO EL NO. 174650 DEL LIBRO 9, CONSTA: MODIFICACIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL ENTRE INCUBADORA SANTANDER S.A. (SOCIEDAD CONTROLANTE) E INCUBADORA SANTANDER USUARIO INDUSTRIAL ZF S.A.S. Y GALLINA KAMPEONA S.A.S (SOCIEDADES CONTROLADAS). DESAPARENCIENDO DEL GRUPO GALLINA KAMPEONA S.A.S

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 0145 CRÍA DE AVES DE CORRAL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1090 ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES

OTRA ACTIVIDAD 1 : 3290 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

C E R T I F I C A

PRENDA SIN TENENCIA MEDIANTE DOCUM PRIVADO DEL 1995/10/25 INSCRITO EL 1995/10/30 A FAVOR DE BANCO UNION COLOMBIANO POR UN VALOR DE \$232.000.000

C E R T I F I C A

PRENDA SIN TENENCIA MEDIANTE DOCUM PRIVADO DEL 2001/01/24 INSCRITO EL 2001/01/24 A FAVOR DE BANCO DE OCCIDENTE POR UN VALOR DE \$1.208.000.000

C E R T I F I C A

ADICION DE PRENDA DOCUM PRIVADO DEL 1999/03/31 INSCRITO EL 1999/04/12 A FAVOR DE BANCOLOMBIA S.A. POR UN VALOR DE \$0

C E R T I F I C A

ADICION DE PRENDA DOCUM PRIVADO DEL 2005/09/28 DE GERENCIA INSCRITO EL

INCUBADORA SANTANDER S.A.

2005/11/03 A FAVOR DE BANCO UNION C/BIANO POR UN VALOR DE \$0

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A

EL 2008/03/04 INSC 2008/04/15

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2021/04/22

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 2486 DEL 1962/07/27
 NOMBRE: INCUBADORA SANTANDER S.A.
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 25 DE 2021
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N 50 TORRE EMPRESARIAL CENTRO COMERCIAL DELACUESTA ACCESO TRES PISO 10
 MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
 TELEFONO: 6430036
 E-MAIL: notificaciones@kikes.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 0145 CRÍA DE AVES DE CORRAL

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 43066 DEL 1993/12/15
 NOMBRE: INCUBADORA SANTANDER
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 25 DE 2021
 DIRECCION COMERCIAL: KM 5 VIA PALENQUE CAFE MADRID
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 6762111
 E-MAIL: notificaciones@kikes.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 0145 CRÍA DE AVES DE CORRAL
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1090 ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 116252 DEL 2004/12/07
 NOMBRE: INCUBADORA SANTANDER S.A.
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 25 DE 2021
 DIRECCION COMERCIAL: KM. 5 VIA A GIRON
 MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
 TELEFONO: 6467770
 E-MAIL: notificaciones@kikes.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 0145 CRÍA DE AVES DE CORRAL

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 125 DEL 02-10-95, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 27-10- 95, POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONSTA LA APERTURA SUCURSAL EN VALEN CIA (VENEZUELA).

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6258 DE FECHA 31/12/2012, OTORGADA EN LA NOTARIA 02 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 03/01/2013, BAJO EL NO. 107800 DEL LIBRO 9, CONSTA: FUSION POR ABSORCION EN VIRTUD DE LA CUAL LA SOCIEDAD "INCUBADORA SANTANDER S.A." ACTUA COMO ABSORBENTE, Y LA SOCIEDAD "AGROPECUARIA LATINOAMERICANA S.A.", ACTUA COMO ABSORBIDA, Y LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

C E R T I F I C A

QUE POR RESOLUCION NO. 20204200017467 DE FECHA 2020/04/28 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/09/30, BAJO EL NO. 178398 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE RENUEDA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD INCUBADORA SANTANDER S.A, CON NIT. 890.200.474-5, POR EL TERMINO DE 5 AÑOS CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CARRERA 15 NO. 3AN-50 TORRE EMPRESARIAL CENTRO COMERCIAL DE LA CUESTA ACCESO TRES PISO 10 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA,SANTANDER, BAJO CRITERIO DE ORGANIZACION EMPRESARIAL EXTENSIVA A LAS SOCIEDADES GALLINA

INCUBADORA SANTANDER S.A.

KAMPEONA S.A.S., IDENTIFICADA CON NIT. 900.806.937-0 E INCUBADORA DE SANTANDER USUARIO INDUSTRIAL ZF S.A.S., IDENTIFICADA CON NIT. 900.860.248-3, PARA OPERAR EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MOVIL Y ESCOLTA A PERSONAS, CON LA UTILIZACION DE MEDIO ARMADO, CON UN TOTAL DE 30 ESCOLTAS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
GRAN EMPRESA- RSM

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$460.892.390.000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 0145

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/02/28 18:06:47 - REFERENCIA OPERACION 10291084

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

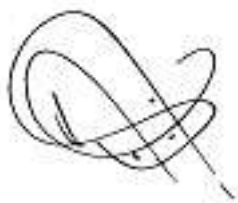
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Bogotá, D.C., 25 de marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

JAIME FLORIAN POLANIA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en representación propia con Cedula de Ciudadanía No. **5.830.503**, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



JAIME FLORIAN POLANIA

C.C. No. 5.830.503 de Alpujarra

Se acompaña: Cedula de Ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 5.830.503

FLORIAN POLANIA

APELLIDOS

JAIME

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-MAY-1957

ALPUJARRA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

17-ENE-1976 ALPUJARRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amílcar Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMILCAR SANCHEZ TORRES



A:2900100-00112421 M:0005830603-20081026

000487648A 1

6350013140



INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A.

Nit.800.003.267 - 5



Bogotá, D.C., 25 de Marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

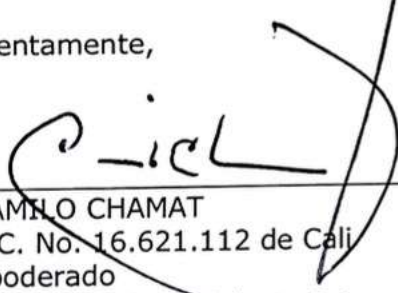
REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

Camilo Chamat, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de INTERGRAFIC DE OCCIDENTE SA **NIT. 800.003.267-5**, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



CAMILO CHAMAT
C.C. No. 16.621.112 de Cali
Apoderado
Intergrafic de Occidente S.A.
NIT. 800.003.267-5

Se acompaña: Certificado de Existencia y Representación Legal



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 01/03/2022 08:56:19 am

Recibo No. 7606534, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822J4SAMC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A.
Nit.: 800003267-5
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 191716-4
Fecha de matrícula en esta Cámara: 07 de abril de 1987
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2021
Grupo NIIF: Grupo 1

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: AV 6 OESTE # 5 OESTE - 163
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: contabilidad@intergrafic.com.co
Teléfono comercial 1: 6669696
Teléfono comercial 2: 3146204480
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: AV 6 OESTE # 5 OESTE - 163
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: contabilidad@intergrafic.com.co
Teléfono para notificación 1: 6669696
Teléfono para notificación 2: 3146204480
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 7606534, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822J4SAMC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 792 del 27 de marzo de 1987 Notaria Sexta de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 1987 con el No. 92161 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada INTERGRAFIC DE OCCIDENTE LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1284 del 30 de mayo de 2002 Notaria Catorce de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2002 con el No. 12668 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD ANÓNIMA bajo el nombre de INTERGRAFIC DE OCCIDENTE S.A. .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 17 de mayo del año 2050

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO TODO LO RELACIONADO CON LAS ARTES GRAFICAS; LA MANUFACTURA, TRANSFORMACION, IMPRESION, FOTOCOPIA Y DUPLICACION DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS, CONFERENCIAS, LIBROS, ASI MISMO LA ELABORACION EN MIMEOGRAFO, HELIOGRAFO, OFF-SET DE TODO TIPO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTAS TECNICAS, REPRESENTACIONES O AGENCIAS DE PERSONAS O ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, RELATIVAS A ARTICULOS, UTENSILIOS O IMPLEMENTOS USADOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EL MONTAJE Y EXPLOTACION YA SEA A NOMBRE PROPIO O EN COMPANIA DE OTRAS PERSONAS O ENTIDADES, DE ALMACENES O DEPOSITOS QUE TENGAN REFERENCIA CON MATERIALES Y ELEMENTOS DESTINADOS AL MISMO OBJETO SOCIAL.

EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA: 1) EJERCITAR TODO ACTO O CONTRATO CON SU OBJETO SOCIAL; 2) ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENAJENARLOS O EXPLOTARLOS; 3) TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES; 4) ABRIR CUENTAS BANCARIAS Y CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO CON ENTIDADES BANCARIAS, CORPORACIONES FINANCIERAS O PARTICULARES, GARANTIZANDO LAS OBLIGACIONES QUE SE CONTRAIGAN A NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON HIPOTECA O PRENDA; CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO, COMO EL GIRO DE LETRAS COMERCIALES, PAGARES, LIBRANZAS, CHEQUES, ETC. PUDIENDOSE ENDOSAR, COBRAR, CANCELAR, DESCARGAR, ETC.; 5) FORMAR PARTE COMO FUNDADOR O A CUALQUIER OTRO TITULO DE SOCIEDADES QUE SE DEDIQUEN A LOS MISMOS NEGOCIOS O A AQUELLOS O COMPLEMENTARIAS QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD; 6) FUSIONARSE, O INCORPORARSE EN CUALQUIER OTRA FORMA CON OTRA U OTRAS COMPANIAS QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES DE INDOLE SEMEJANTE, O A ABSORBERLAS Y TRANSFORMARSE EN OTRA DISTINTA; 7) CONSTRUIR LAS OBRAS NECESARIAS QUE REQUIEREN EL FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACION DE LA SOCIEDAD; 8) ADQUIRIR EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR MATERIAS PRIMAS O

Recibo No. 7606534, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822J4SAMC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; 9) CELEBRAR CONTRATOS PARA LA EXPLOTACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA Y EN GENERAL, EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS DE CARACTER MERCANTIL, CIVIL, ADMINISTRATIVO Y LABORAL QUE TIENDAN DIRECTAMENTE A LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor: \$2,000,000,000
No. de acciones: 2,000,000
Valor nominal: \$1,000

CAPITAL SUSCRITO

Valor: \$2,000,000,000
No. de acciones: 2,000,000
Valor nominal: \$1,000

CAPITAL PAGADO

Valor: \$2,000,000,000
No. de acciones: 2,000,000
Valor nominal: \$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, JUNTA DIRECTIVA, REPRESENTANTE LEGAL.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, ENTRE OTRAS: 3. ORDENAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CONTRA LOS ADMINISTRADORES, FUNCIONARIOS DIRECTIVOS O EL REVISOR FISCAL. 4. ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS FUNCIONARIOS CUYA DESIGNACION LE CORRESPONDA, ASI COMO DETERMINAR SU REMUNERACION. 6. ADOPTAR LAS MEDIDAS QUE EXIGIERE EL INTERES DE LA SOCIEDAD. 7. ESTUDIAR Y APROBAR LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS.

JUNTA DIRECTIVA. LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE TRES (3) O MAS MIEMBROS PRINCIPALES QUIENES TENDRAN UN SUPLENTE PERSONAL CADA UNO.

ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ENTRE OTRAS: 2. IMPARTIR AL GERENTE LAS INSTRUCCIONES, ORIENTACIONES Y ORDENES QUE JUZGUE CONVENIENTES. 3. AUTORIZAR AL GERENTE PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES. 8. TOMAR LAS DECISIONES QUE NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA O A OTRO ORGANO DE LA SOCIEDAD.

GERENTES: LA SOCIEDAD TENDRA DOS (2) GERENTES, QUIENES PODRAN ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE. SEPARADAMENTE CADA UNO DE ELLOS PODRA REALIZAR ACTOS O CONTRATOS QUE NO EXCEDAN DEL VALOR CORRESPONDIENTE A CIENTO OCHENTA (180) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES. AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS QUE EXCEDAN DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS CIENTO OCHENTA (180) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES, DEBERAN SER REALIZADOS CONJUNTAMENTE

Recibo No. 7606534, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822J4SAMC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

POR LOS DOS (2) GERENTES, SIN QUE TENGAN NINGUNA OTRA LIMITACION POR RAZON DE LA CUANTIA O NATURALEZA DEL ACTO, ES DECIR, CUANDO LOS DOS (2) GERENTES ACTUEN CONJUNTAMENTE, OBRAN SIN LIMITACION ALGUNA.

LOS GERENTES SERAN DESIGNADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA UN PERIODO DE DOS (2) ANOS Y PODRAN SER REMOVIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN CUALQUIER TIEMPO.

LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS.

LOS GERENTES EJERCERAN TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. 6... 7... 8... 9. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. 10. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLA OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

EL REVISOR FISCAL DEBERA SER CONTADOR PUBLICO. SERA NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA UN PERIODO DE UN (1) AÑO POR MAYORIA ABSOLUTA DE LA ASAMBLEA, PODRA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE Y TENDRA UN SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 006 del 01 de agosto de 2007, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2007 con el No. 8791 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	CARLOS ALBERTO GARCIA ROJAS	C.C.14985792
GERENTE	CAMILO ELIAS CHAMAT DIEZ	C.C.16621112

Fecha expedición: 01/03/2022 08:56:19 am

Recibo No. 7606534, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822J4SAMC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 121 del 10 de febrero de 2006, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2006 con el No. 7082 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CAMILO ELIAS CHAMAT DIEZ	C.C.16621112
CARLOS ALBERTO GARCIA ROJAS	C.C.14985792
CARMENZA REYES DE GARCIA	C.C.31259543

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PEDRO SANTAMARIA	C.C.16820728
OLGA MARIA FERNANDEZ DE SOTO DE CHAMAT	C.C.31303391
EDER GOMEZ	C.C.16826214

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 135 del 16 de noviembre de 2010, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de diciembre de 2010 con el No. 14336 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	ZUMA CONSULTORES LTDA	Nit.805029627-4

Por documento privado del 22 de noviembre de 2010, de Zuma Consultores Ltda, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de diciembre de 2010 con el No. 14337 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	EMILIO ARIAS SANTOFIMIO	C.C.16616935 T.P.7238-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MARCO GIORGIO DOMINGO DINI BRUNO	C.C.16622185 T.P.9568-T

Recibo No. 7606534, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822J4SAMC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 3572 del 09/12/1988 de Notaria Sexta de Cali	13802 de 16/12/1988 Libro IX
E.P. 1428 del 26/07/1995 de Notaria Quince de Cali	6059 de 28/07/1995 Libro IX
E.P. 1142 del 01/07/1997 de Notaria Quince de Cali	4940 de 08/07/1997 Libro IX
E.P. 1198 del 22/05/2002 de Notaria Catorce de Cali	11925 de 24/05/2002 Libro IX
E.P. 1284 del 30/05/2002 de Notaria Catorce de Cali	12668 de 20/06/2002 Libro IX
E.P. 1781 del 18/07/2002 de Notaria Catorce de Cali	14020 de 13/08/2002 Libro IXREGISTRO PARCIAL
E.P. 2201 del 27/08/2002 de Notaria Catorce de Cali	14456 de 03/09/2002 Libro IX
E.P. 3342 del 28/12/2004 de Notaria Catorce de Cali	14094 de 30/12/2004 Libro IX
E.P. 2057 del 29/07/2010 de Notaria Catorce de Cali	9059 de 30/07/2010 Libro IX
E.P. 1294 del 04/09/2015 de Notaria Doce de Cali	20184 de 18/09/2015 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1811



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 01/03/2022 08:56:19 am

Recibo No. 7606534, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822J4SAMC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: INTERGRAFIC DE OCCIDENTE
Matrícula No.: 45543-2
Fecha de matricula: 12 de julio de 1977
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: AV 6 OESTE # 5 OESTE - 163
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$49,998,716,248

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:1811

Recibo No. 7606534, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822J4SAMC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Bogotá, D.C., 28 de Marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

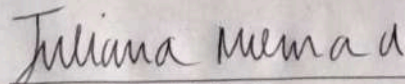
REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

Juliana Molina Urdinola, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Chía, Cundinamarca, identificada como aparece al pie de mi firma, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. He conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estoy suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



Juliana Molina Urdinola

C.C. No. 52696600

Se acompaña: Cedula de Ciudadania

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
52696600

NUMERO

MOLINA URDINOLA

APELLIDOS

JULIANA

NOMBRES

Juliana MOLINA U

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1980**

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

30-ABR-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Bogue Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN BOGUE ESCOBAR



A-1500101-42097265-F-0052696600-20020318

04150 02077A 02 114615115

Bogotá, D.C., 28 de marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

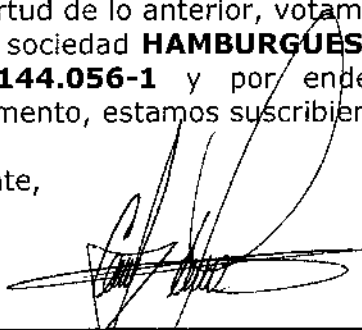
REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

Yo Carlos Hernán Mora Molano, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de QSM CHEMICALS AND SERVICES SAS **NIT. 830.146.494-3**, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



Carlos Hernán Mora Molano
C.C. No. 79.539.419 de Bogotá
Gerente General
QSM CHEMICALS AND SERVICES SAS
NIT. 830.146.494-3

Se acompaña: Certificado de Existencia y Representación Legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 10:48:37

Recibo No. AA22265240

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22265240BB568

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: QSM CHEMICALS AND SERVICES SAS
Nit: 830.146.494-3 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01408048
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 2004
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 56A No 4G 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@qsmchemicals.com
Teléfono comercial 1: 5636164
Teléfono comercial 2: 3134023815
Teléfono comercial 3: 4170337

Dirección para notificación judicial: Cr 56A 4G 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@qsmchemicals.com
Teléfono para notificación 1: 4170337
Teléfono para notificación 2: 5636164
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 10:48:37

Recibo No. AA22265240

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22265240BB568

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 26 de agosto de 2004 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2004, con el No. 00949694 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada QSM CHEMICALS & SERVICES EMPRESA UNIPERSONAL.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del Empresario, del 18 de enero de 2013, inscrito el 21 de enero de 2013, bajo el Número 01699247 del Libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: QSM CHEMICALS AND SERVICES SAS.

Por Acta No. 001 del 18 de enero de 2013 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2013, con el No. 01699247 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de QSM CHEMICALS & SERVICES EMPRESA UNIPERSONAL a QSM CHEMICALS AND SERVICES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita de comercio tanto en Colombia como en el extranjero; en especial, podrá: I. Distribución, representación, importación, exportación, producción y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 10:48:37**

Recibo No. AA22265240

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22265240BB568

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

venta de toda clase de materias primas, productos químicos, insumos, equipos y en general toda clase de artículos y accesorios necesarios y/o indispensables para su mantenimiento y operación. Para el tratamiento químico y biorremediación que requiera la industria en general, además para el control y monitoreo de la corrosión, así como servicio de mantenimiento, instalación, asesoría técnica y entrenamiento en el uso, reparación y explotación comercial de los mismos. II. La prestación y contratación de servicios técnicos y científicos, consultivos de asesoría y administrativos, así como la celebración de contratos o convenios necesarios para estos fines. III. Compraventa de bienes y servicios nacionales o extranjeros, mediante acuerdos comerciales de compraventa, representación y alianza estratégica; podrá efectuar todas las operaciones y actos de comercio con las firmas comerciales, ya sean particulares u oficiales, con personería jurídica nacional o extranjera mediante la contratación, promoción o asesoría. IV. Realizar actividades relacionadas con el comercio internacional ante los diferentes organismos oficiales y privados que intervengan en este proceso y similares. V. Para la realización de su objeto la compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tomar interés como parte, partícipe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o accionistas en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberles; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones; sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin o conexos con el objeto social expresado en el presente artículo, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. VI. En general, la sociedad podrá llevar a cabo todas las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 10:48:37

Recibo No. AA22265240

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22265240BB568

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$265.000.000,00
No. de acciones : 1.060,00
Valor nominal : \$250.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$265.000.000,00
No. de acciones : 1.060,00
Valor nominal : \$250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$265.000.000,00
No. de acciones : 1.060,00
Valor nominal : \$250.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica denominada Gerente General quien a su vez tendrá un (1) suplente que lo remplazará en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales, e ante la imposibilidad de desempeñar las funciones que le han sido asignadas, con las mismas atribuciones y en el mismo grado de representación legal, de tal manera que podrá actuar indistintamente uno u otro.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá un gerente general, que será designado por la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 10:48:37**

Recibo No. AA22265240

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22265240BB568

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Junta Directiva para un periodo inicial de un (1) año, pero permanecerá en su cargo hasta tanto se produzca su renuncia o remoción. El Gerente general será el Representante Legal de la sociedad y como tal podrá ejecutar todos los actos que directa o indirectamente estén encaminados a la ejecución del objeto y los negocios sociales, salvo aquellos que requieran autorización de la Junta Directiva para cada caso específico, en concordancia con el artículo vigésimo sexto de los presentes estatutos sociales. Entre otros podrá realizar los siguientes actos y contratos que se enuncian por vía de ejemplo y no taxativamente: 1) Celebrar actos y/o contratos que tengan por objeto la adquisición de todos los bienes de la sociedad, sean muebles o inmuebles, derechos, acciones, títulos valores o cualquier otro tipo de documentos con o sin contenido económico, con los límites que le imponen los presentes estatutos. 2) Celebrar todo tipo de contratos bancarios, de crédito o empréstito y mutuo extrabancario, interno o externo, con personas nacionales o extranjeras, para recibir o colocar dinero, bienes o servicios, con garantías o sin ellas, hasta por un monto equivalente a quinientos (500) SMLMV. 3) Celebrar los contratos de transporte y de seguro en todas sus modalidades. 4) Celebrar todo tipo de contratos con personas naturales o jurídicas, para la prestación de servicios a la sociedad o de la sociedad a terceros, con los límites que le imponen los presentes estatutos. 5) Representar a la sociedad ante todo tipo de personas nacionales o extranjeras, de derecho público o de derecho privado; u organismos estatales nacionales o extranjeros en cualquiera de las áreas del servicio público, en los campos administrativo, fiscal. Jurisdiccional, policivo o cualquier otro; y conferir poderes generales o especiales para que la sociedad en todo momento tenga la debida representación y apoderamiento cuando sea necesario o conveniente, tanto ante los particulares como ante las autoridades, con los límites que le imponen los presentes estatutos. 6) Velar en todo tiempo por el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad y el ejercicio de sus derechos. 7) Llevar la representación de la sociedad como socia o participante en la constitución de otras, con los límites que le imponen los presentes estatutos. 8) Acordar los términos y suscribir los documentos que se requieran para la constitución de la sociedad como garante y/o aval de obligaciones de terceros, previa autorización de la Junta Directiva, para cada caso específico. 31.2. Suplente del Gerente General: El Gerente General tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus ausencias temporales o absolutas y que serán designados por la Junta Directiva para un término inicial de un (1) año, pero permanecerán en sus cargos hasta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 10:48:37

Recibo No. AA22265240

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22265240BB568

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tanto se produzca su renuncia o remoción. Los suplentes del Gerente General ejercerán la representación legal de la sociedad, en el mismo grado del Gerente General, de tal manera que podrán actuar indistintamente uno u otro.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 001 del 18 de enero de 2013, de Empresario, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2013 con el No. 01699247 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Carlos Hernan Mora Molano	C.C. No. 000000079539419

Por Acta No. 011 del 9 de abril de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2018 con el No. 02331966 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Nestor Raul Mora Molano	C.C. No. 000000079645525

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 24 de enero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2022 con el No. 02791395 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	IFRS TAX GLOBAL SERVICES SAS	N.I.T. No. 000009006711209

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 10:48:37

Recibo No. AA22265240

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22265240BB568

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 28 de enero de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2022 con el No. 02791396 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Viviana Maherlie Hernandez Ruiz	C.C. No. 000000052430730 T.P. No. 213748-T
Revisor Fiscal Suplente	Nancy Aragon Rodriguez	C.C. No. 000000039700823 T.P. No. 76730-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 26 de diciembre de 2007 de la Empresario	01180192 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
Doc. Priv. del 23 de octubre de 2011 de la Empresario	01522526 del 24 de octubre de 2011 del Libro IX
Acta No. 001 del 18 de enero de 2013 de la Empresario	01699247 del 21 de enero de 2013 del Libro IX
Acta No. 002 del 16 de marzo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01725733 del 26 de abril de 2013 del Libro IX
Acta No. 014 del 23 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02537693 del 27 de diciembre de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 10:48:37

Recibo No. AA22265240

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22265240BB568

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4664
Actividad secundaria Código CIIU: 2023
Otras actividades Código CIIU: 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.847.196.875

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4664

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de agosto de 2004. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de febrero de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 10:48:37

Recibo No. AA22265240

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22265240BB568

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Bogotá, D.C., 28 de marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

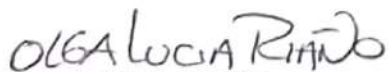
REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

OLGA LUCIA RIAÑO GARZON, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogota D.C. identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de LINSAN SAS, NIT. 900529368-1, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,



OLGA LUCIA RIAÑO GARZON

C.C. No. 52476183

Representante legal

LINSAN SAS

NIT. 900529368-1

Se acompaña: Certificado de Existencia y Representación Legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2022 Hora: 10:22:22

Recibo No. AA22298605

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22298605DB61F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LINSAN SAS
Nit: 900.529.368-1, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02222433
Fecha de matrícula: 7 de junio de 2012
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 128 C No. 52 04
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: carneslaespecialq@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2740420
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: 3504209315

Dirección para notificación judicial: Cl 128 C No. 52 04
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: carneslaespecialq@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6334033
Teléfono para notificación 2: 2740420
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2022 Hora: 10:22:22

Recibo No. AA22298605

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22298605DB61F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 5 de junio de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2012, con el No. 01640868 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada LINSAN SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. B. Producción, procesamiento y conservación de carne y de derivados cárnicos.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2022 Hora: 10:22:22

Recibo No. AA22298605

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22298605DB61F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2022 Hora: 10:22:22

Recibo No. AA22298605

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22298605DB61F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 013 del 24 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2021 con el No. 02722967 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Olga Lucia Riaño Garzon	C.C. No. 000000052476183

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4723
Actividad secundaria Código CIIU: 1011

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2022 Hora: 10:22:22

Recibo No. AA22298605

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22298605DB61F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: DISTRI CARNES LA ESPECIAL
Matrícula No.: 00615886
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 1994
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 128 C No. 52-04
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.751.491.437

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4723

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2022 Hora: 10:22:22

Recibo No. AA22298605

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22298605DB61F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 27 de julio de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





E & E INSTITUCIONALES S.A.S

Bogotá, D.C., 29 de Marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal en Funciones de Promotor

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

Yo, **JULIO ERNESTO TRUJILLO DEL RIO**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado y representante legal de **EYE INSTITUCIONALES SAS** con **NIT. 830.115.508-5**, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,

JULIO ERNESTO TRUJILLO DEL RIO

C.C. No. 19.415.317 de Bogotá

Apoderado / Representante Legal

EYE INSTITUCIONALES SAS

NIT. 830.115.508-5

Se acompaña: Certificado de Existencia y Representación Legal. CAFETERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2022 Hora: 10:25:41

Recibo No. AA22291147

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222911479D3D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: E & E INSTITUCIONALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla: E & E INSTITUCIONALES S.A.S.
Nit: 830.115.508-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01244408
Fecha de matrícula: 7 de febrero de 2003
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 69 No 36-46 Sur - Carvajal
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contadoreye@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4060101
Teléfono comercial 2: 2702434
Teléfono comercial 3: 3118455929

Dirección para notificación judicial: Cra 69 No 36-46 Sur - Carvajal
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contadoreye@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4060101
Teléfono para notificación 2: 2702434
Teléfono para notificación 3: 3118455929

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2022 Hora: 10:25:41

Recibo No. AA22291147

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222911479D3D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0000268 de Notaría 31 De Bogotá D.C. del 28 de enero de 2003, inscrita el 7 de febrero de 2003 bajo el número 00865475 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada E & E INSTITUCIONALES LTDA.

Certifica:

Que por Acta no. 0017 de Junta de Socios del 30 de marzo de 2011, inscrita el 9 de junio de 2011 bajo el número 01486013 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: e & e institucionales ltda por el de: e & e institucionales sociedad por acciones simplificada.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 0017 de Junta de Socios del 30 de marzo de 2011, inscrita el 9 de junio de 2011 bajo el número 01486013 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: E & E INSTITUCIONALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA quien podrá utilizar la sigla E & E INSTITUCIONALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: El objeto principal de la sociedad es la relación de todas las actividades relacionadas con el comercio en general, compra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de marzo de 2022 Hora: 10:25:41**

Recibo No. AA22291147

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222911479D3D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y venta de víveres rancho, licores productos populares, importación y exportación de toda clase de mercancías para su comercialización, toda clase de productos lácteos tales como queso, mantequillas, kumis leche en todas sus presentaciones, etc. Y en general toda clase de productos para el consumo humano, incluyendo los que pueden ser perecederos a corto, mediano y largo plazo. Igualmente, la empresa puede procesar, comprar y vender toda clase de alimentos y insumos para la alimentación de toda clase de animales. Compra, venta, importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías para instituciones públicas y privadas, tales como, útiles y productos de aseo en general, limpiadores, detergentes, higienizantes, limpiadores, bactericidas y jabones para uso industrial y para uso cosmético y humano. Parágrafo: En desarrollo de su objeto principal, podrá adelantar las siguientes actividades: en cumplimiento de su objeto social, introducción al país de las mercancías adquiridas en el exterior y nacionalización de ellas, recibo de mercancías de la misma naturaleza, de las que comprende su objeto social. Producidas por personas o industrias extranjeras, para ser distribuidas en el mercado nacional, establecimiento de bodegas, locales o almacenes para la venta de mercancías nacionales o importadas, al por mayor y detal, y ejecución de todos aquellos actos conexos o complementarios del mismo objeto social. En el desarrollo del objeto social y para el cabal cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir, enajenar, girar, aceptar endosar, y cobrar cualquier título valor, acciones, bonos, papeles de inversión, celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras relativos a su objeto social, constituir uniones temporales, consorcios, etc, realizar estudios, promociones y planificaciones de las actividades que se proyecte adelanta o para el establecimiento o constitución de empresa en las que haya de invertir como socio o con el mismo título en sociedades que tengan el mismo o similar objeto social transformándose en otro tipo legal de sociedad o fusionarse en otra u otras sociedades, adquirir, enajenar, que tengan relación con el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la sociedad aquí nacionales o extranjeras, participar como proponente y contratante en toda clase de licitaciones públicas o privadas, operaciones de crédito, transigir, desistir, y apelar a terceros o a los asociados mismos, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionan con la existencia y funcionamiento de la sociedad y las demás que sean conducentes para el logro de sus fines. Parágrafo: En desarrollo de su objeto principal, podrá adelantar las siguientes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2022 Hora: 10:25:41

Recibo No. AA22291147

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222911479D3D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades: a. Adquirir, enajenar, grabar, liberar, administrar, tomar y dar en arrendamiento de cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles. B. Ejercer todos los actos de comercio, pudiendo importar, exportar, participar en licitaciones y actuar por sí misma o por intermedio de sus representantes ante cualquier persona natural o jurídica, privada, oficial o mixta, así sean nacionales extranjeros. C. Intervenir como deudora o acreedora en toda clase de relaciones de crédito, dando o recibiendo garantías reales o personales, cuando haya lugar a ellas. D. Celebrar con toda clase de establecimientos bancarios, corporaciones financieras, corporaciones de ahorro y vivienda, intermediarios financieros, instituciones de construcción y o crédito, y con compañías aseguradoras todas las operaciones que se relaciones con el objeto social. E. Girar, endosar, avalar, aceptar, asegurar, protestar, cancelar, anular, garantizar, cobrar y negociar instrumentos negociables y toda clase de títulos valores, en general celebrar el contrato comercial en todas sus formas y modalidades. F. Abrir, ceder y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y capitalización, depósitos rentables y de garantía, así como comprometer y girar tanto en moneda, valores y divisas nacionales o extranjeras si así lo exigiere el tipo de transacción y dentro de los parámetros legales. G. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias y accesorias de la empresa social o que sea de conveniencia general para los asociados lo mismo que absorber toda clase de empresas, constituir asociaciones empresariales como consorcios, uniones temporales. H. Manufacturar, distribuir y comercializar nacional e internacionalmente bienes y servicios de cualquier naturaleza. I. Transigir, desistir y apelar las decisiones judiciales, administrativas y o arbitrales en las cuestiones en que la sociedad tenga interés frente a terceros o a sus asociados mismos o a sus administradores, para lo cual podrá constituir apoderados judiciales que la representen dentro o fuera del país. Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios y accesorios de los anteriores o que se relacionen con la existencia, objeto o funcionamiento de la sociedad y todos los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2022 Hora: 10:25:41

Recibo No. AA22291147

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222911479D3D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$700,000,000.00
No. de acciones : 700,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

 ** Capital Suscrito **
Valor : \$700,000,000.00
No. de acciones : 700,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

 ** Capital Pagado **
Valor : \$700,000,000.00
No. de acciones : 700,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de un gerente general suplente. En los casos de falta temporal del gerente general, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado, el gerente general será reemplazado por un suplente del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El gerente general es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas, y como tal tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirán con arreglos a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente general: ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general. Citar a la asamblea general cuando lo considere necesario o conveniente, y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los estados financieros y complementarios destinados a la administración, y suministrarle los informes que ella necesite en relación con la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2022 Hora: 10:25:41

Recibo No. AA22291147

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222911479D3D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad y con sus actividades; presentar a la asamblea general de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea; celebrar todos los actos y contratos que sean en desarrollo del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin limitación alguna en cuanto a la cuantía. Las demás que le confieren estos estatutos o la ley. Poderes. Como representante legal de la compañía en proceso y fuera de proceso, el gerente general tiene facultades para ejecutar o celebrar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos o en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la asamblea de accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El gerente general queda investido de poderes especiales, para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interpongan; renovar obligaciones y créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales, delegar facultades, revocar mandatos y sustituciones. Parágrafo. El gerente general no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria en favor de ella, a menos que sea expresamente autorizado por la asamblea general y a condición de que la compañía derive provecho de la operación.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Acta no. 0017 de Junta de Socios del 30 de marzo de 2011, inscrita el 9 de junio de 2011 bajo el número 01486013 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE GENERAL TRUJILLO DEL RIO JULIO ERNESTO	C.C. 000000019415317

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2022 Hora: 10:25:41

Recibo No. AA22291147

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222911479D3D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE DEL GERENTE

AMAYA ALBA EDITH LUCENA

C.C. 000000051832102

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 030 de Asamblea de Accionistas del 4 de julio de 2018, inscrita el 12 de julio de 2018 bajo el número 02356832 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL GONZALEZ GOMEZ CESAR LEANDRO	C.C. 000000080203864

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0002858	2006/05/23	Notaría 13	2006/06/06	01059691	
5511	2009/08/26	Notaría 53	2009/09/07	01324590	
0017	2011/03/30	Junta de Socios	2011/06/09	01486013	
021	2013/12/26	Asamblea de Accionist	2014/01/24	01800290	
032	2019/03/18	Asamblea de Accionist	2019/03/21	02438276	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2022 Hora: 10:25:41

Recibo No. AA22291147

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222911479D3D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4631
Actividad secundaria Código CIIU: 4632
Otras actividades Código CIIU: 4759

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.370.597.330

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4631

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 4 de mayo de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2022 Hora: 10:25:41

Recibo No. AA22291147

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A222911479D3D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





Grupo Industrial México Colombia SAS.
NIT. 900.129.991-4
Calle 71 C No. 29-35
T. 660 4083 / 6604069
Bogotá - Colombia
www.key.com.mx

Bogotá, D.C., 29 de marzo de 2022

Doctor
ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA
Representante Legal en Funciones de Promotor
HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN
NIT. 830.144.056-1
Carrera 53 No. 68 - 34
BOGOTÁ, D.C.

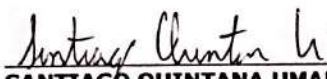
REF.: VOTO DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1

Respetado doctor:

SANTIAGO QUINTANA UMAÑA mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de **GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA SAS NIT. 900.129.991-4**, acreedor externo de **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**, me permito manifestar que:

1. Hemos conocido el texto del Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1**.
2. En virtud de lo anterior, votamos positivamente el Acuerdo de Reorganización de la sociedad **HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN NIT. 830.144.056-1** y, por ende, se entiende que mediante el presente documento, estamos suscribiendo el precitado Acuerdo.

Atentamente,


SANTIAGO QUINTANA UMAÑA
C.C. No.80.195.645 BOGOTA
Apoderado
GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA SAS
NIT. 900.129.991-4

Se acompaña: Certificado de Existencia y Representación Legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 08:36:25

Recibo No. AA22263718

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22263718CE6F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA SAS
Sigla: GIMCO SAS
Nit: 900.129.991-4 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01666214
Fecha de matrícula: 24 de enero de 2007
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl1. 71C No. 29-35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@keyquimica.co
Teléfono comercial 1: 6604083
Teléfono comercial 2: 6604069
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl1. 71C No. 29-35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@keyquimica.co
Teléfono para notificación 1: 6604083
Teléfono para notificación 2: 6604069
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 08:36:25

Recibo No. AA22263718

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22263718CE6F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. 0000000 de Notaría 19 del 22 de enero de 2007, inscrita el 24 de enero de 2007 bajo el número 01104629 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA Y PODRA IDENTIFICARSE CON LA EXPRESION GIMCO LTDA.

Certifica:

Que por Acta no. 14 de Junta de Socios del 25 de octubre de 2013, inscrita el 29 de octubre de 2013 bajo el número 01777237 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA Y PODRA IDENTIFICARSE CON LA EXPRESION GIMCO LTDA por el de: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA.

Que por Acta no. 020 de Junta de Socios del 26 de enero de 2018, inscrita el 12 de julio de 2018 bajo el número 02356654 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA LTDA por el de: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA SAS.

Que por Acta no. 021 de Asamblea de Accionistas del 24 de julio de 2018, inscrita el 3 de agosto de 2018 bajo el número 02363312 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA SAS por el de: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Se aclara que por Acta No. 21 de la Asamblea de Accionistas del 24 de julio de 2018, inscrita 3 de agosto de 2018 bajo el número 02363312 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA S.A.S SIGLA GIMCO LTDA: por el de: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA S.A.S SIGLA: GIMCO S.A.S.

Que por Acta No. 020 de la Junta de Socios, del 26 de 01 de 2018, inscrita el 12 de julio de 2018 bajo el número 02356654 del libro IX,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 08:36:25

Recibo No. AA22263718

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22263718CE6F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: GRUPO INDUSTRIAL MEXICO COLOMBIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: El objeto principal de la sociedad es la explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones; la comercialización de bienes, en Colombia y en el exterior, dedicados a la limpieza, mantenimiento, desinfección e higiene y demás artículos afectos a las necesidades del servicio de aseo, a nivel empresarial, comercial, doméstico e industrial; la comercialización de productos cosméticos en Colombia y en el exterior; y la prestación de servicios de auditoría, asesoría y consultoría encaminados a generar soluciones de limpieza, mantenimiento, desinfección e higiene a nivel empresarial, comercial, doméstico e industrial. Estos bienes y servicios podrán ser comercializados individual o conjuntamente con otras empresas. En desarrollo de su objeto social podrá realizar cualquier operación civil o comercial como las siguientes: A) Comprar, vender, permutar, arrendar, hipotecar, dar en prenda, y otorgar garantías sobre bienes muebles e inmuebles. B) Dar y recibir dinero en mutuo con o sin intereses de personas naturales o jurídicas. C) Celebrar el contrato de cuenta corriente con instituciones financieras. D) Servir de intermediario comercial en las actividades relacionadas con sus fines. E) Adquirir acciones o cuotas de capital o partes de interés de otras sociedades, hacer parte en la constitución de las mismas, fusionarse, etc, con sociedades cuya responsabilidad sea igual o similar a la suya. F) Girar, aceptar, endosar y en general negociar cualquier titulo valor. G) Realizar operaciones de comercio exterior, tales como importación y exportación de bienes y servicios. H) Realizar operaciones del mercado cambiario. I) Participar en licitaciones públicas y contratación directas iniciadas por personas jurídicas públicas o privadas. J) Fundar o participar en personas jurídicas sin ánimo de lucro. K) Otorgar poderes y sustituir los recibidos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 08:36:25

Recibo No. AA22263718

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22263718CE6F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$1,000,000,000.00
No. de acciones	:	10,000.00
Valor nominal	:	\$100,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor	:	\$100,000,000.00
No. de acciones	:	1,000.00
Valor nominal	:	\$100,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$100,000,000.00
No. de acciones	:	1,000.00
Valor nominal	:	\$100,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El Gerente será el representante legal de la sociedad, y el suplente de gerente tendrá la función de reemplazar al gerente en sus faltas absolutas, temporales y accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 08:36:25**

Recibo No. AA22263718

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22263718CE6F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad. Por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal principal y su primer suplente tendrán en desarrollo del objeto social, las siguientes funciones y atribuciones: A). Convocar a las reuniones ordinarias o extraordinarias de la asamblea general de accionistas de la sociedad. B). La representación de la sociedad judicial o extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que represente a la sociedad cuando fuere el caso C). Ejecutar o hacer que se ejecuten y cumplan toda la decisión que se adopten por la asamblea general de accionistas, D). Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a realizar los fines de la sociedad sin límite de cuantía o naturaleza; E). Nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no esté atribuido a la asamblea general de accionistas; F). Presentar oportunamente a consideración de la asamblea general de accionistas el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera la sociedad; G). Presentar a la asamblea general de accionistas en tiempo oportuno, los estados notas, cortados al fin del respectivo ejercicio junto con los documentos que señale la ley y el informe de gestión, así como el especial cuando se dé la configuración de un grupo empresarial; H). Al igual que los demás administradores, deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, se presentarán los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; I). Cumplir los demás deberes que le señalen los reglamentos de la sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce y particularmente velar por que a través de la sociedad o en la prestación de los servicios que constituyen su objeto social principal no fluyan o pasen dineros de origen ilícito. J). Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; K). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad; L). Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; M). Junto con los demás

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 08:36:25

Recibo No. AA22263718

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22263718CE6F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administradores, presentar anualmente a la asamblea general de accionistas los estados financieros de propósito general, individuales y consolidados, cuando fuere el caso, así como un informe de gestión y otro especial cuando se configure un grupo empresarial, en la forma y términos previstos en la ley, y un proyecto de distribución de utilidades; N). Proponer a la asamblea general de accionistas las reformas que juzgue conveniente introducir a los estatutos; Ñ). Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones extraordinarias siempre que lo crea conveniente o cuando lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento (25%). De las acciones suscritas; O). Dar su voto consultivo cuando la asamblea de accionistas lo pida o cuando lo determinen los estatutos; P). Examinar cuando lo tenga a bien, directamente o por medio de una comisión, los libros, cuentas, documentos y caja de la sociedad; Q). Cuidar del estricto cumplimiento de todas las disposiciones consignadas en estos estatutos y de las que se dicten para el buen funcionamiento de la sociedad, y tomar las decisiones necesarias para que la sociedad cumpla sus fines y para evitar que a través de los servicios que presta la sociedad fluyan o pasen dineros de origen ilícito; y R). En todo caso, el gerente general y el primer suplente quedan autorizados para la realización en nombre de la sociedad, de cualquier acto o contrato, sin límite de cuantía. Parágrafo el segundo suplente del gerente tendrá las mismas funciones del gerente con las siguientes limitaciones. Por la materia. La compra o venta de bienes, la constitución de cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, la celebración de préstamos en calidad de deudor. Por la cuantía. Podrá comprometer a la compañía hasta un monto de cien (100). Salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

** Nombramientos **

Que por Acta no. 020 de Junta de Socios del 26 de enero de 2018, inscrita el 12 de julio de 2018 bajo el número 02356654 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
NARIÑO ALCOCER CARLOS ARTURO	C.C. 000000080505525

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 08:36:25

Recibo No. AA22263718

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22263718CE6F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

NARIÑO ALCOCER JUAN CAMILO

C.C. 000000079784278

Que por Acta no. 023 de Asamblea de Accionistas del 4 de octubre de 2018, inscrita el 12 de diciembre de 2018 bajo el número 02403696 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

segundo representante legal suplente

QUINTANA UMAÑA SANTIAGO

C.C. 000000080195645

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0000002	2007/07/24	Junta de Socios	2007/09/07	01156670	
0000003	2007/08/31	Junta de Socios	2007/09/07	01156672	
4	2008/10/31	Junta de Socios	2009/02/06	01273523	
5	2009/01/20	Junta de Socios	2009/06/12	01305098	
5	2009/01/20	Junta de Socios	2009/06/12	01305100	
009	2011/02/24	Junta de Socios	2011/03/09	01459189	
10	2012/03/02	Junta de Socios	2012/04/18	01626156	
13	2013/06/29	Junta de Socios	2013/10/03	01770728	
14	2013/10/25	Junta de Socios	2013/10/29	01777237	
15	2013/11/30	Junta de Socios	2014/01/08	01795982	
18	2015/11/30	Junta de Socios	2016/04/08	02091635	
020	2018/01/26	Junta de Socios	2018/07/12	02356654	
021	2018/07/24	Asamblea de Accionist	2018/08/03	02363312	
023	2018/10/04	Asamblea de Accionist	2018/12/12	02403695	
024	2018/12/29	Asamblea de Accionist	2019/05/16	02466199	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 08:36:25

Recibo No. AA22263718

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22263718CE6F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4759

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.069.862.610

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4759

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de enero de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de marzo de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2022 Hora: 08:36:25

Recibo No. AA22263718

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22263718CE6F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



ACREEDORES QUE SE ACOGIERON A QUITAS PROPUESTAS EN
EL ARTICULO 17 DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
SOMETIDO A CONFIRMACIÓN

Bogotá, D.C., 28 de Marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

REF.: PAGO ANTICIPADO ACREENCIA LINSAN SAS

Respetado doctor:

Por medio de la presente queremos acogernos a la cláusula de pago anticipado planteada en el punto 17 del acuerdo de REORGANIZACION de Hamburgueserías SAS. Específicamente, la sociedad que represento, LINSAN SAS, hará una quita del 40% del capital, para poder acceder al pago anticipado de la acreencia a mas tardar el 30 de Junio de 2023.

Atentamente,

Olga Lucia Riaño

Olga Lucia Riaño Garzon

C.C. No. 52476183

Representante Legal

LINSAN SAS

NIT. 900529368-1


Recibido

HAMBURGUESERIAS S.A.S.

R.H. 830 144 056-1

28/03/2022

COPIA DE LAS COMUNICACIONES DIRIGIDAS A LOS
ACREEDORES DEL PROCESO INFORMANDO SOBRE EL TEXTO
DEL ACUERDO Y LOS SOPORTES DEL MISMO.

De: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com 
Asunto: Saludo y envio documentos Hamburgueseria Sas en Reorganizacion
Fecha: 7 de febrero de 2022, 11:22 a.m.
Para: Milton Santiago Rios Pantoja milrios@bancolombia.com.co
Cc: alpardo@lahamburgueseria.com, Luis Salcedo lsalcedo@lahamburgueseria.com



Apreciado Milton.

Cordial saludo. Conforme lo dialogado en dias anteriores me permito poner a consideración tuya y del Banco los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganizacion de HAMBURGUESERIAS SAS.

1. TEXTO DEL ACUERDO. Se envia en word.
2. PROYECCIONES FINANCIERAS. INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, PARAMETROS Y ESQUEMA DE AMORTIZACION. Se envia en excel.
3. PLAN DE NEGOCIOS. Se envia en pdf.
4. FORMATO DE VOTO. Se envia en word.
5. CAMARA DE COMERCIO.
6. PROYECTOS FINALES DE CYGDCYDDV CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. En PDF.



Acuerdo -
HAMB...7.docx



Bussiness Plan
Acuerd...AS.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



Resumen
proyec...es.xlsx




CALIFICACION
HAMB...29.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf

Cualquier información adicional de inmediato se atenderá a tu llamado.

EDGAR SANCHEZ GARCIA
Asesor Concursal

De: Contactenos Chia contactenos@chia.gov.co 
Asunto: RE: Re: Envío documentos Acuerdo de Reorganizacion - HAMBURGUESERIAS SAS
Fecha: 23 de febrero de 2022, 11:37 a.m.
Para: edgarsanchezgarcia@gmail.com

CC

Atendiendo el correo que antecede remitimos de nuevo la informacion de la propuesta del ACUERDO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL LEY 1116 DE 2006 DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS SAS NIT 830.144.056-1

Bogotá D.C., junio 29 de 2021

Doctora

ADRIANA CAMEJO RIOS

Directora de Rentas

Secretaria de Hacienda

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Correo electrónico: contactenos@chia.gov.co

Respetada doctora Adriana:

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de la Secretaria de Hacienda los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganizacion de HAMBURGUESERIAS SAS.

1. TEXTO DEL ACUERDO. Se envia en word.
2. PROYECCIONES FINANCIERAS. INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, PARAMETROS Y ESQUEMA DE AMORTIZACION. Se envia en excel.
3. PLAN DE NEGOCIOS. Se envia en pdf.
4. FORMATO DE VOTO. Se envia en word.
5. CAMARA DE COMERCIO.
6. Estados financieros comparativos certificados 2021 2020 Se envia en PDF
6. PROYECTOS FINALES DE CYGDCYDDV CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. En PDF.

Cordial saludo,

De manera atenta informo que el oficio del correo que antecede quedó radicado bajo **N 20229999905754**

Secretaria General

Dirección Centro de Atención al Ciudadano
Alcaldía Municipal de Chía - Cundinamarca
Dirección carrera 11 No. 11-65 piso 1 Chía, Cundinamarca
Teléfono 884 4444.



"CHÍA EDUCADA, CULTURAL Y SEGURA"

"La Alcaldía de Chía le informa que al hacer uso de este canal de comunicación sus datos personales, serán tratados de acuerdo a la ley 1581 de 2012. Si requiere más información lo invitamos a consultar nuestra política de tratamiento de datos personales en la

página web www.chia-cundinamarca.gov.co"

"Confidencialidad - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a contactenos@chia.gov.co, así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre".

Atendiendo el correo que antecede remitimos de nuevo la información de la propuesta del ACUERDO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL LEY 1116 DE 2006 DE LA SOCIEDAD HAMBURGUESERIAS SAS NIT 830.144.056-1

Bogotá D.C., junio 29 de 2021

Doctora

ADRIANA CAMEJO RIOS

Directora de Rentas

Secretaría de Hacienda

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Correo electrónico: contactenos@chia.gov.co

Respetada doctora Adriana:

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de la Secretaría de Hacienda los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS.


1. TEXTO DEL ACUERDO. Se envía en word.
2. PROYECCIONES FINANCIERAS. INCLUYE PYG, FLUJO DE CAJA, PARAMETROS Y ESQUEMA DE AMORTIZACION. Se envía en excel.
3. PLAN DE NEGOCIOS. Se envía en pdf.
4. FORMATO DE VOTO. Se envía en word.
5. CAMARA DE COMERCIO.
6. Estados financieros comparativos certificados 2021 2020 Se envía en PDF
6. PROYECTOS FINALES DE CYGDCYDDV CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. En PDF.

Alcaldía Municipal de Chía

Carrera 11 No 11-29 PBX: 8844444

Parque Santander, Chía Cundinamarca

Alcaldía de Chía Derechos Reservados

De: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com 
Asunto: Saludo y envío información Acuerdo de Reorganización Hamburgueseria SAS
Fecha: 7 de febrero de 2022, 5:32 p.m.
Para: Noel Vicente Palacios Castro npalacios@cisa.gov.co
Cc: alpardo@lahamburgueseria.com, Luis Salcedo lsalcedo@lahamburgueseria.com



Apreciada Dr Noel

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de la Central de Inversiones como cesionario del FNG y a su vez de Bancolombia los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS.

1. TEXTO DEL ACUERDO. Se envía en word.
2. PROYECCIONES FINANCIERAS. INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, PARAMETROS Y ESQUEMA DE AMORTIZACION. Se envía en excel.
3. PLAN DE NEGOCIOS. Se envía en pdf.
4. FORMATO DE VOTO. Se envía en word.
5. CAMARA DE COMERCIO.
6. PROYECTOS FINALES DE CYGDCYDDV CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. En PDF.



Acuerdo -
HAMB...7.docx



Bussiness Plan
Acuerd...AS.pdf



camara de
comer...ias.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



Resumen
proyec...es.xlsx



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf

Cualquier información adicional de inmediato se atenderá a su llamado.

EDGAR SANCHEZ GARCIA
Asesor Concursal
Cel 3152994088

De: Alejandro Pardo alpardo@lahamburgueseria.com
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 28 de marzo de 2022, 3:39 p.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



Va voto de QSM

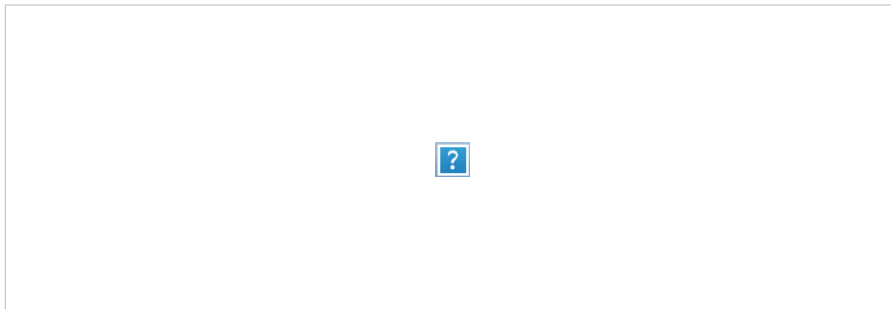
From: Carlos Mora <gerencia@qsmchemicals.com>
Sent: lunes, 28 de marzo de 2022 3:38 p. m.
To: Alejandro Pardo <alpardo@lahamburgueseria.com>;
compras@lahambiurgueseria.com
Subject: Re: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Buenas tardes Alejandro,

En espera de que su estimada empresa salga adelante con este proceso que están llevando a cabo, adjunto envío nuestro voto a favor y la Cámara de Comercio que nos solicitan.

Quedo muy pendiente de todo lo que puedan llegar a necesitar.

Cordialmente,



El vie, 18 mar 2022 a las 16:14, Alejandro Pardo (<alpardo@lahamburgueseria.com>) escribió:

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
QSM Chemicals And Services SAS
Nit. 830146494
Att. Mora Molano Carlos Hernan
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link:
www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alpardo@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,



Alejandro Pardo de la Concha

Representante legal con funciones de promotor

HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION


NIT 830144056-1



VOTO
HAMB...AS.pdf



CAMARA DE
COME...22.pdf

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:20 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:11 p. m.
To: 'ximena.salamanca@veolia.com' <ximena.salamanca@veolia.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Septiclean SAS ESP
Nit. 900222512
Att. Zambrano Jaramillo Adolfo
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alpardo@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:20 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alpardo@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:11 p. m.
To: 'juridica@4lg.com' <juridica@4lg.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Administradora de Riesgo Corporativos SAS en Liquidación
Nit. 900259620
Att. Santana Salazar José Leonardo
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alpardo@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:21 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:11 p. m.
To: 'temaq_2000@yahoo.com' <temaq_2000@yahoo.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Temaq Ltda
Nit. 860041918
Att. Reising Marquaert Norbert
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:21 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:11 p. m.
To: 'contabilidad@carneslossauces.com' <contabilidad@carneslossauces.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Carnes Los Sauces SA
Nit. 860521299
Att. Castellanos Paez Raul
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:21 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:11 p. m.
To: 'contabilidad.comfruver@gmail.com' <contabilidad.comfruver@gmail.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Comercializadora de Frutas y Verduras Comfruver SAS
Nit. 900622470
Att. Jimenez Cartagena William Alonso
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link:
www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alpardo@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:22 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alpardo@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:11 p. m.
To: 'info@comapan.com.co' <info@comapan.com.co>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Compañía Manufacturera de Pan Comapan SA
Nit. 860000258
Att. Ramirez Hernandez Maria Fanny
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alpardo@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:22 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:12 p. m.
To: 'gerencia@qsmchemicals.com' <gerencia@qsmchemicals.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
QSM Chemicals And Services SAS
Nit. 830146494
Att. Mora Molano Carlos Hernan
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:22 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:12 p. m.
To: 'carneslaespecialq@gmail.com' <carneslaespecialq@gmail.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Linsan SAS
Nit. 900529368
Att. Riaño Garzon Olga Lucia
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:22 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:12 p. m.
To: 'carlosaracena@cable.net.co' <carlosaracena@cable.net.co>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
La Casa del Pavo SAS
Nit. 900316379
Att. Aracena Andrade Carlos Gerardo
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:22 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:12 p. m.
To: 'maxipapelesltda@yahoo.com' <maxipapelesltda@yahoo.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Maxipapeles SAS
Nit. 830097607
Att. Rodriguez Galvis Mauricio Antonio
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:23 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:12 p. m.
To: 'gerencia@keyquimica.co' <gerencia@keyquimica.co>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Grupo Industrial Mexico Colombia SAS
Nit. 900129991
Att. Nariño Alcocer Carlos Arturo
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:23 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:12 p. m.
To: 'estrategiasalimenticias@yahoo.com' <estrategiasalimenticias@yahoo.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Estrategias Alimenticias SAS
Nit. 900282098
Att. Perez Ossa Diego Gerardo
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:23 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:12 p. m.
To: 'gerencia.financiera@edexa.com.co' <gerencia.financiera@edexa.com.co>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Edexa SAS
Nit. 800206075
Att. Tellez Escobar Eliecer Augusto
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
513 KB



camara de
comer...ias.pdf
194 KB



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf
[Descargando...](#)



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:23 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:12 p. m.
To: 'contadoreye@gmail.com' <contadoreye@gmail.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
E & E institucionales Sociedad por Acciones Simplificada
Nit. 830115508
Att. Trujillo del Rio Julio Ernesto
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf
[Descargando...](#)



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf
[Descargando...](#)



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:23 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:13 p. m.
To: 'impuestos@dispapeles.com' <impuestos@dispapeles.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Dispapeles SAS
Nit. 860028580
Att. Matallana Ayala Carlos Alberto
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link:
www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
513 KB



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:23 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:13 p. m.
To: 'geradmon@ventasinstitucionales.com' <geradmon@ventasinstitucionales.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Venta Institucionales SAS
Nit. 800198348
Att. Hoyos Cruz Jose Gregorio
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:24 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:13 p. m.
To: 'nelson.botia@grupotropi.com' <nelson.botia@grupotropi.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Ventas y Marcas SAS
Nit. 832000662
Att. Gaviria Sanchez John Fredy
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf
[Descargando...](#)



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[1,2 MB](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf
[Descargando...](#)



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:24 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:13 p. m.
To: 'in.serviceintegral@gmail.com' <in.serviceintegral@gmail.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
In Service Soluciones Integrales SAS
Nit. 900539341
Att. Parra Pinto Luis Alejandro
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf
[Descargando...](#)



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf
[Descargando...](#)



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:24 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:13 p. m.
To: 'info@enzipan.com.co' <info@enzipan.com.co>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Enzipan Laboratorios SA
Nit. 800060159
Att. Tovar Gaitan Gustavo Adolfo
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
664 KB



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
Descargando...



camara de
comer...ias.pdf
194 KB



DERECHOS
HAMB...29.pdf
Descargando...




FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf
Descargando...



Plan de
Negoci...32.pdf
Descargando...



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:24 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:13 p. m.
To: 'jfarbelaez@viveagro.com' <jfarbelaez@viveagro.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Inversiones Vive Agro SAS
Nit. 900422594
Att. Arbelaez Vanegas Juan Felipe
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf
[Descargando...](#)



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf
[Descargando...](#)



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:24 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:13 p. m.
To: 'contabilidad@intergrafic.com.co' <contabilidad@intergrafic.com.co>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Intergrafic de Occidente SA
Nit. 800003267
Att. Garcia Rojas Carlos Alberto
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf
194 KB



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf
[Descargando...](#)



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:25 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:14 p. m.
To: 'subgerencia@multipolimerossas.com' <subgerencia@multipolimerossas.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Multipolimeros SAS en Liquidación Judicial
Nit. 815001300
Att. Rodriguez Gantiva Adolfo
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf
[Descargando...](#)



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:25 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:14 p. m.
To: 'cmartinez@puntosleal.com' <cmartinez@puntosleal.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Leal Colombia SAS
Nit. 900931706
Att. Martinez Fernandez Camilo Alfonso
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf
[Descargando...](#)



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf
[Descargando...](#)



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:25 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:14 p. m.
To: 'contabilidad@jdh.com.co' <contabilidad@jdh.com.co>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Juan D. Hoyos Distribuciones SAS
Nit. 811006789
Att. Hoyos Ochoa Juan David
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com 
Asunto: Saludo y envio propuesta Acuerdo de Reorganizacion HAMBURGUESERIAS SAS
Fecha: 7 de febrero de 2022, 5:24 p.m.
Para: acastellanosr@dian.gov.co
Cc: alpardo@lahamburgueseria.com, Luis Salcedo lsalcedo@lahamburgueseria.com



Apreciada Dra Astrid.

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de la autoridad tributaria que representa los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganizacion de HAMBURGUESERIAS SAS.

1. TEXTO DEL ACUERDO. Se envia en word.
2. PROYECCIONES FINANCIERAS. INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, PARAMETROS Y ESQUEMA DE AMORTIZACION. Se envia en excel.
3. PLAN DE NEGOCIOS. Se envia en pdf.
4. FORMATO DE VOTO. Se envia en word.
5. CAMARA DE COMERCIO.
6. PROYECTOS FINALES DE CYGDCYDDV CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. En PDF.



Acuerdo -
HAMB...7.docx



Bussiness Plan
Acuerd...AS.pdf

[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



Resumen
proyec...es.xlsx



CALIFICACION
HAMB...29.pdf




DERECHOS
HAMB...29.pdf

Dra mucho sabríamos agradecerle si se sirve indicarnos si es aplicable el tema de beneficio del decreto 939 de 2020, sobre los intereses por ser accesorio, habida cuenta que entendemos que el capital - principal - por ser impuesto al consumo no es de aplicabilidad. De ser así que tramites o ante que dependencia se debe tramitar?. Disculpe la molestia y mil gracias.

Cualquier información adicional de inmediato se atenderá a su llamado.

EDGAR SANCHEZ GARCIA
Asesor Concursal
Cel 3152994088

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:28 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: alparado@lahamburgueseria.com <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: miércoles, 23 de marzo de 2022 3:31 p. m.
To: nildam.eraso@gmail.com
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 23 de marzo de 2022

Señora
Nilda Margoth Eraso Rosero

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- * TEXTO DEL ACUERDO.
- * ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- * PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- * PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- * PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- * PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- * CAMARA DE COMERCIO.
- * FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion [1] [1 [1]] [1 [1]] .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

-- . . . - . . . - . . .

Alejandro Pardo de la Concha

Representante legal con funciones de promotor

HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION

NIT 830144056-1

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:31 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: alparado@lahamburgueseria.com <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: miércoles, 23 de marzo de 2022 3:34 p. m.
To: duquiros@gmail.com
Subject: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Bogotá, 23 de marzo de 2022

Señora
Maria Juliana Duque

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

* TEXTO DEL ACUERDO.

* ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

* PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

* PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

* PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.

* PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).

* CAMARA DE COMERCIO.

* FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion [1] [1 [1]] [1 [1]] [1 [1]] .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha

Representante legal con funciones de promotor

HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION

NIT 830144056-1

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alpardo@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:26 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alpardo@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:14 p. m.
To: 'cedisinu@gmail.com' <cedisinu@gmail.com>
Subject: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Centro de Distribución de Carnes del Sinu SAS en Reorganización
Nit. 900438763
Att. Figueroa Muñoz Alfonso Eduardo
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INCLUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACIÓN).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alpardo@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf
[1,8 MB](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:26 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:13 p. m.
To: 'enlacepublicit.contabilidad@hotmail.com'
<enlacepublicit.contabilidad@hotmail.com>
Subject: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Enlace Publicitario Empaques SAS
Nit. 901231780
Att. Posada Martínez Tatiana Andrea
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INCLUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACIÓN).
- CÁMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso de querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf
[Descargando...](#)



CALIFICACION
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[Descargando...](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf
[Descargando...](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:26 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:14 p. m.
To: 'juancamole@gmail.com' <juancamole@gmail.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
La Fabrica de la Felicidad SAS
Nit. 900091746
Att. Hoyos Castaño Juan Fernando
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link:
www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf
[1,2 MB](#)



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf
[1,8 MB](#)



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alpardo@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:26 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alpardo@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:14 p. m.
To: 'servisanabriaeu@gmail.com' <servisanabriaeu@gmail.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Servi Sanabria E U
Nit. 900140931
Att. Sanabria Miguel Angel
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alpardo@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alpardo@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:27 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alpardo@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:14 p. m.
To: 'gerencia.general@natulact.com' <gerencia.general@natulact.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Natulact SAS
Nit. 860090331
Att. Rodriguez Mejia Marial del Pilar
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:









- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alpardo@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1

 Acuerdo de Reorga...VF.pdf 664 KB	 CALIFICACION HAMB...29.pdf 513 KB	 camara de comer...ias.pdf	 DERECHOS HAMB...29.pdf Descargando...	 FORMATOS DE VOTO...AS.doc	 HAMBURGUESE RIAACT...es.pdf
 Plan de Negoci...32.pdf 1,8 MB	 Resumen proyec...es.xlsx				

De: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com
Asunto: Fwd: Saludo y envío información Acuerdo de Reorganización Hamburgueseria SAS
Fecha: 22 de febrero de 2022, 5:41 p.m.
Para: camilo.velez@scotiabankcolpatria.com.co
Cc: alpardo@lahamburgueseria.com, Luis Salcedo Isalcedo@lahamburgueseria.com, francisco.rizo@scotiabankcolpatria.com.co



Respetado doctor Camilo:

Reciba un cordial saludo. Nos vemos en la necesidad de remitir a su correo la información contentiva de la propuesta del Acuerdo de Reorganización de la sociedad HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION. Como se lo hemos planteado al Dr Francisco Rizo mucho sabríamos agradecerles nos den la oportunidad de reunirnos presencial o virtualmente para explicar el alcance de la misma y de manera específica lo que se estima para el Banco.

Nos vemos en tiempos para presentar a la Supersociedades a finales de marzo de 2022, además que entendemos que al interior del Banco se surgen etapas de revisión y aprobación que requieren de tiempo, razón por la cual nos atrevemos a remitir a su correo la información, junto con los correos que anteceden.

Quedamos muy atentos a lo que disponga su oficina.

Edgar Sánchez G.

Asesor del Proceso Concursal

Cel 3152994088

Inicio del mensaje reenviado:

De: Edgar SANCHEZ GARCIA <edgarsanchezgarcia@gmail.com>

Asunto: Saludo y envío información Acuerdo de Reorganización Hamburgueseria SAS

Fecha: 7 de febrero de 2022, 6:14:48 p.m. COT

Para: francisco.rizo@scotiabankcolpatria.com

Cc: "alpardo@lahamburgueseria.com" <alpardo@lahamburgueseria.com>, Luis Salcedo <Isalcedo@lahamburgueseria.com>

Apreciado Dr Francisco

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y del Banco que representa los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS.

1. TEXTO DEL ACUERDO. Se envía en word.
2. PROYECCIONES FINANCIERAS. INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, PARAMETROS Y ESQUEMA DE AMORTIZACION. Se envía en excel.
3. PLAN DE NEGOCIOS. Se envía en pdf.
4. FORMATO DE VOTO. Se envía en word.
5. CAMARA DE COMERCIO.
6. PROYECTOS FINALES DE CYGDCYDDV CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. En PDF.



Acuerdo -
HAMB...7.docx



EE FF DIC 31
2021 L...AR.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



camara de
comer...ias.pdf





FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



Resumen
proyec...es.xlsx



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf

Dr Rizzo mucho le agradecemos poder tener una conversación por el medio que usted estime - presencial o virtual - para explicar el alcance del acuerdo. Quedamos muy atentos a su agenda.

Cualquier información adicional de inmediato se atenderá a su llamado.

EDGAR SANCHEZ GARCIA
Asesor Concursal
Cel 3152994088

De: Martha Lucia Alonso Reyes malonso@shd.gov.co
Asunto: RE: Saludo y envío de información HAMBURGUESERIAS SAS
Fecha: 11 de febrero de 2022, 8:38 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



Señor
Edgard Sanchez
asesor

Respecto al texto del acuerdo, quisiera preguntarle si los \$40.227.000, que estábamos reclamando en el escrito de créditos están incluidos en las sumas de intereses reconocidas.

Atentamente,

Martha Alonso
apoderada
Bogotá D.C.

De: Edgar SANCHEZ GARCIA <edgarsanchezgarcia@gmail.com>
Enviado: lunes, 7 de febrero de 2022 4:53 p. m.
Para: Martha Lucia Alonso Reyes <malonso@shd.gov.co>
Cc: alpardo@lahamburgueseria.com <alpardo@lahamburgueseria.com>; Luis Salcedo <lsalcedo@lahamburgueseria.com>
Asunto: Saludo y envío de información HAMBURGUESERIAS SAS

Apreciada Dra Martha Lucia

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de la Secretaria de Hacienda los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganizacion de HAMBURGUESERIAS SAS.

1. TEXTO DEL ACUERDO. Se envia en word.
2. PROYECCIONES FINANCIERAS. INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, PARAMETROS Y ESQUEMA DE AMORTIZACION. Se envia en excel.
3. PLAN DE NEGOCIOS. Se envia en pdf.
4. FORMATO DE VOTO. Se envia en word.
5. CAMARA DE COMERCIO.
6. PROYECTOS FINALES DE CYGDCYDDV CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021. En PDF.


Dra mucho sabríamos agradecerle la objecion que tuvo en este proceso por cuanto nunca fuimos notificados de la misma por la Supersociedades y quisiéramos conocer el alcance la misma

Cualquier información adicional de inmediato se atenderá a su llamado.

EDGAR SANCHEZ GARCIA
Asesor Concursal
Cel 3152994088

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y con para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y en

son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Hacienda no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Gracias

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:29 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:14 p. m.
To: 'manueldelatorre@sertfin.com.co' <manueldelatorre@sertfin.com.co>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Servicios Tecnicos Financieros SAS
Nit. 830007185
Att. De la Torre Medina Manuel Moises
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link:
www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc




HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:29 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: Alejandro Pardo <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: viernes, 18 de marzo de 2022 4:14 p. m.
To: 'pescadoinstitucional@gmail.com' <pescadoinstitucional@gmail.com>
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 18 de marzo de 2022

Señores
Pescado Institucional SAS
Nit. 900778233
Att. Bastidas Legarda Jaime Arturo
Representante Legal

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya y de los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:









- TEXTO DEL ACUERDO.
- ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- CAMARA DE COMERCIO.
- FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha
Representante legal con funciones de promotor
HAMBURGUESERÍAS SAS EN REORGANIZACION
NIT 830144056-1

 Acuerdo de Reorga...VF.pdf 664 KB	 CALIFICACION HAMB...29.pdf 513 KB	 camara de comer...ias.pdf	 DERECHOS HAMB...29.pdf 1,2 MB	 FORMATOS DE VOTO...AS.doc	 HAMBURGUESE RIAACT...es.pdf
 Plan de Negoci...32.pdf 1,8 MB	 Resumen proyec...es.xlsx				

De: Alejandro Pardo alpardo@lahamburgueseria.com
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:29 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



-----Original Message-----

From: alpardo@lahamburgueseria.com <alpardo@lahamburgueseria.com>
Sent: miércoles, 23 de marzo de 2022 3:26 p. m.
To: julianamolinaurdinola@gmail.com
Subject: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Bogotá, 23 de marzo de 2022

Señora
Juliana Molina Urdinola

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

* TEXTO DEL ACUERDO.

* ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

* PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

* PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

* PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.

* PROYECCIONES FINANCIERAS (INCLUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).

* CAMARA DE COMERCIO.

* FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion [1] [1]

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alpardo@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha

Representante legal con funciones de promotor

HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION

NIT 830144056-1

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>



Acuerdo de Reorga...VF.pdf

[Descargando...](#)



Plan de Negoci...32.pdf

[Descargando...](#)

CALIFICACION HAMB...29.pdf

[Descargando...](#)



Resumen proyec...es.xlsx


camara de comer...ias.pdf

DERECHOS HAMB...29.pdf

[Descargando...](#)

FORMATOS DE VOTO...AS.doc

HAMBURGUESE RIAACT...es.pdf

De: Alejandro Pardo alparado@lahamburgueseria.com 
Asunto: FW: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS
Fecha: 29 de marzo de 2022, 10:30 a.m.
Para: Edgar SANCHEZ GARCIA edgarsanchezgarcia@gmail.com



From: alparado@lahamburgueseria.com <alparado@lahamburgueseria.com>
Sent: miércoles, 23 de marzo de 2022 3:25 p. m.
To: germanpe510@hotmail.com
Subject: Acuerdo de Reorganizacion Hamburgueserias SAS

Bogotá, 23 de marzo de 2022

Señor
German Peña

Ref: Acuerdo de Reorganización Hamburgueserías SAS

Reciba un cordial saludo. Me permito poner a consideración suya los siguientes documentos para el Acuerdo de Reorganización de HAMBURGUESERIAS SAS:

- * TEXTO DEL ACUERDO.
- * ACTA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- * PROYECTO FINAL DE DERECHOS DE VOTO CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- * PROYECTO FINAL DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS CONFORME AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- * PLAN DE NEGOCIOS 2022-2032.
- * PROYECCIONES FINANCIERAS (INLCUYE PYG, FLUJO DE CAJA, Y ESQUEMA DE AMORTIZACION).
- * CAMARA DE COMERCIO.
- * FORMATO DE VOTO.

Adjunto los documentos, los cuales también podrá descargar en el siguiente link: www.lahamburgueseria.com/reorganizacion [1] .

En caso querer acompañarnos con su voto a favor del acuerdo, le rogamos diligenciar el formato de voto adjunto y enviarlo a: alparado@lahamburgueseria.com. Cualquier duda, con gusto será resuelta, no dude en contactarme.

Cordial saludo,

Alejandro Pardo de la Concha

Representante legal con funciones de promotor

HAMBURGUESERIAS SAS EN REORGANIZACION

NIT 830144056-1

Links:

[1] <http://www.lahamburgueseria.com/reorganizacion>



Acuerdo de
Reorga...VF.pdf



CALIFICACION
HAMB...29.pdf



camara de
comer...ias.pdf



DERECHOS
HAMB...29.pdf



FORMATOS DE
VOTO...AS.doc



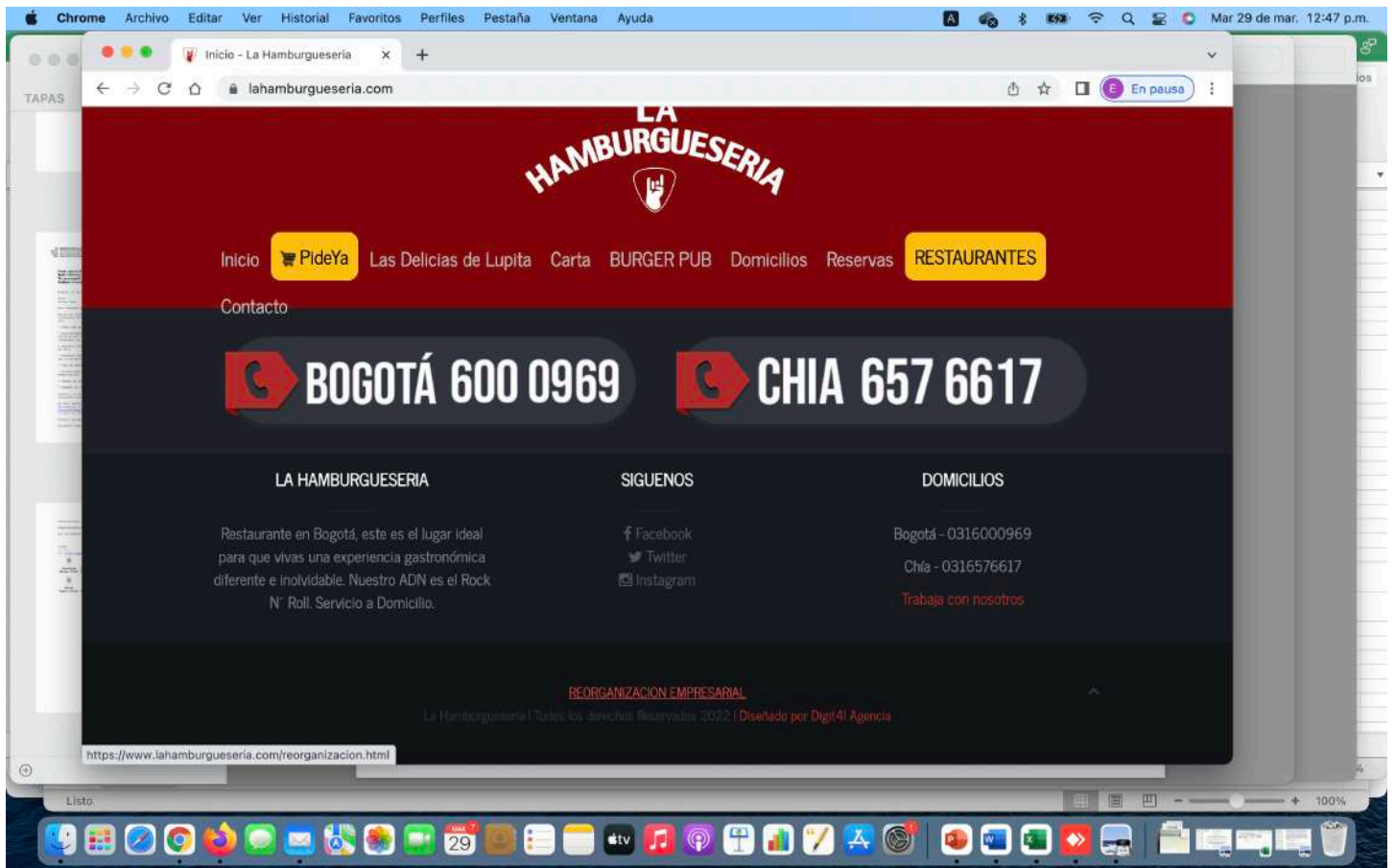
HAMBURGUESE
RIACT...es.pdf



Plan de
Negoci...32.pdf



Resumen
proyec...es.xlsx





ACREEDORES QUE SE ACOGIERON A QUITAS PROPUESTAS EN
EL ARTICULO 17 DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
SOMETIDO A CONFIRMACIÓN

Bogotá, D.C., 28 de Marzo de 2022

Doctor

ALEJANDRO PARDO DE LA CONCHA

Representante Legal

HAMBURGUESERIAS S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

NIT. 830.144.056-1

Carrera 53 No. 68 - 34

BOGOTÁ, D.C.

REF.: PAGO ANTICIPADO ACREENCIA LINSAN SAS

Respetado doctor:

Por medio de la presente queremos acogernos a la cláusula de pago anticipado planteada en el punto 17 del acuerdo de REORGANIZACION de Hamburgueserías SAS. Específicamente, la sociedad que represento, LINSAN SAS, hará una quita del 40% del capital, para poder acceder al pago anticipado de la acreencia a mas tardar el 30 de Junio de 2023.

Atentamente,

Olga Lucia Riaño

Olga Lucia Riaño Garzon

C.C. No. 52476183

Representante Legal

LINSAN SAS

NIT. 900529368-1

Recibido

HAMBURGUESERIAS S.A.S.

R.H. 830 144 056-1

28/03/2022